

1 Descripción del Título

1.1 Datos Básicos

Nivel:

Grado

Denominación corta:

Trabajo Social

Denominación específica:

Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Salamanca

Menciones:
Título conjunto:

No

Rama:

Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1:

Trabajo social y orientación

ISCED 2:
Habilitada para la profesión regulada:

No

Profesión regulada:
Resolución:
Norma:
Universidades:

Código	Universidad
014	Universidad de Salamanca

Universidad solicitante:

Universidad de Salamanca (014)

Agencia evaluadora:

Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL)

1.2 Distribución de Créditos en el Título

Número de créditos de formación básica	60
Número de créditos en Prácticas Externas	30
Número de créditos en optativos	28
Número de créditos en obligatorios	110
Número de créditos Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales:	240

Menciones:

--

1.3 Información vinculada a los Centros en los que se imparte

1.3.1 Universidad de Salamanca (Solicitante)

1.3.1.1 Facultad de Ciencias Sociales (37009374) - Universidad de Salamanca

Tipos de Enseñanza que se imparten en el Centro:

Presencial	Semipresencial	A distancia
Sí	No	No

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas:

	Número de plazas
Primer año de implantación	100
Segundo año de implantación	100
Tercer año de implantación	100
Cuarto año de implantación	100

Créditos por curso:

	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60.0	60.0	30.0	30.0
Resto de cursos	30.0	72.0	18.0	42.0

Normas:


<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

2 Justificación

2.1 Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

 A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto. Argumentos de interés académico, científico y profesional

La creación de la Unión Europea ha supuesto que los estados miembros hayan realizado continuos esfuerzos en la construcción de espacios comunes que hagan realidad una Europa unida en la diversidad.

El Espacio Europeo de Educación Superior supone un hito importante en la configuración de un ámbito que presenta numerosas posibilidades de intercambio y de enriquecimiento, tratando de superar algunas de las rigideces que, en ocasiones, se generan desde la parcelación del mundo académico. Este “espacio”, además, se proyecta en el futuro por cuanto en él se podrán formar ciudadanos/as eligiendo tanto el país de formación como el del ejercicio de su profesión.

El Trabajo Social tiene una presencia consolidada en los países anglosajones desde principios del siglo XX, siendo una de las respuestas que las sociedades democráticas articulan para hacer frente a las necesidades y problemáticas que se generan.

Las peculiaridades sociopolíticas de nuestro país hicieron que el Trabajo Social tuviese un desarrollo tardío, comenzando su andadura con indefinición académica que no se solventó hasta el inicio de la década de los 80. Es en esta década en la que los estudios se incorporan a la universidad como diplomatura (en Salamanca habrá que esperar hasta 1988, año en que se crea la Escuela Universitaria de Trabajo Social).

La consolidación académica viene acompañada de la profesional, cuya principal manifestación es la presencia significativa de trabajadores/as sociales en el sistema público de Servicios Sociales que aparece en los años 80 y de la Política Social.

Durante la década señalada, por tanto, el Trabajo Social se consagra como profesión y como disciplina en nuestro país, reflejando una realidad ya presente en otros países europeos y americanos. En algunos de ellos el recorrido ha sido mucho mayor y el rango académico es de licenciatura.

Hito importante en el ámbito universitario español fue la creación del Área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y en el científico el espectacular crecimiento de las publicaciones específicas de Trabajo Social, algunas de ellas editadas desde la universidad (Madrid, Alicante, Granada...), así como la presencia cada vez mayor de autores españoles.

A lo señalado hay que añadir la existencia de 32 Escuelas/Diplomaturas en España, la renovación de los Planes de Estudios y los continuos esfuerzos de coordinación a nivel estatal (Conferencia de Directores/as), en los que siempre ha estado presente la Universidad de Salamanca. Todo ello muestra la importancia del Trabajo Social y la necesidad de una formación superior adecuada a las demandas de la sociedad en el marco de la Unión Europea.

Podemos afirmar que el Trabajo Social se ha configurado como una profesión y una disciplina que analiza las necesidades y problemas de las personas, grupos y comunidades y, con ellos, trata de buscar respuestas para afrontar y/o prevenir situaciones carenciales y/o problemáticas, a través de una metodología y técnicas de intervención específicas.

Algunas de las manifestaciones de la preocupación por ofrecer una formación sólida a unos profesionales que tienen que intervenir en una sociedad compleja son el **Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social** (ANECA, 2004: http://www.aneca.es/activim/docs/libroblanco_trbjsocial_def.pdf), la **Ficha Técnica de Propuesta de Título Universitario de Grado en Trabajo Social** (2006) y el documento **La formación universitaria en Trabajo Social. Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social** (2007). Los tres son trabajos colectivos consensuados en la Conferencia de Directores/as de Escuelas y Diplomaturas de España; en ellos se muestra la importancia del Trabajo Social en nuestro país y, de manera implícita y explícita son el referente de este trabajo.

El trabajo realizado colectivamente dibuja una visión global del Trabajo Social español y, además, señala la necesidad de aunar esfuerzos para abrirse a Europa. En este

sentido es importante indicar que desde el año 2001 existe la denominada **Red Temática EUSW. European Social Work. Commonalities and Differences**, en la que están presentes universidades españolas y de diversos países europeos.

La presencia del Trabajo Social es clara en Europa. **El Libro Blanco** (2004) hace referencia a 27 países, aunque la situación sea *muy heterogénea*. Será, por tanto, importante tratar de homogeneizar una realidad que se presenta diversa pero en la que los protagonistas son conscientes de la necesidad de buscar elementos comunes.

En Latinoamérica el Trabajo Social tiene una larga tradición, y en un número no desdeñable de países ha alcanzado la categoría de titulación superior (licenciatura o equivalente).

El reconocimiento del título de Grado en Trabajo Social en la Universidad de Salamanca facilitaría el intercambio con Europa y América Latina desde opciones formativas más sólidas.

2.1.1. Interés académico

La aprobación del título de Grado en Trabajo Social en la Universidad de Salamanca vendría a ser la continuación del reconocimiento de la importancia de esta titulación, reconocimiento que en 1988 llevó a esta universidad a crear la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

En 1991 se incorpora la Escuela a la Facultad de Ciencias Sociales, siendo una de las titulaciones que ha venido aportando mayor número de alumnos/as. La gran cantidad de estudiantes matriculados/as llevó a establecer, a partir del curso 2005-06 un *numerus clausus* que hoy está en 150 y, aún así, la Diplomatura sigue siendo la mayor fuente de matrícula de la Facultad. A ello hay que añadir que se contribuye de manera no desdeñable a los segundos ciclos de otras titulaciones (significativamente Sociología).

La formación de futuros/as trabajadores/as sociales se caracteriza por su multidisciplinariedad, de manera que, necesariamente, los/as estudiantes han de cursar

una gran variedad de materias para poder analizar y comprender la sociedad y los individuos. Estamos, por tanto, ante un perfil muy permeable ya que permite tanto el acceso a otras carreras, como la llegada de estudiantes de otras titulaciones, y ello se debe a la presencia de lo que hoy se denominan *materias básicas de rama*, concretamente de *Ciencias Sociales y Jurídicas*.

En la actualidad los créditos de las materias básicas suponen el 48,4% del total de créditos frente al 45,7% de los asignados a Trabajo Social y Servicios Sociales. Este desequilibrio se corrige en la propuesta que para el título de Grado se hace desde las Escuelas y Diplomaturas de Trabajo Social de toda España, que también trata de modificar algunas de las deficiencias que se señalaron en su día en el *Informe del Comité de Autoevaluación. Programa Institucional de calidad. Evaluación de la Titulación de Trabajo Social* (II Plan de Calidad de las Universidades, Salamanca 2002).

A todas estas consideraciones hay que añadir la proyección de la Universidad de Salamanca en ámbitos tan sensibles como los que afectan al bienestar de los/as ciudadanos/as y que se concreta en la relación de centros e instituciones en los que los/as alumnos/as hacen las prácticas de tercer curso (servicios sociales, salud, educación, justicia...); además, dado que en numerosos casos las prácticas se realizan en el lugar del domicilio familiar del/a alumno/a, esa misma relación de instituciones colaboradoras muestra el grado de atracción de los estudios de Trabajo Social sobre otras Comunidades Autónomas. Concretamente se han firmado 280 convenios con centros e instituciones de 14 Comunidades Autónomas. De ellos el 51,4% son de Castilla y León (el porcentaje se reduciría al 31,1% si excluyésemos a Salamanca); en segundo lugar está Extremadura (21,8%).

Otro aspecto importante es la presencia de estudiantes procedentes de otras universidades a través de los diversos programas de intercambio. Esta presencia no es muy numerosa, pero es una constatación que se va incrementando a lo largo de los años.

Hay que reiterar la ya comentada presencia de la Universidad de Salamanca en la Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social que agrupa

a representantes de todo el estado español, reuniéndose regularmente para coordinar los esfuerzos de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

Proyección de futuros estudios de postgrado relacionados con la titulación y propuestas al respecto relativas al nuevo plan de estudios:

En el momento presente no hay una formación específica de postgrado en Trabajo Social en la Universidad de Salamanca. Sí puede realizarse esta formación en otras universidades (Complutense, Navarra...). La aprobación del Título de Grado facilitaría la programación del postgrado con un máster como “formación avanzada... orientada a la especialización” y un doctorado como “formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación”. A ello hay que añadir las posibilidades de formación que la propia Universidad de Salamanca ofrece a través de master que contemplan entre su alumnado a los/as Diplomados/as en Trabajo Social.

Es necesario señalar que se está trabajando con la Universidad de Valladolid (Departamento de Sociología y Trabajo Social) para el desarrollo de un máster ínter universitario.

2.1.2. Interés científico:

Recogiendo lo señalado en la **Ficha Técnica para las directrices generales propias del Grado en Trabajo Social** podemos señalar como *aportación al conocimiento que el Trabajo Social se ocupa desde hace más de un siglo de los problemas sociales que surgen en la interacción humana procurando la mejora de las condiciones de vida en cada contexto histórico y social. Tiene por objeto el diagnóstico, intervención y evaluación social de las necesidades y problemas sociales que afectan a las personas, familias, grupos y comunidades con el fin de promover el cambio y la resolución de conflictos, incrementando el bienestar y la cohesión mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, la aplicación de la metodología específica que requieren los procesos de intervención social y la planificación y gestión de servicios sociales. A través de la investigación y de la praxis, la disciplina del Trabajo Social contribuye al estudio de las necesidades y*

problemas sociales, al análisis, a la evaluación y a la aplicación de las políticas sociales, al desarrollo de la justicia social y a la promoción de los derechos humanos y de ciudadanía y de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Es un hecho comprobado y aceptado que el Trabajo Social se apoya en la aportación de las diferentes Ciencias Sociales, construyendo su discurso y su saber hacer mediante un proceso metodológico de deducción-inducción que se retroalimenta y que implica nutrirse y enriquecerse de determinadas fuentes para nutrir y enriquecer a la profesión, a la disciplina y al conocimiento.

Es cierto que el diálogo entre el Trabajo Social y las demás Ciencias Sociales ha estado marcado en una primera etapa por la dependencia de aquel frente a éstas, pero también es cierto que cada vez es mayor el número de publicaciones científicas específicas (procedentes tanto del mundo profesional como del universitario) y que estudios recientes muestran una progresiva presencia del Trabajo Social en el discurso de otras disciplinas. Igualmente habría que señalar que es difícil encontrar equipos multiprofesionales que atienden problemáticas sociales en los que no haya un trabajador social y, cuando esto ocurre, una de las demandas que se plantea es su presencia. Todo ello mostraría el recorrido, la consolidación de la disciplina y su esfuerzo por dar a conocer a la comunidad científica sus logros y reflexiones, de tal manera que para conocer la realidad e intervenir en ella se considera fundamental al Trabajo Social.

La creación del Grado en Trabajo Social permitiría consolidar la disciplina por medio de una formación específica más ajustada. En la actualidad ya existen programas oficiales de postgrado en Trabajo Social en diferentes universidades españolas (Universidad Complutense de Madrid, Universidad Pública de Navarra...), mostrando un camino que, sin duda, se abordará desde la Universidad de Salamanca para garantizar la continuidad de la formación.

2.1.3. Interés profesional:

En los cimientos de las sociedades democráticas está garantizar a todos/as los/as ciudadanos/as una serie de derechos considerados esenciales y asegurar unos mínimos

de calidad de vida. También está afrontar y resolver conflictos por vías que fortalezcan la convivencia y la propia sociedad. Por tanto, se han de generar una serie de respuestas que posibiliten el adecuado funcionamiento social y, dentro de ellas, está el Trabajo Social como profesión y como disciplina.

No es de extrañar que el Trabajo Social se consolide en nuestro país de manera significativa en los años 80 con la creación del sistema público de Servicios Sociales, sin olvidar su presencia en educación, salud, justicia....

En el **Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social** se recoge que la tasa de inserción de los/as diplomados/as en Trabajo Social es del 78% al finalizar sus estudios. Esta inserción se realiza de manera significativa en las administraciones públicas, siendo también muy importante el sector privado, sobre todo el denominado “tercer sector” o de “iniciativa social”.

Especialmente importante ha sido y es la presencia de trabajadores/as sociales en los “Servicios Sociales Básicos” o de “Atención Primaria”, constituyendo la figura central del sistema, de manera que en las Leyes de Servicios Sociales se alude específicamente a su presencia. Esta figura se ha visto potenciada con la **Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia**. La normativa que desarrolla esta Ley establece con claridad la responsabilidad de los/as trabajadores/as sociales en la evaluación y concesión de prestaciones y servicios, de manera que se ha abierto un nuevo campo de creación de puestos de trabajo de una amplitud nada desdeñable. La importancia de los/as profesionales ha calado en la sociedad, de forma que podemos encontrar en los medios de comunicación artículos que demandan su contratación (*La falta de trabajadores sociales lastra el arranque de la ley de dependencia*. **El País**, 4-5-2007).

En este mismo sentido recogemos lo señalado en la **Ficha Técnica de Propuesta de Título Universitario de Grado** en la que al hablar de la empleabilidad se dice que *la diversidad de perfiles profesionales y áreas de actividad es un aspecto sumamente positivo que facilita la empleabilidad y apertura a nuevos ámbitos profesionales derivados de fenómenos sociales emergentes tales como el envejecimiento de la*

población, la inmigración, los nuevos modelos familiares y de convivencia social, situaciones de exclusión social y violencia, los fenómenos discriminatorios de distinto origen, el impacto de las nuevas tecnologías en las relaciones sociales..., donde cada vez se requieren más las funciones, competencias y tareas que son propias del/a trabajador/a social.

Para finalizar es importante citar la **Recomendación I del Comité de Ministros del Consejo de Europa** a los países miembros sobre los trabajadores sociales (adoptado por el Comité de Ministros de 17 de enero de 2001, en su 737ª reunión), recogiendo las aportaciones que realiza el Trabajo Social en diferentes ámbitos de este modo:

m) Reconociendo que el trabajo social ha aportado, y sigue aportando, una importante contribución a la hora de afrontar cambios económicos y sociales y ayuda a las personas y a las comunidades vulnerables durante los periodos de cambio;

o) Reconociendo que el trabajo social promueve el bienestar de los individuos, los grupos y las comunidades, favorece la cohesión social en los periodos de cambio y ayuda a proteger a los miembros vulnerables de la comunidad... Así pues, el trabajo social es una inversión en el bienestar futuro de Europa.

q) Reconociendo que la naturaleza del trabajo social profesional requiere el más alto nivel de responsabilidad en la toma de decisiones y en el juicio maduro por parte de los trabajadores sociales. Elevados niveles de competencia, por tanto, requieren la formación profesional adecuada.

a) Reconociendo que el trabajo social es una profesión con vínculos cercanos a otras profesiones sociales. Obtiene su conocimiento desde las ciencias sociales y humanas y desde la evaluación sistemática de su propia práctica.

El Comité realiza una batería de recomendaciones que van desde las que se refieren a la necesidad de amplitud y mejora de la formación hasta la que establece la necesidad de *alentar a los servicios Sociales a la contratación de trabajadores sociales.*

2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalan la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

El título de Grado en Trabajo Social constituiría la adaptación del actualmente vigente, a nivel nacional, título de Diplomado en Trabajo Social, conforme al catálogo de títulos existente. Además, el título de Grado existe a nivel europeo en numerosas universidades, entre las cuales pueden consultarse los planes de estudios que a continuación se referencian:

Gran Bretaña

<http://www.sussex.ac.uk/socialwork/1-2.html>

- _ University of York, BA (Hons) Social Work, www.york.ac.uk
- _ University of Manchester, BA (Hons) Social Work, www.les1.man.ac.uk
- _ Sheffield Hallam University, BA (Honours) Social Work, www.shu.ac.uk
- _ University of Oxford, MSc in Evidence-Based Social Work, www.apsoc.ox.ac.uk
- _ University of Stirling, BA (Hns) in Social Work, BA in Social Work, MSc in Social Work Studies,
- www.dass.stir.ac.uk
- _ University of Edimburgh www.socialwork.ed.ac.uk/Department

Portugal

- <https://woc.uc.pt/fpce/2modulecursos.do?idcurso=38>
Coimbra

Alemania

- _ www.aaa.uni-siegen.de
- _ www.ba-stuttgart.de
- _ <http://www.iu-bremen.de>
- _ <http://www.asfh-berlin.de/vv/ic.phtml>
- _ www.fu-berlin.de/en/aktuell/annan/sandschneider.html
- _ www.uni-lueneburg.de/einricht/aaa/ects/education/fb1_52.htm
- _ <http://www.fh-mainz.de/sprache/soma.htm>
- _ <http://www.htwk-leipzig.de/english/fbsenglish/research.htm>
- _ www.fh-fulda.de/fach_en.htm

http://www.uni-kassel.de/fb4/download/soziale_arbeit.htm

<http://www.uni-bamberg.de/soza/>

Dinamarca

[ttp://vbn.aau.dk/research/](http://vbn.aau.dk/research/)

Aalborg

De los programas europeos que se incluyen en la lista, son los de Bamberg (<http://www.uni-bamberg.de/soza/>) y University of York, BA (Hons) Social Work, (www.york.ac.uk) los que tiene mayor relación con la nueva propuesta de título Grado de Trabajo Social de la Universidad de Salamanca.

La **Conferencia de Directores/as** ha mantenido a lo largo del tiempo una estrecha relación con el **Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes Sociales** (organismo que agrupa a todos los Colegios Oficiales de España), de forma que el Consejo ha participado activamente en el **Libro Blanco de Título de Grado en Trabajo Social** (2004), ha estado presente en los debates de la **Ficha Técnica de Propuesta de Título Universitario de Grado en Trabajo Social** (2006) y en la elaboración del documento **La formación universitaria en Trabajo Social. Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social** (2007). Este documento cuenta con el apoyo explícito de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (28-10-2007).

Para la elaboración del Grado de Trabajo Social se ha tomado como referente el Libro Blanco en los aspectos básicos.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos

La Subcomisión creada al efecto para elaborar el texto del proyecto del Grado en Trabajo Social inició sus trabajos el 5 de marzo de 2008, día en que se constituyó y se sentaron las bases para su funcionamiento, y después, a lo largo de diversas reuniones, elaboró el texto del Anteproyecto que fue aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias Sociales en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2008. Dicha Subcomisión está formada por diversos profesores pertenecientes a materias de docencia troncal en el actual Plan de Estudios de 2000, siendo condición necesaria, según acuerdo de Junta de

Facultad, estar adscritos a la Titulación y con dedicación a tiempo completo, además de una representación de los alumnos.

En el proceso de elaboración del mismo se emplearon como instrumentos externos de consulta, los ya indicados más arriba en el punto 2.1 a propósito de la Justificación del Título: el “*Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social*” (http://www.aneca.es/activim/docs/libroblanco_trbjsocial_def.pdf), la “*Ficha Técnica de Propuesta de Título Universitario de Grado en Trabajo Social*” (2006), y el documento, “*La formación universitaria en Trabajo Social. Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social*” (2007), que cuenta con el apoyo explícito de la Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (28-10-2007). La importancia de los mismos se pone de relieve en el hecho de que son tres trabajos colectivos consensuados en la Conferencia de Directore/as de Escuelas y Diplomaturas de España, y en los que se muestra la importancia del Trabajo Social en nuestro país por lo que, de manera implícita y explícita, son el referente de este Proyecto.

De igual manera, fueron objeto de consulta los Planes de Estudios de Trabajo Social de diversas Universidades europeas, a las que se alude en el punto anterior, fundamentalmente, el de la University of York.

Además, se ha tenido en cuenta la *Recomendación I del Comité de Ministros del Consejo de Europa* a los países miembros sobre los Trabajadores Sociales (adoptado por el Comité de Ministros de 17 de enero de 2001, en su 737ª reunión), y en la que se recogen las aportaciones que realiza el Trabajo Social en diferentes ámbitos. De igual manera, se han tenido en cuenta los trabajos de la Conferencia de Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social, de estrecha relación con el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes Sociales (organismo que agrupa a todos los Colegios Oficiales de España), y que son una de las bases fundamentales del presente proyecto.

En el ámbito interno, han participado muy activamente todos y cada uno de los miembros de la Subcomisión cuyas aportaciones y criterios de opinión han sido muy valiosos en la elaboración de dicho texto. De igual manera, a los efectos de unificar criterios y resolver las dudas y cuestiones que surgieron, tuvo una colaboración muy activa la Comisión de la Facultad a la que se consultó en diversas ocasiones.

Asimismo se han mantenido tres reuniones: en Ávila el día 1 de febrero de 2008, el 15 de febrero de 2008 en Plasencia, Cáceres, Mérida y Badajoz y el 18 de febrero en Zamora, con profesionales del Trabajo Social, tutores/as de los/as alumnos/as de la titulación con el fin de reflexionar sobre las competencias y destrezas necesarias para el desempeño de la profesión en los nuevos escenarios sociales y sobre las nuevas competencias del trabajador social en el marco de los servicios sociales.

Y otras tres reuniones de trabajo más, mantenidas con el jefe de la Unidad de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Salamanca y dos técnicos y con el director del Centro de día Victoria Adrados de la Junta de Castilla y León para realizar un seguimiento y aportaciones a los trabajos realizados en la elaboración del Grado de Trabajo Social.

Periódicamente, a lo largo del curso 2007-8 se han reunido profesores del área de Trabajo Social y Servicios Sociales con el fin de estudiar las distintas propuestas establecidas, así como diversa documentación para elaborar la parte correspondiente de los estudios de Grado en Trabajo Social.

Una vez aprobado el Anteproyecto, se procedió a la redacción del Proyecto de Grado por parte de la Subcomisión a través de sucesivas reuniones que tuvieron lugar en el mes de julio y, de forma más intensa, en el mes de septiembre hasta ultimar dicho texto. Redactado el texto del Proyecto se sometió a la consideración de la Comisión de la Facultad que dio su visto bueno, siendo aprobado en sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales celebrada el día 9 de octubre de 2008 por abrumadora mayoría de los asistentes al no haber ningún voto en contra y tan solo dos abstenciones. Por su parte, y a través de los Consejos de Departamento, también participaron en el texto del Proyecto los diversos Departamentos y Áreas de conocimiento afectadas cuya opinión hicieron saber a través de las alegaciones que estimaron pertinentes y formularon en el período abierto al efecto, y que fueron tenidas en cuenta en la redacción final del presente texto.

Ya por último, el texto del Proyecto, una vez incorporadas al mismo las indicaciones realizadas por la Unidad de Evaluación de Calidad, fue aprobado por la Comisión de la Facultad en su reunión del pasado día 10 de noviembre y, por la Junta de Facultad de Ciencias Sociales, en sesión del día 12 de noviembre de 2008.

La Facultad de Ciencias Sociales ha organizado dos Conferencias sobre “El Trabajo Social en el Espacio Europeo de Educación Superior” impartidas por D. Antonio Gorri Goñi, catedrático de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra y por D. Octavio Vázquez Aguado, profesor de la Universidad de Huelva, que se han celebrado los días 30 y 31 de Octubre de 2008, a las que han sido invitados profesores, alumnos, personal de administración y servicios y profesionales interesados.

3 Competencias

3.1 Competencias Básicas y Generales

Código: **Competencia:**

CG1	Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
CG2	Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
CG3	Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
CG4	Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
CG5	Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
CG6	Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
CG7	Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

3.2 Competencias Transversales

3.3 Competencias Específicas


Código:
Competencia:

CE01	Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias
CE02	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
CE03	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
CE04	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
CE05	Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales
CE06	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
CE07	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
CE08	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
CE09	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar
CE10	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
CE11	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
CE12	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
CE13	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
CE14	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
CE15	Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
CE16	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
CE17	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
CE18	Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión
CE19	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
CE20	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
CE21	Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización

CE22	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
CE23	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
CE24	Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
CE25	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
CE26	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
CE27	Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
CE28	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
CE29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional
CE30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
CE31	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

4 Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1 Sistemas de Información Previo

 A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación

Desde el año 1996, la Universidad de Salamanca acude a la Feria educativa más importante de España, AULA, que congrega a más de 150.000 visitantes, en su mayoría alumnos de Bachillerato, próximos a iniciar sus estudios universitarios.

Destacar, en temas de captación que la Universidad de Salamanca, a través del Servicio de Orientación al Universitario, se ha acudido a diferentes ferias de educación para captar estudiantes, a nivel nacional e internacional. Destacamos las asistencias a: Barcelona, Vitoria, Madrid, Cádiz, Lisboa, Oporto, Buenos Aires

Por otro lado, se realizan, a petición de los interesados, visitas a Institutos para informar a alumnos de 2º de Bachillerato sobre el acceso a la Universidad de Salamanca y los servicios universitarios que se ofrecen a los estudiantes.

En convenio con la Diputación y la Junta de Castilla y León, se inició el programa “PROGRAMA TU FUTURO”, consistente en la visita a los diferentes Institutos de la provincia de Salamanca llevando información específica a alumnos de Bachillerato sobre el acceso a la Universidad de Salamanca y los servicios que oferta la Universidad. Este Programa se inició en el año 2005 y en estos momentos se está elaborando el nuevo convenio de colaboración para el año 2008.

Este curso, por segunda vez, se celebró la II Feria de Acogida, organizada desde el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional y dónde el Servicio de Orientación al Universitario tuvo un papel importante en la organización y realización de dicha Feria. A dicha Feria acudieron instituciones públicas, empresas y todos los servicios de atención a la Comunidad Universitaria.

Simultáneamente se ha elaborado una Guía de Acogida para futuros estudiantes de la Universidad de Salamanca, donde se recogen desde los estudios que se imparten en la Universidad, así como aspectos relacionados con la vida en las ciudades del Distrito Universitario, costumbres y usos típicamente españoles, etc.

Además, se está trabajando en la elaboración de trípticos de titulaciones impartidas en la Universidad de Salamanca, a partir de los libros blancos del MEC. En dichos trípticos se incluye información sobre las características principales de cada estudio, los requisitos de acceso, las principales materias, la duración y créditos de los estudios, y las previsiones de inserción laboral (tiempo una vez obtenida la titulación y salario estimado).

Vías y requisitos de acceso al Grado de Trabajo Social:

Podrán iniciar los estudios universitarios de Grado en Trabajo Social aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- Quienes estén en posesión del título de Bachiller (o título equivalente a estos efectos) y superen la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado
- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales aplicables a este respecto y cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades. En el caso de no cumplirlos, deberán superar la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Los estudiantes procedentes de sistemas educativos no incluidos en el apartado anterior, previa superación de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Quienes estén en posesión de los títulos de técnico superior de formación profesional, técnico superior de artes plásticas y diseño o técnico deportivo superior.
- Quienes superen la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Quienes acrediten experiencia laboral y profesional en relación con el Trabajo Social y los Servicios Sociales y tengan cumplidos 40 años antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.

- Quienes no puedan acreditar experiencia laboral y profesional en el Trabajo Social y los Servicios Sociales, mediante la superación de una prueba de acceso adaptada, siempre que tengan cumplidos 45 años antes del 1 de octubre del año de realización de la prueba.
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias, o título equivalente.
- Quienes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar sus estudios en una Universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

El perfil de ingreso recomendado para los estudiantes es el siguiente:

(Se toma como referencia los perfiles de ingreso en Trabajo Social de la Universidad de Glasgow.)

Todos los solicitantes necesitan demostrar convincentemente su idoneidad para el trabajo social; ello incluye tanto cualidades como habilidades personales.

Las **cualidades personales** que buscamos incluyen:

- habilidad de transmitir cordialidad e interés genuinos en las personas;
- destreza para ver los puntos fuertes y el potencial incluso en las circunstancias y personas más difíciles;
- interés auténtico en la diferencia y la diversidad, y la habilidad demostrable para la adaptación y el cambio;

- voluntad para cuestionar la conformidad y exponerse a la incomodidad al desafiar las actitudes que promuevan la discriminación y la excesiva complacencia;
- pericia para apoyar a las personas que viven con dificultad y, en ocasiones, circunstancias de mayor empeoramiento;
- ser capaz de ayudar a las personas a diseñar y seguir sus propios objetivos, al tiempo que tener la facultad de afirmar su autoridad cuando lo requiera el bienestar de ellas;
- ser sensato y atento al tratar las angustias, el dolor y el enojo de las personas, incluso cuando se dirijan a usted;
- confianza en su habilidad y la capacidad de debatir y defender sus opiniones de forma constructiva;
- satisfacción al ayudar a manejar y, donde sea posible, resolver conflictos, pero nunca sacrificando los intereses de personas vulnerables;
- disfrutar tanto de utilizar su propia iniciativa como de trabajar en grupo de manera responsable;
- la habilidad de aceptar críticas razonables y de aprender de sus errores;
- pasión para luchar por los derechos de las personas con menores ventajas.

Las *habilidades* que esperamos que demuestren nuestros estudiantes incluyen la capacidad para:

- conectar apropiadamente con una amplia variedad de personas;
- comunicarse de forma expresiva, fluida y convincente de forma verbal y escrita;
- comprender, analizar y presentar con exactitud información básica, tanto cuantitativa como cualitativa;

- poseer al menos, un dominio básico de la tecnología de la información y comunicación y tener la capacidad y la voluntad de adquirir una competencia suficiente en ellas, durante el primer año aproximadamente.

La facultad de Ciencias Sociales, al igual que el resto de centros de la Universidad de Salamanca elaborará anualmente la **Guía Académica** del centro donde los estudiantes dispondrán al comienzo del curso, de información académica suficiente de la titulación, como para poder planificar su proceso de aprendizaje (horarios, calendario de exámenes, guías docentes de asignaturas y horarios de tutorías) así como información complementaria que pueda resultarles de utilidad, como puede ser ubicación de bibliotecas próximas, aulas de informática, delegación de estudiantes, planes del edificio, información sobre los procesos administrativos que puedan afectarles durante sus estudios (reconocimientos y transferencias, modificaciones de matrícula, prácticas en empresas, etc.), calendario académico, Tribunal de Compensación, Reglamento de Evaluación, profesorado de la Facultad con enlace a su correo electrónico, así como enlaces a páginas web que puedan resultarles de utilidad. Esta información se encuentra disponible antes de la formalización de la matrícula dentro de la página web de la Universidad <http://campus.usal.es/~guias2011/centros/centro.php?id=17>, además de entregarse al alumno en soporte informático en el momento de adquirir el sobre de matrícula. Asimismo, en la página web de la Facultad <http://cienciassociales.usal.es/node/40> se encuentra disponible esa misma información, además de contenidos más amplios respecto a procesos administrativos y sus correspondientes impresos y formularios.

Asimismo podrá disponer de información más detallada de la titulación y de cada uno de los aspectos de la misma, en el portal DEMOS, ya citado, <http://demos.usal.es/> y en el portal Studium, <http://studium.usal.es/>

Por otro lado, cada curso académico se organiza en la Universidad por parte del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional la Jornada de Puertas Abiertas, que dura varios días, dirigida a aquellos estudiantes que están cursando el Bachillerato y próximos a ingresar en la Universidad, con la finalidad de que conozcan las diferentes Facultades. Se trata de visitas guiadas y dirigidas por un Vicedecano de la respectiva

Facultad, en las que también participan profesores, y en las que se les muestran las distintas dependencias que la integran, si bien, se sugiere que el estudiante lo haga a aquella Facultad donde, previsiblemente, vaya a cursar su futura carrera universitaria con el objeto de que la conozca, ya en ese momento, de primera mano y tenga un contacto directo con la misma. Tienen incluso la posibilidad, si lo desean, de poder asistir y participar en esos días a las clases que se imparten en la Universidad y ser recibidos por los propios profesores que las están dando.

De igual manera, a los pocos días de iniciado el Curso Académico, tiene lugar un acto de bienvenida y recepción por parte del equipo decanal a los alumnos recién incorporados a la Facultad, en el que se les informa de las diferentes dependencias y servicios de la Facultad.

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente?

Sí

Criterios de admisión

No están previstos.

4.3 Apoyo a Estudiantes

4.3 [Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados](#)

4.3.1 [Programa MENTOR de estudiantes tutores:](#)

El objetivo de este programa es facilitar orientación al estudiante para un mejor aprovechamiento de la carrera. Con este programa se ofrece al estudiante orientación no sólo académica sino también social y administrativa. La figura del tutor debe servir para ayudar al estudiante de nuevo ingreso en su adaptación a la Universidad, facilitándole orientación de tipo social o administrativa.

De esta forma, los estudiantes de los primeros cursos podrán contar con un estudiante-tutor, que le ayude a resolver problemas de índole social o administrativa, causados muchas veces por falta de información: matriculación, comunicación con los profesores, temas de alojamiento, etc.

Con esta estructura se ayuda a superar la reticencia de los nuevos estudiantes a hablar con los profesores y con el personal de administración y servicios. Muchos de sus problemas encuentran solución merced a la cooperación de otros estudiantes más experimentados, con quienes pueden tener más confianza.

Con este programa se consiguen además un segundo beneficio, en tanto que se contribuye a la formación del estudiante-tutor, potenciando en él habilidades sociales, de relación y orientación.

Funciones de los tutores

Se establece una estructura en la que cada estudiante-tutor tiene unos 5 ó 6 estudiantes tutelados. La tarea fundamental es asesorar al estudiante de nuevo acceso en los diferentes aspectos de la vida universitaria.

El objetivo principal es lograr la integración y el éxito de los nuevos estudiantes en los estudios universitarios elegidos, así como facilitar su integración académica y social. Todo ello se concreta en los siguientes objetivos:

- Orientación académica : Proporcionar al estudiante la ayuda necesaria para abordar con éxito las diferentes asignaturas del curso, desde la experiencia del estudiante mentor, proporcionándole información y orientación sobre, entre otros aspectos:
 - Normativas académicas generales
 - Características de cada asignatura, elección de optativas, selección de bibliografía.
 - Normativa y horarios de tutorías con el fin de incentivar su uso.
 - Estructura de la carrera
 - Búsqueda de recursos de tipo académico
- Orientación social: Ayudar al estudiante de nuevo ingreso en su adaptación a la Universidad, atendiendo a la diversidad, mediante la información y orientación sobre:
 - Las diferentes asociaciones de estudiantes de la Universidad: delegación de estudiantes, etc.
 - Organización de la Facultad, ubicación y organización de los departamentos, profesores, etc.
 - Los diversos servicios de la universidad: instalaciones deportivas, actividades culturales, musicales, etc.
 - Búsqueda de recursos de tipo social
- Orientación administrativa: Procurar al estudiante de nuevo ingreso orientación en los procedimientos administrativos generales, tales como:
 - Funcionamiento general de la Secretaría del Centro
 - Becas y otras ayudas al estudio
 - Programas de intercambio
 - Trámites de matrícula y, en el caso de los estudiantes de intercambio, los trámites pertinentes para su formalización como estudiantes.

La duración del programa de apoyo será de un cuatrimestre en función del momento de llegada del estudiante interesado a la Universidad de Salamanca

4.3.2. [Comisión de Seguimiento y Calidad](#)

La Comisión de Seguimiento y Calidad del título nombrará a un **Tutor General de cada uno de los cursos** y de **cada grupo**, que siga a los estudiantes de la "promoción" a lo largo de sus estudios.

El tutor general estará obligado a **atender las quejas de los estudiantes del curso del que es tutor y a solucionar los problemas** que se planteen a los alumnos. El tutor orientará a los estudiantes hacia el profesor más adecuado para la solución de los problemas que tuvieran que ver con determinadas materias o cursos.

A estos efectos **el curso y grupo, nombrará a 4 representantes que regularmente informen al tutor de los problemas o posibles mejoras** para la marcha de las actividades docentes.

Los tutores generales de todos los cursos serán invitados a las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Calidad del título.

El tutor general se encargará de:

- Organizar una sesión anual, a lo largo del Semestre V, de orientación académica (Séneca, Sócrates, Becas en Latinoamérica, posibles itinerarios formativos, etc...)
- Organizar, a lo largo del Semestre VII, con el Servicio de Orientación al Universitario, unas jornadas de orientación laboral para los estudiantes.
- Organizar, a lo largo del Semestre VIII, con el apoyo de los coordinadores de los programas de postgrado, una sesión de orientación académica acerca de posibles postgrados y becas para continuar estudios tras el Grado.

El tutor de grupo tendrá las siguientes funciones:

-Atender la demanda de asistencia referente a problemas personales: físicos, psíquicos y/o sociales, que estén dificultando el rendimiento académico, y si es necesario derivar al Servicio de Asistencia Social (SAS) que valorará las diferentes situaciones y derivará a los diversos servicios comunitarios que puedan dar respuesta a la problemática demandada.

-Asesoramiento académico: técnicas de estudio, optimización del rendimiento....

-Valoración y mediación de las quejas entre profesor el alumno.

-Seguimiento de los estudiantes de la "promoción" a lo largo de sus estudios y comunicación con los tutores de los cursos posteriores.

El sistema de acceso a **las tutorías** será múltiple, pudiendo realizar de forma personal y presencial (cada profesor publica en la guía académica y en el portal DEMOS los días y horas de tutorías personalizadas), a través de medios informáticos (e-mail, foros, Chat...), o bien en grupo, estableciendo cada profesor a principio de curso la periodicidad y el calendario de las mismas.

Además, la Facultad de Ciencias Sociales se compromete, con la colaboración del Departamento de Sociología y Comunicación, a **mantener activo el portal on-line de apoyo a la docencia demos.usal.es** a efectos de orientación y seguimiento de los estudiantes., sin perjuicio de ello y con la misma finalidad, la plataforma virtual de la Universidad de Salamanca para la docencia denominada ESTUDIUM.

Por otra parte, el Servicio de Orientación al Universitario de la Universidad de Salamanca, ofrece la posibilidad, a través de la Unidad Psicopedagógica, de realizar un seguimiento personal de todos aquellos alumnos que encuentran alguna dificultad en el seguimiento de sus estudios. Se ofertan, además, cursos extraordinarios sobre Pedagogía del Estudio.

La titulación en caso de que se matriculen **personas con necesidades educativas especiales**, realizará las adaptaciones curriculares para los alumnos dependiendo del tipo de discapacidad o limitación funcional que estos tengan para seguir las clases, personalizándolo en cada caso. No obstante, las más frecuentes son:

utilización de FM (alumnos con hipoacusia), utilización de papel autocalco, adaptación del espacio físico, facilitar los apuntes por adelantado, aumento del tiempo de examen, utilización de ordenador portátil con Jaws (alumnos ciegos), intérprete de Lengua de Signos.

4.4 Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos

	Mínimo	Máximo
Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias		
Cursados en Títulos Propios		
Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobado en Consejo de Gobierno el 27/1/ 2011 (<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>):

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio (BOE 3/7/2010), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

La Universidad de Salamanca, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó en el Consejo de Gobierno del 4 de mayo de 2009 un primer reglamento al respecto de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado, Máster Universitario y Doctorado. Ante la exigencia de adaptar dicho reglamento al cumplimiento de las modificaciones que en materia de reconocimiento y transferencia de créditos recoge el RD 861/2010, así como la necesidad de recoger las sugerencias de mejora recibidas de la experiencia de su aplicación, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca ha aprobado la presente normativa actualizada.

Capítulo I. Reconocimiento de créditos

Artículo 1. Definición del reconocimiento de créditos.

1.1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de Salamanca de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, o cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 21/12/2001), son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Salamanca a efectos de la obtención de un título oficial. A partir de ese reconocimiento, el número de créditos que resten por superar en la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos.

1.2. También se podrá reconocer en forma de créditos, que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que ésta esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

1.3. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado o de fin de máster.

Artículo 2. Referencia al reconocimiento en los planes de estudio y limitaciones.

2.1. Las memorias verificadas de los planes de estudio, o sus correspondientes modificaciones, incluirán en su epígrafe dedicado al Reconocimiento y Transferencia de créditos, la referencia a la presente normativa.

2.2. Así mismo, se podrán incluir en el citado epígrafe otras normas complementarias en relación con el reconocimiento de créditos en el título en cuestión, incluyendo en su caso limitaciones adicionales, siempre que se ajusten a la legislación vigente y a la normativa al respecto de la Universidad de Salamanca.

Artículo 3. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas universitarias oficiales de ciclo de Grado.

3.1. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio conducentes a títulos oficiales de ciclo de grado, incluyendo los cursados en Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitecturas Técnicas, Licenciaturas, Ingenierías y Arquitecturas. Este reconocimiento tendrá en cuenta, en su caso, lo descrito en los procedimientos de adaptación recogidos en las memorias de los planes de estudios verificados.

3.2. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento (Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas; e Ingeniería y Arquitectura), se reconocerán al menos 36 créditos si se tiene superadas las materias de formación básica de dicha rama. Cuando el número de créditos superados por el estudiante en materias de formación básica sea inferior a 36, se le podrá reconocer un número de créditos equivalente al que aporta.

3.3. Además se reconocerán la totalidad de los créditos de formación básica cursados en materias correspondientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder, indistintamente de que hayan sido estudiadas en titulaciones de la misma o de diferente rama de conocimiento. La asignación de los créditos reconocidos se hará en términos de materias de formación básica, del plan de estudios al que se accede, que el estudiante no cursará.

3.4. El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios del Grado al que se accede y las competencias y conocimientos adquiridos bien en las restantes asignaturas o en otras enseñanzas cursadas por el estudiante, o bien asociados a una previa experiencia profesional. También se podrán reconocer las competencias y conocimientos que tengan carácter transversal.

Artículo. 4. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas universitarias oficiales de ciclo de Máster.

4.1. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio de nivel de máster universitario, incluyendo los superados en segundos ciclos de Licenciaturas, Ingenierías y Arquitecturas que hayan derivado en másteres universitarios, así como los obtenidos en enseñanzas oficiales de doctorado reguladas por normativas anteriores al Real Decreto 1393/2007. Este reconocimiento tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario que se quiera cursar.

4.2. En el caso de títulos oficiales de Máster Universitario que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas para los que las autoridades educativas hayan establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad.

5.1. Los estudiantes de la Universidad de Salamanca que participen en programas movilidad nacional o internacional, regulados por las normativas al respecto de la Universidad de Salamanca, deberán conocer con anterioridad a su incorporación a la universidad de destino, mediante el correspondiente contrato de estudios, las asignaturas que van a ser reconocidas académicamente en el plan de estudios de la titulación que cursa en la Universidad de Salamanca.

5.2. Los estudiantes tendrán asignado un tutor docente, con el que habrán de elaborar el contrato de estudios que corresponda al programa de movilidad, nacional o internacional. En dicho contrato de estudios quedarán reflejadas las actividades académicas que se desarrollarán en la universidad de destino y su correspondencia con las de la Universidad de Salamanca, así como la valoración, en su caso, en créditos europeos.

5.3. Para el reconocimiento de competencias y de conocimientos se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas y a las competencias adquiridas, todas ellas debidamente certificadas, y no se atenderá a la identidad entre asignaturas y programas.

5.4. Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la Universidad de Salamanca una vez terminada su estancia o, en todo caso, al final del curso académico correspondiente, con las calificaciones obtenidas en cada caso. A tal efecto, la Universidad de Salamanca establecerá tablas de correspondencia de las calificaciones académicas en cada convenio bilateral de movilidad.

5.5. Los programas de movilidad en que haya participado un estudiante y sus resultados académicos, así como las actividades que no formen parte del contrato de estudios y sean acreditadas por la universidad de destino, serán transferidos al Suplemento Europeo al Título.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

6.1. Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales a partir de la experiencia profesional y laboral adquirida por el estudiante con carácter previo a los estudios universitarios oficiales correspondientes. Para ello será necesario acreditar debidamente que dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes al título oficial en cuestión, y se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título. Además podrá valorar el carácter público o privado de la actividad desarrollada, el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma en horas/semana. Como norma general, se podrá reconocer 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo realizado, lo que equivale a una semana de jornada completa.

6.2. Se podrán reconocer créditos por actividades de formación permanente realizadas por titulados y profesionales, vinculadas al puesto de trabajo o facilitadoras del reciclaje profesional, realizadas en cursos de formación continua, en títulos propios de universidades españolas o en títulos no oficiales de universidades

extranjeras. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades de formación y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer.

6.3. El número total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

6.4. No obstante lo anterior, se podrán reconocer excepcionalmente créditos en un título oficial en un porcentaje mayor si éstos son procedentes de un título propio de la Universidad de Salamanca que se haya extinguido o sustituido por el título oficial en cuestión, y siempre que este reconocimiento conste en la memoria del plan de estudios del título oficial que haya sido verificada y autorizada su implantación. La asignación de estos créditos tendrá en cuenta los criterios descritos en la memoria del título oficial aprobado.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

7.1. Los estudiantes de enseñanzas universitarias de grado de la Universidad de Salamanca podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos ECTS sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

7.2. Las actividades universitarias susceptibles de este reconocimiento de créditos deberán estar descritas en un Catálogo de Actividades que deberá ser aprobado, antes de comenzar cada curso académico, por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, siendo incorporadas como Anexo a esta normativa.

7.3. Ese Catálogo de Actividades incluirá una descripción precisa de las actividades por las cuales se reconozcan créditos, especificando el número máximo de créditos a reconocer por cada actividad y los requisitos para obtener el reconocimiento.

7.4. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos exigidos en la titulación, siguiendo lo establecido en la memoria verificada del correspondiente plan de estudios. En el caso que la memoria verificada no contemple esta circunstancia, la asignación se hará en materias optativas del título, y en su defecto, a alguna materia de carácter transversal o, en último caso, de formación básica u obligatoria

7.5. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación académica de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado a partir de enseñanzas superiores no universitarias.

Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales de Grado, por enseñanzas superiores oficiales no universitarias, teniendo en cuenta las exigencias que a este respecto establezcan el Ministerio de Educación, la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o la Agencia para la Calidad del sistema Universitario de Castilla y León, en los términos que recojan la memoria verificada del plan de estudios en cuestión, en el marco del convenio específico que la Universidad de Salamanca establezca con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Artículo 9. Efectos del reconocimiento de créditos.

9.1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos ECTS (de formación básica, obligatorios, optativos, prácticas externas) que se le reconocen al estudiante, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar en consecuencia de ese reconocimiento. Se entenderá en este caso que las competencias de esas asignaturas ya han sido adquiridas y no serán susceptibles de nueva evaluación.

9.2. En el expediente del estudiante figurará la descripción de las actividades que han sido objeto de reconocimiento, y en el caso de tratarse de asignaturas superadas en otros planes de estudio, se reflejarán con su descripción y calificación correspondiente en origen.

9.3. Para el posterior cómputo de la media y ponderación del expediente, la Universidad de Salamanca se atenderá a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE 18/9/2003), en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título (BOE 11/9/2003), y en el Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, o en las normas que los sustituyan.

Capítulo II. Transferencia de créditos

Artículo 10. Definición y efectos de la transferencia de créditos.

10.1. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.

10.2. Los créditos de asignaturas previamente superadas por el estudiante, en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la descripción y calificación de origen, reflejándose en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Capítulo III. Procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos

Artículo 11. Órganos competentes para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

Los órganos competentes en la Universidad de Salamanca para actuar en el ámbito de del reconocimiento y la transferencia de créditos son:

- a) La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad.
- b) Una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada uno de los títulos oficiales de la Universidad de Salamanca, en adelante COTRARET, que se constituirá a tal efecto.

Artículo 12. Funciones de la Comisión de Docencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos.

12.1 Son funciones de la Comisión de Docencia, en materia de reconocimiento y transferencia de créditos, las siguientes:

- a) Coordinar los criterios de actuación de las COTRARET con el fin de que se garantice la aplicación de criterios uniformes.
- b) Resolver los recursos planteados ante las COTRARET.
- c) Pronunciarse sobre aquellas situaciones para las que sea particularmente consultada por las COTRARET.
- d) Resolver las propuestas de reconocimiento informadas por las COTRARET.

12.2. Desde la Comisión de Docencia se actuará para que los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sean conocidos por todos los estudiantes desde el mismo momento en el que inician sus estudios universitarios.

12.3. En coordinación con la Unidad de Evaluación de la Calidad y con los Servicios de Gestión Académica y de Doctorado, Posgrado y Formación Continua, la Comisión de Docencia realizará un informe anual sobre el funcionamiento de las COTRARET y sobre sus posibles mejoras.

Artículo 13. Composición y funciones de las COTRARET.

13.1. El órgano académico responsable de un título oficial (Facultad, Escuela, Departamento o Instituto) se constituirá una COTRARET por cada título en cuestión, compuesta por, al menos, cuatro miembros. En el caso de los grados, los integrantes de la COTRARET serán el coordinador/a del (los) Programa(s) de Movilidad (Erasmus o SICUE); los otros tres miembros serán elegidos por la Junta de Facultad/Escuela, siendo uno miembro del profesorado de la titulación adscrito a la Escuela/Facultad, otro un representante de los estudiantes de la titulación, y otro un miembro del PAS. En el caso de los títulos oficiales de Máster Universitario o Doctorado, la elección de los integrantes de la COTRARET la realizará la Comisión Académica, siendo tres profesores del título, uno de los cuales deberá ser el encargado de la gestión de la movilidad de los estudiantes, y el otro un estudiante.

13.2. Los órganos académicos responsables de los títulos oficiales podrán ampliar el número de miembros de estas Comisiones, así como hacer coincidir la composición de varias COTRARET dependientes del mismo órgano.

13.3. Los miembros de las COTRARET se renovarán cada dos años, menos el representante de los estudiantes que lo hará anualmente. En caso de no haber candidato de los estudiantes en el órgano académico responsable de la titulación, éste será propuesto de entre los miembros de la Delegación de Estudiantes del centro o de tercer ciclo.

13.4. Las COTRARET deberán reunirse al menos una vez cada curso académico, celebrando cuantas reuniones adicionales se consideren necesarias. De todas las reuniones se levantará el acta correspondiente.

13.5. Son funciones de cada COTRARET

- a) Realizar propuestas de reconocimiento y transferencia de créditos a partir de las solicitudes al respecto presentadas por los estudiantes de la titulación.
- b) Elevar a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad, las propuestas de reconocimiento.
- c) Resolver las propuestas de transferencia.

13.6. Cuando una COTRARET lo estime conveniente, por la especial complejidad del reconocimiento de créditos, podrá solicitar el asesoramiento de especialistas en la materia, sin que en ningún caso su parecer sea vinculante.

13.7. En el ejercicio de sus funciones las COTRARET emplearán criterios basados en el análisis de los resultados del aprendizaje y las competencias a adquirir por los estudiantes, aplicando el concepto de European Credit Transfere System (ECTS) como instrumento para incrementar la movilidad tanto internacional como dentro de España o de la misma Universidad de Salamanca.

Artículo 14. Solicitudes y actuaciones para el reconocimiento y transferencia de créditos.

- 14.1. Los expedientes de reconocimiento y transferencia de créditos se tramitarán a solicitud del estudiante interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando la/s asignatura/s de la titulación de destino que considera no deben cursar en consecuencia del reconocimiento.
- 14.2. Las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos tendrán su origen en actividades realizadas o asignaturas realmente cursadas y superadas; en el caso de asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas, se hará el reconocimiento sobre la asignatura de origen.
- 14.3. El Servicio de Gestión Académica y el Servicio de Doctorado, Posgrado y Formación Continua de la Universidad fijarán el modelo de solicitud y la documentación que se ha de acompañar a la misma.
- 14.4. Las solicitudes se presentarán en la secretaría del centro en que haya realizado su matrícula el estudiante, en los plazos que se establezcan al efecto, que en general coincidirán con los plazos de matrícula.
- 14.5. Corresponderá a la COTRARET del título en cuestión elevar a la Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad la propuesta de reconocimiento y transferencia, en la que relacionará, según el modelo del Anexo a esta normativa, los créditos reconocidos y las asignaturas que el estudiante no deberá cursar en consecuencia del reconocimiento, así como los créditos transferidos que serán aquellos que hayan sido obtenidos con anterioridad en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, y no hayan sido objeto de reconocimiento.
- 14.6. Cualquier denegación de solicitud de reconocimiento de créditos deberá ser debidamente motivada.
- 14.7. La Comisión de Docencia, delegada del Consejo de Gobierno, resolverá las propuestas de reconocimiento y transferencia informadas por las COTRARET, y dará traslado de su resolución a la secretaría del centro en que haya realizado su matrícula el estudiante, para que se proceda a realizar la correspondiente anotación en su expediente.

Artículo 15. Anotación en el expediente académico.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, conllevarán el previo abono de los precios públicos que en cada caso establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en su Suplemento Europeo al Título.

Capítulo IV. Disposiciones finales, transitorias y derogatorias

Disposición transitoria única. Reconocimiento de créditos de una titulación regulada según normativas anteriores al R.D. 1393/2007 por adaptación a un título de Grado.

1. Los estudiantes que hayan comenzado estudios conforme a sistemas universitarios anteriores al R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, podrán acceder a las enseñanzas de grado previa admisión por la Universidad de Salamanca conforme a su normativa reguladora y según lo previsto en el artículo 3 de esta normativa.
2. En caso de extinción de una titulación diseñada conforme a sistemas universitarios anteriores por implantación de un nuevo título de Grado, la adaptación del estudiante al plan de estudios de Grado implicará el reconocimiento de créditos superados en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de Grado. Cuando tales competencias y conocimientos no estén explicitados o no puedan deducirse se tomarán como referencia el número de créditos y/o los contenidos de las asignaturas cursadas.
3. Igualmente se procederá al reconocimiento de las asignaturas cursadas que tengan carácter transversal.
4. Para facilitar el reconocimiento, los planes de estudios conducentes a títulos de Grado contendrán una tabla de correspondencia en la que se relacionarán los conocimientos de las asignaturas del plan o planes de estudios en extinción con sus competencias equivalentes que deben alcanzarse en el plan de estudios de la titulación de Grado.
5. En los procesos de adaptación de estudiantes de los actuales planes de estudio a los nuevos planes de los títulos de Grado deberá garantizarse que la situación académica de aquellos no resulte perjudicada.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Con la entrada en vigor de esta normativa se deroga el Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Salamanca, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 4 de mayo de 2009.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca y serán de aplicación a los títulos regulados por el R.D. 1393/2007, modificado por el R.D. 861/2010.

Anexo

CATALOGO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACION ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACION POR LAS QUE SE RECONOCEN CRÉDITOS ECTS EN TITULACIONES DE GRADO

(Actualizado cada curso académico, para 2010-2011 ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de 27 de Julio de 2010)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, contemplan entre las "Directrices para el diseño de títulos de Grado" (artículo 12, apartado 8): De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.

A su vez, la "Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca (aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2011), prescribe en su artículo 7 "Reconocimiento de créditos en enseñanzas universitarias de grado por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación", la aprobación anual de un Catálogo de Actividades susceptibles de tal reconocimiento.

En aplicación de todo ello, para el curso 2010-2011 las actividades que serán objeto de tal reconocimiento serán las que se indican a continuación, hayan sido o no realizadas en la Universidad de Salamanca.

I. ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES

I.1. Haber formado parte activa de alguna **asociación cultural universitaria debidamente reconocida**. El estudiante podrá solicitar un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Presidencia de su Asociación y con el visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

I.2. Haber formado parte activa de alguna **agrupación musical universitaria debidamente reconocida**. El estudiante podrá solicitar un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Dirección del Servicio de Actividades Culturales y con el visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

I.3. Haber formado parte activa de las **actividades culturales y deportivas organizadas en las Residencias Universitarias de la Universidad de Salamanca**. El estudiante podrá solicitar un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Dirección del Servicio de Colegios Mayores y Residencias y con el visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

I.4. Haber expuesto en la Sala Permanente de Arte Experimental. El estudiante que haya expuesto en dicha Sala y así lo desee, podrá solicitar un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Dirección del Servicio de Actividades Culturales y con el visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes, y otro igualmente detallado y favorable del Decanato/Dirección de la Facultad de procedencia. Los informes siempre deben ser emitidos a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

I.5. Haber sido seleccionado u obtenido una mención en algún concurso cultural organizado por la Universidad de Salamanca, siempre y cuando en la convocatoria del concurso se especifique un número de créditos por la participación y obtención de mención en dicho concurso.

II. ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DEPORTIVAS

II.1. Haber sido considerado por el Consejo Superior de Deportes como deportista ADO (Asociación de Deportes Olímpicos), DAN (Deportista de Alto Nivel) y/o haber participado con la Selección Nacional.

II.2 Haber alcanzado resultados reseñables en representación de la Universidad de Salamanca en los Campeonatos de España Universitarios, Campeonatos de España Absolutos, en las competiciones federadas, en el Trofeo Rector de Castilla y León y liga Autonómica, Trofeo Rector de la Universidad de Salamanca o por tener licencia federada en alguna de las secciones del Club Deportivo de la Universidad de Salamanca.

II.3. El reconocimiento de créditos ECTS por actividades universitarias deportivas se articula a través del Programa Mercurialis de apoyo al universitario. Los estudiantes que lo deseen podrán solicitar a través de este programa diferentes premios e incentivos en función de los méritos deportivos alcanzados, presentando para ello la correspondiente solicitud en tiempo y forma. Desde el Servicio de Educación Física y Deportes se propondrá la concesión de los créditos ECTS para su resolución al Jurado del Programa Mercurialis, que en caso afirmativo elevará las propuestas de concesión de créditos al Vicerrectorado de Docencia una vez finalizado el curso académico a que se refiere la solicitud.

III. ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE REPRESENTACION ESTUDIANTIL

III.1. Haber formado parte activa de la **Delegación de Estudiantes** del Centro al que pertenecen o de la Delegación de Máster, Doctorado y Títulos Propios, y haber desempeñado de forma significativa actividades representativas, culturales o participativas con sus compañeros, o haber desempeñado funciones de **representación en la Junta de Centro y comisiones delegadas, o en el Consejo de un Departamento o Instituto Universitario** del que reciba docencia, o haber sido **miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de un título oficial de Grado, Máster o Doctor**. El estudiante que lo desee, y

se encuentre en alguna de las circunstancias reseñadas, podrá solicitar el reconocimiento de un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable del Decanato/Dirección del Centro (en su caso de la Dirección del Departamento o Instituto Universitario), y otro igualmente detallado y favorable de la Presidencia de la Delegación de Estudiantes del Centro o de la Delegación de Máster, Doctorado y Títulos Propios, y con el visto bueno de un miembro de la Junta Directiva del Consejo de Delegaciones, todos de la Universidad de Salamanca. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

III.2. Haber formado parte activa de alguna de las **Asociaciones de Estudiantes reconocidas** por el Consejo de Asociaciones de la Universidad de Salamanca, y que demuestren haber incentivado el asociacionismo entre sus compañeros. El estudiante que lo desee, y se encuentre en alguna de esas circunstancias, podrá solicitar un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Presidencia de su Asociación y con el visto bueno de la Presidencia del Consejo de Asociaciones de la Universidad de Salamanca. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

III.3. Haber formado parte activa, como representantes, en el **Claustro, Consejo de Gobierno, Comisión Permanente u otras Comisiones Delegadas de Consejo de Gobierno** de la Universidad de Salamanca. El estudiante que lo desee, y se encuentre en alguna de esas circunstancias, podrá solicitar un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Secretaría General que demuestre una correcta participación del estudiante en los mencionados órganos de gobierno de la Universidad de Salamanca, y otro igualmente detallado y favorable de la Presidencia de la Delegación de Estudiantes del Centro o de la Delegación de Máster, Doctorado y Títulos Propios, y con el visto bueno de un miembro de la Junta Directiva del Consejo de Delegaciones, todos de la Universidad de Salamanca. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

IV. ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS SOLIDARIAS

IV.1. Haber formado parte activa de alguna **Organización No Gubernamental (ONG)** que desarrolle actividades relacionadas con la solidaridad, y que con antelación haya firmado un convenio con la Universidad en el que, al menos, quede constancia de la voluntad de colaborar en la formación de estudiantes facilitándoles los servicios e integración suficientes, así como de extender el oportuno informe cuando le fuera solicitado. A este respecto se hará público el listado actualizado de ONGs que colaboran con la Universidad de Salamanca en este programa. El estudiante que lo desee y que se encuentre en alguna de esas circunstancias, podrá solicitar un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable del representante legal de la ONG, y con el visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

IV.2. Haber participado en **actividades de voluntariado** reconocidas por la USAL. El estudiante que haya realizado dichas actividades, y lo desee, podrá solicitar un máximo de tres créditos ECTS por cada curso académico. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Dirección del Servicio de Asuntos Sociales y con el Visto Bueno del Vicerrectorado de Estudiantes. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

V. ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS DE COOPERACION

V.1. Haber participado de forma continuada en las **actividades de acogida y captación** (charlas en IES, Jornadas de Puertas Abiertas, Feria de Bienvenida, Jornadas de Acogida, etc.) y coordinadas por el Servicio de Orientación al Universitario. El estudiante que haya realizado estas actividades, y que así lo desee, podrá solicitar el reconocimiento de créditos ECTS por la labor realizada. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Dirección del Servicio de Orientación al Universitario que mencione expresamente el número estimado de horas de trabajo que el estudiante ha invertido en la actividad de acogida o captación de alumnos. El número de créditos ECTS a reconocer dependerá de la carga de trabajo realizada y se calculará a razón de 1 ECTS por cada 25 horas de trabajo, siempre con un máximo de 3 ECTS por cada curso académico. Será necesario también un visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

V.2. Haber participado en el **Programa Mentor** de su Facultad como "estudiante mentor". El estudiante que haya realizado estas actividades de tutorización, y que así lo desee, podrá solicitar el reconocimiento de créditos ECTS por la labor realizada. La solicitud ha de venir acompañada de un informe detallado y favorable de la Presidencia de la Delegación o, en su caso, de la Presidencia de la Comisión reguladora del Programa Mentor que, en todo caso, pertenecerá a la Delegación de Estudiantes, que mencione expresamente el número estimado de horas de trabajo que el estudiante ha invertido en su actividad como mentor, incluyendo todos los aspectos: formación como mentor, sesiones de tutorías con los alumnos mentorizados, etc. El número de créditos ECTS a reconocer se calculará a razón de 1 ECTS por cada 25 horas de trabajo, siempre con un máximo de 3 ECTS por cada curso académico. Será necesario también un visto bueno del Vicerrectorado de Estudiantes. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico a que se refiere la solicitud.

4.4.1 Documento asociado al Título Propio

No se ha adjuntado el documento correspondiente.

4.5 Curso de Adaptación para Titulados

Curso de Adaptación para Titulados **Número de créditos**

Sí	30
----	----

Descripción

INTRODUCCIÓN

El itinerario formativo que a continuación se recoge describe una adaptación específica diseñada para que los Diplomados en Trabajo Social, tras el reconocimiento de la formación obtenida en su titulación de origen y de la experiencia profesional que en cada caso aporten, puedan completar su formación y la adquisición de competencias necesarias para obtener el título de Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Salamanca.

4.5.1. Condiciones y pruebas de acceso especiales para la "Continuación de estudios para titulados de la anterior ordenación"

-Titulados a los que se aplica esta continuidad de estudios:

Diplomados en Trabajo Social

-Número de titulados que se admiten cada curso:

70 Diplomados en Trabajo Social por semestre o convocatoria.

- Procedimiento:

Instancia al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales adjuntando documentación acreditativa de la titulación de origen y solicitud de reconocimiento de créditos.

-Selección:

- Nota media del expediente académico de la titulación de origen (hasta 4 puntos)
- Haber sido Tutor de Prácticas de los estudiantes de Trabajo Social (0.5 por curso, hasta 3 puntos).
- A igualdad de puntuación tras la aplicación de los criterios anteriores, se dará prioridad a los diplomados por la USAL.

Matrícula:

El importe de la Matrícula corresponderá al abono de los precios públicos por los créditos reconocidos más los precios públicos por los créditos restantes a matricular.

4.5.2. Transferencia y reconocimiento de créditos: "Reconocimiento de créditos específico para titulados de la anterior ordenación"

-Titulados a los que se aplica este reconocimiento:

Diplomados en Trabajo Social.

- Competencias y número de créditos que se les reconoce:

A continuación se indican las diferentes competencias específicas y generales (antes transversales) con la codificación correspondiente

Competencias específicas:

(CE01) Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

(CE05) Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

(CE06) Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

(CE08) Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

(CE09) Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.

(CE10) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

(CE11) Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

(CE12) Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

(CE14) Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.

(CE15) Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

(CE18) Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión.

(CE20) Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

(CE21) Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

(CE23) Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

(CE24) Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

(CE27) Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social.

(CE28) Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

(CE29) Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

(CE30) Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

(CE31) Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

Competencias generales (antes transversales) de carácter cognitivo y académico:

(CG1) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información.

(CG2) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos.

(CG3) Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo.

(CG4) Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético.

(CG5) Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

(CG6) Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Número de créditos que se les reconoce a los Diplomados en Trabajo Social: 210 ECTS.

Competencias propuestas para el curso de adaptación que, junto con las adquiridas en la Diplomatura, conducirán a la formación general propia del título de Grado en Trabajo Social:

Competencias Generales y Específicas del Título

Generales

(CG1)- Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

(CG2)- Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.

(CG3)- Desarrollo de las habilidades sociales

en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

(CG4)- Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural...

(CG7)- Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una **cultura de paz y de valores democráticos**.

Específicas

(CE02) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos .

(CE04) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

(CE07) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

(CE10) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

(CE11) Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...

(CE12) Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

(CE17) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

(CE19) Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo .

(CE22) Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

(CE25) Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

(CE26) Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

Número de créditos que deberán cursar los Diplomados en Trabajo Social: 30 ECTS.

De éstos se podrá reconocer hasta 18 ECTS de formación teórica: por la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título; y por enseñanzas universitarias oficiales y no oficiales (RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias. Artículo único punto dos, correspondiente al artículo 6 del RD 1393/2007) y de acuerdo con el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de créditos de la USAL. Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la USAL, aprobado en Consejo de Gobierno el 27/1/ 2011 (<http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/proceindice.html>)

A estos efectos se procederá a reconocer:

- 1 ECTS por cada 4 meses de trabajo a jornada completa (se hará proporcional a la jornada laboral expresada en la vida laboral o documento acreditativo).
- 1 ECTS por cada 20 horas formativas de enseñanzas universitarias y no oficiales: títulos propios y formación continua con acreditación universitaria.

4.5.3 . Planificación de las enseñanzas. Módulos o Materias de enseñanza aprendizaje específicos para titulados de la anterior ordenación.

Tabla comparativa de la Diplomatura y el nuevo Grado en Trabajo Social que justifica la selección de las materias del curso de adaptación:

(Plan 2000)		Grado en Trabajo Social	
Diplomatura en Trabajo Social			
Asignatura	Créditos	Asignaturas	ECTS
Semestre I			
Estadística y Técnicas de Investigación social	8	Estadística y Técnicas de investigación social	6
Antropología Social	6	Antropología Social	6
Psicología Social	8	Psicología Social	6
Fundamentos de Derecho Aplicados al Trabajo Social	4,5	Fundamentos de Derecho	6
Política Social	7	Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo	6
Semestre II			
Sociología General	6	Conceptos Fundamentales de Sociología	6
Psicología Evolutiva	8	Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital	6
Fundamentos de Derecho de Familia	4,5	Derecho de Familia	6
Introducción al Trabajo Social	12	Fundamentos del Trabajo Social	6

Servicios Sociales Comunitarios	6	Historia y marco institucional de la acción social y los Servicios Sociales. Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales	6
		Total	30
		Semestre III	
Estructura Social Contemporánea	9	Estructura Social Contemporánea	6
Metodología y Técnicas de Intervención en Trabajo Social	9	Metodología del Trabajo Social I	6
Modelos de Intervención en Trabajo Social	9	Trabajo Social con individuos y familias	6
Servicios Sociales Especializados	9	Programación en el marco de los Servicio Sociales	6
Desarrollo Adulto y Envejecimiento (optativa)	4,5	Desarrollo Adulto y Envejecimiento	3
		Dirección de Equipos Técnicos grupales	3
		Total	30
		Semestre IV	
Economía Aplicada al Trabajo Social	5	Economía	6
		Estructura Social y Desigualdades	6
Derecho Administrativo	4,5	Derecho Administrativo	6
		Trabajo Social con grupos y comunidades	6
		Tecnologías de la información y la comunicación para el Trabajo Social	6
		Total	30
		Semestre V	
Introducción al Trabajo Social	12	Técnicas aplicadas al Trabajo Social II	6
		Ética del Trabajo Social	6
Salud Pública	4,5	Salud Pública	6
Psicología Diferencial	4,5	Psicología de la Discapacidad	6
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	9	Derecho de la Seguridad Social	3
		Derecho del Trabajo	3
		Total	30
		Semestre VI	

Organización y Gestión de los Servicios Sociales	6	Dirección y gestión de Servicios Sociales	4
Pedagogía Social	4,5	Pedagogía Social	6
		Prácticas Experimentales	10
		Optativa 1	3
		Optativa 2	3
		Optativa A(Del área de Trabajo Social y Servicios Sociales)	4
		Total	30
		Semestre VII	
Prácticas de trabajo Social I	9	Formación Práctica Institucional	30
Prácticas de Trabajo Social II	14		
		Total	30
		Semestre VIII	
		Trabajo Fin de Grado	12
		Optativa 3	3
		Optativa 4	3
		Optativa B(Del área de Trabajo Social y Servicios Sociales)	4
		Optativa C(Del área de Trabajo Social y Servicios Sociales)	4
		Optativa D(Del área de Trabajo Social y Servicios Sociales)	4
		Total	30
		TOTAL GENERAL	240
TOTAL OPTATIVAS		TOTAL OPTATIVAS	
		Título	
Animación sociocultural	4,5	Animación Sociocultural	3
		Antropología aplicada al Trabajo Social	3
		Antropología y colectivos en riesgo de exclusión social	3
Conflicto psicosocial y mediación	4,5	Conflicto psicosocial y mediación	3
Delincuencia e Inserción Social	4,5	Delincuencia e Inserción Social	3
Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital	4,5	Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital	3

		Desarrollo y educación en grupos de riesgo	3
		Economía de la protección social	3
Educación Permanente	4,5	Educación Permanente	3
Estructura social y desarrollo rural	4,5	Estructura social y desarrollo rural	3
		Intervención psicosocial comunitaria	3
		Intervención psicosocial en el delito	3
		Mercado de trabajo y exclusión	3
		Minorías étnicas y migraciones internacionales	3
Planificación e Intervención Socioeducativa	4,5	Planificación e Intervención Socioeducativa	3
Psicopatología	4,5	Psicopatología	3
		Salud, enfermedad y cultura	3
		Sociología de la desviación	3
Trabajo Social con Familias y Redes de Proximidad	4,5	El trabajo social en los procesos de mediación	4
		El trabajo social y la cooperación al desarrollo	4
		Trabajo social con colectivos en situación de dependencia	4
		Trabajo social con colectivos en situación vulnerabilidad social	4
		Trabajo social con mujeres en situación de riesgo	4
		Trabajo social en el marco empresarial	4
		Communitywork I	4
		Communitywork II	4
		Discrimination, oppression and ethnic diversity as phenomena in Europe. Anti oppressive to social work	4
		Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales	4

Política Social e Iniciativas Comunitarias en la Unión Europea	4,5	Iniciativas y programas de la Unión Europea para el trabajo social y los servicios sociales Inmigración en el marco de los servicios sociales Poverty and welfare systems. Anti oppressive approaches to social work Social Work in Europe. Commonalities and differences Social work theories, methods and skill training in Context Tecnologías de la información y la comunicación en el marco de la acción social y los servicios sociales	4 4 4 4 4 4
--	-----	---	----------------------------

4.5.3.- Módulos o materias de enseñanza aprendizaje: "Módulos específicos para titulados de la anterior ordenación"

- **Titulados a los que se aplica esta continuidad de estudios:** Diplomados en Trabajo Social

- **Distribución en módulos** o disciplinas de las competencias que deben adquirir estos estudiantes:

El diseño del presente curso de adaptación está basado en la tabla de reconocimiento de créditos anterior, en la que se muestran las posibilidades de reconocimiento entre el plan de estudios de Diplomado en Trabajo Social y el nuevo Grado. Todas las materias del plan de estudios podrán ser objeto de reconocimiento salvo el Trabajo de Fin de Grado.

No obstante, teniendo en cuenta las competencias que no se consideran total o parcialmente adquiridas por los diplomados con respecto a los graduados, los estudiantes deberán cursar un total de 30 créditos ECTS, 12 corresponden al Trabajo Fin de Grado y los 18 restantes corresponderán a asignaturas de las siguientes materias: Sociología, Psicología, Economía, Educación, Trabajo Social, estructuradas en módulos de la forma que se especifica con posterioridad. Las asignaturas que integran esos módulos corresponden a las que no estaban incluidas en el plan de estudios de la Diplomatura, como ha quedado expuesto en la tabla anterior (marcadas en negrita). Hay que tener presente que en el caso de algunas asignaturas del área de Trabajo Social, la equivalencia no es biunívoca ya que, por tener un número mayor de créditos, dos asignaturas de la Diplomatura han podido dar lugar a tres del Grado.

La designación específica de las materias que obligatoriamente tendrá que cursar cada estudiante para alcanzar las competencias no adquiridas con las enseñanzas anteriores o con la experiencia profesional que aporte, será consecuencia del reconocimiento parcial que se le haga a cada uno.

Cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

Formación Teórica: 18 créditos ECTS de las materias anteriores. En el reconocimiento parcial se establecerán las materias que tendrá que cursar el alumno para alcanzar las competencias no alcanzadas por la experiencia profesional o por otras enseñanzas.

La elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado: 12 créditos ECTS de Trabajo Fin de Grado. Será un trabajo interdisciplinario, en el que obligatoriamente se debe contemplar un apartado específico para el Trabajo Social. Podrá versar sobre el sector o ámbito donde se trabaja o se hayan realizado las prácticas.

Descripción de los módulos de materias de que consta el plan de estudios propuesto para el curso de Nivelación al Grado de Trabajo Social y cómo se organizan en las distintas asignaturas:

Módulo de Psicología:

- Intervención psicosocial comunitaria (3 ECTS)
- Dirección de Equipos y Técnicas grupales (3 ECTS)
- Desarrollo y educación en grupos de riesgo (3 ECTS)

Módulo de Sociología:

- Estructura social y desigualdades (3 ECTS)
- Minorías étnicas y migraciones internacionales (3 ECTS)
- Sociología de la Desviación (3 ECTS)

Módulo de Economía:

Mercado de trabajo y exclusión (3 ECTS)

Módulo de Educación:

Animación sociocultural (3 ECTS)

Módulo de Trabajo Social y Servicios Sociales:

- Ética del Trabajo Social (3 ECTS)
- Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (3 ECTS)
- Trabajo social con colectivos en situación de vulnerabilidad social (3 ECTS)

El **Trabajo Fin de Grado (12 créditos)** lo realizará el alumno/a bajo la dirección de un docente adscrito al título de Grado en Trabajo Social. Podrá elegir la temática que el alumno/a desee dentro de las diferentes materias que integran los estudios del grado, y que necesariamente habrá de relacionar con el Trabajo Social. El Trabajo Fin de Grado permite al alumno/a relacionar e integrar los contenidos de las materias del grado en Trabajo Social.

El **Trabajo Fin de Grado** tiene carácter obligatorio y se pretende que el alumno adquiera las siguientes competencias:

- Es capaz de recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los conceptos teóricos, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- Es capaz de presentar conclusiones de forma estructurada y adecuada.
- Es capaz de crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas.
- Es capaz de manejar bibliografía y documentación relevante
- Tiene capacidad de análisis y síntesis
- Es capaz de tomar decisiones de manera razonada.
- Es riguroso/a en sus explicaciones
- Conoce y utiliza el lenguaje específico profesional
- Sabe desarrollar una argumentación y exponerla de manera inteligible

Contenido del Trabajo Fin de Grado: la realización de un trabajo que traduce el dominio global e integrador por parte del estudiante del conjunto de competencias generales y específicas para el desempeño profesional.

El alumno/a deberá demostrar que posee las competencias antes descritas a través de la elaboración de un trabajo personal, informe o/y proyecto de intervención

El contenido del trabajo podrá ser el informe de una investigación social, el diseño de un proyecto de intervención social o la sistematización de una experiencia de intervención profesional de trabajo social. La temática será elegida por el alumno/a de entre los campos de intervención del Trabajo Social.

A continuación se indican las diferentes **competencias generales y específicas**, con la codificación correspondiente, que son tomadas como referencia en la elaboración de la tabla que posteriormente se indica y en la cual se puede visualizar la correspondencia entre las competencias que el alumno realizará en cada asignatura con respecto a las competencias del perfil del título ya especificadas. Dicha tabla están organizada independientemente para cada uno de los diferentes módulos (Sociología, Psicología, Antropología, Derecho, Economía, Educación, Trabajo Social y Trabajo Fin de Grado)

Módulo o disciplina	Asignatura	Objetivos	Competencias generales y específicas del Título
SOCIOLOGÍA	Estructura Social y Desigualdades (3 créditos)	- Conocer el origen y las causas de los problemas sociales y las nuevas	(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar

Minorías étnicas
 y migraciones
 internacionales
 (3 créditos)

Sociología
de la Desviación (3
 créditos)

formas de desigualdad de las sociedades contemporáneas.

- Contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar los problemas sociales.
- Conocer las líneas básicas de investigación social y las fuentes de información estadística en materia de desigualdad.

-Conocimiento de uno de los factores más importantes del cambio social actual y de la reestructuración de la estructura social contemporánea.

-Conocimiento de una de las fuentes fundamentales de información acerca de la diversidad humana.

-Capacidad de análisis de la movilidad contemporánea

-Conocimiento de los principales enfoques de la sociología de la desviación y del delito tras haber reflexionado sobre los conceptos fundamentales.

-Experiencia en la investigación de la desviación social.

decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos .

(CE04) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

(CE12) Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

(CE19) Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo .

(CG1) - Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

(CG2) - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje... competencia para el manejo de fuentes de información...

(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos .

(CE04) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

(CE12) Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como

soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

(CG4) - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural...

(CG7) - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades...

(CE04) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

(CE11) Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...

(CE19) Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo .

(CG1) - Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

(CG2) - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje... competencia para el manejo de fuentes de información...

Módulo o disciplina	Asignatura	Objetivos	Competencias generales y específicas del Título
PSICOLOGIA	<p>Intervención Psicosocial Comunitaria (3 créditos)</p> <p>Dirección de Equipos y Técnicas grupales</p> <p>(3 créditos)</p>	<p>-Conocer las perspectivas teórico-prácticas que fundamentan las actuaciones comunitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • -Saber aplicar estrategias y técnicas de investigación e intervención comunitaria. • • -Capacidad para gestionar la información sobre necesidades, demandas y procesos de interacción: búsqueda, descripción, análisis y síntesis. • • -Capacidad para planificar, organizar, desarrollar y evaluar una intervención: establecer objetivos, métodos, estrategias y técnicas. • -Habilidad para tomar decisiones participativas y consensuadas. • • -Habilidad para trabajar en equipo: distribución de tareas, asunción de responsabilidad y compromiso. <p>-Conocer los procesos de liderazgo e interacción social en los equipos.</p> <p>- Capacidad de utilizar herramientas de trabajo en equipo.</p> <p>- Capacidad de motivación de los integrantes del equipo.</p> <p>- Coordinar, Organizar y gestionar la actividad de equipos.</p>	<p>(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos .</p> <p>(CE04) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.</p> <p>(CE12) Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.</p> <p>(CE17) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.</p> <p>(CE22) Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.</p> <p>(CG2) - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...</p>

Desarrollo y educación en grupos de riesgo (3 créditos)

(CG3) - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

-Aprender a detectar tempranamente u grupo de riesgo social para intervenir lo más precozmente posible.

-Adquirir competencias formativas-educativas en las diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.

-Aprendizaje de medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria.

(CE02) Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos .

(CE07) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

(CE10) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

(CE17) Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

(05-4) Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y "multiorganizacionales" con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

(05-5) Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos .

(CE04) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

(CE11) Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias...

(CE12) Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben

dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

(CG2) - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...

Módulo o disciplina	Asignatura	Objetivos	Competencias generales y específicas del Título
ECONOMÍA	Mercado de Trabajo y Exclusión (3 créditos)	<p>-Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas de protección social, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características.</p> <p>-Poder leer de manera crítica la información de los medios de comunicación sobre el Estado de Bienestar español.</p>	<p>(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos .</p> <p>(CE04) Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.</p>

(CE08) Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

(CE24) Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

(CG1) - Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...

(CG2) - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información...

Módulo o disciplina

Asignatura

Objetivos

Competencias generales y específicas del Título

EDUCACIÓN

Animación Sociocultural

-Valorar la potencialidad de la Animación Sociocultural para

(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones

(3 créditos)

responder a los nuevos problemas y demandas socioeducativas.

- Analizar los distintos elementos que configuran el concepto de Animación Sociocultural.

- Determinar las fases que se deben contemplar en la elaboración de programas y proyectos.

- Establecer los rasgos esenciales de la profesión de animador.

- Identificar las características específicas de las realizaciones llevadas a cabo con diferentes sectores y ámbitos de intervención sociocultural

- Comprender los planteamientos básicos de la acción comunitaria en el contexto social.

y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos .

(CE07) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

(CE10) Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

(CG1) - Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos.

(CG2) - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.

Módulo o disciplina	Asignatura	Objetivos	Competencias generales y específicas del Título
TRABAJO SOCIAL	Ética del Trabajo Social (3 créditos)	<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de aplicar códigos deontológicos y normas éticas en su intervención como Trabajador/a Social. - Se capacita para una comprensión crítica del trabajo social. - Es capaz de analizar las situaciones en las que surgen dilemas éticos. - Es capaz de analizar las relaciones entre las políticas institucionales, los marcos legales y los límites profesionales en la intervención social. - Reconoce los derechos, las responsabilidades y las libertades. 	<p>(CE20) Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.</p> <p>(CG1) Desarrollo del razonamiento crítico, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos,...</p> <p>(CG2) Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.</p>
	Tecnologías de la Información y de la Comunicación para el Trabajo Social (3 créditos)	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce el “poder” en la práctica del Trabajo Social <p>Conoce las implicaciones normativas, y de seguridad y uso de las nuevas tecnologías en relación al secreto profesional y la legislación de protección de datos de carácter personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha desarrollado habilidades para manejar a nivel de usuario/a las NTIC en la práctica cotidiana del trabajo social y los servicios sociales. 	<p>(CG3) Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo</p> <p>(CE16) Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.</p>

Trabajo social con **colectivos en situación de vulnerabilidad social** (3 créditos)

- Es capaz de adquirir información, manejar fuentes científicas y profesionales de información y documentación, y de gestionar la información en relación a su práctica profesional

(CE08) Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

- Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información para preparar y participar en redes de trabajo distribuido y equipos multiprofesionales.

(CE09) Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar.

- Es capaz de usar y comprender la gestión del conocimiento en redes profesionales y las diversas aplicaciones de la Web 2.0

-Reconoce las características que dan lugar a una atención especializada en referencia a situaciones de vulnerabilidad.

(CG2) - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información.

- Adquiere estrategias de acción y modelos de aplicación para los colectivos especiales.

- Es capaz de aplicar de recursos y provisión de subsistemas de protección social para estos colectivos.

- Es capaz de organizar y gestión de servicios y prestaciones.

-Conoce el marco jurídico de aplicación a la población en situación de riesgo social.

(CE03) Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones

y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

(CE06) Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

(CE07) Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

(CE13) Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.

Módulo Multidisciplinar	Asignatura	Objetivos	Competencias generales y específicas del Título
TRABAJO FIN DE GRADO	Trabajo fin de Grado (12 créditos)	El alumno tiene que utilizar todas las competencias generales y específicas que se desarrollan en el Apartado 3.1 del documento de Memoria de Grado.	-El alumno tiene que utilizar todas las competencias generales y específicas que se desarrollan en el Apartado 3.1 del documento de Memoria de Grado, así como también todas las competencias transversales indicadas en el mismo documento.

FICHAS CORRESPONDIENTES A ESTOS MÓDULOS O MATERIAS

1. Materia: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA

Carácter: Optativa

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Generales: **(CG1) (CG2) (CG3) (CG4)**

- Específicas: **(CE01) (CE03) (CE04) (CE06) (CE09) (CE10) (CE12) (CE17) (CE22)**

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Diagnosticar procesos psicosociales problemáticos comunitarios. Capacidad de utilizar métodos de intervención psicosocial para afrontar problemas comunitarios. Capacidad de proponer medidas de prevención y reinserción/rehabilitación en diferentes problemas psicosociales comunitarios.

4. Breve descripción de contenidos

- Características que definen la Psicología Social Comunitaria y sus modelos.
- Sentido de comunidad y vecindad.
- El enfoque de investigación-acción participativa.
- Estrategias de intervención basadas en redes sociales.
- Prevención del VIH/SIDA.
- Violencia de pareja.
- Atención a la infancia.
- Atención a colectivos sociales desfavorecidos.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcen Presenci
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajos en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Prácticas	2	10	17

Total horas	75	Total horas presenciales	12	Total H trabajo personal	63	16
-------------	----	--------------------------	----	--------------------------	----	----

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Pon Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	25	20
Exámenes	35	30
Exposiciones individuales/grupales	20	20
Elaboración trabajo individual/grupal	20	20

1. Materia: Dirección de Equipos y Técnicas Grupales

Carácter: Optativa

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias

- Básicas / Generales: **(CG1) (CG3)**

- Específicas: **(CE01) (CE02) (CE03)(CE05) (CE07) (CE10)(CE15) (CE21) (CE17 (CE25) (CE26)**

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Conocer los procesos de liderazgo e interacción social en los equipos. Capacidad de utilizar herramientas de trabajo en equipo. Capacidad de motivación de los integrantes del equipo. Coordinar, Organizar y gestionar la actividad de equipos.

4. Breve descripción de contenidos

Apoyo Social, Asociacionismo y Equipos. Concepto y Características de los grupos y equipos. Técnicas para dinamizar la actividad grupal. El liderazgo y la supervisión. Motivación y satisfacción. Toma de decisiones y Resolución de Problemas. La comunicación interpersonal y Estilos de Afrontamiento del Conflicto.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcen Presenci
Clases	9	33	21
Ejercicios	1	10	9
Trabajo Grupal	1	10	9
Trabajo Individual.	1	10	9
Total horas	75	Total horas presenciales	12
		Total H trabajo personal	63
			16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Pon Ponderación mínima
-----------------------	--------------------	------------------------

Examen de desarrollo	50	40
Ejercicios y Trabajo individual	40	30
Trabajo Grupal	30	20

1. Materia: Desarrollo y educación en grupos de riesgo

Carácter: Optativa

ECTS: 3

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (**CG2**)

- Específicas: (CE03) (CE04) (CE11), (CE12)

3. Resultados de aprendizaje de la materia: Capacidad y destreza en la detección de problemas que dificulten el desarrollo normal del individuo en todas las etapas del ciclo vital, así como la adquisición de estrategias formativas y educativas que posibiliten la intervención en grupos de riesgo.

4. Breve descripción de contenidos: Nociones básicas de las diversas problemáticas que se dan en la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez. Conceptos básicos sobre los aspectos formativos y educativos. Trabajar en proyectos de intervención a nivel primario, secundario y terciario en grupos y situaciones de riesgo. Aprendizaje de programas preventivos de conflictos específicos para la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcentaje Presencialidad
Clases teóricas	7	30	18,9
Clases prácticas de aula	4	3	57,1
Preparación y exposición del trabajo en grupo	1	20	5
grupo grupogrupo			
Lectura, preparación de examen y revisión		10	0
Total horas	75	Total H trabajo personal	63
Total horas presenciales	12		16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación Ponderación máxima Ponderación mínima

Clases prácticas de aula	25	10
Exposición de trabajo en grupo	25	20
Exámenes	50	50

1. Materia: Estructura social y desigualdades

Carácter: Optativa

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (CE04), (CE12)

- Transversales: (CG1), (CG2)

- Específicas:

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Escribir con claridad y corrección ortográfica; Conocer e interpretar indicadores básicos y emitir un informe técnico de la materia.

4. Breve descripción de contenidos

Conocimiento del origen de las nuevas formas de desigualdad social en las sociedades contemporáneas. Condiciones de vida, pobreza y exclusión social. Fuentes estadísticas y de información sobre calidad de vida y protección social.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

Asignatura 2:

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| • Carácter: | • Carácter: |
| • ECTS: | • ECTS: |
| • Unidad temporal: | • Unidad temporal: |
| • Lenguas en las que se imparte: | • Lenguas en las que se imparte: |

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcentaje Presencial
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajos en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Prácticas	2	10	17
Total horas	75	Total H trabajo personal	63
	Total horas presenciales	12	16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Minorías étnicas y migraciones internacionales

Carácter: Optativa

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (CG4), (CG7)

- Transversales:

- Específicas: (CE04),

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Escribir con claridad y corrección ortográfica; Conocer e interpretar indicadores básicos y emitir un informe técnico de la materia.

4. Breve descripción de contenidos

Conocimiento del origen y las consecuencias de los movimientos migratorios en las sociedades contemporáneas. Políticas y estrategias de inclusión e integración social. Fuentes estadísticas y de información sobre calidad de vida y protección social.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcen Presenci
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajos en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Prácticas	2	10	17
Total horas	75	Total H trabajo personal	63
	Total horas presenciales	12	16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Pon Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Sociología de la desviación

Carácter: Optativa

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (CG4)
- Transversales:
- Específicas: (CE03), (CE04), (CE19)

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Escribir con claridad y corrección ortográfica; Conocer e interpretar indicadores básicos y emitir un informe técnico de la materia.

4. Breve descripción de contenidos

Principales enfoques de la sociología de la desviación, el delito y la delincuencia. Procesos de desviación social. Estilos de vida diferentes. Desigualdad en la desviación. Fuentes estadísticas y de información sobre la materia.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcentaje Presencial
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajos en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Prácticas	2	10	17
Total horas	75	Total H trabajo personal	16
	Total horas presenciales	12	63

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Mercado de Trabajo y Exclusión

Carácter: Optativa

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: **(CG1)- (CG2)**
- Específicas: **(CE03) (CE04) (CE08) (CE24)**

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Conocimiento de los determinantes del mercado de trabajo y las consecuencias en la generación de la exclusión social.

4. Breve descripción de contenidos

Breve aproximación al concepto de pobreza y exclusión social.
 Evolución de la pobreza en España y la UE.
 Pobreza e inserción social.
 Características del mercado de trabajo en España.
 Políticas de inserción laboral y lucha contra la pobreza.

5. Observaciones de la materia(Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter: Obligatoria
- ECTS:3
- Unidad temporal: semestral
- Lenguas en las que se imparte: español

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcent Presenci
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajos en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Prácticas	2	10	17
Total horas	75	Total H trabajo personal	63
	Total horas presenciales	12	16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Pon Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Animación Sociocultural

Carácter: Optativa
 ECTS: 3
 Unidad temporal: Semestral
 Lenguas en las que se imparte: Español

2. Competencias

- Básicas / Generales: (CG1), (CG2)
- Transversales:
- Específicas: (CE03), (CE07) (CE10)

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Escribir con claridad y corrección ortográfica; Interpretar indicadores básicos y emitir un informe técnico de la materia. Proponer estrategias de acción y compromiso de los colectivos en las nuevas condiciones sociales.

4. Breve descripción de contenidos

Ámbitos, contextos y espacios de la Animación Sociocultural. La Animación Sociocultural en la infancia y juventud. La Animación Sociocultural en las personas mayores. Organización y desarrollo de la comunidad. La Animación Sociocultural y los contextos institucionales.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcen Presenci
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajos en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Prácticas	2	10	17
Total horas	75	Total H trabajo personal	63
	Total horas presenciales	12	16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Pon Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Exámenes	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: ETICA PARA EL TRABAJO SOCIAL

Carácter: Obligatoria

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias:

- Básicas / Generales: (CG1) **(CG2)** (CG3)
- Transversales:
- Específicas: **(CE16)** (CE20)

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Es capaz de aplicar códigos deontológicos y normas éticas en su intervención. Se capacita para una comprensión crítica del T.S. Es capaz de analizar las situaciones en las que surgen dilemas éticos. Es capaz de analizar las relaciones entre las políticas institucionales, los marcos legales y los límites profesionales en la intervención social. Reconoce los derechos, las responsabilidades y las libertades. Conoce el "poder" en la práctica del Trabajo Social.

4. Breve descripción de contenidos

Responsabilidad y ética profesional. El código deontológico del Trabajo Social. Los derechos sociales en el marco de la intervención social. La participación de los sujetos en los procesos de desarrollo. Los conflictos éticos y posibles respuestas. El compromiso y los límites profesionales. La aplicación de las políticas institucionales y la normativa legislativa.

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcen Presenci
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajo en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Practicas	2	10	17
Total horas	75	Total horas presenciales	12
		Total H trabajo personal	63
			16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Pon Ponderación mínima
Asistencia y participación a clase	30	20
Trabajos	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Tecnologías de la información y de la comunicación para el Trabajo Social

Carácter: Obligatoria

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias:

- Básicas / Generales: (CG2)
- Transversales:
- Específicas: (CE08) (CE09)

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Conoce las implicaciones normativas y de seguridad y uso de las nuevas tecnologías en relación al secreto profesional y la legislación de protección de datos de carácter personal. Desarrollar habilidades para manejar a nivel de usuario/a las NTIC. Manejar fuentes científicas y profesionales de información y documentación para su aplicación a la práctica. Comprender y usar la gestión del conocimiento en redes profesionales y las diversas aplicaciones Web 2.0.

4. Breve descripción de contenidos

Conceptos y nociones de la comunicación en los nuevos medios tecnológicos. Nociones fundamentales de informática para una gestión de la información. Aplicaciones informáticas en la elaboración y actualización de documentos electrónicos personalizados habituales en la práctica del Trabajo Social y los Servicios Sociales. Principales aplicaciones del Web 2.0 para la elaboración de conocimiento y prácticas compartidas. El uso de internet para la comunicación profesional y la creación de redes de aprendizaje.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcen Presenci
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajo en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Prácticas	2	10	17
Total horas	75	Total H trabajo personal	63
	Total horas presenciales	12	16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Pon Ponderación mínima
Asistencia y participación en clase	30	20
Trabajos	30	30
Exposiciones	40	30

1. Materia: Trabajo Social con colectivos en situación de vulnerabilidad social

Carácter: Optativa

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestral

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias:

- Básicas / Generales:
- Transversales:
- Específicas: (CE03) (CE06) (CE07) **(CE13)**

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Reconocer las características que dan lugar a una atención especializada en referencia a situaciones de vulnerabilidad. Estrategias de acción y modelos de aplicación para los colectivos especiales. Aplicación de recursos y provisión de subsistemas de protección social para estos colectivos. Organización y gestión de servicios y prestaciones. Conocimiento del marco jurídico de aplicación a la población en situación de riesgo social.

4. Breve descripción de contenidos

Análisis de conceptos: vulnerabilidad, pobreza, exclusión y otras situaciones de desventaja social. Los procesos de exclusión social. Tendencias de la exclusión social en España y en el espacio europeo. Estudio de los principales colectivos en riesgo de exclusión. Modelos de intervención frente a la vulnerabilidad.

5. Observaciones de la materia (Requisitos previos. Coordinación. Otras)

6. Asignaturas que componen la materia

Asignatura 1:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

Asignatura 2:

- Carácter:
- ECTS:
- Unidad temporal:
- Lenguas en las que se imparte:

7. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas Trabajo personal	Porcen Presenci
Clases, seminarios	6	33	15
Trabajo en grupo	2	10	17
Trabajos individuales	2	10	17
Prácticas	2	10	17
Total horas	75	Total H trabajo personal	63
	Total horas presenciales	12	16

8. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima	Pon Ponderación mínima
Asistencia y participación a clase	30	20
Trabajos	30	30
Exposiciones	40	30

- Presencialidad recomendable en estos créditos:

16% de presencialidad. La docencia de carácter presencial se verá apoyada y reforzada a través de la plataforma educativa Studium que posee la USAL.

- Planificación temporal:

Se proponen dos convocatorias por curso académico, ajustando la planificación temporal de las mismas al calendario académico que apruebe la USAL.

La primera convocatoria corresponderá con el primer semestre del curso académico, es decir, desde el mes de septiembre al mes de enero. La duración total será de 18 semanas.

La segunda convocatoria corresponderá con el segundo semestre del curso académico, es decir, desde el mes de febrero al mes de junio. La duración total será de 18 semanas.

La planificación de la formación, en cada una de las convocatorias, se desarrollará de la siguiente manera:

- de la semana 1 a la 14 se impartirá docencia presencial. Se establecerán sesiones presenciales de 6 horas los viernes por la tarde.

- de la semana 15 a la 18 presentación del Trabajo Fin de Grado.

Estableciéndose el calendario oportuno de presentación de los mismos, en las fechas anteriormente indicadas, entre los matriculados al inicio del semestre.

4.5.4. Recursos específicos para la continuidad de estudios de la anterior ordenación.

Para la impartición de este curso de adaptación, no se prevén necesidades adicionales de profesorado a las ya consideradas en la memoria del título de Grado presentada en su día a verificación, y de producirse en algún momento puntual en un área de estudio concreto, se solucionará mediante contratación de colaboraciones docentes específicas que serán con cargo a los ingresos generados por la matrícula de

los diplomados en el propio curso de adaptación. Además, conviene tener en cuenta que 12 de los 30 ECTS que se han diseñado en el curso de adaptación corresponden al Trabajo Fin de Grado, materia en la que de acuerdo con el "Reglamento de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Salamanca" (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010), muchos de los Trabajos Fin de Grado que realizarán los 70 estudiantes de este curso de adaptación podrán ser de "tipo profesional", a desarrollar en empresas e instituciones externas. Para ello se establecerá el correspondiente convenio de colaboración, en el que se incluirá la participación de un responsable designado por la empresa o institución como cotutor del trabajo. Como medida para incentivar esa participación, en función del número de estudiantes matriculados en el curso de adaptación, la Universidad de Salamanca podrá contar además con la colaboración docente de esos cotutores en las materias del curso de adaptación. En todo caso, todas las materias tendrán la responsabilidad docente y evaluadora del profesorado de la Universidad de Salamanca.

4.5.5. Cronograma de implantación de la continuidad de estudios para titulados de la anterior ordenación:

- Cursos académicos en que se implantará: **Curso académico 2011/2012**

- 2011-12: 2º semestre
- 2012-13: 1º y 2º semestre
- 2013-14: 1º y 2º semestre
- 2014-15: 1º y 2º semestre
- 2015-16: 1º y 2º semestre


Causa de extinción: Cuando el número de solicitudes sea inferior al 40% de las plazas ofertadas.

4.5.6. "Procedimiento de adaptación específico para titulados de la Universidad de Salamanca de la anterior ordenación"

- Procedimiento para obtener el reconocimiento específico para titulados de la ordenación anterior.
- Se les reconocerá automáticamente 210 ECTS.
- Procedimiento o trámite previo será:
 - Haber abonado las tasas de expedición de título de Diplomado en Trabajo Social.
 - Solicitud de admisión al Decano/a de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Salamanca para incorporarse al itinerario formativo para facilitar el acceso de los Diplomados en Trabajo Social.

5 Planificación de las Enseñanzas

5.1 Descripción del Plan de Estudios

 A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En el **Libro Blanco de Grado en Trabajo Social** (julio de 2004) se presenta el resultado de la investigación sobre la formación en 27 países europeos, concluyendo que en cuanto al perfil formativo se puede caracterizar por los siguientes rasgos:

a) Una formación básica en ciencias sociales aplicadas, psicología y derecho.

Esta formación tiene diferente peso en los diversos países, pero está siempre presente. También lo está en la actualidad en la Diplomatura de Trabajo Social de la Universidad de Salamanca. Su conversión en Grado y las directrices emanadas del Ministerio de Educación hacen que sea necesario introducir algunas modificaciones que, teniendo en cuenta los planteamientos consensuados por las Escuelas y Departamento de Trabajo Social del estado español, se concretarían en :

- **60 créditos ECTS de materias básicas (Sociología, Psicología, Derecho, y Antropología)** a realizar en los dos primeros cursos.
- **48 créditos ECTS de las materias anteriormente citadas y además Salud, Educación y Economía**, a realizar en los dos cursos siguientes.

Cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

b) Una formación teórico-práctica específica en Trabajo Social.

Es común a la formación universitaria de los países europeos valoran mucho este apartado, concediéndole un peso significativo en cuanto al número de créditos y, dentro de ellos, prestando especial atención a la formación práctica. En el título de Grado que se propone esta formación se desglosaría en:

1: Formación Teórica:

- **24 créditos ECTS para la materia Servicios Sociales: 16 créditos como asignaturas obligatorias y 8 créditos como optativas** (aunque no es Trabajo Social, esta materia está ligada en España a él por compartir área de conocimiento).
- **56 créditos ECTS de formación específica en Trabajo Social: 48 créditos como asignaturas obligatorias y 8 créditos como optativas**

2: Formación práctica en Trabajo Social:

En todas las investigaciones sobre los estudios en Trabajo Social se pone en evidencia la importancia que se concede a esta formación. Siendo, además, una reivindicación constata, tanto de profesionales como de estudiantes, la necesidad de su mejora y ampliación, valorándose especialmente la práctica en centros e instituciones. En el futuro Plan de Estudios de la Universidad de Salamanca se contemplaría:

- **10 créditos ECTS de formación práctica experimental** que se realizaría en el tercer curso del Grado.
- **30 créditos ECTS de formación práctica** que comprenderían al menos 200 horas reales en centros e instituciones (con la tutela de profesionales de los mismos y la de los profesores de la universidad). A estas horas se añadirían los trabajos individuales y grupales de preparación a la incorporación, la supervisión durante el tiempo en que los/as alumnos/as están en las prácticas y la realización y defensa de la Memoria de Prácticas.

c) *La elaboración y defensa de un Trabajo de grado.*

La situación en cuanto a la obligatoriedad y defensa es diversa en los diferentes países; para Salamanca se trataría de:

- **12 créditos ECTS de trabajo Fin de Grado.** Sería un trabajo interdisciplinario, en el que obligatoriamente se debe contemplar un apartado específico para el Trabajo Social. Podrá versar sobre el sector o ámbito donde se han realizado las prácticas.

La suma de los créditos destinados a los dos últimos cursos del Grado son **120**, que hacen un total de **240 créditos ECTS en 4 cursos de 60 cada uno.**

Recogiendo estas cifras en un cuadro síntesis tendríamos:

5.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Reiteramos que cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno y quedaría organizado del siguiente modo:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica	60

Obligatorias	100
Optativas	28
Prácticas Internas	10
Prácticas externas	30
Trabajo Fin de Grado	12
CRÉDITOS	240

Como paso previo a describir con detalle el plan de estudios y para facilitar la comprensión de dicho plan por parte de los estudiantes, se incluye a continuación **la Tabla sobre la manera en que se estructuran las enseñanzas por módulos de materias.**

PROPUESTA DE ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

PRIMER CURSO		SEGUNDO CURSO		TERCERO CURSO		CUARTO CURSO	
1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE	3º CUATRIMESTRE	4º CUATRIMESTRE	5º CUATRIMESTRE	6º CUATRIMESTRE	7º CUATRIMESTRE	8º CUATRIMESTRE
Estadística y Técnicas de Investigación Social	Conceptos Fundamentales de Sociología	Estructura Social Contemporánea	Estructura Social y Desigualdades	Modulo 1 TS 7º	Formación Práctica Experimental 10 Cr.	Formación Práctica Institucional 30 Cr.	Trabajo de Grado 12 Cr
Antropología Social	Modulo 2 SS 1º 6 Cr.	Modulo 1 TS 3º	Modulo 1 TS 5º	Salud Pública	Pedagogía Social		Optativa 3cr.
Psicología Social	Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital	Desarrollo Adulto y Envejecimiento 3 Cr.	Economía	Psicología de la Discapacidad	Optativa 3cr.		Optativa 4cr.
		Disección de Equipos y Técnicas Grupales 3 Cr.			Optativa 3cr.		
Fundamentos de Derecho Aplicados al TS	Derecho de Familia	Modulo 2 SS 2º 6 Cr.	Derecho Administrativo	Derecho del Trabajo	Modulo 2 SS 3º 4 Cr.		Optativa 4cr.
				Derecho de la Seguridad Social			
Modulo 1 TS 1º	Modulo 1 TS- 2º	Modulo 1 TS 4º	Modulo 1 TS 6º	Modulo 1 TS 8º	Optativa 4cr.		Optativa 4cr.
Total	30 Créd. ECTS	30 Créd. ECTS	30 Créd. ECTS	30 Créd. ECTS	30 Créd. ECTS		30 Créd. ECTS

csv: 48938642572790983269102

Descripción de los módulos de materias de que consta el plan de estudios propuesto para el Grado de Trabajo Social y cómo se organizan en las distintas asignaturas.

MODULO DE ANTROPOLOGÍA

EL módulo de Antropología comprendería los siguientes contenidos:

- Teorías de la antropología social.
- Identidad, etnicidad y diversidad cultural.
- Cultura y sociedad. La organización social.
- Matrimonio y sociedad. La influencia del medio.
- Parentesco y filiación.
- La organización política.
- La dimensión simbólica.
- La religión.
- Lenguaje y comunicación.
- La diversidad humana y el multiculturalismo.

Todos estos contenidos estarían orientados a entender la realidad social y el comportamiento humano, desde las aportaciones de las principales teorías antropológicas.

Las materias del Módulo de Antropología serían las siguientes:

- Antropología Social (Básica)
- Antropología aplicada al Trabajo Social. (Optativa)
- Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa)
- Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa)

Las asignaturas específicas de este Módulo de Antropología garantizan la adquisición de diferentes competencias que deberá adquirir el alumno para obtener el Título de Grado en Trabajo Social.

MODULO DE EDUCACIÓN

El módulo de Educación tendrá los siguientes contenidos:

- Conceptos de Educación, Educación Escolar, Educación Social, Pedagogía Social.
- Relación de la educación con el Trabajo Social y los Servicios Sociales
- Educación Social e instituciones educativas.
- El Sistema Educativo Español- Estructura y normativas básicas.
- Educación Social Especializada. Evolución histórica del tratamiento institucional de menores. De los reformatorios a los hogares funcionales.- Legislación y normativas estatales y autonómicas sobre educación y el tratamiento institucional de menores en España. Referencia a otros países, especialmente europeos.-
- Tipos de centros educativos de protección y reforma.
- Modelos educativos teóricos y prácticos de tratamiento institucional de menores. Modelos educativos y estrategias.
- Educación Permanente. Definición, dimensiones y obstáculos. Fundamentos de los propósitos de la educación permanente.
- Políticas comunitarias de educación permanente. La educación permanente en el marco de la Unión Europea.
- Aprender a lo largo de la vida. Nuevas perspectivas de la educación permanente.
- La ciudad como espacio educativo. La formación permanente en la sociedad civil. Nuevos espacios y tiempos de la educación permanente en la sociedad actual.
- La Animación Sociocultural. Elementos que configuran la Animación Sociocultural. Estimulación de la participación de sectores sociales.
- Diseño de programas y proyectos de Animación Sociocultural. Desarrollo y seguimiento de programas y proyectos. El animador sociocultural: perfil.
- Las técnicas de grupo: procedimientos para optimizar la acción sociocultural.
- Organización y desarrollo de la Comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Contextos instituciones y Animación Sociocultural. Espacios y ámbitos de la Animación Sociocultural
- Planificación e intervención socioeducativa: programas, planes, proyectos, etc.

-Diseño de proyectos socioeducativos. Fundamentos de los distintos componentes de los proyectos. Fases. Evaluación

Todos estos contenidos estarían orientados a entender y conocer los campos de la educación social / pedagogía social en su posible proyección, relación y complementariedad con el Trabajo Social.

Las materias del Módulo de Educación serán las siguientes:

- Pedagogía Social (Obligatoria)
- Animación Sociocultural (Optativa)
- Educación Permanente (Optativa)
- Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa)

Las asignaturas específicas de este Modulo de Educación garantizan la adquisición de diferentes competencias socioeducativas y pedagógicas que deberá adquirir el alumno para obtener el Título de Grado en Trabajo Social.

MODULO JURÍDICO.

Este módulo comprendería los siguientes contenidos:

- Conocimiento de los contenidos básicos que integran el Derecho Constitucional, con especial referencia a los derechos de corte social, económico y cultural, así como el significado de la Constitución, su relevancia como marco de convivencia social y su sistema de garantías.
- Capacidad para comprender la pena como un instrumento de control social, la norma penal, su estructura y sus finalidades, así como las penas privativas de libertad, la estructura del delito y la responsabilidad penal.
- Conocimiento de la familia, las relaciones parentales, el matrimonio civil y todas las vicisitudes del mismo relativas a las crisis (separación, nulidad y divorcio). Régimen de filiación y relaciones entre padres e hijos. Instituciones de protección y de guarda de la persona y de los menores de edad.

- Conocimiento de la Administración Pública, los derechos sociales de los ciudadanos, las prestaciones sociales para hacerlo efectivos y el procedimientos administrativos para poder acceder a las mismas.
- Conocer cómo se articula el sistema español de Seguridad Social con sus diferentes modalidades de protección, así como el catálogo de prestaciones reconocidas a los individuos. Ser capaz de seleccionar cuáles son los recursos que el sistema jurídico proporciona para la atención de las necesidades de los ciudadanos. Resolver casos reales aplicando los conocimientos previamente adquiridos de forma teórica.
- Conocer las instituciones básicas que conforman el modelo español de relaciones laborales como medio fundamental de obtención de recursos económicos por el individuo. Adquirir las aptitudes necesarias para definir los principales problemas que pueden afectar al trabajador o trabajadora en el medio laboral y social.

Todos estos contenidos estarían orientados a que alumno/a conozca aquellos conceptos e instituciones jurídicas que se consideran básicas y fundamentales en su formación como futuro trabajador social en materias tan diversas como Derecho Constitucional, Derecho Penitenciario, Derecho de Familia, Derecho Administrativo, Derecho de Trabajo y Derecho de la Seguridad Social.

Las materias del módulo jurídico serían las siguientes:

1. Fundamentos de Derecho (Básica) (6 cr. ECTS) (Semestre I).
2. Derecho de Familia (Básica) (6 cr. ECTS) (Semestre II).
3. Derecho Administrativo (Básica) (6 cr. ECTS) (Semestre IV).
4. Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria) (3 cr. ECTS) (Semestre V).
5. Derecho del Trabajo (Obligatoria) (3 cr. ECTS) (Semestre V).

Las asignaturas específicas de este Módulo garantizan la adquisición de las diferentes competencias que deberá adquirir el alumno sobre las materias a que se refieren para obtener el Título de Grado en Trabajo Social.

MODULO DE PSICOLOGÍA

EL módulo de Psicología comprendería los siguientes contenidos:

- Conceptos básicos en psicología. Psicología de Discapacidad y Análisis de las barreras que impiden a la personas con discapacidad acceder a la igualdad de oportunidades.
- Etapas evolutivas en la vida de las personas: desarrollo psicológico en cada una de ellas, y pautas de optimización. Paradigmas más relevantes en la psicología.
- Detección de conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez.
- La conducta social. Psicología y fenómenos sociales. Las aportaciones de la psicología para el abordaje de los problemas sociales. Socialización y aprendizaje social. Los motivos sociales. Procesos de interacción psicosocial. Actitudes y cambio de actitudes. La conducta prosocial.

Todos estos contenidos estarían orientados a posibilitar el poder trabajar e intervenir con personas familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Las materias del Módulo de Psicología serían las siguientes:

- Psicología Social (Básica)
- Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)
- Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)
- Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)
- Psicología de la Discapacidad (Obligatoria).
- Conflicto psicosocial y mediación (Optativa)
- Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)
- Intervención psicosocial en el delito. (Optativa)
- Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)
- Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa)
- Psicopatología. (Optativa)

Las asignaturas específicas de este Módulo de Psicología garantizan la adquisición de diferentes competencias que deberá adquirir el alumno para obtener el Título de Grado en Trabajo Social.

MÓDULO DE SOCIOLOGÍA

EL módulo de Sociología comprendería los siguientes contenidos:

- Conceptos básicos en Sociología: socialización, normas, interacción social, grupos, instituciones y organizaciones sociales (familia, escuela, estado, trabajo, medios de comunicación), poder, ideología, estratificación, desigualdad social.
- Fenómenos, tendencias y problemas sociales básicos de la estructura social contemporánea: la sociedad red, metamorfosis del trabajo y el empleo, las nuevas formas de estratificación social, pobreza y exclusión social, los nuevos modelos familiares, las tendencias y los impactos de la cultura de consumo, el Estado del Bienestar y las políticas sociales frente a la desigualdad.
- Conocimiento de las fases de la investigación social y de las técnicas más relevantes para la recogida de datos. Aprendizaje de los procedimientos básicos de la estadística descriptiva, así como de los conceptos básicos de la probabilidad.

Todos estos contenidos estarían orientados a conocer y comprender el funcionamiento de la sociedad y los fenómenos sociales básicos de la sociedad contemporánea, haciendo hincapié sobre todo en las causas de los problemas sociales y las nuevas formas de desigualdad, y a presentar e interpretar datos sociales mediante la aplicación de las técnicas estadísticas más adecuadas.

Las materias del Módulo de Sociología serían las siguientes:

- Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica)
- Conceptos fundamentales de Sociología (Básica)
- Estructura Social Contemporánea (Básica)

- Estructura social y desigualdades (Básica)
- Estructura social y Desarrollo rural (Optativa)
- Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa)
- Sociología de la Desviación (Optativa)

MÓDULO DE TRABAJO SOCIAL

El módulo de Trabajo Social comprende los siguientes contenidos:

MATERIA: ASPECTOS INTRODUCTORIOS DEL TRABAJO SOCIAL

Asignaturas obligatorias:

- Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo (6 ECTS)
- Fundamentos del Trabajo Social (6 ECTS)

MATERIA: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS APLICADAS AL TRABAJO SOCIAL

Asignaturas obligatorias:

- Metodología del Trabajo Social (6 ECTS)
- Técnicas aplicadas al Trabajo Social (6 ECTS)

MATERIA: MARCOS Y NIVELES DE INTERVENCIÓN

Asignaturas obligatorias:

- Trabajo Social con individuos y familias (6 ECTS)
- Trabajo Social de grupo y de comunidad (6 ECTS)
- Ética del Trabajo Social (6 ECTS)

Asignaturas optativas:

- El Trabajo Social en los procesos de mediación (4 ECTS)
- Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo (4 ECTS)
- Trabajo Social en el marco empresarial (4 ECTS)
- El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (4 ECTS)
- Trabajo Social con colectivos en situación de dependencia (4 ECTS)
- Trabajo Social con colectivos en situación de vulnerabilidad social (4 ECTS)

- Social Work in Europe. Commonalities and differences (programa europeo, 4 ECTS)*
- Social Work theories, methods and skill training in Context (programa europeo, 4 ECTS)*

** Estas asignaturas optativas constituyen el programa europeo y son la alternativa a todas las asignaturas optativas del Grado.*

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL TRABAJO SOCIAL

Asignatura obligatoria:

- Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social

I- Competencias generales que adquiere el estudiante

- Comprende adecuadamente las funciones y métodos del trabajo social
- Comprende las implicaciones deontológicas e institucionales de la profesión y es capaz de diseñar programas de intervención en distintos colectivos y áreas, además implementarlos y evaluarlos

II- Breve descripción de los contenidos

- Historia y fundamentos del Trabajo Social
- Metodología y su aplicación, incluyendo las diversas técnicas y usos tecnológicos
- Intervención del Trabajo Social con los diversos colectivos y marcos institucionales

MÓDULO II: CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO SOCIAL: ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES (16 ECTS)

MATERIA: SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS:

- Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales. Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (6 ECTS)
- Programación en el marco de los Servicios Sociales (6 ECTS)
- Dirección y gestión de Servicios Sociales (4 ECTS)

ASIGNATURAS OPTATIVAS:

- Iniciativas y programas de la Unión Europea para el Trabajo Social y Servicios Sociales (4 ECTS)
- Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (4 ECTS)
- Inmigración en el marco de los servicios sociales (4 ECTS)
- Community Work (programa europeo, 12 ECTS)*
- Community Work II (programa europeo, 4 ECTS)*
- Discrimination Oppresion and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (programa europeo, 4 ECTS)*
- Poverty and welfare system. Anti oppressive approaches to social work (programa europoe, 4 ECTS)*

** Estas asignaturas optativas constituyen el programa europeo y son la alternativa a todas las asignaturas optativas del Grado.*

I- Competencias generales que adquiere el estudiante:

- Comprende la función y organización de los servicios sociales en el marco de las políticas públicas y la acción social, así como sus principales programas y prestaciones
- Discrimina el rol del trabajador social en el ámbito de los servicios sociales, sus principales funciones y es capaz de implementar y desarrollar programas de actuación en sus distintos niveles
- Conoce y comprende los principales recursos de organización y gestión de los servicios sociales

II- Breve descripción de los contenidos

- Historia, concepto, normativa, función y organización de los servicios sociales comunitarios y específicos.
- Prestaciones y programas desarrollados en el marco de los servicios sociales

- Gestión, organización y calidad en y de los servicios sociales

MÓDULO: PRACTICUM

Este módulo consta de:

MATERIA: TRABAJO SOCIAL

Asignatura obligatoria:

- **Formación práctica experimental (10 ECTS)**

Sexto semestre

MATERIA: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Asignatura obligatoria:

- **Formación práctica institucional (externa) (30 ECTS)**

Séptimo semestre

Competencias que adquiere el estudiante

- Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de trabajo social con personas, grupos o instituciones en diferentes ámbitos de intervención
- Es capaz de comprender y utilizar los recursos a su alcance en una actuación profesional de trabajo social
- Comprende las situaciones profesionales del trabajo social y es capaz de generar iniciativas a distintos niveles (caso, familia, grupo, institución y comunidad) y en distintos ámbitos de intervención
- Es capaz de evaluar, decidir y actuar con criterios de actuación profesional en diferentes situaciones prácticas

Breve descripción de los contenidos

- El proceso de comunicación en la relación profesional (equipos de trabajo, usuarios e instituciones). Campañas de información
- Conocimiento de la realidad (objeto de intervención, usuarios, instituciones, equipos multiprofesionales)

- Habilidades y destrezas profesionales en el trabajo de campo. Análisis de las funciones del trabajador social.
- Valoración, diagnóstico e intervención. Técnicas y niveles de intervención
- Recursos sociales y redes de trabajo
- Supervisión y evaluación en trabajo social de campo

Los distintos módulos, anteriormente reseñados, de las materias de que consta el plan de estudios de Grado en Trabajo Social, constituye una propuesta coherente y factible, teniendo en cuenta la dedicación de los estudiantes, y garantizan la adquisición de las competencias indicadas en el punto 3.1.

La **Formación Básica (60 créditos)** se distribuye íntegramente a lo largo de los dos primeros cursos (cuatro primeros semestres) y se refiere a las materias básicas que aparecen en la siguiente tabla, todas ellas pertenecientes a las “materias básicas” genéricas a que se refiere el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre como incluidas en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, a la que se adscribe el título (Grado en Trabajo Social).

Materia básicas	Créditos materia	Asignaturas	Créditos asignatura
Conceptos Fundamentos de Sociología (SOCIOLOGÍA)	6	Conceptos Fundamentos de Sociología	6
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (SOCIOLOGÍA)	6	Estadística y Técnicas de investigación social	6
Estructura Social (SOCIOLOGÍA)	6	Estructura Social Contemporánea	6
Estructura Social (SOCIOLOGÍA)	6	Estructura Social y Desigualdades	6
Psicología Social (PSICOLOGÍA)	6	Psicología Social	6
Psicología del Desarrollo (PSICOLOGÍA)	6	Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital	6
Antropología Social (ANTROPOLOGÍA)	6	Antropología Social	6
Derecho Administrativo (DERECHO)	6	Derecho Administrativo	6
Derecho Civil (DERECHO)	6	Derecho de Familia	6
Derecho Público (DERECHO)	6	Fundamentos de Derecho aplicados al Trabajo Social	6
TOTAL	60		60

Las **asignaturas obligatorias (100 créditos)** se distribuyen a lo largo de los 8 semestres del título.

Las **asignaturas optativas (28 créditos)** se distribuyen en los semestres (VI y VIII). Por acuerdo de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales (20/12/2007) de la Universidad de Salamanca, **el centro se compromete a ofertar, exactamente, el doble de asignaturas de las que debe cursar el alumno.** Dado que todas las optativas de Trabajo Social y Servicios Sociales son de 4 créditos (ver, más adelante, el Plan de Estudios) y que el alumno deberá cursar 16 créditos de esas materias, deberá seguir 4 asignaturas optativas de esa materia, y la Facultad se compromete a ofertar 8 asignaturas de la misma. El resto de créditos hasta 28, el alumno deberá cursarlos (12cr.) del resto de asignaturas ofertadas y dado que éstas son de 3 cr. tendrá que hacer cuatro, y la Facultad se compromete a ofertar al menos 8 asignaturas de las mismas. (Ver Plan de Estudios en el punto 5.3.)

Las **Prácticas (40 créditos)** están organizadas en dos asignaturas: **Práctica Experimental** y **Práctica Institucional**. Se trata de que el alumno tenga una cierta experiencia de dos tipos, una de talleres de observación e investigación y otra de prácticas profesionales (se sitúan, respectivamente, en los semestres VI y VII).

Las prácticas externas se regulan a través de los convenios de colaboración de la Universidad de Salamanca con instituciones de Servicios Sociales y de Acción Social.

Las prácticas se desarrollarán en el séptimo cuatrimestre de forma continuada con la presencia directa de los alumnos en los centros asignados.

En el espacio de realización de las prácticas externas los alumnos/as contarán con un tutor (Trabajador Social) en la institución que realizara el acompañamiento de los estudiantes en su contacto directo con la realidad social en la que habrán de intervenir profesionalmente. El apoyo y acompañamiento académico lo recibirán a través de los profesores de la Universidad adscritos al área de trabajo Social y Servicios Sociales, cada alumno contara con un profesor/a como referente en sus prácticas externas.

Previamente a su incorporación al centro de prácticas se les facilitara a los alumnos/as la documentación necesaria para unas buenas prácticas.

Los profesionales colaboradores en las prácticas externas programaran en coordinación con los docentes del área de Trabajo Social y Servicios Sociales el diseño de las prácticas externas; contaran también los profesionales con los apoyos académicos

necesarios para un buen desarrollo de las prácticas. La evaluación final del prácticum externo se realizara conjuntamente por parte del tutor/a de la institución o centro y el tutor/a académico.

En la **Práctica institucional** el alumno/a deberá ser capaz de manejar y utilizar las competencias y capacidades que el ejercicio de la profesión requiere:

- Ha adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales etc.)
- Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida.
- Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.
- Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.
- Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.
- Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (p.e., ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).
- Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento y es capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

- Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

- Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.

- Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.

- Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

- Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.

- Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

- Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva

- Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.

- Es capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales.

- Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Actividades formativas

Total de créditos ECTS 30; horas totales: 750

Actividades presenciales: 350 horas:

Actividades expositivas del profesor y alumnos, seminarios.

Asistencia y permanencia en el centro de realización de las prácticas

Visitas institucionales, realización de gestiones.

Supervisión individual y grupal

Actividades no presenciales 400:

Trabajos de documentación

Elaboración de trabajos previos a la incorporación al centro de prácticas

Realización de un “diario de campo”

Elaboración de una memoria de las prácticas realizadas

Actividades de teleformación

Reiteramos que todas las prácticas externas de los alumnos están tuteladas por un profesor del Área de Conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales y por un tutor profesional externo en ejercicio (trabajador social y en algunas ocasiones educador social o psicólogo). Se realizan más de cien convenios anuales con instituciones públicas y privadas para la realización de dichas prácticas externas.

El **trabajo de Grado (12 créditos)** lo realizará el alumno/a bajo la dirección de un docente adscrito al título de grado. Podrá elegir la temática que el alumno/a desee dentro de las diferentes materias trabajadas a lo largo de la realización de los estudios de grado, que habrá de relacionar con el Trabajo Social. El trabajo de grado permite al alumno/a relacionar los contenidos de las materias del grado en trabajo social

El **trabajo de Grado** se realizará en el semestre VIII, tiene carácter obligatorio y se pretende que el alumno adquiera las siguientes competencias:

- Es capaz de recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los conceptos teóricos, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- Es capaz de presentar conclusiones de forma estructurada y adecuada.
- Es capaz de crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas.
- Es capaz de manejar bibliografía y documentación relevante
- Tiene capacidad de análisis y síntesis
- Es capaz de tomar decisiones de manera razonada.
- Es riguroso/a en sus explicaciones
- Conoce y utiliza el lenguaje específico profesional
- Sabe desarrollar una argumentación y exponerla de manera inteligible

Contenido es la realización de un trabajo que traduce el dominio global e integrador del estudiante del conjunto de competencias generales y específicas para el desempeño profesional.

El alumno/a deberá demostrar que posee las competencias antes descritas a través de la elaboración de un trabajo personal, informe o/y proyecto de intervención.

El contenido del trabajo podrá ser el informe de una investigación social, el diseño de un proyecto de intervención social o la sistematización de una experiencia de intervención profesional de trabajo social. La temática será elegida por el alumno/a de entre los campos de intervención del Trabajo Social.

La propia naturaleza del título y la estructura del plan de estudios supone que en la inmensa mayor parte de las materias se traten cuestiones referentes a

- los derechos fundamentales,
- igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres,
- igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y
- los valores propios de una cultura de paz y democracia.

Además, en el plan de estudios se incorporan asignaturas obligatorias en las que varios de esos aspectos se incluyen, específicamente, en el temario. Así sucede, por ejemplo, con “Estructura Social y Desigualdades” o “Psicología de la Discapacidad”, y con asignaturas optativas como son: “Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo”, “Antropología y colectivos de riesgo en exclusión social”, “Trabajo Social con colectivos en situación de vulnerabilidad” o “Derecho de Familia”

5.1.1. Respecto de la coordinación docente, si perjuicio de lo establecido por la Comisión de Seguimiento y Calidad (véase 4.3.2), el título cuenta con una comisión interdepartamental que se reunirá al menos una vez cada trimestre, con el fin de analizar el desarrollo todos los aspectos docentes y de aprendizaje. En dicha comisión habrá representación de los alumnos del título de cada uno de los cursos académicos. Dicha comisión velará especialmente por el aspecto de la coordinación en la puesta en marcha

del título de Grado y junto con las comisiones y órganos de la propia facultad (Decanato, Vicedecanatos, Comisión de Docencia, etc.) será la encargada de recabar recursos y asesoramiento a otros Servicios y organismos de la Universidad de Salamanca para el mejor desarrollo de la implantación del Título de Grado de Trabajo Social.

Igualmente en términos de coordinación, se instará por los órganos de gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales, en la que se encuadra este título de Grado, a que existan reuniones de valoración y coordinación intradepartamentales por Áreas de Conocimiento.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de intercambio con otras universidades españolas

El programa de beneficiarios del programa SICUE y, particularmente, la concesión de las becas Séneca, es el principal instrumento de canalización de los intercambios de los estudiantes de la Universidad de Salamanca y otras instituciones académicas del resto del país. La Universidad de Salamanca es una de las principales receptoras de alumnos por esta vía, en una trayectoria ascendente en los últimos años. En el futuro otro mecanismo que posibilitará el intercambio entre universidades españolas es el que se establece en el artículo 3.4 del RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias, que reconoce la potestad de las universidades españolas para firmar convenios con otras universidades, nacionales o de otros países, para la obtención de los títulos oficiales de Grado, Master y Doctorado. Esta posibilidad, aún no estudiada en profundidad en el caso del grado en Trabajo Social, puede resultar muy interesante y reforzar los vínculos de nuestra universidad y otras, tanto de la región como en el resto del país. En cualquier caso, en tanto sean implantados y se consoliden los estudios universitarios en el marco de la Reforma de Bolonia, especialmente por su carácter más novedoso en el caso de éste que nos ocupa, las becas Séneca serán los instrumentos principales de intercambio entre nuestras universidades. Después del desarrollo de los próximos cursos académicos, cuando se obtenga una visión más

precisa de la configuración en el país de planes de contenido similar, será el momento de plantear la conveniencia de esta nueva vía, y de evaluar qué acuerdos pueden ser más interesantes para mejorar y completar la docencia en el grado de Trabajo Social

Programas de Intercambio con Universidades europeas

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca ha firmado acuerdos con más de ochenta universidades europeas en el marco de programa Sócrates para favorecer el intercambio de estudiantes beneficiarios de las becas Erasmus. Desde la facultad se apoya y fomenta la participación de nuestros estudiantes en estos programas y se impulsa la firma de acuerdos para ampliar los posibles destinos de nuestros estudiantes. Gran parte de estos acuerdos se han firmado en el ámbito general de las Ciencias Sociales, por lo que los estudiantes del Grado de Trabajo Social pueden participar plenamente de las actividades académicas en otros países, aunque no existan exactamente titulaciones totalmente equiparables. El sistema de convalidación permite elaborar programas de estudio que permitan a los alumnos del grado adquirir las competencias propias de sus estudios concretos. Aunque el RD anteriormente mencionado posibilita la creación de programas conjuntos con otras universidades europeas, dada la gran oferta de destinos para que nuestros alumnos puedan estudiar en el resto de Europa, probablemente la opción más realista a corto plazo a la hora de desarrollar la dimensión internacional de nuestras enseñanzas sea mediante la potenciación de las estancias de uno o dos cuatrimestres en el extranjero mediante la participación en el programa Sócrates.

En el marco del acuerdo interuniversitario Salamanca-Coimbra para la expedición de títulos Grado por ambas universidades, se encuentran muy avanzados los trámites para la doble titulación en Trabajo Social.

Además del programa Sócrates, existe, asimismo, otro programa de recepción de estudiantes extranjeros en la Universidad de Salamanca, el Programa de Estudios Independientes, PEI, utilizado por numerosos alumnos europeos y americanos, que les permite matricularse de forma individual en las asignaturas de su elección. La presencia de este tipo de alumnos en nuestras aulas es asimismo, enriquecedora y muy interesante tanto para ellos, de forma directa, como para toda la comunidad universitaria.

La popularidad de la Universidad de Salamanca como centro receptor de estudiantes de estos programas es otro de los atractivos del Estudio Salamantino que, desde la Facultad de Ciencias Sociales, se procurará fomentar en la mayor medida posible.

El futuro de los intercambios con otros países del mundo

La creación de un espacio conjunto de educación superior con América Latina no se hará realidad en el corto plazo, pero es un proyecto atractivo, y muy probablemente, dados los fuertes lazos entre España y los países de latinoamericanos, se impulsará en un futuro no muy lejano. En el escenario actual no resulta sencillo diseñar grados conjuntos, por lo que de nuevo, la opción con más sentido en este momento es la potenciación del programa PEI con los estudiantes no europeos y el Programa de Estudios Internacionales que ofrece la posibilidad de realizar intercambios de estudiantes con otras universidades del mundo, en todo el continente americano y en Australia, principalmente.

En definitiva, nuestra Facultad deberá estudiar en el futuro la conveniencia de firmar convenios con otras universidades de acuerdo con la nueva legislación.

Los convenios Erasmus de intercambio

Desde que se implantó la titulación de Trabajo Social en la Universidad de Salamanca se desarrolló un programa de intercambio de estudiantes (y profesores) con universidades europeas (primero en el formato de red y luego como convenios bilaterales).

El número de convenios de la Facultad de Ciencias Sociales con universidades europeas, vigentes para el curso académico 2008-2009, **es de más de ochenta.**

Es, incluso, un número excesivo si el único propósito de los mismos fuera atender las demandas de nuestros estudiantes de Trabajo Social (5-7 becarios salientes cada año).

La política de la Facultad de Ciencia Sociales y la de la propia Universidad de Salamanca, ha sido un tanto “expansiva” en el sentido de que nunca se ha atendido al hecho de si nuestros estudiantes eligen una universidad o no para firmar convenios (si esa universidad deseaba firmarlo). Sí se ha tenido más en cuenta si las universidades con las que se tiene convenio nos envían estudiantes. El hecho final, en el que nos encontramos, es que **recibimos del orden de 4 ó 5 veces más estudiantes de los que enviamos.**

Los países con los que tenemos más convenios para Trabajo Social son, por este orden, Italia, Portugal y Francia. Por las dificultades que encontramos en su momento para firmar convenios en el Reino Unido (tenemos sólo 4 convenios) desarrollamos de manera muy especial nuestras relaciones en Holanda (6 convenios -3 de ellos de enseñanza en inglés).

Actualmente está creciendo el número convenios con los países de incorporación reciente al sistema Erasmus (Letonia, Chipre, Polonia y Turquía).

De manera que, creemos que tenemos un suficiente **número de convenios en términos globales, cierto déficit de convenios con universidades de enseñanza en inglés** -por la demanda de nuestros estudiantes-, y que también debemos desarrollar más nuestros intercambios de profesores -la práctica en esto es muy escasa-.

Creación de asignaturas optativas en inglés

Hace ya algún tiempo se planteó la posibilidad de crear alguna asignatura específica para estudiantes europeos -aunque no cerrada a nuestros alumnos-, pues hemos observado una fuerte concentración de matrícula de estudiantes procedentes de otros países europeos en ciertas asignaturas o materias, en general, referidas a España.

Es por ello que en el Plan de Estudios (ver el siguiente apartado) aparecen **5 asignaturas optativas a impartir en inglés.** No son pocas las universidades europeas

de países de habla no inglesa que ofertan, para estudiantes Sócrates, algunas asignaturas en inglés. Pensamos que ello facilitará la venida de estudiantes extranjeros, pero también, la posibilidad, para nuestros alumnos, de cursar –y practicar- algunas asignaturas en inglés.

Los convenios SICUE (becas Séneca)

En este momento tenemos en vigor **8 convenios con universidades españolas para intercambios del programa SICUE**. El número de intercambios en los últimos 3 años, por término medio, es de 5-6 estudiantes de Trabajo Social (un número similar de entrada y salida). Aunque el número de plazas que ofertamos es de 18, la realidad es que sólo los que obtienen beca Séneca utilizan la posibilidad del intercambio. Las relaciones más fluidas las tenemos con las universidades Complutense, de Barcelona, de La Laguna y de Granada.

No es infrecuente el caso de alumnos procedentes de estas universidades, que después de disfrutar de una beca en Salamanca, pidan el traslado de expediente para continuar sus estudios en nuestra universidad.

Proyección Latinoamericana

Además del uso por nuestros estudiantes de los convenios de la Universidad con universidades latinoamericanas (dichos convenios están centralizados en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca), se detecta, en los últimos años un incremento considerable de estudiantes latinoamericanos que inician sus estudios de Trabajo Social en nuestra Universidad (particularmente procedentes de Colombia y Argentina). Esperamos que el título de grado, con una estructura más parecida a los sistemas internacionales, resulte, todavía en mayor medida, atractivo para estudiantes procedentes de América Latina que visualizarán mejor la utilidad y la homologabilidad de sus estudios en Salamanca.

El número de estudiantes becados por la Universidad de Salamanca cada año para cursar un semestre o un año académico completo en universidades de América Latina es de 2-3. Hay otros casos (1-2 por año), generalmente de estudiantes que son de nuestra universidad pero “oriundos” de algún país latinoamericano, que realizan un semestre o año académico en su país de “origen” o procedencia (sin beca).

Sistema de información y apoyo a los estudiantes extranjeros

Los estudiantes europeos con beca Sócrates en nuestra universidad reciben información sistemática del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca. La **Guía Académica del título está disponible en Internet**

<http://campus.usal.es/~guias2011/centros/centro.php?id=17>

y se proporciona a todos los estudiantes seleccionados, para cursar un semestre o año completo en Trabajo Social, un **CD con la guía completa**. Además, el Servicio de Relaciones Internacionales edita un **folleto, cada año, con información útil** para todos los estudiantes Erasmus-Sócrates que oportunamente se envía a los estudiantes que van a venir a nuestra universidad.

La Facultad de Ciencias Sociales dispone de la **figura** –también para Trabajo Social - **de un Coordinador Sócrates** –un Vicedecano- que se ocupa de la recepción y de la solución de problemas de los estudiantes extranjeros a su llegada a la Facultad. De los aspectos puramente administrativos se ocupa el Servicio de Relaciones Internacionales.

Además del Coordinador Sócrates de la Facultad existe un **encargado** para la elaboración y firma de los “Acuerdos de Estudios” **de cada una de las titulaciones** (incluido Trabajo Social) así como para atender a los estudiantes extranjeros que, cursando esa titulación, tienen algún problema con respecto a su “Acuerdo de Estudios”.

En el presente curso, en la Facultad de Ciencias Sociales, se ha **puesta en práctica una sesión de acogida** (que incluye una charla informativa) tanto en

Septiembre como en Febrero (inicio del primero y segundo semestres), para todos los alumnos que inician estudios en esta facultad.

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Asignaturas	Cr	Materias	Carácter	Tipo
Semestre I				
Estadística y Técnicas de investigación social	6	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	Básica	Técnica
Antropología Social	6	Antropología Social	Básica	Temática
Psicología Social	6	Psicología Social	Básica	Temática
Fundamentos de Derecho	6	Fundamentos Jurídicos	Básica	Temática
Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo	6	Trabajo Social	Obligatoria	Temática
Total	30			
Semestre II				
Conceptos Fundamentales de Sociología	6	Fundamentos de Sociología	Básica	Temática
Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital	6	Psicología del Desarrollo	Básica	Temática
Derecho de Familia	6	Fundamentos Jurídicos	Básica	Temática
Fundamentos del Trabajo Social	6	Trabajo Social	Obligatoria	Temática
Historia y marco institucional de la acción social y los Servicios Sociales. Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales	6	Servicios Sociales	Obligatoria	Temática
Total	30			
Semestre III				
Estructura Social y Contemporánea	6	Estructura Social	Básica	Temática
Metodología del Trabajo Social	6	Trabajo Social	Obligatoria	Temática
Trabajo Social con individuos y familias	6	Trabajo Social	Obligatoria	Temática
Programación en el marco de los Servicios Sociales	6	Servicios Sociales	Obligatoria	Temática
Desarrollo Adulto y Envejecimiento	3	Psicología del Desarrollo	Obligatoria	Temática
Dirección de Equipos Técnicas grupales	3	Psicología Social	Obligatoria	Temática
Total	30			
Semestre IV				
Economía	6	Economía	Obligatoria	Temática
Estructura Social y Desigualdades	6	Estructura Social	Básica	Temática
Derecho Administrativo	6	Fundamentos Jurídicos	Básica	Temática
Trabajo Social con grupos y comunidades	6	Trabajo Social	Obligatoria	Temática
Tecnologías de la información y la comunicación para el trabajo social	6	Trabajo Social	Obligatoria	Temática
Total	30			
Semestre V				
Técnicas Aplicadas al Trabajo Social	6	Trabajo Social	Obligatoria	Temática
Ética del Trabajo Social	6	Trabajo Social	Obligatoria	Temática
Salud Pública	6	Medicina Preventiva y Salud Pública	Obligatoria	Temática

Asignaturas	Cr	Materias	Carácter	Tipo
Psicología de la Discapacidad	6	Psicología de la Personalidad	Obligatoria	Temática
Derecho de la Seguridad Social	3	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	Obligatoria	Temática
Derecho del Trabajo	3	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	Obligatoria	Temática
Total	30			
Semestre VI				
Dirección y gestión de Servicios Sociales	4	Servicios Sociales	Obligatoria	Temática
Pedagogía Social	6	Educación	Obligatoria	Temática
Prácticas Experimentales	10	Trabajo Social y Servicios Sociales	Obligatoria	Prácticas
Optativa 1	3		Optativa	Temática
Optativa 2	3		Optativa	Temática
Optativa A	4	Servicios Sociales	Optativa	Temática
Total	30			
Semestre VII				
Formación Práctica Institucional	30	Trabajo Social y Servicios Sociales	Obligatoria	Prácticas
Total	30			
Semestre VIII				
Trabajo de Grado	12	Interdisciplinario	Obligatoria	Fin de Carrera
Optativa 3	3		Optativa	Temática
Optativa 4	3		Optativa	Temática
Optativa B	4	Servicios Sociales	Optativa	Temática
Optativa C	4	Trabajo Social	Optativa	Temática
Optativa D	4	Trabajo Social	Optativa	Temática
Total	30			
TOTAL GENERAL	240			

El cuadro anterior especifica el contenido, por asignaturas, del plan de estudios que se propone. Para una correcta comprensión de la tabla debe tenerse en cuenta que:

1º En el cuadro sólo aparece el nombre de las “asignaturas” que son básicas u obligatorias, estando las optativas simplemente enumeradas según el número de ellas que debe cursar un estudiante matriculado en 60 créditos anuales en cada uno de los semestres (las optativas se ubican, como se aprecia, entre los semestres VI y VIII).

2º El nombre de las materias son las “específicas” o desagregadas que cita el Libro Blanco de Trabajo Social y no las “materias” genéricas que cita el decreto, sin embargo, es obvio a cuál de esas materias genéricas del decreto se adscribiría cada una de las asignaturas o de las materias “específicas”.

3º El **carácter se refiere a la naturaleza “básica”, “obligatoria” u “optativa”** de las distintas asignaturas.

4º **Por tipo, en este caso, debe entenderse la consideración temática, técnica, práctica o de trabajo de fin de carrera – de grado-, de cada una de las asignaturas.**

Deseamos **resaltar que el contenido “básico” y “obligatorio” es perfectamente homologable a los planes de estudios establecidos en el Libro Blanco y a los estudios de Trabajo Social de las universidades europeas**, según se ha dicho más arriba.

Por otra parte, se ha seguido el criterio de que **las asignaturas básicas sean realmente las fundamentales y, además, “válidas” para otros títulos de la rama de “Ciencias Sociales y Jurídicas” y las obligatorias aquellas que resultan –junto con las básicas- esenciales para la tener un fundamento teórico y metodológico suficiente del Trabajo Social.**

5º En cuanto a las **asignaturas optativas**, éstas aportan al alumno conocimientos complementarios que contribuyen a tres propósitos. Primero, que conozca de cerca algunos de los planteamientos más actuales en materia de Trabajo Social (como es la aplicación de nuevas tecnologías a éste área disciplinaria, o la problemática de la igualdad, derechos fundamentales, discapacidad, las minorías, la inmigración o el desempleo). Segundo, que pueda profundizar mínimamente, en algún área concreta de conocimiento de las materias que comprende el Trabajo Social para orientar su formación posterior a través de los postgrados correspondientes. Y, tercero, permitir que mejoren sus conocimientos en otras áreas de gestión para facilitar la comunicación con otros expertos de la empresa o sector de la Administración donde desarrolle su actividad profesional.

La Facultad de Ciencias Sociales ofertará en cada curso académico un número de optativas que esté, entre el doble y el triple de las 8 asignaturas que debe cursar cada estudiante.

5.2 Actividades Formativas, Metodologías Docentes y Sistemas de Evaluación

5.2.1 Actividades Formativas

Número: **Actividad Formativa:**

1	Actividades expositivas del profesor y alumnos
2	Asistencia y permanencia en el centro de realización de las prácticas
3	Visitas institucionales, realización de gestiones.
4	Supervisión individual y grupal
5	Trabajos de documentación
6	Elaboración de trabajos previos a la incorporación al centro de prácticas
7	Realización de un ¿diario de campo¿
8	Elaboración de una memoria de las prácticas realizadas
9	Actividades de teleformación
10	Clase magistral
11	Práctica de aula
12	Examen
13	Revisión de examen
14	Presentación de la asignatura
15	Tutoría en grupo
16	Tutorías personales
17	Comentarios de texto
18	Lectura y preparación de textos
19	Exposiciones y debates
20	Preparación de materia de examen
21	Búsqueda de información científica y/o profesional
22	Trabajos de casos
23	Recensión de textos
24	Seminarios
25	Trabajo de grupo
26	Resolución de problemas
27	Exposición de trabajo de grupo
28	Visitas a Web de interés
29	Visitas al portal/es de apoyo a la docencia
30	Consulta de fuentes estadísticas
31	Visionado de películas y documentales
32	Prácticas de visualización
33	Preparación de trabajos
34	Prácticas en Instituciones

5.2.2 Metodologías Docentes

5.2.3 Sistemas de Evaluación

Número: **Sistema de Evaluación:**

1	Examen
2	Presentación de comentarios de texto
3	Trabajo en grupo
4	Asistencia y participación
5	Trabajo individual
6	Prácticas
7	Seminarios
8	Exposición de trabajos
9	Memoria de las Prácticas
10	Informe del Tutor de la Institución
11	Informe del Tutor de la Facultad

5.3 Información Agrupada del Plan de Estudios

5.3.1 Total de Créditos Ofertados por Carácter de las Materias del Plan de Estudios

Tabla correspondiente a la suma de créditos ofertados según su carácter.

	ECTS
BÁSICAS (Sólo grado)	60
OBLIGATORIAS	110
OPTATIVAS	111
PRÁCTICAS EXTERNAS	30
TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER	12
MIXTAS	0
SEGÚN ASIGNATURAS	0
Total:	323

5.3.2 Estructura del Plan de Estudios

Detalle de materias ofertadas por módulo y número de créditos.

Módulo	Materia	ECTS
1 - Módulo Antropología	1 - Antropología Social (Básica)	6
	2 - Antopología aplicada al Trabajo Social (Optativa)	3
	3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa)	3
	4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa)	3
Total (1 - Módulo Antropología):		15
2 - Módulo Educación	1 - Pedagogía Social (Obligatoria)	6
	2 - Animación Sociocultural (Optativa)	3
	3 - Educación Permanente (Optativa)	3
	4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa)	3
Total (2 - Módulo Educación):		15
3 - Módulo Jurídico	1 - Fundamentos de Derecho (Básica)	6
	2 - Derecho de Familia (Básica)	6
	3 - Derecho Administrativo (Básica)	6
	4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria)	3
	5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria)	3
Total (3 - Módulo Jurídico):		24
4 - Módulo Psicología	1 - Psicología Social (Básica)	6
	2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)	3
	3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)	6
	4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)	3

	5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria)	6
	6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa)	3
	7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)	3
	8 - Intervención psicosocial en el delito. (Optativa)	3
	9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)	3
	10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa)	3
	11 - Psicopatología. (Optativa)	3
Total (4 - Módulo Psicología):		42
5 - Módulo Sociología	1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica)	6
	2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica)	6
	3 - Estructura Social Contemporánea (Básica)	6
	4 - Estructura social y desigualdades (Básica)	6
	5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa)	3
	6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa)	3
	7 - Sociología de la Desviación (Optativa)	3
Total (5 - Módulo Sociología):		33
6 - Módulo Trabajo Social	1 - Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo (Obligatoria)	6
	2 - Fundamentos del Trabajo Social (Obligatoria)	6
	3 - Metodología del Trabajo Social (Obligatoria)	6
	4 - Técnicas aplicadas al Trabajo Social (Obligatoria)	6
	5 - Trabajo Social con individuos y familias (Obligatoria)	6
	6 - Trabajo Social con grupos y comunidades (Obligatoria)	6
	7 - Ética del Trabajo Social (Obligatoria)	6
	8 - Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (Obligatoria)	6
	9 - El Trabajo Social en los procesos de mediación (Optativa)	4
	10 - Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo (Optativa)	4
	11 - Trabajo Social en el marco empresarial (Optativas)	4

	12 - El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (Optativa)	4
	13 - Trabajo Social con colectivos en situación de dependencia (Optativa)	4
	14 - Trabajo Social con colectivos en situación del vulnerabilidad social (Optativa)	4
	15 - Social Work in Europe. Commonalities and differences (Optativa)	4
	16 - Social Work theories, methods and skill training in Context (Optativa)	4
	17 - Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales. Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria)	6
	19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria)	6
	20 - Dirección y gestión de Servicios Sociales (Obligatoria)	4
	21 - Iniciativas y programas de la Unión Europea para el Trabajo Social y Servicios Sociales (Optativa)	4
	22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa)	4
	23 - Inmigración en el marco de los servicios sociales (Optativa)	4
	24 - Community Work (Optativa)	4
	25 - Community Work II (Optativa)	4
	26 - Discrimination Oppresion and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)	4
	27 - Poverty and welfare system. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)	4
Total (6 - Módulo Trabajo Social):		124
7 - Módulo Prácticum	1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)	10
	2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)	30
Total (7 - Módulo Prácticum):		40
8 - Trabajo de Grado	1 - Trabajo de Grado	12
Total (8 - Trabajo de Grado):		12
9 - Módulo Economía	1 - Economía (Obligatoria)	6
	2 - Economía de la Protección (Optativa)	3
	3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa)	3
Total (9 - Módulo Economía):		12
10 - Módulo Salud Publica	1 - Salud Pública	6
Total (10 - Módulo Salud Publica):		6

5.3.3 Desarrollo del Plan de Estudios (Act. Form., Met. Docentes, Sist. Evaluación y Competencias)

Actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y competencias para cada una de las asignaturas ofertadas.

	Carácter	ECTS	Act. Formativas		Met. Docentes	Sist. Evaluación			Competencias		
			Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	Transv.
1 - Antropología Social (Básica) (1 - Módulo Antropología)	BÁSICA	6									
			10	41		1	20.0	40.0	Gen.	Esp.	Transv.
			11	19		5	15.0	30.0	CB1	CE02	-1
			14	2		3	10.0	20.0	CB3	CE03	
			15	4		4	5.0	10.0	CB5	CE04	
			16	2					CG1		
			17	11					CG2		
			13	2					CG4		
			18	4							
			27	4							
			12	5.5							
2 - Antopología aplicada al Trabajo Social (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3									
			10	44		5	20.0	40.0	Gen.	Esp.	Transv.
			11	14		3	20.0	40.0	CG1	CE03	-1
			24	18		4	10.0	20.0	CG2	CE04	
			19	14					CG4	CE12	
			16	3							
			15	3							
3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3									
			10	51		2	22.5	45.0	Gen.	Esp.	
			11	29		3	5.0	10.0	CG1	CE03	
			24	3		5	15.0	30.0	CG2	CE04	
			19	3		1	5.0	10.0	CG4	CE11	
			16	7		4	2.5	5.0	CG5	CE19	
			12	3					CG6		

4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>44</td></tr> <tr><td>11</td><td>14</td></tr> <tr><td>24</td><td>18</td></tr> <tr><td>19</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>7</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	44	11	14	24	18	19	14	15	7	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>5</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>4</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	5	20.0	40.0	3	20.0	40.0	4	10.0	20.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE11</td></tr> <tr><td></td><td>CE19</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE03	CG2	CE11		CE19							
Cód:	Presencialidad:																																											
10	44																																											
11	14																																											
24	18																																											
19	14																																											
15	7																																											
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																										
5	20.0	40.0																																										
3	20.0	40.0																																										
4	10.0	20.0																																										
Gen.	Esp.																																											
CG1	CE03																																											
CG2	CE11																																											
	CE19																																											
1 - Pedagogía Social (Obligatoria) (2 - Módulo Educación)	OBLIGATORIA	6	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>40</td></tr> <tr><td>11</td><td>29</td></tr> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>16</td><td>7</td></tr> <tr><td>15</td><td>14</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	40	11	29	14	3	16	7	15	14	12	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>4</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	6	10.0	20.0	3	10.0	20.0	4	5.0	10.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CG3</td><td>CE12</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE03	CG2	CE04	CG3	CE12		
Cód:	Presencialidad:																																											
10	40																																											
11	29																																											
14	3																																											
16	7																																											
15	14																																											
12	3																																											
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																										
1	25.0	50.0																																										
6	10.0	20.0																																										
3	10.0	20.0																																										
4	5.0	10.0																																										
Gen.	Esp.																																											
CG1	CE03																																											
CG2	CE04																																											
CG3	CE12																																											
2 - Animación Sociocultural (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>22</td></tr> <tr><td>11</td><td>29</td></tr> <tr><td>14</td><td>7</td></tr> <tr><td>15</td><td>14</td></tr> <tr><td>25</td><td>18</td></tr> <tr><td>12</td><td>7</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	22	11	29	14	7	15	14	25	18	12	7	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>4</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	6	10.0	20.0	3	10.0	20.0	4	5.0	10.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE07</td></tr> <tr><td></td><td>CE10</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE03	CG2	CE07		CE10		
Cód:	Presencialidad:																																											
10	22																																											
11	29																																											
14	7																																											
15	14																																											
25	18																																											
12	7																																											
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																										
1	25.0	50.0																																										
6	10.0	20.0																																										
3	10.0	20.0																																										
4	5.0	10.0																																										
Gen.	Esp.																																											
CG1	CE03																																											
CG2	CE07																																											
	CE10																																											
3 - Educación Permanente (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>22</td></tr> <tr><td>11</td><td>29</td></tr> <tr><td>14</td><td>7</td></tr> <tr><td>16</td><td>14</td></tr> <tr><td>25</td><td>18</td></tr> <tr><td>12</td><td>7</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	22	11	29	14	7	16	14	25	18	12	7	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>4</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	6	10.0	20.0	3	10.0	20.0	4	5.0	10.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG2</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG4</td><td>CE07</td></tr> <tr><td>CG6</td><td>CE10</td></tr> <tr><td>CG7</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG2	CE03	CG4	CE07	CG6	CE10	CG7	
Cód:	Presencialidad:																																											
10	22																																											
11	29																																											
14	7																																											
16	14																																											
25	18																																											
12	7																																											
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																										
1	25.0	50.0																																										
6	10.0	20.0																																										
3	10.0	20.0																																										
4	5.0	10.0																																										
Gen.	Esp.																																											
CG2	CE03																																											
CG4	CE07																																											
CG6	CE10																																											
CG7																																												
4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>22</td></tr> <tr><td>11</td><td>29</td></tr> <tr><td>14</td><td>7</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	22	11	29	14	7	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	6	10.0	20.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG2</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG4</td><td>CE07</td></tr> <tr><td></td><td>CE10</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG2	CE03	CG4	CE07		CE10														
Cód:	Presencialidad:																																											
10	22																																											
11	29																																											
14	7																																											
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																										
1	25.0	50.0																																										
6	10.0	20.0																																										
Gen.	Esp.																																											
CG2	CE03																																											
CG4	CE07																																											
	CE10																																											

CRITERIO 5 - PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

			15	14		3	10.0	20.0	CG6	
			25	18		4	5.0	10.0	CG7	
			12	7						
1 - Fundamentos de Derecho (Básica) (3 - Módulo Jurídico)	BÁSICA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			10	40		1	15.0	30.0	CB2	CE06
			11	29		6	15.0	30.0	CB3	CE11
			14	3		3	12.5	25.0	CB1	CE12
			15	7		4	7.5	15.0	CG1	CE16
			25	14					CG2	CE17
			12	3					CG6	
										CG7
2 - Derecho de Familia (Básica) (3 - Módulo Jurídico)	BÁSICA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	1		7	10.0	20.0	CB1	CE12
			10	64		6	15.0	30.0	CB5	CE16
			24	7		1	25.0	50.0	CB3	CE17
			11	18					CG1	
			16	3					CG2	
			12	3					CG6	
									CG7	
3 - Derecho Administrativo (Básica) (3 - Módulo Jurídico)	BÁSICA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			10	42		1	15.0	30.0	CB1	CE04
			11	31		5	15.0	30.0	CB5	CE12
			14	1		3	15.0	30.0	CG1	CE16
			15	5		4	5.0	10.0	CG2	CE17
			8	5						CE23
			25	5						
			12	3						
			13	3						

4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria) (3 - Módulo Jurídico)	OBLIGATORIA	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>10</td><td>44</td></tr> <tr><td>11</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>3</td></tr> <tr><td>8</td><td>1</td></tr> <tr><td>24</td><td>14</td></tr> <tr><td>12</td><td>11</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	14	3	10	44	11	14	15	3	8	1	24	14	12	11		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>4</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>5</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	4	5.0	10.0	3	10.0	20.0	5	10.0	20.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE11</td></tr> <tr><td></td><td>CE16</td></tr> <tr><td></td><td>CE23</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE04	CG2	CE11		CE16		CE23					
Cód:	Presencialidad:																																																			
14	3																																																			
10	44																																																			
11	14																																																			
15	3																																																			
8	1																																																			
24	14																																																			
12	11																																																			
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																		
1	25.0	50.0																																																		
4	5.0	10.0																																																		
3	10.0	20.0																																																		
5	10.0	20.0																																																		
Gen.	Esp.																																																			
CG1	CE04																																																			
CG2	CE11																																																			
	CE16																																																			
	CE23																																																			
5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria) (3 - Módulo Jurídico)	OBLIGATORIA	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>10</td><td>44</td></tr> <tr><td>11</td><td>14</td></tr> <tr><td>15</td><td>7</td></tr> <tr><td>8</td><td>3</td></tr> <tr><td>24</td><td>14</td></tr> <tr><td>12</td><td>11</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	14	3	10	44	11	14	15	7	8	3	24	14	12	11		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>4</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>5</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	4	5.0	10.0	5	10.0	20.0	3	10.0	20.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE11</td></tr> <tr><td>CG3</td><td>CE16</td></tr> <tr><td></td><td>CE23</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE04	CG2	CE11	CG3	CE16		CE23					
Cód:	Presencialidad:																																																			
14	3																																																			
10	44																																																			
11	14																																																			
15	7																																																			
8	3																																																			
24	14																																																			
12	11																																																			
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																		
1	25.0	50.0																																																		
4	5.0	10.0																																																		
5	10.0	20.0																																																		
3	10.0	20.0																																																		
Gen.	Esp.																																																			
CG1	CE04																																																			
CG2	CE11																																																			
CG3	CE16																																																			
	CE23																																																			
1 - Psicología Social (Básica) (4 - Módulo Psicología)	BÁSICA	6	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>10</td><td>38</td></tr> <tr><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>22</td><td>12</td></tr> <tr><td>15</td><td>3</td></tr> <tr><td>16</td><td>3</td></tr> <tr><td>17</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>1</td></tr> <tr><td>12</td><td>5</td></tr> <tr><td>18</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	14	3	10	38	11	12	22	12	15	3	16	3	17	12	13	1	12	5	18	3		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>5</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	20.0	40.0	5	20.0	40.0	3	10.0	20.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CB1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CB3</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CG1</td><td>CE07</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE10</td></tr> <tr><td></td><td>CE12</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CB1	CE03	CB3	CE04	CG1	CE07	CG2	CE10		CE12
Cód:	Presencialidad:																																																			
14	3																																																			
10	38																																																			
11	12																																																			
22	12																																																			
15	3																																																			
16	3																																																			
17	12																																																			
13	1																																																			
12	5																																																			
18	3																																																			
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																		
1	20.0	40.0																																																		
5	20.0	40.0																																																		
3	10.0	20.0																																																		
Gen.	Esp.																																																			
CB1	CE03																																																			
CB3	CE04																																																			
CG1	CE07																																																			
CG2	CE10																																																			
	CE12																																																			
2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	3	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>37</td></tr> <tr><td>11</td><td>40</td></tr> <tr><td>22</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	37	11	40	22	3		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>4</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> <tr><td>1</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>8</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	4	15.0	30.0	1	20.0	40.0	8	15.0	30.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE02</td></tr> <tr><td>CG3</td><td>CE03</td></tr> <tr><td></td><td>CE07</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE02	CG3	CE03		CE07																		
Cód:	Presencialidad:																																																			
10	37																																																			
11	40																																																			
22	3																																																			
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																		
4	15.0	30.0																																																		
1	20.0	40.0																																																		
8	15.0	30.0																																																		
Gen.	Esp.																																																			
CG1	CE02																																																			
CG3	CE03																																																			
	CE07																																																			

			<table border="1"> <tr><td>16</td><td>3</td></tr> <tr><td>12</td><td>7</td></tr> <tr><td>13</td><td>7</td></tr> </table>	16	3	12	7	13	7					<table border="1"> <tr><td>CE10</td></tr> <tr><td>CE17</td></tr> <tr><td>CE25</td></tr> </table>	CE10	CE17	CE25																															
16	3																																															
12	7																																															
13	7																																															
CE10																																																
CE17																																																
CE25																																																
3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica) (4 - Módulo Psicología)	BÁSICA	6	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>21</td></tr> <tr><td>14</td><td>1</td></tr> <tr><td>15</td><td>3</td></tr> <tr><td>11</td><td>35</td></tr> <tr><td>27</td><td>3</td></tr> <tr><td>12</td><td>1</td></tr> <tr><td>13</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	21	14	1	15	3	11	35	27	3	12	1	13	1		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>40.0</td><td>80.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	40.0	80.0	6	5.0	10.0	3	5.0	10.0	<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CB1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CB3</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CG1</td><td>CE07</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE10</td></tr> <tr><td>CG4</td><td>CE11</td></tr> <tr><td></td><td>CE12</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CB1	CE03	CB3	CE04	CG1	CE07	CG2	CE10	CG4	CE11		CE12
Cód:	Presencialidad:																																															
10	21																																															
14	1																																															
15	3																																															
11	35																																															
27	3																																															
12	1																																															
13	1																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	40.0	80.0																																														
6	5.0	10.0																																														
3	5.0	10.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CB1	CE03																																															
CB3	CE04																																															
CG1	CE07																																															
CG2	CE10																																															
CG4	CE11																																															
	CE12																																															
4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>44</td></tr> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>15</td><td>7</td></tr> <tr><td>11</td><td>29</td></tr> <tr><td>27</td><td>7</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> <tr><td>13</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	44	14	3	15	7	11	29	27	7	12	3	13	3		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	6	5.0	10.0	3	20.0	40.0	<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE04</td></tr> <tr><td></td><td>CE07</td></tr> <tr><td></td><td>CE08</td></tr> <tr><td></td><td>CE19</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE03	CG2	CE04		CE07		CE08		CE19		
Cód:	Presencialidad:																																															
10	44																																															
14	3																																															
15	7																																															
11	29																																															
27	7																																															
12	3																																															
13	3																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	25.0	50.0																																														
6	5.0	10.0																																														
3	20.0	40.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CG1	CE03																																															
CG2	CE04																																															
	CE07																																															
	CE08																																															
	CE19																																															
5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	6	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>51</td></tr> <tr><td>11</td><td>33</td></tr> <tr><td>14</td><td>1</td></tr> <tr><td>15</td><td>5</td></tr> <tr><td>19</td><td>1</td></tr> <tr><td>12</td><td>5</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	51	11	33	14	1	15	5	19	1	12	5		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>5</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	20.0	40.0	5	20.0	40.0	3	10.0	20.0	<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CB1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CB4</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CB5</td><td>CE06</td></tr> <tr><td>CG1</td><td>CE12</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE19</td></tr> <tr><td>CG6</td><td></td></tr> <tr><td>CG7</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CB1	CE03	CB4	CE04	CB5	CE06	CG1	CE12	CG2	CE19	CG6		CG7	
Cód:	Presencialidad:																																															
10	51																																															
11	33																																															
14	1																																															
15	5																																															
19	1																																															
12	5																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	20.0	40.0																																														
5	20.0	40.0																																														
3	10.0	20.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CB1	CE03																																															
CB4	CE04																																															
CB5	CE06																																															
CG1	CE12																																															
CG2	CE19																																															
CG6																																																
CG7																																																
6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>37</td></tr> <tr><td>11</td><td>40</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	37	11	40		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>4</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	4	15.0	30.0	<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE07</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE04	CG2	CE07																								
Cód:	Presencialidad:																																															
10	37																																															
11	40																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
4	15.0	30.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CG1	CE04																																															
CG2	CE07																																															

			<table border="1"> <tr><td>22</td><td>3</td></tr> <tr><td>16</td><td>3</td></tr> <tr><td>12</td><td>7</td></tr> <tr><td>13</td><td>7</td></tr> </table>	22	3	16	3	12	7	13	7		<table border="1"> <tr><td>5</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> <tr><td>1</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> </table>	5	15.0	30.0	1	20.0	40.0		<table border="1"> <tr><td>CE13</td></tr> <tr><td>CE30</td></tr> </table>	CE13	CE30																														
22	3																																																				
16	3																																																				
12	7																																																				
13	7																																																				
5	15.0	30.0																																																			
1	20.0	40.0																																																			
CE13																																																					
CE30																																																					
7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>14</td><td>3.7</td></tr> <tr><td>10</td><td>37</td></tr> <tr><td>16</td><td>7.4</td></tr> <tr><td>11</td><td>3.7</td></tr> <tr><td>15</td><td>37</td></tr> <tr><td>13</td><td>3.7</td></tr> <tr><td>12</td><td>7.4</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	14	3.7	10	37	16	7.4	11	3.7	15	37	13	3.7	12	7.4		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>2</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>5</td><td>7.5</td><td>15.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> <tr><td>4</td><td>2.5</td><td>5.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	20.0	40.0	2	5.0	10.0	5	7.5	15.0	3	15.0	30.0	4	2.5	5.0		<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG2</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG3</td><td>CE04</td></tr> <tr><td></td><td>CE12</td></tr> <tr><td></td><td>CE17</td></tr> <tr><td></td><td>CE22</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG2	CE03	CG3	CE04		CE12		CE17		CE22
Cód:	Presencialidad:																																																				
14	3.7																																																				
10	37																																																				
16	7.4																																																				
11	3.7																																																				
15	37																																																				
13	3.7																																																				
12	7.4																																																				
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																			
1	20.0	40.0																																																			
2	5.0	10.0																																																			
5	7.5	15.0																																																			
3	15.0	30.0																																																			
4	2.5	5.0																																																			
Gen.	Esp.																																																				
CG2	CE03																																																				
CG3	CE04																																																				
	CE12																																																				
	CE17																																																				
	CE22																																																				
8 - Intervención psicosocial en el delito. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>51</td></tr> <tr><td>11</td><td>14</td></tr> <tr><td>16</td><td>11</td></tr> <tr><td>24</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>7</td></tr> <tr><td>13</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	51	11	14	16	11	24	11	12	7	13	3		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	2.0	40.0	3	15.0	30.0	6	15.0	30.0		<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE04</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE03	CG2	CE04														
Cód:	Presencialidad:																																																				
10	51																																																				
11	14																																																				
16	11																																																				
24	11																																																				
12	7																																																				
13	3																																																				
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																			
1	2.0	40.0																																																			
3	15.0	30.0																																																			
6	15.0	30.0																																																			
Gen.	Esp.																																																				
CG1	CE03																																																				
CG2	CE04																																																				
9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>44</td></tr> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>15</td><td>7</td></tr> <tr><td>11</td><td>29</td></tr> <tr><td>27</td><td>7</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> <tr><td>13</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	44	14	3	15	7	11	29	27	7	12	3	13	3		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>40.0</td><td>80.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	40.0	80.0	6	5.0	10.0	3	5.0	10.0		<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG2</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG4</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CG5</td><td>CE07</td></tr> <tr><td></td><td>CE10</td></tr> <tr><td></td><td>CE11</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG2	CE03	CG4	CE04	CG5	CE07		CE10		CE11						
Cód:	Presencialidad:																																																				
10	44																																																				
14	3																																																				
15	7																																																				
11	29																																																				
27	7																																																				
12	3																																																				
13	3																																																				
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																			
1	40.0	80.0																																																			
6	5.0	10.0																																																			
3	5.0	10.0																																																			
Gen.	Esp.																																																				
CG2	CE03																																																				
CG4	CE04																																																				
CG5	CE07																																																				
	CE10																																																				
	CE11																																																				
10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>37</td></tr> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>15</td><td>7</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	37	14	3	15	7		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>40.0</td><td>80.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>5.0</td><td>10.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	40.0	80.0	6	5.0	10.0	3	5.0	10.0		<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG2</td><td>CE03</td></tr> <tr><td></td><td>CE04</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG2	CE03		CE04																				
Cód:	Presencialidad:																																																				
10	37																																																				
14	3																																																				
15	7																																																				
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																			
1	40.0	80.0																																																			
6	5.0	10.0																																																			
3	5.0	10.0																																																			
Gen.	Esp.																																																				
CG2	CE03																																																				
	CE04																																																				

			<table border="1"> <tr><td>11</td><td>37</td></tr> <tr><td>19</td><td>7</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> <tr><td>13</td><td>3</td></tr> </table>	11	37	19	7	12	3	13	3					<table border="1"> <tr><td>CE11</td></tr> <tr><td>CE12</td></tr> </table>	CE11	CE12																														
11	37																																															
19	7																																															
12	3																																															
13	3																																															
CE11																																																
CE12																																																
11 - Psicopatología. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>10</td><td>37</td></tr> <tr><td>11</td><td>18</td></tr> <tr><td>16</td><td>11</td></tr> <tr><td>27</td><td>7</td></tr> <tr><td>15</td><td>11</td></tr> <tr><td>12</td><td>7</td></tr> <tr><td>13</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	14	3	10	37	11	18	16	11	27	7	15	11	12	7	13	3		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>5</td><td>20.0</td><td>40.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	20.0	40.0	5	20.0	40.0	3	10.0	20.0		<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE11</td></tr> <tr><td></td><td>CE12</td></tr> <tr><td></td><td>CE19</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE04	CG2	CE11		CE12		CE19	
Cód:	Presencialidad:																																															
14	3																																															
10	37																																															
11	18																																															
16	11																																															
27	7																																															
15	11																																															
12	7																																															
13	3																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	20.0	40.0																																														
5	20.0	40.0																																														
3	10.0	20.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CG1	CE04																																															
CG2	CE11																																															
	CE12																																															
	CE19																																															
1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>14</td><td>1</td></tr> <tr><td>10</td><td>46</td></tr> <tr><td>11</td><td>46</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> <tr><td>13</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	14	1	10	46	11	46	12	3	13	1		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>50.0</td><td>100.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	50.0	100.0		<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CB1</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CB3</td><td>CE12</td></tr> <tr><td>CB4</td><td>CE24</td></tr> <tr><td>CG1</td><td>CE28</td></tr> <tr><td>CG2</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CB1	CE04	CB3	CE12	CB4	CE24	CG1	CE28	CG2												
Cód:	Presencialidad:																																															
14	1																																															
10	46																																															
11	46																																															
12	3																																															
13	1																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	50.0	100.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CB1	CE04																																															
CB3	CE12																																															
CB4	CE24																																															
CG1	CE28																																															
CG2																																																
2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>40</td></tr> <tr><td>11</td><td>29</td></tr> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>15</td><td>7</td></tr> <tr><td>25</td><td>14</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	40	11	29	14	3	15	7	25	14	12	3		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>15.0</td><td>30.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>12.5</td><td>25.0</td></tr> <tr><td>4</td><td>7.5</td><td>15.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	15.0	30.0	6	15.0	30.0	3	12.5	25.0	4	7.5	15.0		<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CB1</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CB3</td><td>CE06</td></tr> <tr><td>CG1</td><td>CE11</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE12</td></tr> <tr><td>CG4</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CB1	CE04	CB3	CE06	CG1	CE11	CG2	CE12	CG4	
Cód:	Presencialidad:																																															
10	40																																															
11	29																																															
14	3																																															
15	7																																															
25	14																																															
12	3																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	15.0	30.0																																														
6	15.0	30.0																																														
3	12.5	25.0																																														
4	7.5	15.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CB1	CE04																																															
CB3	CE06																																															
CG1	CE11																																															
CG2	CE12																																															
CG4																																																
3 - Estructura Social Contemporánea (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>37</td></tr> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>18</td><td>12</td></tr> <tr><td>30</td><td>12</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	37	14	3	18	12	30	12		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>8</td><td>12.5</td><td>25.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>12.5</td><td>25.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	8	12.5	25.0	6	12.5	25.0		<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CB2</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CB1</td><td>CE04</td></tr> <tr><td></td><td>CE12</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CB2	CE03	CB1	CE04		CE12											
Cód:	Presencialidad:																																															
10	37																																															
14	3																																															
18	12																																															
30	12																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	25.0	50.0																																														
8	12.5	25.0																																														
6	12.5	25.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CB2	CE03																																															
CB1	CE04																																															
	CE12																																															

			<table border="1"> <tr><td>31</td><td>12</td></tr> <tr><td>6</td><td>12</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> <tr><td>13</td><td>3</td></tr> </table>	31	12	6	12	12	3	13	3				<table border="1"> <tr><td>CG1</td></tr> <tr><td>CG2</td></tr> </table>	CG1	CG2																															
31	12																																															
6	12																																															
12	3																																															
13	3																																															
CG1																																																
CG2																																																
4 - Estructura social y desigualdades (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>37</td></tr> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>18</td><td>12</td></tr> <tr><td>30</td><td>12</td></tr> <tr><td>31</td><td>12</td></tr> <tr><td>5</td><td>12</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> <tr><td>13</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	37	14	3	18	12	30	12	31	12	5	12	12	3	13	3		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>8</td><td>12.5</td><td>25.0</td></tr> <tr><td>6</td><td>12.5</td><td>25.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	8	12.5	25.0	6	12.5	25.0	<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CB1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CB3</td><td>CE04</td></tr> <tr><td>CB5</td><td>CE12</td></tr> <tr><td>CG1</td><td>CE19</td></tr> <tr><td>CG2</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CB1	CE03	CB3	CE04	CB5	CE12	CG1	CE19	CG2	
Cód:	Presencialidad:																																															
10	37																																															
14	3																																															
18	12																																															
30	12																																															
31	12																																															
5	12																																															
12	3																																															
13	3																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	25.0	50.0																																														
8	12.5	25.0																																														
6	12.5	25.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CB1	CE03																																															
CB3	CE04																																															
CB5	CE12																																															
CG1	CE19																																															
CG2																																																
5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>25</td></tr> <tr><td>14</td><td>3</td></tr> <tr><td>18</td><td>18</td></tr> <tr><td>30</td><td>25</td></tr> <tr><td>31</td><td>11</td></tr> <tr><td>5</td><td>7</td></tr> <tr><td>12</td><td>3</td></tr> <tr><td>13</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	25	14	3	18	18	30	25	31	11	5	7	12	3	13	3		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>2</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	2	25.0	50.0	<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE04</td></tr> <tr><td></td><td>CE12</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE03	CG2	CE04		CE12							
Cód:	Presencialidad:																																															
10	25																																															
14	3																																															
18	18																																															
30	25																																															
31	11																																															
5	7																																															
12	3																																															
13	3																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	25.0	50.0																																														
2	25.0	50.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CG1	CE03																																															
CG2	CE04																																															
	CE12																																															
6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>81</td></tr> <tr><td>14</td><td>7</td></tr> <tr><td>12</td><td>11</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	81	14	7	12	11		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>5</td><td>10.0</td><td>20.0</td></tr> <tr><td>8</td><td>7.5</td><td>15.0</td></tr> <tr><td>2</td><td>7.5</td><td>15.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	5	10.0	20.0	8	7.5	15.0	2	7.5	15.0	<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG4</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG7</td><td>CE04</td></tr> <tr><td></td><td>CE12</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG4	CE03	CG7	CE04		CE12											
Cód:	Presencialidad:																																															
10	81																																															
14	7																																															
12	11																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	25.0	50.0																																														
5	10.0	20.0																																														
8	7.5	15.0																																														
2	7.5	15.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CG4	CE03																																															
CG7	CE04																																															
	CE12																																															
7 - Sociología de la Desviación (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3	<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Presencialidad:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>10</td><td>51.8</td></tr> <tr><td>11</td><td>40.7</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	10	51.8	11	40.7		<table border="1"> <thead> <tr><th>Cód:</th><th>Pond. Min.:</th><th>Pond. Max.:</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>25.0</td><td>50.0</td></tr> <tr><td>3</td><td>12.5</td><td>25.0</td></tr> <tr><td>8</td><td>12.5</td><td>25.0</td></tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	1	25.0	50.0	3	12.5	25.0	8	12.5	25.0	<table border="1"> <thead> <tr><th>Gen.</th><th>Esp.</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>CG1</td><td>CE03</td></tr> <tr><td>CG2</td><td>CE04</td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	CG1	CE03	CG2	CE04																		
Cód:	Presencialidad:																																															
10	51.8																																															
11	40.7																																															
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																														
1	25.0	50.0																																														
3	12.5	25.0																																														
8	12.5	25.0																																														
Gen.	Esp.																																															
CG1	CE03																																															
CG2	CE04																																															

			12	3.7						CE11
			13	3.7						CE19
1 - Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2		1	25.0	50.0	CG1	CE30
			10	48		5	10.0	20.0	CG2	
			11	44		3	10.0	20.0		
			12	3		4	5.0	10.0		
			13	2						
2 - Fundamentos del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	3.7		1	25.0	50.0	CG1	CE30
			10	48.1		5	10.0	20.0	CG2	
			11	35.1		3	10.0	20.0		
			12	9.2		4	5.0	10.0		
			13	3.7						
3 - Metodología del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	1.8		1	25.0	50.0	CG1	CE06
			10	48.1		5	10.0	20.0	CG2	
			11	44.4		3	10.0	20.0		
			12	3.7		4	5.0	10.0		
			13	1.8						
4 - Técnicas aplicadas al Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	1.8		1	25.0	50.0	CG1	CE31
			10	48.1		5	10.0	20.0	CG2	
			11	44.4		3	10.0	20.0		
			12	3.7		4	5.0	10.0		
			13	1.8						
5 - Trabajo Social con individuos y familias (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	1.8		1	25.0	50.0	CG1	CE30
			10	48.1		5	10.0	20.0	CG2	CE06
			11	44.4						

			12	3.7		3	10.0	20.0			
			13	1.8		4	5.0	10.0			
6 - Trabajo Social con grupos y comunidades (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	
			14	1.8		1	25.0	50.0	CG1	CE06	
			10	48.1		5	10.0	20.0	CG2	CE30	
			11	44.4		3	10.0	20.0			
			12	3.7		4	5.0	10.0			
			13	1.8							
7 - Ética del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	
			14	1.8		1	25.0	50.0	CG1	CE20	
			10	48.1		5	10.0	20.0	CG2		
			11	44.4		3	10.0	20.0	CG3		
			12	3.7		4	5.0	10.0			
			13	1.8							
8 - Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	
			14	1.8		1	25.0	50.0	CG2	CE08	
			10	48.1		5	10.0	20.0		CE09	
			11	44.4		3	10.0	20.0			
			12	3.7		4	5.0	10.0			
			13	1.8							
9 - El Trabajo Social en los procesos de mediación (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	Transv.
			14	3		1	25.0	50.0	CG2	CE13	-1
			10	47		5	10.0	20.0	CG3	CE26	
			11	42		3	10.0	20.0			
			12	5.5		4	5.0	10.0			
			13	3							
10 - Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG2	CE13	
			10	47.2		5	10.0	20.0	CG3		
			11	41.6					CG6		

			12	5.5		3	10.0	20.0		
			13	2.7		4	5.0	10.0		
11 - Trabajo Social en el marco empresarial (Optativas) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG2	CE23
			10	47.2		5	10.0	20.0	CG3	CE25
			11	41.6		3	10.0	20.0	CG6	
			12	5.5		4	5.0	10.0		
			13	2.7						
12 - El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG3	CE13
			10	47.2		5	10.0	20.0	CG6	CE26
			11	41.6		3	10.0	20.0		
			12	5.5		4	5.0	10.0		
			13	2.7						
13 - Trabajo Social con colectivos en situación de dependencia (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG6	CE10
			10	47.2		5	10.0	20.0	CG2	
			11	41.6		3	10.0	20.0		
			12	5.5		4	5.0	10.0		
			13	2.7						
14 - Trabajo Social con colectivos en situación de vulnerabilidad social (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG2	
			10	47.2		5	10.0	20.0		
			11	41.6		3	10.0	20.0		
			12	5.5		4	5.0	10.0		
			13	2.7						
15 - Social Work in Europe. Commonalities and differences (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG2	CE14
			10	47.2		5	10.0	20.0	CG4	
			11	41.6					CG6	

			12	5.5		3	10.0	20.0			
			13	2.7		4	5.0	10.0			
16 - Social Work theories, methods and skill training in Context (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:					Gen. CG2 CG4 CG6	Esp. CE14	
			14	2.7							
			10	47.2							
			11	41.6							
			12	5.5							
			13	2.7							
17 - Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales.Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen. CG2 CG6	Esp. CE24 CE26	Transv. -1
			14	1.8		1	25.0	50.0			
			10	46.2		5	10.0	20.0			
			11	46.2		3	10.0	20.0			
			12	3.7		4	5.0	10.0			
			13	1.8							
19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales(Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen. CG2 CG6	Esp. CE20 CE22 CE23	
			14	1.8		1	25.0	50.0			
			10	46.2		5	10.0	20.0			
			11	46.2		3	10.0	20.0			
			12	3.7		4	5.0	10.0			
			13	1.8							
20 - Dirección y gestión de Servicios Sociales (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen. CG2 CG6	Esp. CE24 CE26	
			14	2.7		1	25.0	50.0			
			10	47.2		5	10.0	20.0			
			11	41.6		3	10.0	20.0			
			12	5.5		4	5.0	10.0			
			13	2.7							
21 - Iniciativas y programas de la Unión Europea para el Trabajo Social y Servicios Sociales (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen. CG4 CG6	Esp. CE31	
			14	2.7		1	25.0	50.0			
			10	47.2		5	10.0	20.0			
			11	41.6							

			12	5.5		3	10.0	20.0		
			13	2.7		4	5.0	10.0		
22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG3	CE23
			10	47.2		5	10.0	20.0	CG4	CE24
			11	41.6		3	10.0	20.0		CE25
			12	5.5		4	5.0	10.0		
			13	2.7						
23 - Inmigración en el marco de los servicios sociales (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2.7		1	0.0	0.0	CG2	CE11
			10	47.2		5	0.0	0.0	CG6	CE30
			11	41.6		3	0.0	0.0		
			12	5.5		4	0.0	0.0		
			13	2.7						
24 - Community Work (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG1	CE02
			10	47.2		5	10.0	20.0	CG2	CE03
			11	41.6		3	10.0	20.0		CE04
			12	5.5		4	5.0	10.0		
			13	2.7						
25 - Community Work II (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:					Gen.	Esp.
			14	2.7					CG1	CE02
			10	47.2					CG2	CE03
			11	41.6						CE04
			12	5.5						
			13	2.7						
26 - Discrimination Oppresion and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (Optativa) (6	OPTATIVA	4	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.
			14	2.7		1	25.0	50.0	CG3	CE23
			10	47.2		5	10.0	20.0	CG4	CE25
			11	41.6						

- Módulo Trabajo Social)			12 5.5			3 10.0 20.0		
			13 2.7			4 5.0 10.0		
27 - Poverty and welfare system. Anti oppressive approaches to social work (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Cód: Presencialidad:			Cód: Pond. Min.: Pond. Max.:		Gen. Esp.
			14 2.7			1 25.0 50.0		CG2 CE06
			10 47.2			5 10.0 20.0		CG4
			11 41.6			3 10.0 20.0		
			12 5.5			4 5.0 10.0		
			13 2.7					
1 - Formación práctica experimental (Obligatoria) (7 - Módulo Prácticum)	OBLIGATORIA	10	Cód: Presencialidad:			Cód: Pond. Min.: Pond. Max.:		Gen. Esp.
			10 29			1 20.0 40.0		CG1 CE01
			11 20			5 12.5 25.0		CG2 CE02
			32 20			3 12.5 25.0		CG3 CE03
			24 20			4 5.0 10.0		CG4 CE04
			16 2.2					CG5 CE05
			33 4.4					CG6 CE06
			12 4.4					CG7 CE07
								CE08
								CE09
								CE10
								CE11
								CE12
								CE13
								CE14
								CE15
								CE16
								CE17
								CE18
								CE19
								CE20
								CE21
								CE22
								CE23

							<table border="1"> <tr><td>CE24</td></tr> <tr><td>CE25</td></tr> <tr><td>CE26</td></tr> <tr><td>CE27</td></tr> <tr><td>CE28</td></tr> <tr><td>CE29</td></tr> <tr><td>CE30</td></tr> <tr><td>CE31</td></tr> </table>	CE24	CE25	CE26	CE27	CE28	CE29	CE30	CE31																																																																																
CE24																																																																																															
CE25																																																																																															
CE26																																																																																															
CE27																																																																																															
CE28																																																																																															
CE29																																																																																															
CE30																																																																																															
CE31																																																																																															
<p>2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria) (7 - Módulo Prácticum)</p>	<p>PRÁCTICAS EXTERNAS</p>	<p>30</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Presencialidad:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>34</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Cód:	Presencialidad:	34	100		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód:</th> <th>Pond. Min.:</th> <th>Pond. Max.:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9</td> <td>30.0</td> <td>60.0</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>10.0</td> <td>20.0</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>10.0</td> <td>20.0</td> </tr> </tbody> </table>	Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	9	30.0	60.0	10	10.0	20.0	11	10.0	20.0	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Gen.</th> <th>Esp.</th> <th>Transv.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CG1</td> <td>CE01</td> <td>-1</td> </tr> <tr><td>CG2</td><td>CE02</td><td></td></tr> <tr><td>CG3</td><td>CE03</td><td></td></tr> <tr><td>CG4</td><td>CE04</td><td></td></tr> <tr><td>CG5</td><td>CE05</td><td></td></tr> <tr><td>CG6</td><td>CE06</td><td></td></tr> <tr><td>CG7</td><td>CE07</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE08</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE09</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE10</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE11</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE12</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE13</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE14</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE15</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE16</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE17</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE18</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE19</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE20</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE21</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE22</td><td></td></tr> <tr><td></td><td>CE23</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Gen.	Esp.	Transv.	CG1	CE01	-1	CG2	CE02		CG3	CE03		CG4	CE04		CG5	CE05		CG6	CE06		CG7	CE07			CE08			CE09			CE10			CE11			CE12			CE13			CE14			CE15			CE16			CE17			CE18			CE19			CE20			CE21			CE22			CE23		
Cód:	Presencialidad:																																																																																														
34	100																																																																																														
Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:																																																																																													
9	30.0	60.0																																																																																													
10	10.0	20.0																																																																																													
11	10.0	20.0																																																																																													
Gen.	Esp.	Transv.																																																																																													
CG1	CE01	-1																																																																																													
CG2	CE02																																																																																														
CG3	CE03																																																																																														
CG4	CE04																																																																																														
CG5	CE05																																																																																														
CG6	CE06																																																																																														
CG7	CE07																																																																																														
	CE08																																																																																														
	CE09																																																																																														
	CE10																																																																																														
	CE11																																																																																														
	CE12																																																																																														
	CE13																																																																																														
	CE14																																																																																														
	CE15																																																																																														
	CE16																																																																																														
	CE17																																																																																														
	CE18																																																																																														
	CE19																																																																																														
	CE20																																																																																														
	CE21																																																																																														
	CE22																																																																																														
	CE23																																																																																														

									CE24
									CE25
									CE26
									CE27
									CE28
									CE29
									CE30
									CE31
1 - Trabajo de Grado (8 - Trabajo de Grado)	TRABAJO FIN DE GRADO	12							
								Gen.	Esp.
								CG1	CE01
								CG2	CE02
								CG3	CE03
								CG4	CE04
								CG5	CE05
								CG6	CE06
								CG7	CE07
									CE08
									CE09
									CE10
									CE11
									CE12
									CE13
									CE14
									CE15
									CE16
									CE17
									CE18
									CE19
									CE20
									CE21
									CE22
									CE23

										CE24	
										CE25	
										CE26	
										CE27	
										CE28	
										CE29	
										CE30	
										CE31	
1 - Economía (Obligatoria) (9 - Módulo Economía)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	
			10	37		1	20.0	40.0	CG1	CE04	
			11	18.5		6	10.0	20.0	CG2	CE08	
			24	9		2	10.0	20.0		CE23	
			27	17		5	10.0	20.0		CE24	
			15	9							
			12	9							
2 - Economía de la Protección (Optativa) (9 - Módulo Economía)	OPTATIVA	3	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	
			10	30		1	25.0	50.0	CG1	CE03	
			11	14		5	15.0	30.0	CG2	CE04	
			19	28		4	10.0	20.0		CE08	
			15	14						CE24	
12	14										
3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa) (9 - Módulo Economía)	OPTATIVA	3	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	
			10	30		1	25.0	50.0	CG1	CE06	
			11	14		5	15.0	30.0	CG2	CE09	
			19	28		4	10.0	20.0		CE17	
			15	14							
12	14										
1 - Salud Pública (10 - Módulo Salud Pública)	OBLIGATORIA	6	Cód:	Presencialidad:		Cód:	Pond. Min.:	Pond. Max.:	Gen.	Esp.	
			10	55		1	20.0	40.0	CG1	CE06	
			11	22		6	10.0	20.0	CG2	CE08	
			19	3							

CRITERIO 5 - PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

			15	11		2	10.0	20.0		CE26
			12	7		5	10.0	20.0		CE23

5.3.4 Desarrollo del Plan de Estudios (Desp. Temporal, Contenidos, Resultados Aprendizaje y Observaciones)

Contenidos, resultados de aprendizaje y observaciones correspondientes a cada una de las materias ofertadas.

	Carácter	ECTS	Desp. Temporal	Detalles	
1 - Antropología Social (Básica) (1 - Módulo Antropología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 1	Contenidos -. Perspectivas teóricas de la Antropología y su vinculación con la sociedad actual. -. Análisis del concepto de cultura y su relación con el concepto de sociedad. -. Métodos y técnicas de investigación en Antropología y su interés para el desarrollo de las actividades laborales del Trabajador Social. -. El proceso de aculturación y la diversidad cultural. -. Conocimiento y análisis del proceso salud-enfermedad-atención en diferentes culturas. -. Influencia de la cultura en el desarrollo de los procesos psicológicos básicos.	Resultados de aprendizaje 1.- Capacidad para entender la realidad social y el comportamiento humano, desde las aportaciones de las principales teorías antropológicas. 2.- Capacidad para conocer e interpretar las necesidades y problemas sociales de diferentes grupos culturales partiendo de una concepción holística del concepto de cultura. 3.- Aprendizaje de estrategias de investigación etnográfica. 4.- Capacidad para reconocer, comprender y explicar la diversidad humana y el multiculturalismo.
2 - Antropología aplicada al Trabajo Social (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3		Contenidos -. La Antropología en las sociedades globalizadas -. La Antropología en la mediación intercultural y el multiculturalismo -. Salud, enfermedad y cultura -. Antropología y educación -. Metodología: adaptación de las técnicas de investigación para el trabajo aplicado. -. Modelo de intervención: investigación-acción participativa	Resultados de aprendizaje 1-. Saber aplicar sus conocimientos y habilidades para la comprensión y explicación de los problemas sociales contemporáneos. 2-. Capacidad para analizar las instituciones humanas en el marco de configuraciones culturales más amplias. 3-. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural. 4-. Conocer las distintas formas de la comparación transcultural. 5-. Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3		Contenidos 1. Diferentes grupos en riesgo o situación de exclusión social 2. Rasgos culturales elementales de estos colectivos. 3. El consumo de drogas y alcohol. 4. Prevención e identificación de factores de riesgo y/o de protección 5. Diseño políticas de cambio social y cultural para mejorar las condiciones de vida de esos colectivos. 6. Reinserción autónoma en todas las áreas de la sociedad	Resultados de aprendizaje -Analizar las manifestaciones culturales correspondientes a las múltiples dimensiones relacionadas con los grupos en riesgo o en situación de exclusión social. -Comprender cómo y por qué estas manifestaciones van más allá de la pobreza y abarcan situaciones de discriminación y de privación de derechos elementales.

					-Aplicar los conocimientos básicos de la Antropología al trabajo con colectivos en riesgo de exclusión social como extoxicómanos, exreclusos, mujeres y niños maltratados, acoso sexual y/o laboral, bullying, inmigrantes, parados de larga duración, prostitución...
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Salud y enfermedad como construcciones socioculturales - La Medicina como Ciencia Social - Relación equipo sociosanitario-paciente. Modelos de relación. - La diversidad cultural y la atención a la salud y a la enfermedad - El cuidado desde una perspectiva cultural y social. La comunicación intercultural. - Cuidados de salud y de enfermedad y cultura popular. - Metodología: adaptación de las técnicas de investigación para el trabajo aplicado.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> 1-. Saber aplicar sus conocimientos y habilidades para la comprensión y explicación del proceso salud-enfermedad-atención. 2-. Conocer la importancia de la cultura y cómo ésta determina las creencias de salud y de enfermedad. 3-. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural en el campo de la salud y de la enfermedad. 4-. Determinar la influencia que ejercen los factores socioculturales en la atención sanitaria. 5-. Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación sociocultural en el ámbito de la salud.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
1 - Pedagogía Social (Obligatoria) (2 - Módulo Educación)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 6	Contenidos	Conceptos de Educación, Educación Escolar, Educación Social, Pedagogía Social y su relación con el Trabajo Social y los Servicios Sociales-Educación Social e instituciones educativas. El sistema educativo español- .Educación Social/Pedagogía Social, Funciones de la Educación/Pedagogía Social- Evolución histórica del tratamiento institucional de menores. De los reformatorios a los hogares funcionales.- Legislación y normativas estatales y autonómicas sobre educación y el tratamiento institucional de menores en España. Referencia a otros países, especialmente europeos.- Tipos de centros educativos de protección y reforma.- Modelos educativos teóricos y prácticos de tratamiento institucional de menores..- Modelos educativos y estrategias organizativas.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer las funciones de la Educación Social/Pedagogía Social en el Trabajo Social y en las actividades y Centros Educativos -Conocer los principales tipos de inadaptación socioeducativa y las líneas de acción educativa sobre ellos; -Conocer la legislación y normativas estatales y autonómicas relativas a la educación en general y en Centros educativos y de Protección y reforma -Conocer los conceptos básicos y los modelos teóricos, prácticos y las estrategias de tratamiento educativo y pedagógico de menores en dificultad y/o conflicto social, principalmente. -Conocer la organización institucional de los centros educativos y de protección y reforma, fundamentalmente de España. -Adquirir capacidades de relación interpersonal, y de trabajo en equipo así como habilidades para actuar en programas, proyectos o instituciones educativas y de protección y reforma; - Adquirir capacidades de resolución de problemas y de toma de decisiones en este tipo de educación.
2 - Animación Sociocultural (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3		Contenidos	Presupuestos de la Animación Sociocultural. Elementos que configuran la Animación Sociocultural. Estimulación de la participación de sectores sociales. Diseño de programas y proyectos de Animación Sociocultural. Desarrollo y seguimiento de programas y proyectos. El animador sociocultural: perfil personal y profesional. Las técnicas de grupo: procedimientos para optimizar la acción sociocultural. Organización y desarrollo de la Comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Contextos instituciones y Animación Sociocultural. Espacios y ámbitos de la Animación Sociocultural

				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la potencialidad de la Animación Sociocultural para responde a los nuevos problemas y demandas socioeducativas. - Analizar los distintos elementos que configuran el concepto de Animación Sociocultural. - Determinar las fases que se deben contemplar en la elaboración de programas y proyectos. - Establecer los rasgos esenciales de la profesión de animador. - Identificar las características específicas de las realizaciones llevadas a cabo con diferentes sectores y ámbitos de intervención sociocultural - Comprender los planteamientos básicos de la acción comunitaria en el contexto social.
				<p>Observaciones</p> <p>Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres</p>
3 - Educación Permanente (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3		<p>Contenidos</p> <p>Problemas de la Educación Permanente. Perspectiva de los problemas: definición, dimensiones y obstáculos. Fundamentos de los propósitos de la educación permanente.</p> <p>Problemas de la investigación en educación permanente. Políticas comunitarias de educación permanente. La educación permanente en el marco de la Unión Europea.</p> <p>Aprender a lo largo de la vida. Nuevas perspectivas de la educación permanente: integración de minorías étnicas. La ciudad como espacio educativo. La formación permanente en la sociedad civil. Nuevos espacios y tiempos de la educación permanente en la sociedad actual.</p>
				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivar a los estudiantes hacia la profundización teórica y práctica de la Educación Permanente, en el contexto de la Pedagogía Social versus Trabajo Social. - Lograr una síntesis interdisciplinar de los fundamentos de la Educación Permanente. - Analizar la incidencia de la Educación Permanente en el ámbito personal, social y laboral. - Identificar los principales ámbitos de acción en el contexto de la Educación Permanente. - Interpretar y valorar los documentos emitidos por los organismos internacionales sobre Educación Permanente y estudiar sus propuestas de actuación. - Diseñar alguna actuación operativa concreta coherente con la teoría estudiada
				<p>Observaciones</p> <p>Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres</p>
4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3		<p>Contenidos</p> <p>Conocer los conceptos básicos de la materia: programa, plan, proyecto, etc. Principios, niveles y límites. Diseño de proyectos sociales. Fundamentación de los distintos componentes del proyecto social. Fase diagnóstica del proyecto social. Fase de intervención del proyecto social. Fase de evaluación, revisión y ajuste. La intervención socioeducativa y sus distintos espacios. Realizar prácticamente algún proyecto de intervención socioeducativa.</p>
				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los elementos básicos que definen la Planificación en general y la planificación educativa. - Proponer modelos de proyectos según los ámbitos de intervención. - Realizar propuestas para diseñar proyectos sociales. - Dominar las técnicas de estudio de campo y de los contextos socioculturales. - Adquirir capacidades de resolución de problemas y toma de decisiones. - Elaborar proyectos concretos.
				<p>Observaciones</p> <p>Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres</p>
1 - Fundamentos de Derecho (Básica) (3 - Módulo Jurídico)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 	<p>Contenidos</p> <p>I Parte: Fundamentos del Derecho Constitucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sociedad en la Constitución. - Movilidad social: Partidos políticos, Asociaciones. - Minorías: etnia, raza y religión. - Género y sexualidad

				<ul style="list-style-type: none"> - Envejecimiento y tercera edad . - Familia. - Juventud-educación. - Medios de Comunicación. <p>II Parte: Fundamentos del Derecho Penal</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Derecho Penal como instrumento de control social - Derecho Penal y Constitución: los principios que legitiman la intervención penal - Las normas penales: estructura y fines de la pena - La pena privativa de libertad y sus alternativas - La teoría del delito: tipicidad, antijuricidad y culpabilidad 	
				<p>Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la importancia de la evolución del Constitucionalismo. - Analizar el significado de la Constitución para el ordenamiento jurídico: la Constitución como marco de convivencia. - Comprensión de los contenidos básicos del Derecho Constitucional, con especial referencia a los derechos de corte social, económico y cultural. - Comprender el alcance de las garantías de la Constitución. <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la pena como un instrumento de control social. - Analizar los principios que legitiman la intervención penal como límites al Estado del monopolio del derecho de penar. - Capacidad para comprender una norma penal, su estructura y sus finalidades. - Comprensión de la pena privativa de libertad y sus dificultades para la reinserción social. - Capacidad para comprender básicamente cómo es la estructura del delito y la responsabilidad penal. - Comprensión crítica del uso de la pena en la Sociedad.
<p>2 - Derecho de Familia (Básica) (3 - Módulo Jurídico)</p>	<p>BÁSICA</p>	<p>6</p>	<p>Semestral en los periodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 	<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la familia como institución básica de la Sociedad, sus diferentes tipologías, así como su tratamiento jurídico. Relaciones de parentesco. La deuda alimenticia. • Estudio del matrimonio civil, su celebración, capacidad, efectos personales y patrimoniales, situaciones de crisis y efectos o consecuencias de las mismas. Mediación familiar. • La filiación biológica y adoptiva. Acciones de filiación. Técnicas de reproducción asistida. • Estudio de las relaciones paterno filiales, sus consecuencias o efectos personales y patrimoniales, y vicisitudes en su ejercicio. • Tratamiento jurídico del menor y mecanismos de protección en situaciones de abandono y de desamparo. Instituciones de guarda de la persona.
				<p>Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, análisis y comprensión de las diversas instituciones jurídicas que integran el Derecho de Familia. • Conocimiento de cómo funcionan dichas instituciones, cuáles son los requisitos precisos para su correcta aplicación, así como cual es la finalidad u objetivo que a través de ellas se persigue. • Saber cómo se aplican los diferentes mecanismos e instituciones que hay en este ámbito del Derecho Civil al objeto, no solo de saber cómo se utilizan, sino tratar a través de los mismos, en la medida de lo posible, resolver el conflicto planteado o proponer una solución. • Capacidad para saber conocer y analizar la realidad social, los conflictos sociales, así como las circunstancias o requisitos precisos que, de manera particular y concreta, se han de tener en cuenta y se han de valorar para después saber aplicar de forma correcta esos mecanismos e instituciones, y así poder resolver la cuestión o litigio planteado, asesorar, o dar un consejo u orientación.
<p>3 - Derecho Administrativo (Básica) (3 - Módulo Jurídico)</p>	<p>BÁSICA</p>	<p>6</p>	<p>Semestral en los periodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 	<p>Contenidos</p>	<p>El contenido del módulo o materia se divide en dos partes. En la primera se analizarán <u>conceptos básicos de la asignatura</u>: que se entiende por Administración Pública, por Derecho Administrativo, principios de organización y la potestad reglamentaria de la Administración Pública.</p> <p>En la segunda parte, adquiridos por el estudiante los conocimientos básicos de la materia, <u>se analizará la actividad social que desarrolla la Administración Pública</u>: las prestaciones sociales, los procedimientos administrativos existentes para poder solicitar las prestaciones y las garantías de los ciudadanos frente a la actuación de la Administración Pública.</p>

				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de Administración Pública -Conocer los derechos sociales de los ciudadanos. -Conocer las prestaciones sociales existentes para hacer efectivos los derechos sociales. -Conocer los procedimientos administrativos existentes para poder acceder a las prestaciones sociales. -Aprender a manejar la terminología jurídica necesaria para su actividad como Trabajador Social. -Adquirir capacidad de comunicación oral y escrita para sus futuras relaciones con la Administración Pública.
4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria (3 - Módulo Jurídico)	OBLIGATORIA	3	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 5 	<p>Contenidos</p> <p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>El estudio de esta materia persigue como objetivo primordial el análisis de un mecanismo de protección de necesidades sociales como es el sistema de Seguridad Social. El alumno debe conocer las bases jurídicas que sustentan tal modelo de cobertura, así como la estructura del sistema, modalidades de protección, alcance y ámbito subjetivo protector, etc. Un segundo bloque va dirigido a examinar el catálogo de prestaciones reconocidas, los objetivos que con ellas se persiguen y cuál habría de ser la evolución de la protección social en un diseño de futuro más justo y equitativo .</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer cómo se articula el sistema español de Seguridad Social con sus diferentes modalidades de protección, así como el catálogo de prestaciones reconocidas a los individuos. - Ser capaz de seleccionar cuáles son los recursos que el sistema jurídico proporciona para la atención de las necesidades de los ciudadanos. - Resolver casos reales aplicando los conocimientos previamente adquiridos de forma teórica.
5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria) (3 - Módulo Jurídico)	OBLIGATORIA	3	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 5 	<p>Contenidos</p> <p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>El Plan de trabajo se diseña en torno a tres bloques principales: en el primero se trata de conocer los fundamentos básicos del ordenamiento jurídico laboral, en lo que se refiere al sistema de fuentes normativas y a la elección de la norma aplicable en cada caso concreto. El segundo apartado se dirige al estudio del Derecho colectivo del Trabajo, con un especial énfasis en el fenómeno sindical y en sus repercusiones positivas sobre la persona del trabajador. Por último, un tercer nivel se orienta hacia el análisis de la relación individual de trabajo, como origen de la obtención de recursos económicos para la cobertura de las necesidades de la población, examinando las vicisitudes por las que puede atravesar el contrato de trabajo desde su nacimiento hasta su extinción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las instituciones básicas que conforman el modelo español de relaciones laborales como medio fundamental de obtención de recursos económicos por el individuo. - Adquirir las aptitudes necesarias para definir los principales problemas que pueden afectar al trabajador o trabajadora en el medio laboral y social. - Resolver casos reales aplicando los conocimientos previamente adquiridos de forma teórica.
1 - Psicología Social (Básica) (4 - Módulo Psicología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 	<p>Contenidos</p> <p>Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características y utilidad de la Psicología Social para Trabajo Social. • Procesos de socialización: cultura, personalidad, socialización familiar y conducta antisocial. • Percepción e Influencia grupal: normalización y conformismo, innovación e influencia minoritaria, • Percepción y Atribución causal: Indefensión Aprendida, Optimismo y Auto-eficacia. • Persuasión y cambio de actitudes. • Prejuicios y conflicto intergrupal: Prevención y estrategias de reducción. • Agresión y violencia humana. Prevención y estrategias de reducción de la violencia. • Altruismo y Apoyo Social. <p>1.- Conocimientos sobre los principios básicos del comportamiento interpersonal y de la interacción persona-entorno social</p> <p>2.- Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.</p> <p>3.- Habilidad para Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida.</p>

2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	3	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 3 	Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto, formación y desarrollo de los grupos y equipos. -Estructuras, roles y procesos de grupo y equipo. -Características de los equipos efectivos. -Motivación y Liderazgo de Equipos. -Productividad y Evaluación del rendimiento de equipo. -Técnicas de toma de decisiones y de dinámica de grupos. -Tipos de grupos y ámbitos de Intervención grupal.
				Resultados de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Conocimientos sobre la estructura y dinámicas del comportamiento grupal y de equipo con especial hincapié en aspectos como formación y desarrollo de los equipos, estructuras y procesos de motivación, liderazgo y técnicas para la toma de toma de decisiones en equipo y de dinámica de grupos. 2.- Competencia para dirigir, trabajar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. Habilidades en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo de carácter interdisciplinar. 3.-Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.
3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica) (4 - Módulo Psicología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 2 	Contenidos	BLOQUE I: aspectos introductorios sobre el concepto de Psicología Evolutiva, desarrollo y factores implicados en el mismo. BLOQUE II: comprende los distintos modelos teóricos explicativos del desarrollo humano. BLOQUE III: abarca las dimensiones del desarrollo desde el prenatal, infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento y comprensión del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital. -Conocer las diferentes perspectivas teóricas explicativas del ciclo vital. -Capacidad de analizar y reflexionar sobre las etapas del ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo para poder optimizar el desarrollo de los individuos. -Proyectar dichos conocimientos en la planificación de programas de promoción y prevención en los diferentes campos de intervención profesional del trabajador social
4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	3	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 3 	Contenidos	BLOQUE I: la madurez: características físicas, psicológicas y sociales de la edad adulta temprana, media y tardía. BLOQUE II: la vejez: teorías explicativas sobre el proceso de envejecimiento y las dimensiones del desarrollo físico, psicológico y social así como la intervención psicológica y social en la edad adulta y la vejez.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y comprender de forma específica y rigurosa los procesos implicados en el desarrollo adulto y en el envejecimiento. -Proyectar dichos conocimientos en la planificación de programas de promoción y prevención en los diferentes campos de intervención profesional del trabajador social. -Conocimiento de recursos para conseguir optimizar el desarrollo en la edad adulta y en la vejez.
5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 5 	Contenidos	Para conseguir las competencias propuestas, se ha organizado los contenidos en dos bloques. El primero incluye aspectos conceptuales, el estudio de las características y la problemática psicológicas derivados de la discapacidad <ul style="list-style-type: none"> • Un modelo biopsicosocial y ecológico de la comprensión de la discapacidad. • Prevalencia de la discapacidad en España. • Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y de la Salud- CIF (2001). • Conceptos de normalización, integración, apoyos, autodeterminación y calidad de vida. • Movimiento de vida independiente. • Marco legislativo. • Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo. • Discapacidad física. • Discapacidad auditiva. • Discapacidad visual.

					<p>Los contenidos del segundo bloque están centrados en programas de intervención para promover una mayor participación social de las personas con discapacidad en la vida social, incidiendo en las acciones que desarrollen la autonomía social y su protagonismo en la vida social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de desarrollo de las habilidades sociales. Programas de ocio para personas con discapacidad. Programas de información, asesoramiento y apoyo a las familias con hijos con discapacidad. Programas de deporte para personas con discapacidad. <p>Programas para fomentar la autodeterminación</p>
				Resultados de aprendizaje	<p>I- Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el modelo actual de comprensión de la discapacidad. Identificar las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad. Analizar las barreras que impiden a la persona con discapacidad acceder a la igualdad de oportunidades. Capacitar al alumno para dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad en el marco de la comunidad Conocer las principales técnicas de evaluación e intervención. <p>Competencias Transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de aplicar la teoría a la práctica. Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y capacidad de organización y planificación. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		Contenidos	<p>-Conceptos fundamentales sobre el conflicto: concepciones, tipos y variables intervinientes.</p> <p>-La dinámica del conflicto: origen, evolución y barreras que los mantienen.</p> <p>-Formas de resolución de conflictos: arbitraje, negociación y mediación.</p> <p>-La mediación de los conflictos: concepto, ámbitos de aplicación, proceso y herramientas.</p>
				Resultados de aprendizaje	<p>I- Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia.</p> <p>1.- Nocimientos sobre la estructura y dinámica de los conflictos, con especial hincapié en las variables y procesos psicosociales implicados en las mismas: percepción social, atribución causal, procesos de grupos y comunicación.</p> <p>2.- Herramientas específicas para la gestión y manejo de los conflictos a través de la mediación: habilidades en las relaciones interpersonales, métodos de contención de crisis, procedimientos de reformulación...</p> <p>3.- Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.</p>
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Características que definen la Psicología Social Comunitaria y sus modelos. Sentido de comunidad y vecindad. El enfoque de investigación-acción participativa. Grupos de apoyo y de autoayuda. Asociacionismo. Coaliciones comunitarias. Prevención del VIH/SIDA. Violencia de pareja. <p>Atención a la infancia</p>
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las perspectivas teórico-prácticas que fundamentan las actuaciones comunitarias. Saber aplicar estrategias y técnicas de investigación e intervención comunitaria. Conocer las áreas de actuación y la ética profesional.

				<p>Competencias Transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para gestionar la información sobre necesidades, demandas y procesos de interacción: búsqueda, descripción, análisis y síntesis • Capacidad para planificar, organizar, desarrollar y evaluar una intervención: establecer objetivos, métodos, estrategias y técnicas • Habilidad para tomar decisiones participativas y consensuadas • Capacidad para trabajar en equipo: distribución de tareas, asunción de responsabilidad y compromiso. 	
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
8 - Intervención psicosocial en el delito. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Delincuencia, delito y violencia como problemas sociales: medición, predicción e intervención. -Principales concepciones teóricas de la criminalidad y del delito -Introducción a los modelos de intervención-prevención de la delincuencia y del delito: delincuentes, víctimas y situaciones delictivas. -Prevención situacional del delito: estrategias y aspectos comunes fundamentales. -La participación y la organización social en la intervención-prevención de las situaciones delictivas -Miedo al delito y victimación repetida: estrategias de prevención -La policía de comunidad y orientada a resolver problemas -Justicia Procedimental, Justicia Restauradora e intervención en el ámbito del delito -Lo que funciona, lo que no funciona y lo que resulta prometedor en la prevención de la delincuencia y del delito. 	
				Resultados de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocimientos sobre la aplicación de los principios y procesos psicosociales fundamentales a la intervención en el ámbito del delito. 2.- Conocer y aplicar las principales herramientas y estrategias para la intervención en el delito, especialmente las referidas a la prevención situacional, y a la prevención social-comunitaria. 3.- Conocer las áreas de actuación y la ética de la intervención. 4. Capacidad de análisis y síntesis, de resolución de problemas, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo, trabajo en equipo, comunicación oral y escrita.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		<p>Contenidos</p> <p>El contenido comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conceptos básicos, actitudes y educación sexual. -Anatomía y fisiología sexual. -Trastornos de la respuesta sexual y E.T.S. -Mitos en torno a la sexualidad. -Desarrollo psicosexual en las diversas etapas. -Situaciones de intervención y programas de prevención para trabajadores sociales. 	
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Adquisición de unos conocimientos básicos sobre el desarrollo psicosexual y afectivo en las diferentes etapas del ciclo vital. -Lograr tener unas actitudes positivas hacia la sexualidad. -Capacitación para llevar a cabo una mejor intervención en las diversas problemáticas en torno a la sexualidad
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Breves nociones de las características psicológicas y las diversas problemáticas que se dan en la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez. -Conceptos básicos sobre los aspectos formativos y educativos. 	

					-Trabajar en proyectos de intervención a nivel primario, secundario y terciario en grupos y situaciones de riesgo con programas preventivos de conflictos específicos para la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez
				Resultados de aprendizaje	-Aprender a detectar tempranamente u grupo de riesgo social para intervenir lo más precozmente posible. -Adquirir competencias formativas-educativas en las diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez. -Aprendizaje de medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
11 - Psicopatología. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		Contenidos	El contenido se divide en dos bloques. El primero contiene aspectos relacionados con el concepto de salud mental y, sobre la planificación y organización de la asistencia psiquiátrica. <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de psicopatología. Los modelos de comprensión de la enfermedad mental. Sistemas de clasificación. • Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. • La atención a la salud mental y la asistencia psiquiátrica: niveles de prevención y niveles de asistencia. • Plan Sectorial de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León. • Estrategia Regional de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León. • Plan Sectorial sobre Drogas de Castilla y León.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los aspectos conceptuales y definiciones en torno a la salud mental, promoción de la salud mental, prevención del trastorno mental y reducción del estigma. • Conocer los diversos trastornos psicopatológicos. • Identificar y conocer los distintos dispositivos de atención psiquiátrica. • Identificar y evaluar las consecuencias psicosociales de la enfermedad mental. <p>Competencias Transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo: aprender a distribuir las tareas y asumir las responsabilidades respectivas. • Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y capacidad de organización y planificación • Desarrollar habilidades sociales participativas y comunicativas.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 	Contenidos	- Introducción a la investigación social: fases y técnicas. - La medida y las escalas de medida. Ordenación de los datos: Distribuciones de frecuencias. Representaciones gráficas de una variable. - Análisis descriptivo de una variable: Medidas de tendencia central, medidas de posición y medidas de dispersión. Asimetría y Apuntamiento. Tipificación de las puntuaciones individuales. - La distribución normal: Propiedades y aplicaciones. - Índices de asociación entre variables.
				Resultados de aprendizaje	- Conocimiento de las fases de la investigación social y de las técnicas más relevantes para la recogida de datos. - Aprendizaje de los procedimientos básicos de la estadística descriptiva, así como de los conceptos básicos de la probabilidad. - Capacidad para presentar e interpretar datos sociales mediante la aplicación de las técnicas estadísticas más adecuadas a esos datos.
2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 2 	Contenidos	- Estratificación social - Movilidad social - Etnia y raza - Género y sexualidad - Envejecimiento y tercera edad - Familias

				<ul style="list-style-type: none"> - Educación - Medios de Comunicación - Economía y consumo - Religión - Poder, Estado y Movimientos Sociales - Población y urbanización - Cambio social: pasado, presente y futuro 				
			Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporánea - Conocer los conceptos fundamentales del análisis sociológico contemporáneo. - Analizar las dimensiones básicas de los problemas sociales (económicos, políticos, societarios, culturales y morales). - Desarrollar el espíritu crítico y científico al estudiar la realidad social - Utilizar de modo adecuado las diversas herramientas metodológicas. - Relacionar las diferentes partes de la asignatura. - Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y capacidad de organización y planificación. 				
3 - Estructura Social Contemporánea (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 3 	<table border="1"> <tr> <td>Contenidos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Definiciones, dimensiones, tramas y ejes de la estructura social. • Los debates sobre la nueva sociedad: sociedad postindustrial, sociedad informacional y sociedad red • Fenómenos y tendencias sociales básicas de la sociedad contemporánea. • La metamorfosis del trabajo y el empleo. • Las nuevas formas de estratificación social. • Las nuevas estructuras y modelos familiares. Tendencias e impactos de la cultura de consumo </td> </tr> <tr> <td>Resultados de aprendizaje</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para reconocer y analizar la complejidad de los fenómenos sociales en el contexto de los principales cambios de la estructura social contemporánea. • Conocimiento de los principales fenómenos y tendencias sociales contemporáneos, haciendo hincapié en: la reestructuración del capitalismo, la globalización, la sociedad informacional, el impacto de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, las nuevas formas de estratificación social y los cambios de instituciones básicas como el Estado, la familia o la escuela. • Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y las fuentes de información estadística con fines eminentemente prácticos. </td> </tr> </table>	Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Definiciones, dimensiones, tramas y ejes de la estructura social. • Los debates sobre la nueva sociedad: sociedad postindustrial, sociedad informacional y sociedad red • Fenómenos y tendencias sociales básicas de la sociedad contemporánea. • La metamorfosis del trabajo y el empleo. • Las nuevas formas de estratificación social. • Las nuevas estructuras y modelos familiares. Tendencias e impactos de la cultura de consumo	Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para reconocer y analizar la complejidad de los fenómenos sociales en el contexto de los principales cambios de la estructura social contemporánea. • Conocimiento de los principales fenómenos y tendencias sociales contemporáneos, haciendo hincapié en: la reestructuración del capitalismo, la globalización, la sociedad informacional, el impacto de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, las nuevas formas de estratificación social y los cambios de instituciones básicas como el Estado, la familia o la escuela. • Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y las fuentes de información estadística con fines eminentemente prácticos.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Definiciones, dimensiones, tramas y ejes de la estructura social. • Los debates sobre la nueva sociedad: sociedad postindustrial, sociedad informacional y sociedad red • Fenómenos y tendencias sociales básicas de la sociedad contemporánea. • La metamorfosis del trabajo y el empleo. • Las nuevas formas de estratificación social. • Las nuevas estructuras y modelos familiares. Tendencias e impactos de la cultura de consumo							
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para reconocer y analizar la complejidad de los fenómenos sociales en el contexto de los principales cambios de la estructura social contemporánea. • Conocimiento de los principales fenómenos y tendencias sociales contemporáneos, haciendo hincapié en: la reestructuración del capitalismo, la globalización, la sociedad informacional, el impacto de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, las nuevas formas de estratificación social y los cambios de instituciones básicas como el Estado, la familia o la escuela. • Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y las fuentes de información estadística con fines eminentemente prácticos. 							
4 - Estructura social y desigualdades (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 4 	<table border="1"> <tr> <td>Contenidos</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • La estratificación social y la desigualdad como hechos sociales. • Relaciones de explotación y de privilegio. • Globalización, desarrollo, pobreza y exclusión social. • Los debates sobre la definición y la medición de la pobreza, el desarrollo y la exclusión social. • Las condiciones de vida de colectivos sociales en situación de pobreza y/o exclusión social: inmigrantes, gitanos, discapacitados, desempleados, etc. • El Estado del Bienestar y las políticas sociales frente a la desigualdad. </td> </tr> <tr> <td>Resultados de aprendizaje</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del origen y de las causas de los problemas sociales y las nuevas formas de desigualdad de las sociedades contemporáneas, haciendo hincapié sobre todo en las nuevas formas de pobreza y exclusión social. • Capacidad para contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar los problemas sociales. • Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y de las fuentes de información estadística en materia de desigualdad. Capacidad para reconocer y analizar la complejidad de los fenómenos sociales en el contexto de los principales cambios de la estructura social contemporánea. </td> </tr> </table>	Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • La estratificación social y la desigualdad como hechos sociales. • Relaciones de explotación y de privilegio. • Globalización, desarrollo, pobreza y exclusión social. • Los debates sobre la definición y la medición de la pobreza, el desarrollo y la exclusión social. • Las condiciones de vida de colectivos sociales en situación de pobreza y/o exclusión social: inmigrantes, gitanos, discapacitados, desempleados, etc. • El Estado del Bienestar y las políticas sociales frente a la desigualdad. 	Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del origen y de las causas de los problemas sociales y las nuevas formas de desigualdad de las sociedades contemporáneas, haciendo hincapié sobre todo en las nuevas formas de pobreza y exclusión social. • Capacidad para contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar los problemas sociales. • Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y de las fuentes de información estadística en materia de desigualdad. Capacidad para reconocer y analizar la complejidad de los fenómenos sociales en el contexto de los principales cambios de la estructura social contemporánea.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • La estratificación social y la desigualdad como hechos sociales. • Relaciones de explotación y de privilegio. • Globalización, desarrollo, pobreza y exclusión social. • Los debates sobre la definición y la medición de la pobreza, el desarrollo y la exclusión social. • Las condiciones de vida de colectivos sociales en situación de pobreza y/o exclusión social: inmigrantes, gitanos, discapacitados, desempleados, etc. • El Estado del Bienestar y las políticas sociales frente a la desigualdad. 							
Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del origen y de las causas de los problemas sociales y las nuevas formas de desigualdad de las sociedades contemporáneas, haciendo hincapié sobre todo en las nuevas formas de pobreza y exclusión social. • Capacidad para contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar los problemas sociales. • Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y de las fuentes de información estadística en materia de desigualdad. Capacidad para reconocer y analizar la complejidad de los fenómenos sociales en el contexto de los principales cambios de la estructura social contemporánea. 							
5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3		<table border="1"> <tr> <td>Contenidos</td> <td> Los escenarios de la nueva ruralidad, las nuevas conflictividades sociales y la nueva estructura de oportunidades en ámbitos rurales. Los debates sobre el desarrollo rural y el papel de los profesionales del Trabajo Social en el diseño de proyectos de intervención en ámbitos rurales. </td> </tr> </table>	Contenidos	Los escenarios de la nueva ruralidad, las nuevas conflictividades sociales y la nueva estructura de oportunidades en ámbitos rurales. Los debates sobre el desarrollo rural y el papel de los profesionales del Trabajo Social en el diseño de proyectos de intervención en ámbitos rurales.		
Contenidos	Los escenarios de la nueva ruralidad, las nuevas conflictividades sociales y la nueva estructura de oportunidades en ámbitos rurales. Los debates sobre el desarrollo rural y el papel de los profesionales del Trabajo Social en el diseño de proyectos de intervención en ámbitos rurales.							

				<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>Conocimiento de las características básicas de la sociedad rural española en el contexto de la nueva ruralidad ampliada, itinerante y postindustrial.</p> <p>Conocimiento de proyectos innovadores de desarrollo local y de intervención profesional en espacios rurales.</p> <p>Conocimiento de las fuentes estadísticas básicas sobre la sociedad y el desarrollo rural.</p>
				<p>Observaciones</p> <p>Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres</p>
6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3		<p>Contenidos</p> <p>Definición y tipología de los movimientos migratorios. Ciclos migratorios mundiales. España como país receptor. Efectos de la inmigración sobre el mercado de trabajo y los servicios sociales. Diversidad y políticas de integración. Viejas y nuevas formas de racismo.</p>
				<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>1.- Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia</p> <p>Conocimiento de uno de los factores más importantes del cambio social actual y de la reestructuración de la estructura social contemporánea. Conocimiento de una de las fuentes fundamentales de información acerca de la diversidad humana. Capacidad de análisis de la movilidad contemporánea</p>
				<p>Observaciones</p> <p>Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres</p>
7 - Sociología de la Desviación (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3		<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la sociología de la delincuencia y la ruptura de normas. 2. ¿La delincuencia se aprende? De la Escuela de Chicago al Interaccionismo Simbólico. 3. ¿Existe una cultura de la delincuencia? ¿Podemos hablar de subcultura de la desviación? 4. Los debates sobre la anomia 5. Los debates sobre el autocontrol 6. La nueva criminología radical y el debate sobre globalización y exclusión social 7. Género y ruptura de normas 8. El debate sobre la circunstancia en la infracción.
				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Conocimiento de los principales enfoques de la sociología de la desviación y del delito tras haber reflexionado sobre los conceptos fundamentales. 2) Experiencia en la investigación de la desviación social.
				<p>Observaciones</p> <p>Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres</p>
1 - Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia del Trabajo Social, sus orígenes y su evolución. - Contextualización del Trabajo Social. El Trabajo Social en el marco del Estado. - Corrientes actuales en el Trabajo Social y en el Pensamiento Social. - La dimensión profesional y su aplicación en los contextos sociales en el proceso histórico. - El Trabajo Social en el Espacio Europeo e internacional. - El Trabajo Social en el marco de las políticas sociales.
				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquiere el estudiante una visión global de la disciplina del Trabajo Social y de su desarrollo y evolución en el contexto de un modelo de Estado. - Se capacita para una comprensión crítica del Trabajo Social. - Aprendizaje de las diferentes perspectivas teóricas en la aplicación del Trabajo Social. - Contextualización del Trabajo Social en el marco de intervención social.

<p>2 - Fundamentos del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)</p>	<p>OBLIGATORIA</p>	<p>6</p>	<p>Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 2 </p>	<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza del Trabajo Social. - Elementos que determinan la especificidad profesional del Trabajo Social - Corrientes teóricas en el Trabajo Social. - El objeto del Trabajo Social. Concepto de necesidades y recursos. - Sujetos del Trabajo Social. - Marco institucional del Trabajo Social. - Responsabilidad y ética profesional
				<p>Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende críticamente la naturaleza del Trabajo Social y sus relaciones con las diversas Ciencias Sociales. - Conoce los elementos que confieren la especificidad profesional. - Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina. - Es capaz de conceptualizar el objeto del Trabajo Social. Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y respuestas, así como los espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social. - Conoce y comprende los objetivos que se plantea la profesión y las funciones que desarrolla el profesional. - Conoce el lenguaje específico de la profesión. Conoce las normas y códigos deontológicos de la profesión
<p>3 - Metodología del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)</p>	<p>OBLIGATORIA</p>	<p>6</p>	<p>Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 3 </p>	<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos introductorios en la aplicación del método. - El sujeto en el contexto metodológico. - El proceso metodológico en Trabajo Social. - El método científico y su aplicación al Trabajo Social. - Los modelos y su aplicación en la intervención social. - Instrumentos y técnicas de aplicación en Trabajo Social. - Técnicas de investigación en Trabajo Social.
				<p>Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se capacita en el conocimiento de métodos y técnicas. - Es capaz de analizar las situaciones objeto de intervención. - Diseña metodología de intervención, aplicación de modelos y evaluación. - Es capaz de plantear procesos de planificación social. - Aprendizaje del método científico y su aplicación al trabajo social. - Se capacita para el trabajo interdisciplinar.
<p>4 - Técnicas aplicadas al Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)</p>	<p>OBLIGATORIA</p>	<p>6</p>	<p>Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 3 </p>	<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones interpersonales en el Trabajo Social. - La entrevista en Trabajo Social; fases y tipos de entrevistas - Habilidades de comunicación. - Diseño y uso de soportes documentales profesionales
				<p>Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Destrezas para las relaciones interpersonales en la actividad profesional, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales. - Destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con aquellas personas que presenten necesidades de comunicación; domina las distintas habilidades de comunicación con el fin de establecer una relación de ayuda y responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas. - Conoce y se ha entrenado en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal, grupos e intergrupales.

					<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social; entre ellas las de elaborar y presentar historias e informes sociales, manteniéndolos completos y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales. - Adquiere competencias en materia de documentación específica del Trabajo Social.
5 - Trabajo Social con individuos y familias (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 4 	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objeto del Trabajo Social Individual. - Modelos y métodos de intervención. - Proceso de intervención - Técnicas e instrumentos - Sistemas y contextos de intervención: institución, usuario, profesional - Estrategias y competencias básicas en el proceso de intervención <p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios; las potencialidades y dificultades que las marcan. - Conoce las principales teorías, métodos y técnicas para interactuar con individuos y familias para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades. - Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en el contexto de la intervención individualizada. - Conoce los modos de intervenir con personas y familias para ayudarles a tomar decisiones acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios del trabajo Social. - Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. - Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas. Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades. - Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines solidarios. - Es capaz de aplicar estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la meditación. - Es capaz de defender a las personas y familias y actuar en su nombre si la situación lo requiere. - Es capaz de identificar comportamiento de riesgo. - Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando los resultados. 	
6 - Trabajo Social con grupos y comunidades (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 4 	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Trabajo Social de grupo, historia, concepto y objetivos - Nociones básicas sobre el grupo - Definición y características. - Las fuerzas que operan en el grupo - Etapas en el desarrollo de un grupo. - Tipos de grupos en Trabajo Social. - Metodología de intervención y roles profesionales: socio-educativos, de apoyo social y centrado en la tarea o por objetivos. - El Trabajo Social de Comunidad, historia, concepto y objetivos. - Métodos y técnicas para intervenir con organizaciones y comunidades aplicadas a diferentes ámbitos de intervención - Implicación de organizaciones y comunidades en la toma de decisiones. - Métodos de valoración de necesidades comunitarias - Diseño de planes de intervención comunitaria; - Diseño y gestión de proyectos sociales. - Redes sociales y grupos comunitarios. - Estrategias de resolución de conflictos comunitarios 	

				Resultados de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios. - Conoce los principales métodos, técnicas y teorías para interactuar con grupos para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales. - Conoce los modos de intervenir con grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios del Trabajo Social. - Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación ejecución y evaluación. - Es capaz d promover redes sociales para hacer frente a necesidad. - Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria entrabado Social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social. - Es capaz de defender a los grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
7 - Ética del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 5 	Contenidos <ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad y ética profesional. - El código deontológico del Trabajo Social. - Los derechos sociales en el marco de la intervención social. - La participación de los sujetos en los procesos de desarrollo. - Los conflictos éticos y posibles respuestas. - El compromiso y los límites profesionales.
				Resultados de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de aplicar códigos deontológico y normas éticas en su intervención como Trabajador/a Social. - Se capacita para una comprensión crítica del trabajo social. - Es capaz de analizar las situaciones en las que surgen dilemas éticos. - Es capaz de analizar las relaciones entre las políticas institucionales, los marcos legales y los límites profesionales en la intervención social. - Reconoce los derechos, las responsabilidades y las libertades. - Conoce el "poder" en la práctica del Trabajo Social
8 - Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 5 	Contenidos <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y nociones de la Comunicación en los nuevos medios tecnológicos, principalmente en Internet. - Conceptos y nociones fundamentales de Informática necesarios para que el alumno desarrolle habilidades en el uso eficiente e integrado de herramientas y utilidades informáticas presentes y futuras que facilitan la gestión de la información. - Uso avanzado de aplicaciones informáticas en la elaboración y actualización individual o en equipo de documentos electrónicos personalizados habituales en la práctica del Trabajo Social y los Servicios Sociales. - - Conocimiento de las principales aplicaciones del Web 2.0 para la elaboración de conocimiento y prácticas compartidas. - - Manejo las principales aplicaciones y fuentes de información y documentación para la práctica profesional. - - Capacidad del uso de Internet para la comunicación profesional y la creación de redes de aprendizaje.
				Resultados de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las implicaciones normativas, y de seguridad y uso de las nuevas tecnologías en relación al secreto profesional y la legislación de protección de datos de carácter personal - Ha desarrollado habilidades para manejar a nivel de usuario/a las NTIC en la práctica cotidiana del trabajo social y los servicios sociales. - Es capaz de adquirir información, manejar fuentes científicas y profesionales de información y documentación, y de gestionar la información en relación a su práctica profesional

					<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información para preparar y participar en redes de trabajo distribuido y equipos multiprofesionales. - Es capaz de usar y comprender la gestión del conocimiento en redes profesionales y las diversas aplicaciones de la Web 2.0
9 - El Trabajo Social en los procesos de mediación (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - El Trabajo Social y sus funciones en la mediación. Tipos de mediación. - Procedimiento en los procesos de mediación. - El perfil del mediador/a. Aplicación de la normativa específica de mediación a la práctica profesional del Trabajo Social. - Metodología de intervención en la resolución de conflictos. - Ética y mediación.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno/a a través de la asignatura se introduce un campo concreto de intervención en el trabajo Social. - Conoce y aplica teorías, metodología y técnicas en el espacio profesional de la mediación. - Se sitúa ante conflictos sociales desde la alternativa de la mediación como técnica de intervención.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
10 - Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio público, espacio privado. - El género como constructo cultural. Relaciones de poder. - Violencia contra las mujeres, tipología y protocolos de actuación. - Métodos y técnicas de intervención con de mujeres en situación de riesgo. - Aplicación de normativa específica en el espacio profesional con mujeres. - La igualdad como derecho. - La vulnerabilidad como riesgo. La intervención interdisciplinar.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Le permite identificar situaciones de riesgo de la mujer en diferentes espacios, personal, familiar, laboral, económico, cultural, comunitario e institucional. - Adquiere conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan intervenir con mujeres en situación de vulnerabilidad. - Aplicar modelos de intervención para abordar el Trabajo Social con mujeres. Gestionar y aplicar recursos específicos y redes de apoyo. - Capacitación para el trabajo interdisciplinar. - Le capacita para aplicar y diseñar programas de prevención frente al maltrato. - Se capacita para la aplicación de políticas de igualdad en el marco del trabajo social.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
11 - Trabajo Social en el marco empresarial (Optativas) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 8 	Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones del Trabajo social en la empresa. - Métodos y técnicas de intervención social en el espacio laboral. - El tercer sector en el marco del bienestar. - Gestión de recursos humanos. - Modelos de empresa en la gestión social. - Aplicación de recursos y redes sociales. - Grupos de riesgo en el espacio ocupacional.

					<ul style="list-style-type: none"> - La responsabilidad social de la empresa. La economía social. - Programas de acción social en la empresa. - Derechos humanos en la empresa.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno/a se capacita para intervenir en el medio empresarial. - Identifica grupos de población de riesgo en el espacio laboral. - Se capacita para la aplicación de recursos y redes sociales. - Puede detectar necesidades sociales para intervenir o prevenir. - Es capaz para el trabajo de equipo en los departamentos de recursos humanos. - Puede gestionar programas de acción social. - Es capaz de dar apoyo social al trabajador/a en situación de riesgo. - Conoce y comprende el marco jurídico del trabajo.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
12 - El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones norte-sur en el marco de los procesos de globalización. - Conceptos básicos: Cooperación al desarrollo, desarrollo comunitario, desarrollo humano. - Evolución histórica y líneas estratégicas en la cooperación al desarrollo. - Tipos de cooperación: ayuda oficial, organizaciones no gubernamentales. - La dimensión intercultural en la cooperación al desarrollo. - Ámbitos de intervención - Diseño y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo. - Financiación.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales). - Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo. - Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas del trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo. - Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para el trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo - Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social. - Conoce los conceptos fundamentales y las destrezas básicas de gestión económica. - Es capaz de gestionar el trabajo en equipo y programar el trabajo. Es capaz de participar dentro de redes y equipos interdisciplinares y interinstitucionales con el fin de establecer acuerdos de cooperación
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
13 - Trabajo Social con colectivos en situación de dependencia (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la dependencia - Perspectivas, interpretaciones y análisis, con especial referencia al género - Dimensión social y cultural del cuidado. Conflictos y tensiones en el trabajo de cuidado. - Las necesidades de las personas en situación de dependencia: diferentes colectivos y situaciones. - La dependencia funcional como reto a las políticas sociales. - Modelos de atención a la dependencia. El modelo español: fundamentos y desarrollo - Criterios de definición e instrumentos de valoración de la dependencia. - Intervención desde el trabajo social
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de reconocer las características de los problemas de salud y los factores que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades y a la dependencia

					<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de identificar y valorar las necesidades relacionadas con los problemas de dependencia y sus repercusiones en la vida de las personas afectadas, las estrategias de atención, sus valores y resultados. - Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y los modos de provisión de los subsistemas de protección social en relación con personas en situación de vulnerabilidad social, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones. - Conoce y comprende el marco jurídico en relación con las personas en situación de dependencia - Es capaz de evaluar situaciones de dependencia, recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales - Es capaz de aplicar los métodos e instrumentos de valoración de la dependencia y la exclusión y las opciones posibles para establecer una estrategia de intervención - Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios. - Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante su intervención y la garantía de los derechos humanos y sociales
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
14 - Trabajo Social con colectivos en situación del vulnerabilidad social (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de conceptos: vulnerabilidad, pobreza, exclusión y otras situaciones de desventaja social - Procesos de exclusión social - Tendencias de la exclusión social en España - Estudio y análisis de los principales colectivos en riesgo de pobreza y exclusión social. - Problemas sociales, exclusión y estrategias teórico metodológicas para la intervención social - Intervención desde el trabajo social
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación. - Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y los modos de provisión de los subsistemas de protección social en relación con personas en situación de vulnerabilidad social, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones. - Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación, las diferencias culturales y otra fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión que se convierten en objeto del trabajo social. - Es capaz de aplicar los métodos e instrumentos de valoración de la dependencia y la exclusión y las opciones posibles para establecer una estrategia de intervención - Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios. - Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante su intervención y la garantía de los derechos humanos y sociales
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
15 - Social Work in Europe. Commonalities and differences (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se centrará en el conocimiento básico de los problemas sociales, el trabajo social a lo largo de la historia así como en la actualidad, y la educación en trabajo social desde una perspectiva europea. - Se comenzará estudiando cómo hacer estudios comparativos en el trabajo social internacional. A los estudiantes se les pedirá describir, analizar y comparar las condiciones de vida y los problemas sociales en diferentes países europeos, y cómo se enfrenta a esto el trabajo social. - Los estudiantes tendrán que explorar las semejanzas y diferencias de los sistemas de bienestar y de las políticas sociales, y cómo éstas influyen en el trabajo social y en la educación en trabajo social.
				Resultados de aprendizaje	<p>Relacionadas con el desarrollo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir, analizar y comparar determinados problemas sociales en relación con la formación educativa y el ejercicio profesional del Trabajo Social en Europa.

				<p>- Ampliar los conocimientos y reflexionar sobre las semejanzas y diferencias del desarrollo histórico del trabajo social y del trabajo social actual.</p> <p>Relacionadas con la cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con estudiantes y profesores de otros países europeos en un entorno virtual - Intercambiar información sobre su propio país así como de otros europeos. <p>Relacionadas con los métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir, analizar y comparar diferentes métodos para hacer frente a los problemas sociales. - Obtener datos sobre la situación social de su país para ser presentados y discutidos en un contexto internacional.
			Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
16 - Social Work theories, methods and skill training in Context (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		<p>Contenidos</p> <p>El tradicional escenario del trabajo social se ha conectado, desde sus orígenes, con el trabajo de casos y el trabajo de comunidad. Los trabajadores sociales modernos en Europa han tenido que ocuparse de problemas sociales que necesitaban múltiples métodos para su resolución. El conocimiento sobre la sociedad y la ley, tanto como el conocimiento psicológico de la naturaleza humana, es importante y se le ha prestado una gran atención en los programas educativos en trabajo social. Sin embargo, conseguir la 'mejor práctica' es un cambio en los programas educativos de la mayor parte de Europa.</p> <p>El trabajo social emerge en el espacio entre la persona y el entorno o la situación personal. En el estudio comparativo del trabajo social en Europa nos centraremos principalmente en las teorías y metodología sistémicas - y críticas-. Creemos que será interesante ver cómo dichas teorías y metodologías aparecerán cuando sean usadas en diferentes contextos con problemas similares y con personas de diferentes países. Una cuestión central será ¿qué herramientas y competencias son necesarias en diferentes contextos sociales?</p>
			Resultados de aprendizaje	<p>Relacionadas con el desarrollo profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir, analizar y comparar los impactos de los distintos acercamientos teóricos y metodológicos en Trabajo Social en diferentes países europeos. - Aumentar el conocimiento sobre las teorías y metodologías del trabajo social así como del rol profesional. <p>Relacionadas con la cooperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar y compartir información acerca de la educación en trabajo social, la práctica y el desarrollo profesional en sus países. <p>Relacionadas con los métodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender las semejanzas y diferencias en el status y ejercicio profesional a lo largo de Europa. - Utilizar métodos para los estudios comparativos internacionales.
			Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
17 - Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales.Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 2 	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El objeto, normativa y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.). - Estructura general. Organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico. - Mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito español y europeo. Estructura general. - Organización. Principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal y autonómico

				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y comprende la historia y concepto de las políticas públicas en relación a los Servicios Sociales. Ubica correctamente el marco institucional de los servicios sociales en el Estado de Bienestar - Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito español, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal y autonómico.
<p>19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales(Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)</p>	<p>OBLIGATORIA</p>	<p>6</p>	<p>Semestral en los periodos: • 6</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los servicios sociales comunitarios y los servicios sociales especializados - El objeto del trabajador social en los servicios sociales y su marco institucional. Los equipos multiprofesionales - Grupos vulnerables y programas específicos de servicios sociales - Formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales
				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y comprende los Servicios Sociales especializados y su marco de actuación el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios - Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización, su marco institucional y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico - Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo. - Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas
<p>20 - Dirección y gestión de Servicios Sociales (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)</p>	<p>OBLIGATORIA</p>	<p>4</p>	<p>Semestral en los periodos: • 4</p>	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo y motivación. Equipos de trabajo profesional e interdisciplinar en las unidades de servicios sociales - Intervención profesional de los trabajadores sociales en la gestión de los servicios sociales. Participación de organizaciones públicas y privadas en la gestión de los mismos - Organización, planificación, gestión y evaluación de unidades de servicios sociales - Gestión de procesos de comunicación, información, supervisión e innovación en unidades de servicios sociales - La cultura de la calidad en los servicios sociales
				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce y comprende los mecanismos de liderazgo, dirección y gestión de unidades de Servicios Sociales - Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas

					- Es capaz de aplicar los métodos y técnicas de organización, participación, planificación, evaluación y financiación de los servicios sociales, incluidos los relativos a la evaluación y la gestión de la calidad
21 - Iniciativas y programas de la Unión Europea para el Trabajo Social y Servicios Sociales (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Unión Europea, su formación y principales instituciones y marco normativo - Aproximación a los servicios sociales en los distintos países de la Unión Europea - La política social en la Unión Europea: Iniciativas y programas - Fuentes de información, literatura gris y principales recursos sobre las distintas iniciativas y programas sociales de la Unión Europea. Centros de Documentación Europea. - Redes profesionales en la UE. - Elaboración y gestión de proyectos comunitarios en la UE - Evaluación de proyectos comunitarios <p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social de la Unión Europea. - Comprender los distintos modelos de servicios sociales en los países de la Unión Europea - Conocer y saber usar las fuentes de acceso a información, programas, redes de trabajo, proyectos y convocatorias de las distintas iniciativas comunitarias - Comprender en el contexto profesional del Trabajo Social y los Servicios Sociales los programas e iniciativas comunitarias - Saber elaborar proyectos sociales en el marco de dichas iniciativas y proyectos de la Unión Europea <p>Observaciones</p> <p>Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres</p>	
22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación, calidad, gestión del conocimiento y excelencia - Intervención profesional y gestión de los Servicios Sociales desde la Calidad Integrada. Actuación en materia de Calidad de vida. Aspectos básicos de Calidad de Servicio y proceso de actuación. - Valores de Calidad en las organizaciones de Servicios Sociales y procesos de mejora en programas de Bienestar Social - Evaluación y supervisión de programas y procedimientos para la implantación de la calidad en los Servicios Sociales - Aplicación de la calidad (programas y modelos) a las unidades de servicios sociales <p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización de una unidad o programa de servicios sociales - Contribuir a la administración de recursos y servicios sociales colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes - Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales - Conoce los elementos del funcionamiento de las organizaciones de servicios y la calidad en los servicios sociales públicos y privados - Comprende los principales métodos y modelos de evaluación y cultura de la calidad y la excelencia en servicios sociales <p>Observaciones</p> <p>Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres</p>	
23 - Inmigración en el marco de los servicios sociales (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El fenómeno migratorio (evolución y situación actual) - El perfil de los inmigrantes extranjeros en España y Castilla y León (análisis de su situación personal, familiar, social, laboral, legal, etc.) - Políticas de extranjería y respuestas de la administración (Unión Europea, Gobiernos central, autonómico y local). 	

					<ul style="list-style-type: none"> - Políticas del Gobierno de Castilla y León (prestaciones y servicios, promoción de la interculturalidad, etc.) - Respuestas de la sociedad civil (organizaciones de inmigrantes, órganos de participación, mediación cultural, etc.) - Intervenciones profesionales como trabajador social desde los servicios sociales. Programas específicos
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de situar la situación social de la inmigración y los inmigrantes en marco de actuación de los servicios sociales - Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el trabajo social y servicios sociales con inmigrantes - Conoce y es capaz de aplicar los programas específicos de servicios sociales en el ámbito de la inmigración - Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso de los inmigrantes a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos - Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales para inmigrantes, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
24 - Community Work (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Acercamientos, teorías y métodos en trabajo comunitario y desarrollo comunitario desde una perspectiva internacional. - El Trabajo Social comunitario y la intervención con grupos, barrios y comunidades en desventaja. - Valores, actitudes y habilidades profesionales en el trabajo comunitario y desarrollo comunitario. - Experiencias concretas de trabajo comunitario y desarrollo comunitario en diferentes países y contextos culturales.
				Resultados de aprendizaje	<p>Relacionadas con el desarrollo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar su conocimiento sobre teorías y métodos internacionales de trabajo y desarrollo comunitario - Describir, analizar y comparar teorías y métodos sobre Trabajo Social comunitario y desarrollo comunitario en relación con diferentes tipos de sociedades y comunidades y en relación con diferentes problemas sociales y grupos desaventajados - Reflexionar y analizar críticamente sobre el trabajo comunitario, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla, así como su propio rol y el de los ciudadanos en el mismo. <p>Relacionadas con la cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con otros estudiantes y profesores de otros países sobre la temática de la asignatura en un entorno virtual - Recoger, presentar y comparar información, en un entorno internacional, acerca de la práctica del trabajo con comunidades en su propio país y en otros países. <p>Relacionadas con los métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir, analizar y comparar métodos de trabajo comunitario y desarrollo comunitario y su potencial para prevenir y reducir problemas sociales.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
25 - Community Work II (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Acercamientos, teorías y métodos en trabajo comunitario y desarrollo comunitario desde una perspectiva internacional. - El Trabajo Social comunitario y la intervención con grupos, barrios y comunidades en desventaja. - Valores, actitudes y habilidades profesionales en el trabajo comunitario y desarrollo comunitario. - Experiencias concretas de trabajo comunitario y desarrollo comunitario en diferentes países y contextos culturales.
				Resultados de aprendizaje	<p>Relacionadas con el desarrollo profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar su conocimiento sobre teorías y métodos internacionales de trabajo y desarrollo comunitario - Describir, analizar y comparar teorías y métodos sobre Trabajo Social comunitario y desarrollo comunitario en relación con diferentes tipos de sociedades y comunidades y en relación con diferentes problemas sociales y grupos desaventajados - Reflexionar y analizar críticamente sobre el trabajo comunitario, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla, así como su propio rol y el de los ciudadanos en el mismo.

				<p>Relacionadas con la cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con otros estudiantes y profesores de otros países sobre la temática de la asignatura en un entorno virtual - Recoger, presentar y comparar información, en un entorno internacional, acerca de la práctica del trabajo con comunidades en su propio país y en otros países <p>Relacionadas con los métodos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir, analizar y comparar métodos de trabajo comunitario y desarrollo comunitario y su potencial para prevenir y reducir problemas sociales.
			Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
26 - Discrimination Oppresion and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		<p>Contenidos</p> <p>El estudiante podrá comprender las semejanzas y las diferencias en términos de cómo las sociedades marginan a ciertos grupos de personas. ¿Cómo pueden las teorías y metodologías del Trabajo Social ocuparse de las cuestiones relacionadas con la discriminación y la opresión?. En algunos lugares la práctica antidiscriminatoria ha llegado a ser vista como una buena práctica social; en otras palabras, no puede haber una buena práctica de trabajo social sin ella. Pero ¿cómo se refleja esto en la realidad práctica diaria?. Se demostrará que la discriminación y la opresión no son conceptos homogéneos pero se dirigen a diferentes grupos de diferentes maneras, por lo tanto son diferentes en sus manifestaciones en relación con dichos grupos. Serán tenidos en cuenta una serie de grupos en desventaja, aunque el énfasis se pondrá en la diversidad cultural y étnica, y en el racismo.</p> <p>También serán tenidas en cuenta las implicaciones de la discriminación y la opresión de los grupos marginados por el Estado de Bienestar Europeo y por el trabajo social.</p>
			Resultados de aprendizaje	<p>Relacionadas con el desarrollo profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir, analizar y comparar problemas sociales y el ejercicio del Trabajo Social en relación con los sistemas de bienestar y la situación de diferentes grupos de personas excluidas, discriminadas y oprimidas en varios países europeos. - Expandir su conocimiento sobre sistemas de bienestar y sobre situaciones de pobreza, exclusión, discriminación y opresión a lo largo de Europa. <p>Relacionadas con la cooperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en grupo con estudiantes y profesores de otros países en una clase virtual. - Compartir información sobre discriminación, opresión y diversidad étnica en sus países. <p>Relacionadas con los métodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compartir su comprensión sobre la práctica anti-opresiva y antidiscriminatoria como método de Trabajo Social. - Recoger, describir, analizar y presentar datos sobre la temática de la asignatura en un contexto internacional. - Describir, analizar y comparar situaciones provenientes de diferentes contextos culturales teniendo en cuenta los métodos, los tipos de intervención y los entornos de trabajo en lo que se desempeñan los trabajadores sociales, mediante el estudio de casos
			Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
27 - Poverty and welfare system. Anti oppressive approaches to social work (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		<p>Contenidos</p> <p>La pobreza es uno de los principales problemas del trabajo social en todo el mundo. Este apartado se ocupa de cómo el trabajo social en Europa puede atender a los problemas sociales causados por la pobreza.</p> <p>Los problemas sociales se establecen en un contexto nacional, europeo y global. Cada país tiene su propia manera de ocuparse de los problemas, en función de los diferentes contextos históricos, culturales, religiosos y políticos. Lo común es que todos los países tienen que ocuparse de los problemas sociales a través de recursos familiares, de organizaciones voluntarias, del Estado y del mercado. La diferencia es que todos los países tienen un 'bienestar mixto'.</p> <p>Una comparación cultural de trabajo social y de los sistemas de bienestar europeos podría facilitar la comprensión de los problemas sociales en las diferentes partes de Europa y podría mejorar las estrategias y los métodos del trabajo social.</p>

					<p>Esta asignatura se centrará en la antiopresión en trabajo social. Una cuestión central es: ¿Cómo pueden los trabajadores sociales cumplir con los valores escritos en la definición de Trabajo Social dada por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS)?: "En solidaridad con aquéllos que están en desventaja, la profesión se esfuerza por aliviar la pobreza y liberar a las personas vulnerables y oprimidas para promocionar la inclusión social".</p>
				Resultados de aprendizaje	<p>Relacionadas con el desarrollo profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el conocimiento sobre la pobreza y los sistemas de bienestar. - Reflexionar sobre las herramientas y compartir actitudes en el contexto de la pobreza en Europa. - Roles de la familia, el Estado y el mercado en diferentes sistemas de bienestar. <p>Relacionadas con la cooperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer e intercambiar información sobre pobreza y sistema de bienestar sobre su propio país y otros países europeos. <p>Relacionadas con los métodos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger y presentar datos en un contexto internacional. - Utilizar métodos para realizar estudios comparativos de tipo internacional.
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
1 - Formación práctica experimental (Obligatoria) (7 - Módulo Prácticum)	OBLIGATORIA	10	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 6 	Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres prácticos de observación, investigación e intervención - Diseño y realización de una investigación de trabajo social sobre temas de la realidad social, objeto del trabajo social. - Elaboración de memorias
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social. - Es capaz de observar, investigar y diseñar proyectos de intervención en Trabajo Social. - Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y comunicación. - Es capaz de crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas - Tiene capacidad de análisis y síntesis. - Es capaz de manejar bibliografía relevante - Es capaz de presentar en público los resultados de su trabajo - Es capaz de comprometerse con los componentes del grupo
2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria) (7 - Módulo Prácticum)	PRÁCTICAS EXTERNAS	30	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 7 	Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de formación, realizadas en distintas entidades, orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia con el fin de consolidar destrezas y contenidos aprendidos a lo largo de la carrera para ser capaz de manejar y utilizar los conocimientos, las competencias y capacidades que el ejercicio de la profesión requiere. - Entre otras actividades el alumno/a deberá descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social en compañía de un trabajador social competente en su contexto organizativo - Las prácticas externas deberán desarrollarse en entidades de Servicios en los que participen trabajadores sociales profesionales y con las que se hayan suscrito convenios de colaboración por parte de la Universidad para la formación práctica de los alumnos/as.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - En las prácticas el alumno/a deberá ser capaz de manejar y utilizar las competencias y capacidades que el ejercicio de la profesión requiere. - Ha adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales etc.) - Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida.

					<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas. - Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales. - Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales. - Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional. - Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo. - Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas. - Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (p.e., ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros). - Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento y es capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales. - Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. - Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas. - Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica. - Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan. - Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo. - Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas. - Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva - Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo. - Es capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales. - Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
1 - Trabajo de Grado (8 - Trabajo de Grado)	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 8 	<p>Contenidos</p> <p>Rrealización de un trabajo que traduce el dominio global e integrador del estudiante del conjunto de competencias generales y específicas para el desempeño profesional.</p> <p>El alumno/a deberá demostrar que posee las competencias antes descritas a través de la elaboración de un trabajo personal, informe o/y proyecto de intervención.</p> <p>El contenido del trabajo podrá ser el informe de una investigación social, el diseño de un proyecto de intervención social o la sistematización de una experiencia de intervención profesional de trabajo social. La temática será elegida por el alumno/a de entre los campos de intervención del Trabajo Social.</p>	
				<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los conceptos teóricos, las normas legales y los procedimientos institucionales. • Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social. • Es capaz de presentar conclusiones de forma estructurada y adecuada. • Es capaz de crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas. • Es capaz de manejar bibliografía y documentación relevante • Tiene capacidad de análisis y síntesis • Es capaz de tomar decisiones de manera razonada. • Es riguroso/a en sus explicaciones • Conoce y utiliza el lenguaje específico profesional • Sabe desarrollar una argumentación y exponerla de manera inteligible 	
1 - Economía (Obligatoria) (9 - Módulo Economía)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: <ul style="list-style-type: none"> • 4 	<p>Contenidos</p> <p>1) Macro magnitudes : El Producto Interior Bruto, Renta Nacional Bruta y Renta Nacional Disponible. 2) Índice de Desarrollo Humano , elaborado por las Naciones Unidas. 3) Elementos básicos de una economía de mercado a partir del modelo de competencia perfecta . 4) Aplicación de los mecanismos de mercado a determinados sectores, utilizando</p>	

					la metodología del apartado anterior. 5) Los fallos del mercado y la intervención del sector público. 6) El proceso de integración europea. Análisis histórico. 7) La Unión Económica y Monetaria. 8) La Política Social en la Unión Europea. 9) La economía española: aspectos esenciales de su estructura económica a partir de las macro magnitudes.
				Resultados de aprendizaje	1) Macro magnitudes : El Producto Interior Bruto, Renta Nacional Bruta y Renta Nacional Disponible. 2) Índice de Desarrollo Humano , elaborado por las Naciones Unidas. 3) Elementos básicos de una economía de mercado a partir del modelo de competencia perfecta . 4) Aplicación de los mecanismos de mercado a determinados sectores, utilizando la metodología del apartado anterior. 5) Los fallos del mercado y la intervención del sector público. 6) El proceso de integración europea. Análisis histórico. 7) La Unión Económica y Monetaria. 8) La Política Social en la Unión Europea. 9) La economía española: aspectos esenciales de su estructura económica a partir de las macro magnitudes.
2 - Economía de la Protección (Optativa) (9 - Módulo Economía)	OPTATIVA	3		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de mercado y exclusión. Distribución de la renta y pobreza. • Breve aproximación histórica al Estado de Bienestar y sus diferentes modelos • Indicadores básicos del peso de la política social en la economía • Aproximación a las diferencias de protección social entre países • Análisis económico de las principales políticas sociales: Pensiones, Sanidad, Desempleo, Asistencia Social, Familia, Educación e igualdad de oportunidades • Efectos indirectos de la protección social: la cuestión de los incentivos. Protección social y crecimiento. • Perspectivas futuras del estado de Bienestar: Globalización, inmigración, cambio demográfico • Fuentes estadísticas para el estudio de la protección social • Indicadores de población y capital humano. • Análisis comparado de políticas de protección social
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las fuentes de exclusión social y dependencia en las economías de mercado. • Conocimiento del origen, evolución y características de los programas de protección social en España y la UE. • Comprensión de la racionalidad económica y efectos de la política social, especialmente sobre el mercado de trabajo. • Conocer los problemas de futuro al que se enfrentan los programas de protección: cambio demográfico, cambio en las pautas de convivencia, etc. • Saber calcular y manejar los indicadores necesarios para la evaluación de los programas sociales • Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas de protección social, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características • Conocimiento de las fuentes de exclusión social y dependencia en las economías de mercado. • Conocimiento del origen, evolución y características de los programas de protección social en España y la UE. • Comprensión de la racionalidad económica y efectos de la política social, especialmente sobre el mercado de trabajo. • Conocer los problemas de futuro al que se enfrentan los programas de protección: cambio demográfico, cambio en las pautas de convivencia, etc. • Saber calcular y manejar los indicadores necesarios para la evaluación de los programas sociales • Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas de protección social, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características <p>Poder leer de manera crítica la información de los medios de comunicación sobre el Estado de Bienestar español</p>
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa) (9 - Módulo Economía)	OPTATIVA	3		Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Breve aproximación al concepto de pobreza y exclusión social • Evolución de la pobreza en España y la UE: características y causas subyacentes • Pobreza e inserción laboral • características del mercado de trabajo en España • Políticas de inserción laboral y lucha contra la pobreza. • Fuentes estadísticas para el estudio de la protección social • Indicadores de población y capital humano. • Análisis comparado de sistemas de bienestar
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del origen, evolución y características de La pobreza y la exclusión social en España y la UE • Conocimiento de los determinantes de la participación en el mercado laboral: tasas de actividad, tasas de desempleo. • Comprensión de las causas económicas detrás de la existencia de trabajadores de bajos salarios o • Conocer las principales formas de actuación contar el fenómeno de trabajadores pobres. • Saber calcular y manejar los indicadores necesarios para la evaluación de las situaciones de pobreza y exclusión • Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas apoyo a la inserción laboral, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características

					Poder leer de manera crítica la información de los medios de comunicación sobre el mercado de trabajo español
				Observaciones	Las optativas no tienen semestre asignado, pueden ofertarse y cursarse en distintos semestres
1 - Salud Pública (10 - Módulo Salud Pública)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 5	Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas utilizadas en salud pública Determinantes de la salud de las poblaciones Factores genéticos Medio ambiente Bases generales de la genética. Importancia sanitaria. Asistencia sanitaria Medición de los fenómenos de salud y enfermedad. Evaluación del riesgo social de la comunidad. Educación Sanitaria: actuación ante el alcoholismo. Educación Sanitaria: actuación ante la drogadicción. Servicios sanitarios a los inmigrantes.
				Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar al alumnado los elementos metodológicos necesarios para el análisis de la situación de salud de la comunidad. Posibilitar el conocimiento de las formas de intervención médico-social ante los problemas de salud de la comunidad. Proporcionar al alumnado los elementos básicos necesarios para el análisis de los sistemas de atención a la salud y el conocimiento de la organización de los servicios sanitarios en nuestro medio. Conocer los contenidos básicos y procedimientos del Trabajo Social en el marco de los servicios de salud.

5.3.5 Despliegue Temporal Plan de Estudios

5.3.5.1 Trimestrales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.2 Cuatrimestrales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.3 Semestrales

	Primer Semestre				Segundo Semestre			
Primer curso	Módulo	Materia	Tipo	ECTS	Módulo	Materia	Tipo	ECTS
	1 - Módulo Antropología	1 - Antropología Social (Básica)	BÁSICA	6	3 - Módulo Jurídico	2 - Derecho de Familia (Básica)	BÁSICA	6
	3 - Módulo Jurídico	1 - Fundamentos de Derecho (Básica)	BÁSICA	6	4 - Módulo Psicología	3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)	BÁSICA	6
	4 - Módulo Psicología	1 - Psicología Social (Básica)	BÁSICA	6	5 - Módulo Sociología	2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica)	BÁSICA	6
	5 - Módulo Sociología	1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica)	BÁSICA	6	6 - Módulo Trabajo Social	2 - Fundamentos del Trabajo Social (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6
	6 - Módulo Trabajo Social	1 - Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6		17 - Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales. Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6
Segundo curso	Módulo	Materia	Tipo	ECTS	Módulo	Materia	Tipo	ECTS
	4 - Módulo Psicología	2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)	OBLIGATORIA	3	3 - Módulo Jurídico	3 - Derecho Administrativo (Básica)	BÁSICA	6
		4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)	OBLIGATORIA	3	5 - Módulo Sociología	4 - Estructura social y desigualdades (Básica)	BÁSICA	6
	5 - Módulo Sociología	3 - Estructura Social Contemporánea (Básica)	BÁSICA	6	6 - Módulo Trabajo Social	5 - Trabajo Social con individuos y familias (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6
	6 - Módulo Trabajo Social	3 - Metodología del Trabajo Social (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6		6 - Trabajo Social con grupos y comunidades (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6
		4 - Técnicas aplicadas al Trabajo Social (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6		20 - Dirección y gestión de Servicios Sociales (Obligatoria)	OBLIGATORIA	4
				9 - Módulo Economía	1 - Economía (Obligatoria)	OBLIGATORIA	4	

Tercer curso	Módulo	Materia	Tipo	ECTS	Módulo	Materia	Tipo	ECTS
	3 - Módulo Jurídico	4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria)	OBLIGATORIA	3	2 - Módulo Educación	1 - Pedagogía Social (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6
	5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria)	OBLIGATORIA	3	6 - Módulo Trabajo Social	19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales(Obligatoria)	OBLIGATORIA	6	
4 - Módulo Psicología	5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6	7 - Módulo Prácticum	1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)	OBLIGATORIA	10	
6 - Módulo Trabajo Social	7 - Ética del Trabajo Social (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6					
	8 - Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (Obligatoria)	OBLIGATORIA	6					
10 - Módulo Salud Publica	1 - Salud Pública	OBLIGATORIA	6					
Cuarto curso	Módulo	Materia	Tipo	ECTS	Módulo	Materia	Tipo	ECTS
7 - Módulo Prácticum	2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)	PRÁCTICAS EXTERNAS	30	6 - Módulo Trabajo Social	11 - Trabajo Social en el marco empresarial (Optativas)	OPTATIVA	4	
				8 - Trabajo de Grado	1 - Trabajo de Grado	TRABAJO FIN DE GRADO	12	

5.3.5.4 Anuales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.5 Semanales

No existen materias con este tipo de despliegue temporal.

5.3.5.6 Sin Despliegue Temporal Especificado

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
1 - Módulo Antropología	2 - Antropología aplicada al Trabajo Social (Optativa)	OPTATIVA	3
	3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa)	OPTATIVA	3
	4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa)	OPTATIVA	3
2 - Módulo Educación	2 - Animación Sociocultural (Optativa)	OPTATIVA	3
	3 - Educación Permanente (Optativa)	OPTATIVA	3
	4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa)	OPTATIVA	3
4 - Módulo Psicología	6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa)	OPTATIVA	3
	7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)	OPTATIVA	3

	8 - Intervención psicosocial en el delito. (Optativa)	OPTATIVA	3
	9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)	OPTATIVA	3
	10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa)	OPTATIVA	3
	11 - Psicopatología. (Optativa)	OPTATIVA	3
5 - Módulo Sociología	5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa)	OPTATIVA	3
	6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa)	OPTATIVA	3
	7 - Sociología de la Desviación (Optativa)	OPTATIVA	3
6 - Módulo Trabajo Social	9 - El Trabajo Social en los procesos de mediación (Optativa)	OPTATIVA	4
	10 - Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo (Optativa)	OPTATIVA	4
	12 - El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (Optativa)	OPTATIVA	4
	13 - Trabajo Social con colectivos en situación de dependencia (Optativa)	OPTATIVA	4
	14 - Trabajo Social con colectivos en situación de vulnerabilidad social (Optativa)	OPTATIVA	4
	15 - Social Work in Europe. Commonalities and differences (Optativa)	OPTATIVA	4
	16 - Social Work theories, methods and skill training in Context (Optativa)	OPTATIVA	4
	21 - Iniciativas y programas de la Unión Europea para el Trabajo Social y Servicios Sociales (Optativa)	OPTATIVA	4
	22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa)	OPTATIVA	4
	23 - Inmigración en el marco de los servicios sociales (Optativa)	OPTATIVA	4
	24 - Community Work (Optativa)	OPTATIVA	4
	25 - Community Work II (Optativa)	OPTATIVA	4
	26 - Discrimination Oppresion and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)	OPTATIVA	4
	27 - Poverty and welfare system. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)	OPTATIVA	4
9 - Módulo Economía	2 - Economía de la Protección (Optativa)	OPTATIVA	3
	3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa)	OPTATIVA	3

5.3.6 Desarrollo del Plan de Estudios (Asignaturas)

Asignaturas correspondientes a cada una de las materias ofertadas.

	Carácter	ECTS	Desp. Temporal	Asignaturas
1 - Antropología Social (Básica) (1 - Módulo Antropología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 1	
2 - Antropología aplicada al Trabajo Social (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3		
3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3		
4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa) (1 - Módulo Antropología)	OPTATIVA	3		
1 - Pedagogía Social (Obligatoria) (2 - Módulo Educación)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 6	
2 - Animación Sociocultural (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3		
3 - Educación Permanente (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3		
4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa) (2 - Módulo Educación)	OPTATIVA	3		
1 - Fundamentos de Derecho (Básica) (3 - Módulo Jurídico)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 1	
2 - Derecho de Familia (Básica) (3 - Módulo Jurídico)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 2	
3 - Derecho Administrativo (Básica) (3 - Módulo Jurídico)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 4	

4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria) (3 - Módulo Jurídico)	OBLIGATORIA	3	Semestral en los periodos: • 5	
5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria) (3 - Módulo Jurídico)	OBLIGATORIA	3	Semestral en los periodos: • 5	
1 - Psicología Social (Básica) (4 - Módulo Psicología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 1	
2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	3	Semestral en los periodos: • 3	
3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica) (4 - Módulo Psicología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 2	
4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	3	Semestral en los periodos: • 3	
5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria) (4 - Módulo Psicología)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 5	
6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		
7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		
8 - Intervención psicosocial en el delito. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		
9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		
10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		

11 - Psicopatología. (Optativa) (4 - Módulo Psicología)	OPTATIVA	3		
1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 1	
2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 2	
3 - Estructura Social Contemporánea (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 3	
4 - Estructura social y desigualdades (Básica) (5 - Módulo Sociología)	BÁSICA	6	Semestral en los periodos: • 4	
5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3		
6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3		
7 - Sociología de la Desviación (Optativa) (5 - Módulo Sociología)	OPTATIVA	3		
1 - Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 1	
2 - Fundamentos del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 2	
3 - Metodología del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 3	
4 - Técnicas aplicadas al Trabajo	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos:	

Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)			• 3	
5 - Trabajo Social con individuos y familias (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 4	
6 - Trabajo Social con grupos y comunidades (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 4	
7 - Ética del Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 5	
8 - Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 5	
9 - El Trabajo Social en los procesos de mediación (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
10 - Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
11 - Trabajo Social en el marco empresarial (Optativas) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4	Semestral en los periodos: • 8	
12 - El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
13 - Trabajo Social con colectivos en situación de dependencia (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		

14 - Trabajo Social con colectivos en situación de vulnerabilidad social (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
15 - Social Work in Europe. Commonalities and differences (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
16 - Social Work theories, methods and skill training in Context (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
17 - Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales.Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 2	
19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales(Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 6	
20 - Dirección y gestión de Servicios Sociales (Obligatoria) (6 - Módulo Trabajo Social)	OBLIGATORIA	4	Semestral en los periodos: • 4	
21 - Iniciativas y programas de la Unión Europea para el Trabajo Social y Servicios Sociales (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa) (6 -	OPTATIVA	4		

Módulo Trabajo Social)				
23 - Inmigración en el marco de los servicios sociales (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
24 - Community Work (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
25 - Community Work II (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
26 - Discrimination Oppresion and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
27 - Poverty and welfare system. Anti oppressive approaches to social work (Optativa) (6 - Módulo Trabajo Social)	OPTATIVA	4		
1 - Formación práctica experimental (Obligatoria) (7 - Módulo Prácticum)	OBLIGATORIA	10	Semestral en los periodos: • 6	
2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria) (7 - Módulo Prácticum)	PRÁCTICAS EXTERNAS	30	Semestral en los periodos: • 7	
1 - Trabajo de Grado (8 - Trabajo de Grado)	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Semestral en los periodos: • 8	
1 - Economía (Obligatoria) (9 - Módulo Economía)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 4	
2 - Economía de la Protección (Optativa) (9 - Módulo Economía)	OPTATIVA	3		

3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa) (9 - Módulo Economía)	OPTATIVA	3		
1 - Salud Pública (10 - Módulo Salud Pública)	OBLIGATORIA	6	Semestral en los periodos: • 5	

5.3.7 Tabla de Competencias Generales por Materia

		COMPETENCIAS GENERALES						
		CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7
Mod.1	Mat.1	X	X		X			
	Mat.2	X	X		X			
	Mat.3	X	X		X	X	X	
	Mat.4	X	X					
Mod.2	Mat.1	X	X	X				
	Mat.2	X	X					
	Mat.3		X		X		X	X
	Mat.4		X		X		X	X
Mod.3	Mat.1	X	X				X	X
	Mat.2	X	X				X	X
	Mat.3	X	X					
	Mat.4	X	X					
	Mat.5	X	X	X				
Mod.4	Mat.1	X	X					
	Mat.2	X		X				
	Mat.3	X	X		X			
	Mat.4	X	X					
	Mat.5	X	X				X	X
	Mat.6	X	X					
	Mat.7		X	X				
	Mat.8	X	X					
	Mat.9		X		X	X		
	Mat.10		X					
	Mat.11	X	X					
Mod.5	Mat.1	X	X					
	Mat.2	X	X		X			
	Mat.3	X	X					
	Mat.4	X	X					
	Mat.5	X	X					

		COMPETENCIAS GENERALES						
		CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7
	Mat.6				X			X
	Mat.7	X	X					
Mod.6	Mat.1	X	X					
	Mat.2	X	X					
	Mat.3	X	X					
	Mat.4	X	X					
	Mat.5	X	X					
	Mat.6	X	X					
	Mat.7	X	X	X				
	Mat.8		X					
	Mat.9		X	X				
	Mat.10		X	X			X	
	Mat.11		X	X			X	
	Mat.12			X			X	
	Mat.13		X				X	
	Mat.14		X					
	Mat.15		X			X	X	
	Mat.16		X			X	X	
	Mat.17		X				X	
	Mat.19		X				X	
	Mat.20		X				X	
	Mat.21					X	X	
	Mat.22			X		X		
	Mat.23		X				X	
	Mat.24	X	X					
	Mat.25	X	X					
	Mat.26			X		X		
	Mat.27		X			X		
	Mod.7	Mat.1	X	X	X	X	X	X
Mat.2		X	X	X	X	X	X	X
Mod.8	Mat.1	X	X	X	X	X	X	X

		COMPETENCIAS GENERALES						
		CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7
Mod.9	Mat.1	X	X					
	Mat.2	X	X					
	Mat.3	X	X					
Mod.10	Mat.1	X	X					

5.3.8 Tabla de Competencias Específicas por Materia

CE01 - Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias

Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE02 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención

Mod.1	Mat.1 - Antropología Social (Básica)
Mod.4	Mat.2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)
Mod.6	Mat.24 - Community Work (Optativa)
	Mat.25 - Community Work II (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

Mod.1	Mat.1 - Antropología Social (Básica)
	Mat.2 - Antopología aplicada al Trabajo Social (Optativa)
	Mat.3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa)
	Mat.4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa)
Mod.2	Mat.1 - Pedagogía Social (Obligatoria)
	Mat.2 - Animación Sociocultural (Optativa)
	Mat.3 - Educación Permanente (Optativa)
	Mat.4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa)
Mod.4	Mat.1 - Psicología Social (Básica)
	Mat.2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)
	Mat.3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)

	Mat.4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)
	Mat.5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria)
	Mat.7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)
	Mat.8 - Intervención psicosocial en el delito. (Optativa)
	Mat.9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)
	Mat.10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa)
Mod.5	Mat.3 - Estructura Social Contemporánea (Básica)
	Mat.4 - Estructura social y desigualdades (Básica)
	Mat.5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa)
	Mat.6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa)
	Mat.7 - Sociología de la Desviación (Optativa)
Mod.6	Mat.24 - Community Work (Optativa)
	Mat.25 - Community Work II (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.9	Mat.2 - Economía de la Protección (Optativa)

CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

Mod.1	Mat.1 - Antropología Social (Básica)
	Mat.2 - Antopología aplicada al Trabajo Social (Optativa)
	Mat.3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa)
Mod.2	Mat.1 - Pedagogía Social (Obligatoria)
Mod.3	Mat.3 - Derecho Administrativo (Básica)
	Mat.4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria)
	Mat.5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria)
Mod.4	Mat.1 - Psicología Social (Básica)
	Mat.3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)

	Mat.4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)
	Mat.5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria)
	Mat.6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa)
	Mat.7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)
	Mat.8 - Intervención psicosocial en el delito. (Optativa)
	Mat.9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)
	Mat.10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa)
	Mat.11 - Psicopatología. (Optativa)
Mod.5	Mat.1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica)
	Mat.2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica)
	Mat.3 - Estructura Social Contemporánea (Básica)
	Mat.4 - Estructura social y desigualdades (Básica)
	Mat.5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa)
	Mat.6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa)
	Mat.7 - Sociología de la Desviación (Optativa)
Mod.6	Mat.24 - Community Work (Optativa)
	Mat.25 - Community Work II (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.9	Mat.1 - Economía (Obligatoria)
	Mat.2 - Economía de la Protección (Optativa)

CE05 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales

Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados

Mod.3	Mat.1 - Fundamentos de Derecho (Básica)
Mod.4	Mat.5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria)
Mod.5	Mat.2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica)
Mod.6	Mat.3 - Metodología del Trabajo Social (Obligatoria)
	Mat.5 - Trabajo Social con individuos y familias (Obligatoria)
	Mat.6 - Trabajo Social con grupos y comunidades (Obligatoria)
	Mat.27 - Poverty and welfare system. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.9	Mat.3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa)
Mod.10	Mat.1 - Salud Pública

CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

Mod.2	Mat.2 - Animación Sociocultural (Optativa)
	Mat.3 - Educación Permanente (Optativa)
	Mat.4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa)
Mod.4	Mat.1 - Psicología Social (Básica)
	Mat.2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)
	Mat.3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)
	Mat.4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)
	Mat.6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa)
	Mat.9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)

	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes

Mod.4	Mat.4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)
Mod.6	Mat.8 - Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (Obligatoria)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.9	Mat.1 - Economía (Obligatoria)
	Mat.2 - Economía de la Protección (Optativa)
Mod.10	Mat.1 - Salud Pública

CE09 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar

Mod.6	Mat.8 - Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (Obligatoria)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.9	Mat.3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa)

CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal

Mod.2	Mat.2 - Animación Sociocultural (Optativa)
	Mat.3 - Educación Permanente (Optativa)
	Mat.4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa)
Mod.4	Mat.1 - Psicología Social (Básica)
	Mat.2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)
	Mat.3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)

	Mat.9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)
Mod.6	Mat.13 - Trabajo Social con colectivos en situación de dependencia (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

Mod.1	Mat.3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa)
	Mat.4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa)
Mod.3	Mat.1 - Fundamentos de Derecho (Básica)
	Mat.4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria)
	Mat.5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria)
Mod.4	Mat.3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)
	Mat.9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)
	Mat.10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa)
	Mat.11 - Psicopatología. (Optativa)
Mod.5	Mat.2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica)
	Mat.7 - Sociología de la Desviación (Optativa)
Mod.6	Mat.23 - Inmigración en el marco de los servicios sociales (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Mod.1	Mat.2 - Antopología aplicada al Trabajo Social (Optativa)
Mod.2	Mat.1 - Pedagogía Social (Obligatoria)
Mod.3	Mat.1 - Fundamentos de Derecho (Básica)

	Mat.2 - Derecho de Familia (Básica)
	Mat.3 - Derecho Administrativo (Básica)
Mod.4	Mat.1 - Psicología Social (Básica)
	Mat.3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)
	Mat.5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria)
	Mat.7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)
	Mat.10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa)
	Mat.11 - Psicopatología. (Optativa)
Mod.5	Mat.1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica)
	Mat.2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica)
	Mat.3 - Estructura Social Contemporánea (Básica)
	Mat.4 - Estructura social y desigualdades (Básica)
	Mat.5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa)
	Mat.6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE13 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos

Mod.4	Mat.6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa)
Mod.6	Mat.9 - El Trabajo Social en los procesos de mediación (Optativa)
	Mat.10 - Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo (Optativa)
	Mat.12 - El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE14 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

Mod.6	Mat.15 - Social Work in Europe. Commonalities and differences (Optativa)
	Mat.16 - Social Work theories, methods and skill training in Context (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE15 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias

Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere

Mod.3	Mat.1 - Fundamentos de Derecho (Básica)
	Mat.2 - Derecho de Familia (Básica)
	Mat.3 - Derecho Administrativo (Básica)
	Mat.4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria)
	Mat.5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

Mod.3	Mat.1 - Fundamentos de Derecho (Básica)
	Mat.2 - Derecho de Familia (Básica)
	Mat.3 - Derecho Administrativo (Básica)
Mod.4	Mat.2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)
	Mat.7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)

Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.9	Mat.3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa)

CE18 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión

Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Mod.1	Mat.3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa)
	Mat.4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa)
Mod.4	Mat.4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)
	Mat.5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria)
	Mat.11 - Psicopatología. (Optativa)
Mod.5	Mat.4 - Estructura social y desigualdades (Básica)
	Mat.7 - Sociología de la Desviación (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE20 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo

Mod.6	Mat.7 - Ética del Trabajo Social (Obligatoria)
	Mat.19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales(Obligatoria)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE21 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización

Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE22 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo

Mod.4	Mat.7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)
Mod.6	Mat.19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales(Obligatoria)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

Mod.3	Mat.3 - Derecho Administrativo (Básica)
	Mat.4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria)
	Mat.5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria)
Mod.6	Mat.11 - Trabajo Social en el marco empresarial (Optativas)
	Mat.19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales(Obligatoria)
	Mat.22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa)
	Mat.26 - Discrimination Oppresion and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.9	Mat.1 - Economía (Obligatoria)
Mod.10	Mat.1 - Salud Pública

CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales

Mod.5	Mat.1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica)
Mod.6	Mat.17 - Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales.Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria)
	Mat.20 - Dirección y gestión de Servicios Sociales (Obligatoria)
	Mat.22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.9	Mat.1 - Economía (Obligatoria)
	Mat.2 - Economía de la Protección (Optativa)

CE25 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes

Mod.4	Mat.2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)
Mod.6	Mat.11 - Trabajo Social en el marco empresarial (Optativas)
	Mat.22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa)
	Mat.26 - Discrimination Oppresion and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

Mod.6	Mat.9 - El Trabajo Social en los procesos de mediación (Optativa)
	Mat.12 - El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (Optativa)
	Mat.17 - Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales.Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria)

	Mat.20 - Dirección y gestión de Servicios Sociales (Obligatoria)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado
Mod.10	Mat.1 - Salud Pública

CE27 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social

Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE28 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo

Mod.5	Mat.1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE29 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las simas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional

Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

Mod.4	Mat.6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa)
Mod.6	Mat.1 - Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo (Obligatoria)
	Mat.2 - Fundamentos del Trabajo Social (Obligatoria)
	Mat.5 - Trabajo Social con individuos y familias (Obligatoria)

	Mat.6 - Trabajo Social con grupos y comunidades (Obligatoria)
	Mat.23 - Inmigración en el marco de los servicios sociales (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

CE31 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

Mod.6	Mat.4 - Técnicas aplicadas al Trabajo Social (Obligatoria)
	Mat.21 - Iniciativas y programas de la Unión Europea para el Trabajo Social y Servicios Sociales (Optativa)
Mod.7	Mat.1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)
	Mat.2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Mod.8	Mat.1 - Trabajo de Grado

5.3.9 Tabla de Competencias Transversales por Materia

		COMPETENCIAS TRANSVERSALES
Mod.1	Mat.1	
	Mat.2	
	Mat.3	
	Mat.4	
Mod.2	Mat.1	
	Mat.2	
	Mat.3	
	Mat.4	
Mod.3	Mat.1	
	Mat.2	
	Mat.3	
	Mat.4	
	Mat.5	
Mod.4	Mat.1	
	Mat.2	
	Mat.3	
	Mat.4	
	Mat.5	
	Mat.6	
	Mat.7	
	Mat.8	
	Mat.9	
	Mat.10	
	Mat.11	
Mod.5	Mat.1	
	Mat.2	
	Mat.3	
	Mat.4	
	Mat.5	
	Mat.6	

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

	Mat.7
Mod.6	Mat.1
	Mat.2
	Mat.3
	Mat.4
	Mat.5
	Mat.6
	Mat.7
	Mat.8
	Mat.9
	Mat.10
	Mat.11
	Mat.12
	Mat.13
	Mat.14
	Mat.15
	Mat.16
	Mat.17
	Mat.19
	Mat.20
	Mat.21
Mat.22	
Mat.23	
Mat.24	
Mat.25	
Mat.26	
Mat.27	
Mod.7	Mat.1
	Mat.2
Mod.8	Mat.1
Mod.9	Mat.1

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

	Mat.2
	Mat.3
Mod.10	Mat.1

5.4 Detalle del Plan de Estudios (Módulos - Materias)

5.4.1 MÓDULO 1 - Módulo Antropología

5.4.1.1 Materia 1 - Antropología Social (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología	6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- 1.- Capacidad para entender la realidad social y el comportamiento humano, desde las aportaciones de las principales teorías antropológicas.
- 2.- Capacidad para conocer e interpretar las necesidades y problemas sociales de diferentes grupos culturales partiendo de una concepción holística del concepto de cultura.
- 3.- Aprendizaje de estrategias de investigación etnográfica.
- 4.- Capacidad para reconocer, comprender y explicar la diversidad humana y el multiculturalismo.

Contenidos

- Perspectivas teóricas de la Antropología y su vinculación con la sociedad actual.
- Análisis del concepto de cultura y su relación con el concepto de sociedad.
- Métodos y técnicas de investigación en Antropología y su interés para el desarrollo de las actividades laborales del Trabajador Social.
- El proceso de aculturación y la diversidad cultural.
- Conocimiento y análisis del proceso salud-enfermedad-atención en diferentes culturas.
- Influencia de la cultura en el desarrollo de los procesos psicológicos básicos.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

3	CB5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
4	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
5	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
6	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE02	CE02 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
2	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
3	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	-1	Seleccione un valor

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	22	41
11	Práctica de aula	10	19
14	Presentación de la asignatura	1	2
15	Tutoría en grupo	2	4
16	Tutorías personales	1	2
17	Comentarios de texto	6	11
13	Revisión de examen	1	2
18	Lectura y preparación de textos	2	4
27	Exposición de trabajo de grupo	2	4
12	Examen	3	5.5

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	20.0	40.0
5	Trabajo individual	15.0	30.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.1.2 Materia 2 - Antropología aplicada al Trabajo Social (Optativa)
Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:
Resultados de aprendizaje

- 1-. Saber aplicar sus conocimientos y habilidades para la comprensión y explicación de los problemas sociales contemporáneos.
- 2-. Capacidad para analizar las instituciones humanas en el marco de configuraciones culturales más amplias.
- 3-. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.
- 4-. Conocer las distintas formas de la comparación transcultural.
- 5-. Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural.

Contenidos

- La Antropología en las sociedades globalizadas
- La Antropología en la mediación intercultural y el multiculturalismo
- Salud, enfermedad y cultura
- Antropología y educación
- Metodología: adaptación de las técnicas de investigación para el trabajo aplicado.
- Modelo de intervención: investigación-acción participativa

Observaciones
Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y

		fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
3	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	-1	Seleccione un valor

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	12	44
11	Práctica de aula	4	14
24	Seminarios	5	18
19	Exposiciones y debates	4	14
16	Tutorías personales	1	3
15	Tutoría en grupo	1	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
5	Trabajo individual	20.0	40.0
3	Trabajo en grupo	20.0	40.0
4	Asistencia y participación	10.0	20.0

5.4.1.3 Materia 3 - Antropología y Colectivos en Riesgo de Exclusión Social (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

- Analizar las manifestaciones culturales correspondientes a las múltiples dimensiones relacionadas con los grupos en riesgo o en situación de exclusión social.
- Comprender cómo y por qué estas manifestaciones van más allá de la pobreza y abarcan situaciones de discriminación y de privación de derechos elementales.
- Aplicar los conocimientos básicos de la Antropología al trabajo con colectivos en riesgo de exclusión social como extoxicómanos, exreclusos, mujeres y niños maltratados, acoso sexual y/o laboral, bullying, inmigrantes, parados de larga duración, prostitución...

Contenidos

1. Diferentes grupos en riesgo o situación de exclusión social
2. Rasgos culturales elementales de estos colectivos.
3. El consumo de drogas y alcohol.
4. Prevención e identificación de factores de riesgo y/o de protección
5. Diseño políticas de cambio social y cultural para mejorar las condiciones de vida de esos colectivos.
6. Reinserción autónoma en todas las áreas de la sociedad

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
3	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
4	CG5	CG5 - Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
5	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
4	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	14	51
11	Práctica de aula	8	29
24	Seminarios	1	3
19	Exposiciones y debates	1	3
16	Tutorías personales	2	7
12	Examen	1	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
2	Presentación de comentarios de texto	22.5	45.0
3	Trabajo en grupo	5.0	10.0
5	Trabajo individual	15.0	30.0
1	Examen	5.0	10.0
4	Asistencia y participación	2.5	5.0

5.4.1.4 Materia 4 - Salud, Enfermedad y Cultura (Optativa)
Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

- 1-. Saber aplicar sus conocimientos y habilidades para la comprensión y explicación del proceso salud-enfermedad-atención.
- 2-. Conocer la importancia de la cultura y cómo ésta determina las creencias de salud y de enfermedad.
- 3-. Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural en el campo de la salud y de la enfermedad.
- 4-. Determinar la influencia que ejercen los factores socioculturales en la atención sanitaria.
- 5-. Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación sociocultural en el ámbito de la salud.

Contenidos

- Salud y enfermedad como construcciones socioculturales
- La Medicina como Ciencia Social
- Relación equipo sociosanitario-paciente. Modelos de relación.
- La diversidad cultural y la atención a la salud y a la enfermedad
- El cuidado desde una perspectiva cultural y social. La comunicación intercultural.
- Cuidados de salud y de enfermedad y cultura popular.
- Metodología: adaptación de las técnicas de investigación para el trabajo aplicado.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
3	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	12	44
11	Práctica de aula	4	14
24	Seminarios	5	18
19	Exposiciones y debates	4	14
15	Tutoría en grupo	2	7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
5	Trabajo individual	20.0	40.0
3	Trabajo en grupo	20.0	40.0
4	Asistencia y participación	10.0	20.0

5.4.2 MÓDULO 2 - Módulo Educación

5.4.2.1 Materia 1 - Pedagogía Social (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	6	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocer las funciones de la Educación Social/Pedagogía Social en el Trabajo Social y en las actividades y Centros Educativos
- Conocer los principales tipos de inadaptación socioeducativa y las líneas de acción educativa sobre ellos;
- Conocer la legislación y normativas estatales y autonómicas relativas a la educación en general y en Centros educativos y de Protección y reforma
- Conocer los conceptos básicos y los modelos teóricos, prácticos y las estrategias de tratamiento educativo y pedagógico de menores en dificultad y/o conflicto social, principalmente.
- Conocer la organización institucional de los centros educativos y de protección y reforma, fundamentalmente de España.
- Adquirir capacidades de relación interpersonal, y de trabajo en equipo así como habilidades para actuar en programas, proyectos o instituciones educativas y de protección y reforma;
- Adquirir capacidades de resolución de problemas y de toma de decisiones en este tipo de educación.

Contenidos

Conceptos de Educación, Educación Escolar, Educación Social, Pedagogía Social y su relación con el Trabajo Social y los Servicios Sociales-Educación Social e instituciones educativas. El sistema educativo español- .Educación Social/Pedagogía Social, Funciones de la Educación/Pedagogía Social- Evolución histórica del tratamiento institucional de menores. De los reformatorios a los hogares funcionales.- Legislación y normativas estatales y autonómicas sobre educación y el tratamiento institucional de menores

en España. Referencia a otros países, especialmente europeos.- Tipos de centros educativos de protección y reforma.- Modelos educativos teóricos y prácticos de tratamiento institucional de menores..- Modelos educativos y estrategias organizativas.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
3	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	22	40
11	Práctica de aula	16	29
14	Presentación de la asignatura	2	3
16	Tutorías personales	4	7
15	Tutoría en grupo	8	14
12	Examen	2	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
6	Prácticas	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.2.2 Materia 2 - Animación Sociocultural (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- Valorar la potencialidad de la Animación Sociocultural para responde a los nuevos problemas y demandas socioeducativas.
- Analizar los distintos elementos que configuran el concepto de Animación Sociocultural.
- Determinar las fases que se deben contemplar en la elaboración de programas y proyectos.
- Establecer los rasgos esenciales de la profesión de animador.
- Identificar las características específicas de las realizaciones llevadas a cabo con diferentes sectores y ámbitos de intervención sociocultural
- Comprender los planteamientos básicos de la acción comunitaria en el contexto social.

Contenidos

Presupuestos de la Animación Sociocultural. Elementos que configuran la Animación Sociocultural. Estimulación de la participación de sectores sociales. Diseño de programas y proyectos de Animación Sociocultural. Desarrollo y seguimiento de programas y proyectos. El animador sociocultural: perfil personal y profesional. Las técnicas de grupo: procedimientos para optimizar la acción sociocultural. Organización y desarrollo de la Comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. Contextos instituciones y Animación Sociocultural. Espacios y ámbitos de la Animación Sociocultural

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información

2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
---	-----	--

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
3	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	6	22
11	Práctica de aula	8	29
14	Presentación de la asignatura	2	7
15	Tutoría en grupo	4	14
25	Trabajo de grupo	5	18
12	Examen	2	7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
6	Prácticas	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.2.3 Materia 3 - Educación Permanente (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

- Motivar a los estudiantes hacia la profundización teórica y práctica de la Educación Permanente, en el contexto de la Pedagogía Social versus Trabajo Social.
- Lograr una síntesis interdisciplinar de los fundamentos de la Educación Permanente. Analizar la incidencia de la Educación Permanente en el ámbito personal, social y laboral.
- Identificar los principales ámbitos de acción en el contexto de la Educación Permanente.
- Interpretar y valorar los documentos emitidos por los organismos internacionales sobre Educación Permanente y estudiar sus propuestas de actuación.
- Diseñar alguna actuación operativa concreta coherente con la teoría estudiada

Contenidos

Problemas de la Educación Permanente. Perspectiva de los problemas: definición, dimensiones y obstáculos. Fundamentos de los propósitos de la educación permanente.

Problemas de la investigación en educación permanente. Políticas comunitarias de educación permanente. La educación permanente en el marco de la Unión Europea.

Aprender a lo largo de la vida. Nuevas perspectivas de la educación permanente: integración de minorías étnicas. La ciudad como espacio educativo. La formación permanente en la sociedad civil. Nuevos espacios y tiempos de la educación permanente en la sociedad actual.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
3	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
4	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
3	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	6	22
11	Práctica de aula	8	29
14	Presentación de la asignatura	2	7
16	Tutorías personales	4	14
25	Trabajo de grupo	5	18
12	Examen	2	7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
6	Prácticas	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.2.4 Materia 4 - Planificación e intervención Socioeducativa (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:**Resultados de aprendizaje**

- Conocer los elementos básicos que definen la Planificación en general y la planificación educativa.
- Proponer modelos de proyectos según los ámbitos de intervención.
- Realizar propuestas para diseñar proyectos sociales.
- Dominar las técnicas de estudio de campo y de los contextos socioculturales.
- Adquirir capacidades de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Elaborar proyectos concretos.

Contenidos

Conocer los conceptos básicos de la materia: programa, plan, proyecto, etc. Principios, niveles y límites. Diseño de proyectos sociales. Fundamentación de los distintos componentes del proyecto social. Fase diagnóstica del proyecto social. Fase de intervención del proyecto social. Fase de evaluación, revisión y ajuste. La intervención socioeducativa y sus distintos espacios. Realizar prácticamente algún proyecto de intervención socioeducativa.

Observaciones**Competencias Generales**

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
3	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
4	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
3	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	6	22
11	Práctica de aula	8	29
14	Presentación de la asignatura	2	7
15	Tutoría en grupo	4	14
25	Trabajo de grupo	5	18
12	Examen	2	7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
6	Prácticas	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.3 MÓDULO 3 - Módulo Jurídico

5.4.3.1 Materia 1 - Fundamentos de Derecho (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Comprensión de la importancia de la evolución del Constitucionalismo.
- Analizar el significado de la Constitución para el ordenamiento jurídico: la Constitución como marco de convivencia.
 - Comprensión de los contenidos básicos del Derecho Constitucional, con especial referencia a los derechos de corte social, económico y cultural.
- Comprender el alcance de las garantías de la Constitución.
 - - Comprender la pena como un instrumento de control social.

- - Analizar los principios que legitiman la intervención penal como límites al Estado del monopolio del derecho de penar.
- - Capacidad para comprender una norma penal, su estructura y sus finalidades.
- - Comprensión de la pena privativa de libertad y sus dificultades para la reinserción social.
- - Capacidad para comprender básicamente cómo es la estructura del delito y la responsabilidad penal.
- - Comprensión crítica del uso de la pena en la Sociedad.

Contenidos

I Parte: Fundamentos del Derecho Constitucional

- La sociedad en la Constitución.
- Movilidad social: Partidos políticos, Asociaciones.
- Minorías: etnia, raza y religión.
- Género y sexualidad
- Envejecimiento y tercera edad .
- Familia.
- Juventud-educación.
- Medios de Comunicación.

II Parte: Fundamentos del Derecho Penal

- El Derecho Penal como instrumento de control social
- Derecho Penal y Constitución: los principios que legitiman la intervención penal
- Las normas penales: estructura y fines de la pena
- La pena privativa de libertad y sus alternativas
- La teoría del delito: tipicidad, antijuricidad y culpabilidad

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
2	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
3	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
4	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
5	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

6	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
7	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
2	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
4	CE16	CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
5	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	22	40
11	Práctica de aula	16	29
14	Presentación de la asignatura	2	3
15	Tutoría en grupo	4	7
25	Trabajo de grupo	8	14
12	Examen	2	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	15.0	30.0
6	Prácticas	15.0	30.0
3	Trabajo en grupo	12.5	25.0
4	Asistencia y participación	7.5	15.0

5.4.3.2 Materia 2 - Derecho de Familia (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento, análisis y comprensión de las diversas instituciones jurídicas que integran el Derecho de Familia.
- Conocimiento de cómo funcionan dichas instituciones, cuáles son los requisitos precisos para su correcta aplicación, así como cual es la finalidad u objetivo que a través de ellas se persigue.
- Saber cómo se aplican los diferentes mecanismos e instituciones que hay en este ámbito del Derecho Civil al objeto, no solo de saber cómo se utilizan, sino tratar a través de los mismos, en la medida de lo posible, resolver el conflicto planteado o proponer una solución.
- Capacidad para saber conocer y analizar la realidad social, los conflictos sociales, así como las circunstancias o requisitos precisos que, de manera particular y concreta, se han de tener en cuenta y se han de valorar para después saber aplicar de forma correcta esos mecanismos e instituciones, y así poder resolver la cuestión o litigio planteado, asesorar, o dar un consejo u orientación.

Contenidos

- Conocimiento de la familia como institución básica de la Sociedad, sus diferentes tipologías, así como su tratamiento jurídico. Relaciones de parentesco. La deuda alimenticia.
- Estudio del matrimonio civil, su celebración, capacidad, efectos personales y patrimoniales, situaciones de crisis y efectos o consecuencias de las mismas. Mediación familiar.
- La filiación biológica y adoptiva. Acciones de filiación. Técnicas de reproducción asistida.
- Estudio de las relaciones paterno filiales, sus consecuencias o efectos personales y patrimoniales, y vicisitudes en su ejercicio.
- Tratamiento jurídico del menor y mecanismos de protección en situaciones de abandono y de desamparo. Instituciones de guarda de la persona.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

3	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
4	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
5	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
6	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
7	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
2	CE16	CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
3	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1
10	Clase magistral	35	64
24	Seminarios	4	7
11	Práctica de aula	10	18
16	Tutorías personales	2	3
12	Examen	2	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
7	Seminarios	10.0	20.0
6	Prácticas	15.0	30.0
1	Examen	25.0	50.0

5.4.3.3 Materia 3 - Derecho Administrativo (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Concepto de Administración Pública
- Conocer los derechos sociales de los ciudadanos.
- Conocer las prestaciones sociales existentes para hacer efectivos los derechos sociales.
- Conocer los procedimientos administrativos existentes para poder acceder a las prestaciones sociales.
- Aprender a manejar la terminología jurídica necesaria para su actividad como Trabajador Social.
- Adquirir capacidad de comunicación oral y escrita para sus futuras relaciones con la Administración Pública.

Contenidos

El contenido del módulo o materia se divide en dos partes. En la primera se analizarán conceptos básicos de la asignatura: que se entiende por Administración Pública, por Derecho Administrativo, principios de organización y la potestad reglamentaria de la Administración Pública.

En la segunda parte, adquiridos por el estudiante los conocimientos básicos de la materia, se analizará la actividad social que desarrolla la Administración Pública: las prestaciones sociales, los procedimientos administrativos existentes para poder solicitar las prestaciones y las garantías de los ciudadanos frente a la actuación de la Administración Pública.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si

		bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
3	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
4	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
2	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
3	CE16	CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
4	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
5	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	23	42
11	Práctica de aula	17	31
14	Presentación de la asignatura	1	1
15	Tutoría en grupo	3	5
8	Elaboración de una memoria de las prácticas realizadas	3	5
25	Trabajo de grupo	3	5
12	Examen	2	3
13	Revisión de examen	2	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	15.0	30.0
5	Trabajo individual	15.0	30.0
3	Trabajo en grupo	15.0	30.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.3.4 Materia 4 - Derecho de la Seguridad Social (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	3

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocer cómo se articula el sistema español de Seguridad Social con sus diferentes modalidades de protección, así como el catálogo de prestaciones reconocidas a los individuos.
- Ser capaz de seleccionar cuáles son los recursos que el sistema jurídico proporciona para la atención de las necesidades de los ciudadanos.
- Resolver casos reales aplicando los conocimientos previamente adquiridos de forma teórica.

Contenidos

El estudio de esta materia persigue como objetivo primordial el análisis de un mecanismo de protección de necesidades sociales como es el sistema de Seguridad Social. El alumno debe conocer las bases jurídicas que sustentan tal modelo de cobertura, así como la estructura del sistema, modalidades de protección, alcance y ámbito subjetivo protector, etc. Un segundo bloque va dirigido a examinar el catálogo de prestaciones reconocidas, los objetivos que con ellas se persiguen y cuál habría de ser la evolución de la protección social en un diseño de futuro más justo y equitativo .

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y

		fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
--	--	--

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
2	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
3	CE16	CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
4	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	3
10	Clase magistral	12	44
11	Práctica de aula	4	14
15	Tutoría en grupo	2	3
8	Elaboración de una memoria de las prácticas realizadas	1	1
24	Seminarios	4	14
12	Examen	3	11

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0

5.4.3.5 Materia 5 - Derecho del Trabajo (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	3

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocer las instituciones básicas que conforman el modelo español de relaciones laborales como medio fundamental de obtención de recursos económicos por el individuo.
- Adquirir las aptitudes necesarias para definir los principales problemas que pueden afectar al trabajador o trabajadora en el medio laboral y social.
- Resolver casos reales aplicando los conocimientos previamente adquiridos de forma teórica.

Contenidos

El Plan de trabajo se diseña en torno a tres bloques principales: en el **primero** se trata de conocer los fundamentos básicos del ordenamiento jurídico laboral, en lo que se refiere al sistema de fuentes normativas y a la elección de la norma aplicable en cada caso concreto. El **segundo** apartado se dirige al estudio del Derecho colectivo del Trabajo, con un especial énfasis en el fenómeno sindical y en sus repercusiones positivas sobre la persona del trabajador. Por último, un **tercer nivel** se orienta hacia el análisis de la relación individual de trabajo, como origen de la obtención de recursos económicos para la cobertura de las necesidades de la población, examinando las vicisitudes por las que puede atravesar el contrato de trabajo desde su nacimiento hasta su extinción.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
3	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
2	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
3	CE16	CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere

4	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
---	------	---

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	3
10	Clase magistral	12	44
11	Práctica de aula	4	14
15	Tutoría en grupo	2	7
8	Elaboración de una memoria de las prácticas realizadas	1	3
24	Seminarios	4	14
12	Examen	3	11

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0

5.4.4 MÓDULO 4 - Módulo Psicología

5.4.4.1 Materia 1 - Psicología Social (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

1.- Conocimientos sobre los principios básicos del comportamiento interpersonal y de la interacción persona-entorno social

- 2.- Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.
- 3.- Habilidad para Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida.

Contenidos

- Características y utilidad de la Psicología Social para Trabajo Social.
- Procesos de socialización: cultura, personalidad, socialización familiar y conducta antisocial.
- Percepción e Influencia grupal: normalización y conformismo, innovación e influencia minoritaria,
- Percepción y Atribución causal: Indefensión Aprendida, Optimismo y Auto-eficacia.
- Persuasión y cambio de actitudes.
- Prejuicios y conflicto intergrupal: Prevención y estrategias de reducción.
- Agresión y violencia humana. Prevención y estrategias de reducción de la violencia.
- Altruismo y Apoyo Social.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
3	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
4	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de

		la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
4	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
5	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	2	3
10	Clase magistral	21	38
11	Práctica de aula	7	12
22	Trabajos de casos	7	12
15	Tutoría en grupo	2	3
16	Tutorías personales	2	3
17	Comentarios de texto	7	12
13	Revisión de examen	1	1
12	Examen	3	5
18	Lectura y preparación de textos	2	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	20.0	40.0
5	Trabajo individual	20.0	40.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0

5.4.4.2 Materia 2 - Dirección de Equipos y Técnicas grupales. (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	3

- castellano

Resultados de aprendizaje

- 1.-Conocimientos sobre la estructura y dinámicas del comportamiento grupal y de equipo con especial hincapié en aspectos como formación y desarrollo de los equipos, estructuras y procesos de motivación, liderazgo y técnicas para la toma de decisiones en equipo y de dinámica de grupos.
- 2.- Competencia para dirigir, trabajar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias. Habilidades en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- 3.-Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.

Contenidos

- Concepto, formación y desarrollo de los grupos y equipos.
- Estructuras, roles y procesos de grupo y equipo.
- Características de los equipos efectivos.
- Motivación y Liderazgo de Equipos.
- Productividad y Evaluación del rendimiento de equipo.
- Técnicas de toma de decisiones y de dinámica de grupos.
- Tipos de grupos y ámbitos de Intervención grupal.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE02	CE02 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
2	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
3	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
4	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
5	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

6	CE25	CE25 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
---	------	--

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	10	37
11	Práctica de aula	11	40
22	Trabajos de casos	1	3
16	Tutorías personales	1	3
12	Examen	2	7
13	Revisión de examen	2	7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
4	Asistencia y participación	15.0	30.0
1	Examen	20.0	40.0
8	Exposición de trabajos	15.0	30.0

5.4.4.3 Materia 3 - Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital (Básica)
Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento y comprensión del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital.
- Conocer las diferentes perspectivas teóricas explicativas del ciclo vital.
- Capacidad de analizar y reflexionar sobre las etapas del ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo para poder optimizar el desarrollo de los individuos.

-Proyectar dichos conocimientos en la planificación de programas de promoción y prevención en los diferentes campos de intervención profesional del trabajador social

Contenidos

BLOQUE I: aspectos introductorios sobre el concepto de Psicología Evolutiva, desarrollo y factores implicados en el mismo.

BLOQUE II: comprende los distintos modelos teóricos explicativos del desarrollo humano.

BLOQUE III: abarca las dimensiones del desarrollo desde el prenatal, infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
3	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
4	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
5	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

4	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
5	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
6	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	28	21
14	Presentación de la asignatura	1	1
15	Tutoría en grupo	2	3
11	Práctica de aula	19	35
27	Exposición de trabajo de grupo	2	3
12	Examen	1	1
13	Revisión de examen	1	1

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	40.0	80.0
6	Prácticas	5.0	10.0
3	Trabajo en grupo	5.0	10.0

5.4.4.4 Materia 4 - Desarrollo Adulto y Envejecimiento (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	3

- castellano

Resultados de aprendizaje

-Conocer y comprender de forma específica y rigurosa los procesos implicados en el desarrollo adulto y en el envejecimiento.

- Proyectar dichos conocimientos en la planificación de programas de promoción y prevención en los diferentes campos de intervención profesional del trabajador social.
- Conocimiento de recursos para conseguir optimizar el desarrollo en la edad adulta y en la vejez.

Contenidos

BLOQUE I: la madurez: características físicas, psicológicas y sociales de la edad adulta temprana, media y tardía.

BLOQUE II: la vejez: teorías explicativas sobre el proceso de envejecimiento y las dimensiones del desarrollo físico, psicológico y social así como la intervención psicológica y social en la edad adulta y la vejez.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
4	CE08	CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
5	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	12	44
14	Presentación de la asignatura	1	3
15	Tutoría en grupo	2	7
11	Práctica de aula	8	29
27	Exposición de trabajo de grupo	2	7
12	Examen	1	3
13	Revisión de examen	1	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
6	Prácticas	5.0	10.0
3	Trabajo en grupo	20.0	40.0

5.4.4.5 Materia 5 - Psicología de la Discapacidad (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

I- Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia.

- Conocer el modelo actual de comprensión de la discapacidad.
- Identificar las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad.
- Analizar las barreras que impiden a la persona con discapacidad acceder a la igualdad de oportunidades.
- Capacitar al alumno para dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad en el marco de la comunidad
- Conocer las principales técnicas de evaluación e intervención.

Competencias Transversales

- Capacidad de aplicar la teoría a la práctica.
- Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Contenidos

Para conseguir las competencias propuestas, se ha organizado los contenidos en dos bloques. El primero incluye aspectos conceptuales, el estudio de las características y la problemática psicológicas derivadas de la discapacidad

- Un modelo biopsicosocial y ecológico de la comprensión de la discapacidad.
- Prevalencia de la discapacidad en España.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, Discapacidad y de la Salud- CIF (2001).
- Conceptos de normalización, integración, apoyos, autodeterminación y calidad de vida.
- Movimiento de vida independiente.
- Marco legislativo.
- Discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo.
- Discapacidad física.
- Discapacidad auditiva.
- Discapacidad visual.

Los contenidos del segundo bloque están centrados en programas de intervención para promover una mayor participación social de las personas con discapacidad en la vida social, incidiendo en las acciones que desarrollen la autonomía social y su protagonismo en la vida social.

- Programa de desarrollo de las habilidades sociales.
- Programas de ocio para personas con discapacidad.
- Programas de información, asesoramiento y apoyo a las familias con hijos con discapacidad.
- Programas de deporte para personas con discapacidad.

Programas para fomentar la autodeterminación

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
3	CB5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
4	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
5	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

6	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
7	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
4	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
5	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	28	51
11	Práctica de aula	18	33
14	Presentación de la asignatura	1	1
15	Tutoría en grupo	3	5
19	Exposiciones y debates	1	1
12	Examen	3	5

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	20.0	40.0
5	Trabajo individual	20.0	40.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0

5.4.4.6 Materia 6 - Conflicto psicosocial y mediación (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:
Resultados de aprendizaje

I- Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia.

- 1.- Conocimientos sobre la estructura y dinámica de los conflictos, con especial hincapié en las variables y procesos psicosociales implicados en las mismas: percepción social, atribución causal, procesos de grupos y comunicación.
- 2.- Herramientas específicas para la gestión y manejo de los conflictos a través de la mediación: habilidades en las relaciones interpersonales, métodos de contención de crisis, procedimientos de reformulación...
- 3.- Capacidad de análisis y síntesis, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo.

Contenidos

- Conceptos fundamentales sobre el conflicto: concepciones, tipos y variables intervinientes.
- La dinámica del conflicto: origen, evolución y barreras que los mantienen.
- Formas de resolución de conflictos: arbitraje, negociación y mediación.
- La mediación de los conflictos: concepto, ámbitos de aplicación, proceso y herramientas.

Observaciones
Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
2	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
3	CE13	CE13 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos

4	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
---	------	--

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	10	37
11	Práctica de aula	11	40
22	Trabajos de casos	1	3
16	Tutorías personales	1	3
12	Examen	2	7
13	Revisión de examen	2	7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
4	Asistencia y participación	15.0	30.0
5	Trabajo individual	15.0	30.0
1	Examen	20.0	40.0

5.4.4.7 Materia 7 - Intervención psicosocial comunitaria. (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

- Conocer las perspectivas teórico-prácticas que fundamentan las actuaciones comunitarias.
 - Saber aplicar estrategias y técnicas de investigación e intervención comunitaria.
 - Conocer las áreas de actuación y la ética profesional.
- Competencias Transversales
- Capacidad para gestionar la información sobre necesidades, demandas y procesos de interacción: búsqueda, descripción, análisis y síntesis
 - Capacidad para planificar, organizar, desarrollar y evaluar una intervención: establecer objetivos, métodos, estrategias y técnicas
 - Habilidad para tomar decisiones participativas y consensuadas
 - Capacidad para trabajar en equipo: distribución de tareas, asunción de responsabilidad y compromiso.

Contenidos

- Características que definen la Psicología Social Comunitaria y sus modelos.
- Sentido de comunidad y vecindad.
- El enfoque de investigación-acción participativa.
- Grupos de apoyo y de autoayuda.
- Asociacionismo.
- Coaliciones comunitarias.
- Prevención del VIH/SIDA.
- Violencia de pareja.

Atención a la infancia

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
4	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
5	CE22	CE22 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	3.7
10	Clase magistral	10	37
16	Tutorías personales	2	7.4
11	Práctica de aula	1	3.7

15	Tutoría en grupo	10	37
13	Revisión de examen	1	3.7
12	Examen	2	7.4

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	20.0	40.0
2	Presentación de comentarios de texto	5.0	10.0
5	Trabajo individual	7.5	15.0
3	Trabajo en grupo	15.0	30.0
4	Asistencia y participación	2.5	5.0

5.4.4.8 Materia 8 - Intervención psicosocial en el delito. (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

<p>1.- Conocimientos sobre la aplicación de los principios y procesos psicosociales fundamentales a la intervención en el ámbito del delito.</p> <p>2.- Conocer y aplicar las principales herramientas y estrategias para la intervención en el delito, especialmente las referidas a la prevención situacional, y a la prevención social-comunitaria.</p> <p>3.- Conocer las áreas de actuación y la ética de la intervención.</p> <p>4. Capacidad de análisis y síntesis, de resolución de problemas, de organización, planificación, de razonamiento crítico y creativo, trabajo en equipo, comunicación oral y escrita.</p>

Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> -Delincuencia, delito y violencia como problemas sociales: medición, predicción e intervención. -Principales concepciones teóricas de la criminalidad y del delito -Introducción a los modelos de intervención-prevención de la delincuencia y del delito: delincuentes, víctimas y situaciones delictivas. -Prevención situacional del delito: estrategias y aspectos comunes fundamentales. -La participación y la organización social en la intervención-prevención de las situaciones delictivas -Miedo al delito y victimación repetida: estrategias de prevención -La policía de comunidad y orientada a resolver problemas -Justicia Procedimental, Justicia Restauradora e intervención en el ámbito del delito
--

-Lo que funciona, lo que no funciona y lo que resulta prometedor en la prevención de la delincuencia y del delito.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	15	51
11	Práctica de aula	4	14
16	Tutorías personales	3	11
24	Seminarios	3	11
12	Examen	2	7
13	Revisión de examen	1	3

Metodologías Docentes

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	2.0	40.0
3	Trabajo en grupo	15.0	30.0
6	Prácticas	15.0	30.0

5.4.4.9 Materia 9 - Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

- Adquisición de unos conocimientos básicos sobre el desarrollo psicosexual y afectivo en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Lograr tener unas actitudes positivas hacia la sexualidad.
- Capacitación para llevar a cabo una mejor intervención en las diversas problemáticas en torno a la sexualidad

Contenidos

El contenido comprende:

- Conceptos básicos, actitudes y educación sexual.
- Anatomía y fisiología sexual.
- Trastornos de la respuesta sexual y E.T.S.
- Mitos en torno a la sexualidad.
- Desarrollo psicosexual en las diversas etapas.
- Situaciones de intervención y programas de prevención para trabajadores sociales.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
3	CG5	CG5 - Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
4	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
5	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	12	44
14	Presentación de la asignatura	1	3
15	Tutoría en grupo	2	7
11	Práctica de aula	8	29
27	Exposición de trabajo de grupo	2	7
12	Examen	1	3
13	Revisión de examen	1	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	40.0	80.0
6	Prácticas	5.0	10.0
3	Trabajo en grupo	5.0	10.0

5.4.4.10 Materia 10 - Desarrollo y educación en grupos de riesgo. (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- Aprender a detectar tempranamente u grupo de riesgo social para intervenir lo más precozmente posible.
- Adquirir competencias formativas-educativas en las diferentes etapas evolutivas: infancia, adolescencia, edad adulta y vejez.
- Aprendizaje de medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria.

Contenidos

- Breves nociones de las características psicológicas y las diversas problemáticas que se dan en la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez.
- Conceptos básicos sobre los aspectos formativos y educativos.
- Trabajar en proyectos de intervención a nivel primario, secundario y terciario en grupos y situaciones de riesgo con programas preventivos de conflictos específicos para la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la vejez

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
4	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	10	37
14	Presentación de la asignatura	1	3

15	Tutoría en grupo	2	7
11	Práctica de aula	10	37
19	Exposiciones y debates	2	7
12	Examen	1	3
13	Revisión de examen	1	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	40.0	80.0
6	Prácticas	5.0	10.0
3	Trabajo en grupo	5.0	10.0

5.4.4.11 Materia 11 - Psicopatología. (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- Analizar los aspectos conceptuales y definiciones en torno a la salud mental, promoción de la salud mental, prevención del trastorno mental y reducción del estigma.
 - Conocer los diversos trastornos psicopatológicos.
 - Identificar y conocer los distintos dispositivos de atención psiquiátrica.
 - Identificar y evaluar las consecuencias psicosociales de la enfermedad mental.
- Competencias Transversales
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo: aprender a distribuir las tareas y asumir las responsabilidades respectivas.
 - Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y capacidad de organización y planificación
 - Desarrollar habilidades sociales participativas y comunicativas.

Contenidos

El contenido se divide en dos bloques. El primero contiene aspectos relacionados con el concepto de salud mental y, sobre la planificación y organización de la asistencia psiquiátrica.

- Concepto de psicopatología. Los modelos de comprensión de la enfermedad mental. Sistemas de clasificación.
- Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud.
- La atención a la salud mental y la asistencia psiquiátrica: niveles de prevención y niveles de asistencia.
- Plan Sectorial de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León.
- Estrategia Regional de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica de Castilla y León.
- Plan Sectorial sobre Drogas de Castilla y León.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
2	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
4	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	3
10	Clase magistral	10	37
11	Práctica de aula	5	18
16	Tutorías personales	3	11
27	Exposición de trabajo de grupo	2	7
15	Tutoría en grupo	3	11
12	Examen	2	7
13	Revisión de examen	1	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	20.0	40.0
5	Trabajo individual	20.0	40.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0

5.4.5 MÓDULO 5 - Módulo Sociología

5.4.5.1 Materia 1 - Estadística y Técnicas de Investigación Social (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de las fases de la investigación social y de las técnicas más relevantes para la recogida de datos.
- Aprendizaje de los procedimientos básicos de la estadística descriptiva, así como de los conceptos básicos de la probabilidad.
- Capacidad para presentar e interpretar datos sociales mediante la aplicación de las técnicas estadísticas más adecuadas a esos datos.

Contenidos

- Introducción a la investigación social: fases y técnicas.
- La medida y las escalas de medida. Ordenación de los datos: Distribuciones de frecuencias. Representaciones gráficas de una variable.
- Análisis descriptivo de una variable: Medidas de tendencia central, medidas de posición y medidas de dispersión. Asimetría y Apuntamiento. Tipificación de las puntuaciones individuales.
- La distribución normal: Propiedades y aplicaciones.
- Índices de asociación entre variables.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si

		bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
3	CB4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
4	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
5	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
2	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
3	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
4	CE28	CE28 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1
10	Clase magistral	25	46
11	Práctica de aula	25	46
12	Examen	2	3
13	Revisión de examen	1	1

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	50.0	100.0

5.4.5.2 Materia 2 - Conceptos fundamentales de Sociología (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- - Análisis de las transformaciones y evolución de las sociedades contemporánea
- - Conocer los conceptos fundamentales del análisis sociológico contemporáneo.
- - Analizar las dimensiones básicas de los problemas sociales (económicos, políticos, societarios, culturales y morales).
- - Desarrollar el espíritu crítico y científico al estudiar la realidad social
- - Utilizar de modo adecuado las diversas herramientas metodológicas.
- - Relacionar las diferentes partes de la asignatura.
- - Adquirir capacidad de análisis y de síntesis, así como de comunicación oral y escrita y capacidad de organización y planificación.

Contenidos

- Estratificación social
- Movilidad social
- Etnia y raza
- Género y sexualidad
- Envejecimiento y tercera edad
- Familias
- Educación
- Medios de Comunicación
- Economía y consumo
- Religión
- Poder, Estado y Movimientos Sociales
- Población y urbanización
- Cambio social: pasado, presente y futuro

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
3	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
4	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
5	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
2	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
3	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
4	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	22	40
11	Práctica de aula	16	29
14	Presentación de la asignatura	2	3
15	Tutoría en grupo	4	7

25	Trabajo de grupo	8	14
12	Examen	2	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	15.0	30.0
6	Prácticas	15.0	30.0
3	Trabajo en grupo	12.5	25.0
4	Asistencia y participación	7.5	15.0

5.4.5.3 Materia 3 - Estructura Social Contemporánea (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para reconocer y analizar la complejidad de los fenómenos sociales en el contexto de los principales cambios de la estructura social contemporánea.
- Conocimiento de los principales fenómenos y tendencias sociales contemporáneos, haciendo hincapié en: la reestructuración del capitalismo, la globalización, la sociedad informacional, el impacto de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, las nuevas formas de estratificación social y los cambios de instituciones básicas como el Estado, la familia o la escuela.
- Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y las fuentes de información estadística con fines eminentemente prácticos.

Contenidos

- Definiciones, dimensiones, tramas y ejes de la estructura social.
 - Los debates sobre la nueva sociedad: sociedad postindustrial, sociedad informacional y sociedad red
 - Fenómenos y tendencias sociales básicas de la sociedad contemporánea.
 - La metamorfosis del trabajo y el empleo.
 - Las nuevas formas de estratificación social.
 - Las nuevas estructuras y modelos familiares.
- Tendencias e impactos de la cultura de consumo

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
2	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
3	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
4	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	20	37
14	Presentación de la asignatura	2	3
18	Lectura y preparación de textos	7	12
30	Consulta de fuentes estadísticas	7	12
31	Visionado de películas y documentales	7	12
6	Elaboración de trabajos previos a la incorporación al centro de prácticas	7	12

12	Examen	2	3
13	Revisión de examen	2	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
8	Exposición de trabajos	12.5	25.0
6	Prácticas	12.5	25.0

5.4.5.4 Materia 4 - Estructura social y desigualdades (Básica)

Carácter:

BÁSICA

ECTS Materia:

6

Ramas:

Rama	Materia	Ects
Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología	6

Despliegue temporal:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento del origen y de las causas de los problemas sociales y las nuevas formas de desigualdad de las sociedades contemporáneas, haciendo hincapié sobre todo en las nuevas formas de pobreza y exclusión social.
- Capacidad para contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar los problemas sociales.
- Conocimiento de las líneas básicas de investigación social y de las fuentes de información estadística en materia de desigualdad. Capacidad para reconocer y analizar la complejidad de los fenómenos sociales en el contexto de los principales cambios de la estructura social contemporánea.

Contenidos

- La estratificación social y la desigualdad como hechos sociales.
- Relaciones de explotación y de privilegio.
- Globalización, desarrollo, pobreza y exclusión social.
- Los debates sobre la definición y la medición de la pobreza, el desarrollo y la exclusión social.
- Las condiciones de vida de colectivos sociales en situación de pobreza y/o exclusión social: inmigrantes, gitanos, discapacitados, desempleados, etc.
- El Estado del Bienestar y las políticas sociales frente a la desigualdad.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CB1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
2	CB3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
3	CB5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
4	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
5	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
4	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	20	37
14	Presentación de la asignatura	2	3
18	Lectura y preparación de textos	7	12
30	Consulta de fuentes estadísticas	7	12

31	Visionado de películas y documentales	7	12
5	Trabajos de documentación	7	12
12	Examen	2	3
13	Revisión de examen	2	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
8	Exposición de trabajos	12.5	25.0
6	Prácticas	12.5	25.0

5.4.5.5 Materia 5 - Estructura social y Desarrollo rural (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

Conocimiento de las características básicas de la sociedad rural española en el contexto de la nueva ruralidad ampliada, itinerante y postindustrial.
 Conocimiento de proyectos innovadores de desarrollo local y de intervención profesional en espacios rurales.
 Conocimiento de las fuentes estadísticas básicas sobre la sociedad y el desarrollo rural.

Contenidos

Los escenarios de la nueva ruralidad, las nuevas conflictividades sociales y la nueva estructura de oportunidades en ámbitos rurales.
 Los debates sobre el desarrollo rural y el papel de los profesionales del Trabajo Social en el diseño de proyectos de intervención en ámbitos rurales.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información

2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
---	-----	--

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	7	25
14	Presentación de la asignatura	1	3
18	Lectura y preparación de textos	5	18
30	Consulta de fuentes estadísticas	7	25
31	Visionado de películas y documentales	3	11
5	Trabajos de documentación	2	7
12	Examen	1	3
13	Revisión de examen	1	3

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
2	Presentación de comentarios de texto	25.0	50.0

5.4.5.6 Materia 6 - Minorías étnicas y migraciones internacionales (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

<ul style="list-style-type: none"> • castellano
--

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

I.- Competencias que adquiere el estudiante con dicho módulo o materia
 Conocimiento de uno de los factores más importantes del cambio social actual y de la reestructuración de la estructura social contemporánea. Conocimiento de una de las fuentes fundamentales de información acerca de la diversidad humana. Capacidad de análisis de la movilidad contemporánea

Contenidos

Definición y tipología de los movimientos migratorios. Ciclos migratorios mundiales. España como país receptor. Efectos de la inmigración sobre el mercado de trabajo y los servicios sociales. Diversidad y políticas de integración. Viejas y nuevas formas de racismo.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
2	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	22	81
14	Presentación de la asignatura	2	7
12	Examen	3	11

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
8	Exposición de trabajos	7.5	15.0
2	Presentación de comentarios de texto	7.5	15.0

5.4.5.7 Materia 7 - Sociología de la Desviación (Optativa)
Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:
Resultados de aprendizaje

- 1) Conocimiento de los principales enfoques de la sociología de la desviación y del delito tras haber reflexionado sobre los conceptos fundamentales.
- 2) Experiencia en la investigación de la desviación social.

Contenidos

1. Introducción a la sociología de la delincuencia y la ruptura de normas.
2. ¿La delincuencia se aprende? De la Escuela de Chicago al Interaccionismo Simbólico.
3. ¿Existe una cultura de la delincuencia? ¿Podemos hablar de subcultura de la desviación?
4. Los debates sobre la anomia
5. Los debates sobre el autocontrol
6. La nueva criminología radical y el debate sobre globalización y exclusión social
7. Género y ruptura de normas
8. El debate sobre la circunstancia en la infracción.

Observaciones
Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y

		fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
--	--	--

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
4	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	14	51.8
11	Práctica de aula	11	40.7
12	Examen	1	3.7
13	Revisión de examen	1	3.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
3	Trabajo en grupo	12.5	25.0
8	Exposición de trabajos	12.5	25.0

5.4.6 MÓDULO 6 - Módulo Trabajo Social

5.4.6.1 Materia 1 - Historia del Trabajo Social y contextos de desarrollo (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	1	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Adquiere el estudiante una visión global de la disciplina del Trabajo Social y de su desarrollo y evolución en el contexto de un modelo de Estado.
- Se capacita para una comprensión crítica del Trabajo Social.
- Aprendizaje de las diferentes perspectivas teóricas en la aplicación del Trabajo Social.
- Contextualización del Trabajo Social en el marco de intervención social.

Contenidos

- Historia del Trabajo Social, sus orígenes y su evolución.
- Contextualización del Trabajo Social. El Trabajo Social en el marco del Estado.
- Corrientes actuales en el Trabajo Social y en el Pensamiento Social.
- La dimensión profesional y su aplicación en los contextos sociales en el proceso histórico.
- El Trabajo Social en el Espacio Europeo e internacional.
- El Trabajo Social en el marco de las políticas sociales.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2
10	Clase magistral	26	48
11	Práctica de aula	24	44
12	Examen	2	3
13	Revisión de examen	1	2

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.2 Materia 2 - Fundamentos del Trabajo Social (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS	
Semestral	2	6	<ul style="list-style-type: none"> • castellano

Resultados de aprendizaje

- Comprende críticamente la naturaleza del Trabajo Social y sus relaciones con las diversas Ciencias Sociales.
- Conoce los elementos que confieren la especificidad profesional.
- Conoce las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.
- Es capaz de conceptualizar el objeto del Trabajo Social. Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y respuestas, así como los espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social.
- Conoce y comprende los objetivos que se plantea la profesión y las funciones que desarrolla el profesional.
- Conoce el lenguaje específico de la profesión. Conoce las normas y códigos deontológicos de la profesión

Contenidos

- Naturaleza del Trabajo Social.
- Elementos que determinan la especificidad profesional del Trabajo Social
- Corrientes teóricas en el Trabajo Social.
- El objeto del Trabajo Social. Concepto de necesidades y recursos.
- Sujetos del Trabajo Social.
- Marco institucional del Trabajo Social.
- Responsabilidad y ética profesional

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el

		análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	2	3.7
10	Clase magistral	26	48.1
11	Práctica de aula	19	35.1
12	Examen	5	9.2
13	Revisión de examen	2	3.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.3 Materia 3 - Metodología del Trabajo Social (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	3	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Se capacita en el conocimiento de métodos y técnicas.
- Es capaz de analizar las situaciones objeto de intervención.
- Diseña metodología de intervención, aplicación de modelos y evaluación.
- Es capaz de plantear procesos de planificación social.
- Aprendizaje del método científico y su aplicación al trabajo social.
- Se capacita para el trabajo interdisciplinar.

Contenidos

- Aspectos introductorios en la aplicación del método.
- El sujeto en el contexto metodológico.
- El proceso metodológico en Trabajo Social.
- El método científico y su aplicación al Trabajo Social.
- Los modelos y su aplicación en la intervención social.
- Instrumentos y técnicas de aplicación en Trabajo Social.
- Técnicas de investigación en Trabajo Social.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1.8
10	Clase magistral	26	48.1
11	Práctica de aula	24	44.4
12	Examen	2	3.7
13	Revisión de examen	1	1.8

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.4 Materia 4 - Técnicas aplicadas al Trabajo Social (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS	
Semestral	3	6	<ul style="list-style-type: none"> • castellano

Resultados de aprendizaje

- Destrezas para las relaciones interpersonales en la actividad profesional, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales.
- Destrezas para establecer una relación empática y una comunicación efectiva con aquellas personas que presenten necesidades de comunicación; domina las distintas habilidades de comunicación con el fin de establecer una relación de ayuda y responder adecuadamente a una serie de situaciones personales e interpersonales complejas.
- Conoce y se ha entrenado en las habilidades y técnicas que permiten la gestión de conflictos a nivel interpersonal, grupos e intergrupales.
- Habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social; entre ellas las de elaborar y presentar historias e informes sociales, manteniéndolos completos y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- Adquiere competencias en materia de documentación específica del Trabajo Social.

Contenidos

- Relaciones interpersonales en el Trabajo Social.
- La entrevista en Trabajo Social; fases y tipos de entrevistas
- Habilidades de comunicación.
- Diseño y uso de soportes documentales profesionales

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información

2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
---	-----	--

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE31	CE31 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1.8
10	Clase magistral	26	48.1
11	Práctica de aula	24	44.4
12	Examen	2	3.7
13	Revisión de examen	1	1.8

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.5 Materia 5 - Trabajo Social con individuos y familias (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios; las potencialidades y dificultades que las marcan.

- Conoce las principales teorías, métodos y técnicas para interactuar con individuos y familias para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades.
- Es capaz de aplicar los diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación en el contexto de la intervención individualizada.
- Conoce los modos de intervenir con personas y familias para ayudarles a tomar decisiones acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios del trabajo Social.
- Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas. Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.
- Es capaz de crear, organizar y apoyar a grupos para fines solidarios.
- Es capaz de aplicar estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la meditación.
- Es capaz de defender a las personas y familias y actuar en su nombre si la situación lo requiere.
- Es capaz de identificar comportamiento de riesgo.
- Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando los resultados.

Contenidos

- Objeto del Trabajo Social Individual.
- Modelos y métodos de intervención.
- Proceso de intervención
- Técnicas e instrumentos
- Sistemas y contextos de intervención: institución, usuario, profesional
- Estrategias y competencias básicas en el proceso de intervención

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
2	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1.8
10	Clase magistral	26	48.1
11	Práctica de aula	24	44.4
12	Examen	2	3.7
13	Revisión de examen	1	1.8

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.6 Materia 6 - Trabajo Social con grupos y comunidades (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	6

• castellano

Resultados de aprendizaje

- Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios.
- Conoce los principales métodos, técnicas y teorías para interactuar con grupos para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
- Conoce los modos de intervenir con grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios del Trabajo Social.
- Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación ejecución y evaluación.
- Es capaz d promover redes sociales para hacer frente a necesidad.
- Es capaz de desarrollar los métodos de intervención comunitaria entrabado Social de manera que la población se implique en la búsqueda de soluciones comunes para la mejora de las condiciones de vida en clave solidaria y de sostenibilidad ecológica y social.
- Es capaz de defender a los grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere

Contenidos

- El Trabajo Social de grupo, historia, concepto y objetivos
- Nociones básicas sobre el grupo
- Definición y características.

- Las fuerzas que operan en el grupo
- Etapas en el desarrollo de un grupo.
- Tipos de grupos en Trabajo Social.
- Metodología de intervención y roles profesionales: socio-educativos, de apoyo social y centrado en la tarea o por objetivos.
- El Trabajo Social de Comunidad, historia, concepto y objetivos.
- Métodos y técnicas para intervenir con organizaciones y comunidades aplicadas a diferentes ámbitos de intervención
- Implicación de organizaciones y comunidades en la toma de decisiones.
- Métodos de valoración de necesidades comunitarias
- Diseño de planes de intervención comunitaria;
- Diseño y gestión de proyectos sociales.
- Redes sociales y grupos comunitarios.
- Estrategias de resolución de conflictos comunitarios

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
2	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1.8
10	Clase magistral	26	48.1
11	Práctica de aula	24	44.4
12	Examen	2	3.7
13	Revisión de examen	1	1.8

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.7 Materia 7 - Ética del Trabajo Social (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Es capaz de aplicar códigos deontológico y normas éticas en su intervención como Trabajador/a Social.
- Se capacita para una comprensión crítica del trabajo social.
- Es capaz de analizar las situaciones en las que surgen dilemas éticos.
- Es capaz de analizar las relaciones entre las políticas institucionales, los marcos legales y los límites profesionales en la intervención social.
- Reconoce los derechos, las responsabilidades y las libertades.
- Conoce el "poder" en la práctica del Trabajo Social

Contenidos

- Responsabilidad y ética profesional.
- El código deontológico del Trabajo Social.
 - Los derechos sociales en el marco de la intervención social.
 - La participación de los sujetos en los procesos de desarrollo.
 - Los conflictos éticos y posibles respuestas.
 - El compromiso y los límites profesionales.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información

2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
3	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE20	CE20 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1.8
10	Clase magistral	26	48.1
11	Práctica de aula	24	44.4
12	Examen	2	3.7
13	Revisión de examen	1	1.8

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.8 Materia 8 - Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Trabajo Social (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conoce las implicaciones normativas, y de seguridad y uso de las nuevas tecnologías en relación al secreto profesional y la legislación de protección de datos de carácter personal
- Ha desarrollado habilidades para manejar a nivel de usuario/a las NTIC en la práctica cotidiana del trabajo social y los servicios sociales.
- Es capaz de adquirir información, manejar fuentes científicas y profesionales de información y documentación, y de gestionar la información en relación a su práctica profesional
- Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información para preparar y participar en redes de trabajo distribuido y equipos multiprofesionales.
- Es capaz de usar y comprender la gestión del conocimiento en redes profesionales y las diversas aplicaciones de la Web 2.0

Contenidos

- Concepto y nociones de la Comunicación en los nuevos medios tecnológicos, principalmente en Internet.
- Conceptos y nociones fundamentales de Informática necesarios para que el alumno desarrolle habilidades en el uso eficiente e integrado de herramientas y utilidades informáticas presentes y futuras que facilitan la gestión de la información.
- Uso avanzado de aplicaciones informáticas en la elaboración y actualización individual o en equipo de documentos electrónicos personalizados habituales en la práctica del Trabajo Social y los Servicios Sociales.
-
- Conocimiento de las principales aplicaciones del Web 2.0 para la elaboración de conocimiento y prácticas compartidas. -
- Manejo las principales aplicaciones y fuentes de información y documentación para la práctica profesional.
-
- Capacidad del uso de Internet para la comunicación profesional y la creación de redes de aprendizaje.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE08	CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
2	CE09	CE09 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1.8
10	Clase magistral	26	48.1
11	Práctica de aula	24	44.4
12	Examen	2	3.7
13	Revisión de examen	1	1.8

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.9 Materia 9 - El Trabajo Social en los procesos de mediación (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- El alumno/a a través de la asignatura se introduce un campo concreto de intervención en el trabajo Social.
- Conoce y aplica teorías, metodología y técnicas en el espacio profesional de la mediación.
- Se sitúa ante conflictos sociales desde la alternativa de la mediación como técnica de intervención.

Contenidos

- El Trabajo Social y sus funciones en la mediación. Tipos de mediación.
- Procedimiento en los procesos de mediación.
- El perfil del mediador/a. Aplicación de la normativa específica de mediación a la práctica profesional del Trabajo Social.
- Metodología de intervención en la resolución de conflictos.
- Ética y mediación.

Observaciones
Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE13	CE13 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
2	CE26	CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	-1	Seleccione un valor

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	3
10	Clase magistral	17	47
11	Práctica de aula	15	42
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	3

Metodologías Docentes
Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.10 Materia 10 - Trabajo Social con mujeres en situación de riesgo (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:
Resultados de aprendizaje

- Le permite identificar situaciones de riesgo de la mujer en diferentes espacios, personal, familiar, laboral, económico, cultural, comunitario e institucional.
- Adquiere conocimientos, destrezas y habilidades que le permitan intervenir con mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Aplicar modelos de intervención para abordar el Trabajo Social con mujeres. Gestionar y aplicar recursos específicos y redes de apoyo.
- Capacitación para el trabajo interdisciplinar.
- Le capacita para aplicar y diseñar programas de prevención frente al maltrato.
- Se capacita para la aplicación de políticas de igualdad en el marco del trabajo social.

Contenidos

- Espacio público, espacio privado.
- El género como constructo cultural. Relaciones de poder.
- Violencia contra las mujeres, tipología y protocolos de actuación.
- Métodos y técnicas de intervención con de mujeres en situación de riesgo.
- Aplicación de normativa específica en el espacio profesional con mujeres.
- La igualdad como derecho.
- La vulnerabilidad como riesgo. La intervención interdisciplinar.

Observaciones
Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
3	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE13	CE13 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.11 Materia 11 - Trabajo Social en el marco empresarial (Optativas)
Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	4

- castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- El alumno/a se capacita para intervenir en el medio empresarial.
- Identifica grupos de población de riesgo en el espacio laboral.
- Se capacita para la aplicación de recursos y redes sociales.
- Puede detectar necesidades sociales para intervenir o prevenir.
- Es capaz para el trabajo de equipo en los departamentos de recursos humanos.
- Puede gestionar programas de acción social.

- Es capaz de dar apoyo social al trabajador/a en situación de riesgo.
- Conoce y comprende el marco jurídico del trabajo.

Contenidos

- Funciones del Trabajo social en la empresa.
- Métodos y técnicas de intervención social en el espacio laboral.
 - El tercer sector en el marco del bienestar.
- Gestión de recursos humanos.
- Modelos de empresa en la gestión social.
- Aplicación de recursos y redes sociales.
- Grupos de riesgo en el espacio ocupacional.
- La responsabilidad social de la empresa. La economía social.
- Programas de acción social en la empresa.
- Derechos humanos en la empresa.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
3	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
2	CE25	CE25 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6

12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.12 Materia 12 - El Trabajo Social y cooperación al desarrollo (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales.
- Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.
- Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas del trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para el trabajo social en el ámbito de la cooperación al desarrollo
- Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyectos de intervención social.
- Conoce los conceptos fundamentales y las destrezas básicas de gestión económica.
- Es capaz de gestionar el trabajo en equipo y programar el trabajo. Es capaz de participar dentro de redes y equipos interdisciplinarios e interinstitucionales con el fin de establecer acuerdos de cooperación

Contenidos

- Las relaciones norte-sur en el marco de los procesos de globalización.
- Conceptos básicos: Cooperación al desarrollo, desarrollo comunitario, desarrollo humano.
- Evolución histórica y líneas estratégicas en la cooperación al desarrollo.
- Tipos de cooperación: ayuda oficial, organizaciones no gubernamentales.
- La dimensión intercultural en la cooperación al desarrollo.
- Ámbitos de intervención
- Diseño y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo.
- Financiación.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
2	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE13	CE13 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
2	CE26	CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.13 Materia 13 - Trabajo Social con colectivos en situación de dependencia (Optativa)
Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

- Es capaz de reconocer las características de los problemas de salud y los factores que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades y a la dependencia
- Es capaz de identificar y valorar las necesidades relacionadas con los problemas de dependencia y sus repercusiones en la vida de las personas afectadas, las estrategias de atención, sus valores y resultados.
- Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y los modos de provisión de los subsistemas de protección social en relación con personas en situación de vulnerabilidad social, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones.
- Conoce y comprende el marco jurídico en relación con las personas en situación de dependencia
- Es capaz de evaluar situaciones de dependencia, recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales
- Es capaz de aplicar los métodos e instrumentos de valoración de la dependencia y la exclusión y las opciones posibles para establecer una estrategia de intervención
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios.
- Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante su intervención y la garantía de los derechos humanos y sociales

Contenidos

- Análisis de la dependencia
- Perspectivas, interpretaciones y análisis, con especial referencia al género
- Dimensión social y cultural del cuidado. Conflictos y tensiones en el trabajo de cuidado.
- Las necesidades de las personas en situación de dependencia: diferentes colectivos y situaciones.
- La dependencia funcional como reto a las políticas sociales.
- Modelos de atención a la dependencia. El modelo español: fundamentos y desarrollo
- Criterios de definición e instrumentos de valoración de la dependencia.
- Intervención desde el trabajo social

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.14 Materia 14 - Trabajo Social con colectivos en situación de vulnerabilidad social (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación.
- Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y los modos de provisión de los subsistemas de protección social en relación con personas en situación de vulnerabilidad social, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones.
- Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación, las diferencias culturales y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión que se convierten en objeto del trabajo social.
- Es capaz de aplicar los métodos e instrumentos de valoración de la dependencia y la exclusión y las opciones posibles para establecer una estrategia de intervención
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios.

- Es capaz de contribuir a la ciudadanía activa mediante su intervención y la garantía de los derechos humanos y sociales

Contenidos

- Análisis de conceptos: vulnerabilidad, pobreza, exclusión y otras situaciones de desventaja social
- Procesos de exclusión social
- Tendencias de la exclusión social en España
- Estudio y análisis de los principales colectivos en riesgo de pobreza y exclusión social.
- Problemas sociales, exclusión y estrategias teórico metodológicas para la intervención social
- Intervención desde el trabajo social

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.15 Materia 15 - Social Work in Europe. Commonalities and differences (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

Relacionadas con el desarrollo profesional

- Describir, analizar y comparar determinados problemas sociales en relación con la formación educativa y el ejercicio profesional del Trabajo Social en Europa.
- Ampliar los conocimientos y reflexionar sobre las semejanzas y diferencias del desarrollo histórico del trabajo social y del trabajo social actual.

Relacionadas con la cooperación

- Colaborar con estudiantes y profesores de otros países europeos en un entorno virtual
- Intercambiar información sobre su propio país así como de otros europeos.

Relacionadas con los métodos

- Describir, analizar y comparar diferentes métodos para hacer frente a los problemas sociales.
- Obtener datos sobre la situación social de su país para ser presentados y discutidos en un contexto internacional.

Contenidos

- Se centrará en el conocimiento básico de los problemas sociales, el trabajo social a lo largo de la historia así como en la actualidad, y la educación en trabajo social desde una perspectiva europea.
- Se comenzará estudiando cómo hacer estudios comparativos en el trabajo social internacional. A los estudiantes se les pedirá describir, analizar y comparar las condiciones de vida y los problemas sociales en diferentes países europeos, y cómo se enfrenta a esto el trabajo social.
- Los estudiantes tendrán que explorar las semejanzas y diferencias de los sistemas de bienestar y de las políticas sociales, y cómo éstas influyen en el trabajo social y en la educación en trabajo social.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
3	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE14	CE14 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.16 Materia 16 - Social Work theories, methods and skill training in Context (Optativa)
Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> castellano |
|--|

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

Relacionadas con el desarrollo profesional:

- Describir, analizar y comparar los impactos de los distintos acercamientos teóricos y metodológicos en Trabajo Social en diferentes países europeos.
- Aumentar el conocimiento sobre las teorías y metodologías del trabajo social así como del rol profesional.

Relacionadas con la cooperación:

- Dar y compartir información acerca de la educación en trabajo social, la práctica y el desarrollo profesional en sus países.

Relacionadas con los métodos:

- Entender las semejanzas y diferencias en el status y ejercicio profesional a lo largo de Europa.
- Utilizar métodos para los estudios comparativos internacionales.

Contenidos

El tradicional escenario del trabajo social se ha conectado, desde sus orígenes, con el trabajo de casos y el trabajo de comunidad. Los trabajadores sociales modernos en Europa han tenido que ocuparse de problemas sociales que necesitaban múltiples métodos para su resolución. El conocimiento sobre la sociedad y la ley, tanto como el conocimiento psicológico de la naturaleza humana, es importante y se le ha prestado una gran atención en los programas educativos en trabajo social. Sin embargo, conseguir la 'mejor práctica' es un cambio en los programas educativos de la mayor parte de Europa.

El trabajo social emerge en el espacio entre la persona y el entorno o la situación personal. En el estudio comparativo del trabajo social en Europa nos centraremos principalmente en las teorías y metodología sistémicas – y críticas-. Creemos que será interesante ver cómo dichas teorías y metodologías aparecerán cuando sean usadas en diferentes contextos con problemas similares y con personas de diferentes países. Una cuestión central será ¿qué herramientas y competencias son necesarias en diferentes contextos sociales?

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
3	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE14	CE14 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

--

5.4.6.17 Materia 17 - Historia y marco institucional de la Acción Social y los Servicios Sociales.Prestaciones en el marco de los Servicios Sociales (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	2	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conoce y comprende la historia y concepto de las políticas públicas en relación a los Servicios Sociales. Ubica correctamente el marco institucional de los servicios sociales en el Estado de Bienestar

- Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito español, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal y autonómico.

Contenidos

- El objeto, normativa y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.).

- Estructura general. Organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.

- Mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito español y europeo. Estructura general.

- Organización. Principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal y autonómico

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

2	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
---	-----	---

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
2	CE26	CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	-1	Seleccione un valor

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1.8
10	Clase magistral	25	46.2
11	Práctica de aula	25	46.2
12	Examen	2	3.7
13	Revisión de examen	1	1.8

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.18 Materia 19 - Programación en el marco de los Servicios Sociales(Obligatoria)
Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	6	6

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Conoce y comprende los Servicios Sociales especializados y su marco de actuación el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios
- Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización, su marco institucional y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico
- Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.
- Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas

Contenidos

- Relación entre los servicios sociales comunitarios y los servicios sociales especializados
- El objeto del trabajador social en los servicios sociales y su marco institucional. Los equipos multiprofesionales
- Grupos vulnerables y programas específicos de servicios sociales
- Formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE20	CE20 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
2	CE22	CE22 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo

3	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
---	------	---

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	1.8
10	Clase magistral	25	46.2
11	Práctica de aula	25	46.2
12	Examen	2	3.7
13	Revisión de examen	1	1.8

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.19 Materia 20 - Dirección y gestión de Servicios Sociales (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	4

• castellano

Resultados de aprendizaje

- Conoce y comprende los mecanismos de liderazgo, dirección y gestión de unidades de Servicios Sociales
- Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas
- Es capaz de aplicar los métodos y técnicas de organización, participación, planificación, evaluación y financiación de los servicios sociales, incluidos los relativos a la evaluación y la gestión de la calidad

Contenidos

- Liderazgo y motivación. Equipos de trabajo profesional e interdisciplinar en las unidades de servicios sociales

- Intervención profesional de los trabajadores sociales en la gestión de los servicios sociales. Participación de organizaciones públicas y privadas en la gestión de los mismos
- Organización, planificación, gestión y evaluación de unidades de servicios sociales
- Gestión de procesos de comunicación, información, supervisión e innovación en unidades de servicios sociales
- La cultura de la calidad en los servicios sociales

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
2	CE26	CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.20 Materia 21 - Iniciativas y programas de la Unión Europea para el Trabajo Social y Servicios Sociales (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

- Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social de la Unión Europea.
- Comprender los distintos modelos de servicios sociales en los países de la Unión Europea
- Conocer y saber usar las fuentes de acceso a información, programas, redes de trabajo, proyectos y convocatorias de las distintas iniciativas comunitarias
- Comprender en el contexto profesional del Trabajo Social y los Servicios Sociales los programas e iniciativas comunitarias
- Saber elaborar proyectos sociales en el marco de dichas iniciativas y proyectos de la Unión Europea

Contenidos

- La Unión Europea, su formación y principales instituciones y marco normativo
- Aproximación a los servicios sociales en los distintos países de la Unión Europea
- La política social en la Unión Europea: Iniciativas y programas
- Fuentes de información, literatura gris y principales recursos sobre las distintas iniciativas y programas sociales de la Unión Europea. Centros de Documentación Europea.
- Redes profesionales en la UE.
- Elaboración y gestión de proyectos comunitarios en la UE
- Evaluación de proyectos comunitarios

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

2	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
---	-----	---

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE31	CE31 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.21 Materia 22 - Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales (Optativa)
Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización de una unidad o programa de servicios sociales

- Contribuir a la administración de recursos y servicios sociales colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
- Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
- Conoce los elementos del funcionamiento de las organizaciones de servicios y la calidad en los servicios sociales públicos y privados
- Comprende los principales métodos y modelos de evaluación y cultura de la calidad y la excelencia en servicios sociales

Contenidos

- Coordinación, calidad, gestión del conocimiento y excelencia
- Intervención profesional y gestión de los Servicios Sociales desde la Calidad Integrada. Actuación en materia de Calidad de vida. Aspectos básicos de Calidad de Servicio y proceso de actuación.
- Valores de Calidad en las organizaciones de Servicios Sociales y procesos de mejora en programas de Bienestar Social
- Evaluación y supervisión de programas y procedimientos para la implantación de la calidad en los Servicios Sociales
- Aplicación de la calidad (programas y modelos) a las unidades de servicios sociales

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
2	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
2	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
3	CE25	CE25 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2

11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.22 Materia 23 - Inmigración en el marco de los servicios sociales (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • castellano |
|--|

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

- Es capaz de situar la situación social de la inmigración y los inmigrantes en marco de actuación de los servicios sociales
- Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en el trabajo social y servicios sociales con inmigrantes
- Conoce y es capaz de aplicar los programas específicos de servicios sociales en el ámbito de la inmigración
- Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso de los inmigrantes a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos
- Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales para inmigrantes, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas

Contenidos

- El fenómeno migratorio (evolución y situación actual)
- El perfil de los inmigrantes extranjeros en España y Castilla y León (análisis de su situación personal, familiar, social, laboral, legal, etc.)
- Políticas de extranjería y respuestas de la administración (Unión Europea, Gobiernos central, autonómico y local).
- Políticas del Gobierno de Castilla y León (prestaciones y servicios, promoción de la interculturalidad, etc.)
- Respuestas de la sociedad civil (organizaciones de inmigrantes, órganos de participación, mediación cultural, etc.)
- Intervenciones profesionales como trabajador social desde los servicios sociales. Programas específicos

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
2	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
2	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	0.0	0.0
5	Trabajo individual	0.0	0.0
3	Trabajo en grupo	0.0	0.0
4	Asistencia y participación	0.0	0.0

5.4.6.23 Materia 24 - Community Work (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

Relacionadas con el desarrollo profesional

- Mejorar su conocimiento sobre teorías y métodos internacionales de trabajo y desarrollo comunitario
- Describir, analizar y comparar teorías y métodos sobre Trabajo Social comunitario y desarrollo comunitario en relación con diferentes tipos de sociedades y comunidades y en relación con diferentes problemas sociales y grupos desaventajados
- Reflexionar y analizar críticamente sobre el trabajo comunitario, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla, así como su propio rol y el de los ciudadanos en el mismo.

Relacionadas con la cooperación

- Colaborar con otros estudiantes y profesores de otros países sobre la temática de la asignatura en un entorno virtual
- Recoger, presentar y comparar información, en un entorno internacional, acerca de la práctica del trabajo con comunidades en su propio país y en otros países.

Relacionadas con los métodos

- Describir, analizar y comparar métodos de trabajo comunitario y desarrollo comunitario y su potencial para prevenir y reducir problemas sociales.

Contenidos

- Acercamientos, teorías y métodos en trabajo comunitario y desarrollo comunitario desde una perspectiva internacional.
- El Trabajo Social comunitario y la intervención con grupos, barrios y comunidades en desventaja.
- Valores, actitudes y habilidades profesionales en el trabajo comunitario y desarrollo comunitario.
- Experiencias concretas de trabajo comunitario y desarrollo comunitario en diferentes países y contextos culturales.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE02	CE02 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
2	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
3	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.24 Materia 25 - Community Work II (Optativa)
Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

<ul style="list-style-type: none"> castellano
--

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

Relacionadas con el desarrollo profesional - Mejorar su conocimiento sobre teorías y métodos internacionales de trabajo y desarrollo comunitario

- Describir, analizar y comparar teorías y métodos sobre Trabajo Social comunitario y desarrollo comunitario en relación con diferentes tipos de sociedades y comunidades y en relación con diferentes problemas sociales y grupos desaventajados
- Reflexionar y analizar críticamente sobre el trabajo comunitario, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla, así como su propio rol y el de los ciudadanos en el mismo.

Relacionadas con la cooperación

- Colaborar con otros estudiantes y profesores de otros países sobre la temática de la asignatura en un entorno virtual
- Recoger, presentar y comparar información, en un entorno internacional, acerca de la práctica del trabajo con comunidades en su propio país y en otros países

Relacionadas con los métodos

- Describir, analizar y comparar métodos de trabajo comunitario y desarrollo comunitario y su potencial para prevenir y reducir problemas sociales.

Contenidos

- Acercamientos, teorías y métodos en trabajo comunitario y desarrollo comunitario desde una perspectiva internacional.
- El Trabajo Social comunitario y la intervención con grupos, barrios y comunidades en desventaja.
- Valores, actitudes y habilidades profesionales en el trabajo comunitario y desarrollo comunitario.
- Experiencias concretas de trabajo comunitario y desarrollo comunitario en diferentes países y contextos culturales.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE02	CE02 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
2	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
3	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

--

5.4.6.25 Materia 26 - Discrimination Oppression and Ethnic Diversity as Phenomena in Europe. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

--

Lenguas en las que se imparte:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • castellano |
|--|

Menciones:

--

Resultados de aprendizaje

Relacionadas con el desarrollo profesional:

- Describir, analizar y comparar problemas sociales y el ejercicio del Trabajo Social en relación con los sistemas de bienestar y la situación de diferentes grupos de personas excluidas, discriminadas y oprimidas en varios países europeos.
- Expandir su conocimiento sobre sistemas de bienestar y sobre situaciones de pobreza, exclusión, discriminación y opresión a lo largo de Europa.

Relacionadas con la cooperación:

- Trabajar en grupo con estudiantes y profesores de otros países en una clase virtual.
- Compartir información sobre discriminación, opresión y diversidad étnica en sus países.

Relacionadas con los métodos:

- Compartir su comprensión sobre la práctica anti-opresiva y antidiscriminatoria como método de Trabajo Social.
- Recoger, describir, analizar y presentar datos sobre la temática de la asignatura en un contexto internacional.
- Describir, analizar y comparar situaciones provenientes de diferentes contextos culturales teniendo en cuenta los métodos, los tipos de intervención y los entornos de trabajo en lo que se desempeñan los trabajadores sociales, mediante el estudio de casos

Contenidos

<p>El estudiante podrá comprender las semejanzas y las diferencias en términos de cómo las sociedades marginan a ciertos grupos de personas. ¿Cómo pueden las teorías y metodologías del Trabajo Social ocuparse de las cuestiones relacionadas con la discriminación y la opresión?. En algunos lugares la práctica antidiscriminatoria ha llegado a ser vista como una buena práctica social; en otras palabras, no puede haber</p>

una buena práctica de trabajo social sin ella. Pero ¿cómo se refleja esto en la realidad práctica diaria?. Se demostrará que la discriminación y la opresión no son conceptos homogéneos pero se dirigen a diferentes grupos de diferentes maneras, por lo tanto son diferentes en sus manifestaciones en relación con dichos grupos. Serán tenidos en cuenta una serie de grupos en desventaja, aunque el énfasis se pondrá en la diversidad cultural y étnica, y en el racismo.

También serán tenidas en cuenta las implicaciones de la discriminación y la opresión de los grupos marginados por el Estado de Bienestar Europeo y por el trabajo social.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
2	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
2	CE25	CE25 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.6.26 Materia 27 - Poverty and welfare system. Anti oppressive approaches to social work (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

4

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

Relacionadas con el desarrollo profesional:

- Aumentar el conocimiento sobre la pobreza y los sistemas de bienestar.
- Reflexionar sobre las herramientas y compartir actitudes en el contexto de la pobreza en Europa.
- Roles de la familia, el Estado y el mercado en diferentes sistemas de bienestar.

Relacionadas con la cooperación:

- Ofrecer e intercambiar información sobre pobreza y sistema de bienestar sobre su propio país y otros países europeos.

Relacionadas con los métodos:

- Recoger y presentar datos en un contexto internacional.
- Utilizar métodos para realizar estudios comparativos de tipo internacional.

Contenidos

La pobreza es uno de los principales problemas del trabajo social en todo el mundo. Este apartado se ocupa de cómo el trabajo social en Europa puede atender a los problemas sociales causados por la pobreza.

Los problemas sociales se establecen en un contexto nacional, europeo y global. Cada país tiene su propia manera de ocuparse de los problemas, en función de los diferentes contextos históricos, culturales, religiosos y políticos. Lo común es que todos los países tienen que ocuparse de los problemas sociales a través de recursos familiares, de organizaciones voluntarias, del Estado y del mercado. La diferencia es que todos los países tienen un 'bienestar mixto'.

Una comparación cultural de trabajo social y de los sistemas de bienestar europeos podría facilitar la comprensión de los problemas sociales en las diferentes partes de Europa y podría mejorar las estrategias y los métodos del trabajo social.

Esta asignatura se centrará en la antiopresión en trabajo social. Una cuestión central es: ¿Cómo pueden los trabajadores sociales cumplir con los valores escritos en la definición de Trabajo Social dada por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS)?: "En solidaridad con aquéllos que están en desventaja, la profesión se esfuerza por aliviar la pobreza y liberar a las personas vulnerables y oprimidas para promocionar la inclusión social".

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

2	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
---	-----	--

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
14	Presentación de la asignatura	1	2.7
10	Clase magistral	17	47.2
11	Práctica de aula	15	41.6
12	Examen	2	5.5
13	Revisión de examen	1	2.7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0
3	Trabajo en grupo	10.0	20.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.7 MÓDULO 7 - Módulo Prácticum

5.4.7.1 Materia 1 - Formación práctica experimental (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

10

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	6	10

• castellano

Resultados de aprendizaje

- Es capaz de descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social.
- Es capaz de observar, investigar y diseñar proyectos de intervención en Trabajo Social.

- Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al Trabajo Social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y comunicación.
- Es capaz de crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas
- Tiene capacidad de análisis y síntesis.
- Es capaz de manejar bibliografía relevante
- Es capaz de presentar en público los resultados de su trabajo
- Es capaz de comprometerse con los componentes del grupo

Contenidos

- Talleres prácticos de observación, investigación e intervención
- Diseño y realización de una investigación de trabajo social sobre temas de la realidad social, objeto del trabajo social.
- Elaboración de memorias

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
3	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
4	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
5	CG5	CG5 - Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
6	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
7	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE01	CE01 - Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias
2	CE02	CE02 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención

3	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
4	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
5	CE05	CE05 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales
6	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
7	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
8	CE08	CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
9	CE09	CE09 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar
10	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
11	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
12	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
13	CE13	CE13 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
14	CE14	CE14 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
15	CE15	CE15 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
16	CE16	CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
17	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
18	CE18	CE18 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión
19	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
20	CE20	CE20 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo

21	CE21	CE21 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
22	CE22	CE22 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
23	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
24	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
25	CE25	CE25 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
26	CE26	CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
27	CE27	CE27 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
28	CE28	CE28 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
29	CE29	CE29 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional
30	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
31	CE31	CE31 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	26	29
11	Práctica de aula	18	20
32	Prácticas de visualización	18	20
24	Seminarios	18	20
16	Tutorías personales	2	2.2
33	Preparación de trabajos	4	4.4
12	Examen	4	4.4

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	20.0	40.0
5	Trabajo individual	12.5	25.0
3	Trabajo en grupo	12.5	25.0
4	Asistencia y participación	5.0	10.0

5.4.7.2 Materia 2 - Formación práctica institucional (externa) (Obligatoria)
Carácter:

PRÁCTICAS EXTERNAS

ECTS Materia:

30

Despliegue temporal:
Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	7	30

- castellano

Resultados de aprendizaje

- En las prácticas el alumno/a deberá ser capaz de manejar y utilizar las competencias y capacidades que el ejercicio de la profesión requiere.
- Ha adquirido experiencia directa en Trabajo Social en los lugares donde se desarrolla (servicios sociales y de bienestar, organizaciones sociales etc.)
- Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida.
- Es capaz de desarrollar las destrezas necesarias para la creación de una relación de Trabajo Social positiva con diferentes tipos de personas.
- Es capaz de evaluar situaciones humanas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.
- Es capaz de resolver conflictos de relación en el marco de la actuación profesional.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.
- Es capaz de tomar decisiones fundamentadas teniendo en cuenta las consecuencias para todas las partes implicadas.
- Es capaz de responsabilizarse de las tareas encomendadas en un marco de responsabilidades múltiples (p.e., ante instituciones, el público, los usuarios de los servicios y otros).
- Es capaz de reflexionar sobre su comportamiento y es capaz de modificarlo a la luz de la experiencia y de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.
- Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.
- Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.
- Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.
- Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.
- Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.
- Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.

- Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir reuniones de manera productiva
- Es capaz de gestionar la incertidumbre, el cambio y el estrés en situaciones de trabajo.
- Es capaz de manejar de forma constructiva los conflictos interpersonales e intrapersonales.
- Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Contenidos

- Actividades de formación, realizadas en distintas entidades, orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia con el fin de consolidar destrezas y contenidos aprendidos a lo largo de la carrera para ser capaz de manejar y utilizar los conocimientos, las competencias y capacidades que el ejercicio de la profesión requiere.
 - Entre otras actividades el alumno/a deberá descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de intervención social en compañía de un trabajador social competente en su contexto organizativo
 - Las prácticas externas deberán desarrollarse en entidades de Servicios en los que participen trabajadores sociales profesionales y con las que se hayan suscrito convenios de colaboración por parte de la Universidad para la formación práctica de los alumnos/as.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
3	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
4	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
5	CG5	CG5 - Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
6	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
7	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE01	CE01 - Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias

2	CE02	CE02 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
3	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
4	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
5	CE05	CE05 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales
6	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
7	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
8	CE08	CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
9	CE09	CE09 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar
10	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
11	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
12	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
13	CE13	CE13 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
14	CE14	CE14 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
15	CE15	CE15 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
16	CE16	CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
17	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
18	CE18	CE18 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión
19	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

20	CE20	CE20 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
21	CE21	CE21 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
22	CE22	CE22 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
23	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
24	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
25	CE25	CE25 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y ¿multiorganizacionales¿ con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
26	CE26	CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
27	CE27	CE27 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
28	CE28	CE28 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
29	CE29	CE29 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional
30	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
31	CE31	CE31 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan

Competencias Transversales

Número:	Código:	Competencia:
1	-1	Seleccione un valor

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
34	Prácticas en Instituciones	350	100

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
9	Memoria de las Prácticas	30.0	60.0

10	Informe del Tutor de la Institución	10.0	20.0
11	Informe del Tutor de la Facultad	10.0	20.0

5.4.8 MÓDULO 8 - Trabajo de Grado

5.4.8.1 Materia 1 - Trabajo de Grado

Carácter:

TRABAJO FIN DE GRADO

ECTS Materia:

12

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	8	12

- castellano

Resultados de aprendizaje

- Es capaz de recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los conceptos teóricos, las normas legales y los procedimientos institucionales.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.
- Es capaz de presentar conclusiones de forma estructurada y adecuada.
- Es capaz de crear documentaciones legibles, completas y técnicamente correctas.
- Es capaz de manejar bibliografía y documentación relevante
- Tiene capacidad de análisis y síntesis
- Es capaz de tomar decisiones de manera razonada.
- Es riguroso/a en sus explicaciones
- Conoce y utiliza el lenguaje específico profesional
- Sabe desarrollar una argumentación y exponerla de manera inteligible

Contenidos

Rrealización de un trabajo que traduce el dominio global e integrador del estudiante del conjunto de competencias generales y específicas para el desempeño profesional.

El alumno/a deberá demostrar que posee las competencias antes descritas a través de la elaboración de un trabajo personal, informe o/y proyecto de intervención.

El contenido del trabajo podrá ser el informe de una investigación social, el diseño de un proyecto de intervención social o la sistematización de una experiencia de intervención profesional de trabajo social. La temática será elegida por el alumno/a de entre los campos de intervención del Trabajo Social.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

3	CG3	CG3 - Desarrollo de las habilidades sociales en contextos tanto informales como institucionales, capacidad para el trabajo en equipo y formación de un espíritu de liderazgo participativo
4	CG4	CG4 - Capacitación para el reconocimiento de la diversidad social y cultural, adquisición de sensibilidad social y conciencia de ciudadanía y logro de un intenso compromiso ético
5	CG5	CG5 - Adquisición de capacidades de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres
6	CG6	CG6 - Adquisición de capacidades de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
7	CG7	CG7 - Adquisición de capacidades de respeto con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE01	CE01 - Competencia para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias
2	CE02	CE02 - Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
3	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
4	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
5	CE05	CE05 - Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales
6	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
7	CE07	CE07 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
8	CE08	CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
9	CE09	CE09 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar
10	CE10	CE10 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal
11	CE11	CE11 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

12	CE12	CE12 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
13	CE13	CE13 - Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
14	CE14	CE14 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
15	CE15	CE15 - Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias
16	CE16	CE16 - Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
17	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
18	CE18	CE18 - Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de profesión
19	CE19	CE19 - Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
20	CE20	CE20 - Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
21	CE21	CE21 - Capacidad para administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
22	CE22	CE22 - Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
23	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
24	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales
25	CE25	CE25 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
26	CE26	CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
27	CE27	CE27 - Capacidad para demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
28	CE28	CE28 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
29	CE29	CE29 - Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional
30	CE30	CE30 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados

31	CE31	CE31 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
----	------	---

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

--

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

--

5.4.9 MÓDULO 9 - Módulo Economía

5.4.9.1 Materia 1 - Economía (Obligatoria)

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	4	4

- castellano

Resultados de aprendizaje

1) Macro magnitudes : El Producto Interior Bruto, Renta Nacional Bruta y Renta Nacional Disponible. 2) Índice de Desarrollo Humano , elaborado por las Naciones Unidas. 3) Elementos básicos de una economía de mercado a partir del modelo de competencia perfecta . 4) Aplicación de los mecanismos de mercado a determinados sectores, utilizando la metodología del apartado anterior. 5) Los fallos del mercado y la intervención del sector público. 6) El proceso de integración europea. Análisis histórico. 7) La Unión Económica y Monetaria. 8) La Política Social en la Unión Europea. 9) La economía española: aspectos esenciales de su estructura económica a partir de las macro magnitudes.

Contenidos

1) Macro magnitudes : El Producto Interior Bruto, Renta Nacional Bruta y Renta Nacional Disponible. 2) Índice de Desarrollo Humano , elaborado por las Naciones Unidas. 3) Elementos básicos de una economía de mercado a partir del modelo de competencia perfecta . 4) Aplicación de los mecanismos de mercado a determinados sectores, utilizando la metodología del apartado anterior. 5) Los fallos del mercado y la intervención del sector público. 6) El proceso de integración europea. Análisis histórico. 7) La Unión Económica y Monetaria. 8) La Política Social en la Unión Europea. 9) La economía española: aspectos esenciales de su estructura económica a partir de las macro magnitudes.

Observaciones

--

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información

2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
---	-----	--

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
2	CE08	CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
3	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
4	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	20	37
11	Práctica de aula	10	18.5
24	Seminarios	5	9
27	Exposición de trabajo de grupo	9	17
15	Tutoría en grupo	5	9
12	Examen	5	9

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	20.0	40.0
6	Prácticas	10.0	20.0
2	Presentación de comentarios de texto	10.0	20.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0

5.4.9.2 Materia 2 - Economía de la Protección (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

• castellano

Menciones:

Resultados de aprendizaje

- Conocimiento de las fuentes de exclusión social y dependencia en las economías de mercado.
 - Conocimiento del origen, evolución y características de los programas de protección social en España y la UE.
 - Comprensión de la racionalidad económica y efectos de la política social, especialmente sobre el mercado de trabajo.
 - Conocer los problemas de futuro al que se enfrentan los programas de protección: cambio demográfico, cambio en las pautas de convivencia, etc.
 - Saber calcular y manejar los indicadores necesarios para la evaluación de los programas sociales
 - Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas de protección social, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características
 - Conocimiento de las fuentes de exclusión social y dependencia en las economías de mercado.
 - Conocimiento del origen, evolución y características de los programas de protección social en España y la UE.
 - Comprensión de la racionalidad económica y efectos de la política social, especialmente sobre el mercado de trabajo.
 - Conocer los problemas de futuro al que se enfrentan los programas de protección: cambio demográfico, cambio en las pautas de convivencia, etc.
 - Saber calcular y manejar los indicadores necesarios para la evaluación de los programas sociales
 - Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas de protección social, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características
- Poder leer de manera crítica la información de los medios de comunicación sobre el Estado de Bienestar español

Contenidos

- Economía de mercado y exclusión. Distribución de la renta y pobreza.
- Breve aproximación histórica al Estado de Bienestar y sus diferentes modelos
- Indicadores básicos del peso de la política social en la economía
- Aproximación a las diferencias de protección social entre países
- Análisis económico de las principales políticas sociales: Pensiones, Sanidad, Desempleo, Asistencia Social, Familia,
- Educación e igualdad de oportunidades
- Efectos indirectos de la protección social: la cuestión de los incentivos. Protección social y crecimiento.
- Perspectivas futuras del estado de Bienestar: Globalización, inmigración, cambio demográfico
- Fuentes estadísticas para el estudio de la protección social
- Indicadores de población y capital humano.
- Análisis comparado de políticas de protección social

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y

		fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos
--	--	--

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE03	CE03 - Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
2	CE04	CE04 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3	CE08	CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
4	CE24	CE24 - Gestionar, presentar y compartir historia e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	11	30
11	Práctica de aula	5	14
19	Exposiciones y debates	10	28
15	Tutoría en grupo	5	14
12	Examen	5	14

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	15.0	30.0
4	Asistencia y participación	10.0	20.0

5.4.9.3 Materia 3 - Mercado de Trabajo y Exclusión (Optativa)

Carácter:

OPTATIVA

ECTS Materia:

3

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

- castellano

Menciones:**Resultados de aprendizaje**

- Conocimiento del origen, evolución y características de La pobreza y la exclusión social en España y la UE
 - Conocimiento de los determinantes de la participación en el mercado laboral: tasas de actividad, tasas de desempleo.
 - Comprensión de las causas económicas detrás de la existencia de trabajadores de bajos salarios o
 - Conocer las principales formas de actuación contra el fenómeno de trabajadores pobres.
 - Saber calcular y manejar los indicadores necesarios para la evaluación de las situaciones de pobreza y exclusión
 - Poder realizar juicios informados sobre la situación de los distintos programas apoyo a la inserción laboral, sus implicaciones en términos de creación de empleo y sus características
- Poder leer de manera crítica la información de los medios de comunicación sobre el mercado de trabajo español

Contenidos

- Breve aproximación al concepto de pobreza y exclusión social
- Evolución de la pobreza en España y la UE: características y causas subyacentes
- Pobreza e inserción laboral
- características del mercado de trabajo en España
- Políticas de inserción laboral y lucha contra la pobreza.
- Fuentes estadísticas para el estudio de la protección social
- Indicadores de población y capital humano.
- Análisis comparado de sistemas de bienestar

Observaciones**Competencias Generales**

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
2	CE09	CE09 - Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que pueden acceder y desarrollar
3	CE17	CE17 - Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

Competencias Transversales

--

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	11	30
11	Práctica de aula	5	14
19	Exposiciones y debates	10	28
15	Tutoría en grupo	5	14
12	Examen	5	14

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación

Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	25.0	50.0
5	Trabajo individual	15.0	30.0
4	Asistencia y participación	10.0	20.0

5.4.10 MÓDULO 10 - Módulo Salud Pública

5.4.10.1 Materia 1 - Salud Pública

Carácter:

OBLIGATORIA

ECTS Materia:

6

Despliegue temporal:

Lenguas en las que se imparte:

Tipo	Periodo	ECTS
Semestral	5	6

• castellano

Resultados de aprendizaje

- Proporcionar al alumnado los elementos metodológicos necesarios para el análisis de la situación de salud de la comunidad.
- Posibilitar el conocimiento de las formas de intervención médico-social ante los problemas de salud de la comunidad.
- Proporcionar al alumnado los elementos básicos necesarios para el análisis de los sistemas de atención a la salud y el conocimiento de la organización de los servicios sanitarios en nuestro medio.
- Conocer los contenidos básicos y procedimientos del Trabajo Social en el marco de los servicios de salud.

Contenidos

- Herramientas utilizadas en salud pública
- Determinantes de la salud de las poblaciones
- Factores genéticos
- Medio ambiente
- Bases generales de la genética. Importancia sanitaria.

- Asistencia sanitaria
- Medición de los fenómenos de salud y enfermedad.
- Evaluación del riesgo social de la comunidad.
- Educación Sanitaria: actuación ante el alcoholismo.
- Educación Sanitaria: actuación ante la drogadicción.
- Servicios sanitarios a los inmigrantes.

Observaciones

Competencias Generales

Número:	Código:	Competencia:
1	CG1	CG1 - Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar las evidencias empíricas, capacitación para el análisis y síntesis de datos y argumentos, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información
2	CG2	CG2 - Adquisición de capacidades de estudio y aprendizaje de nivel universitario con alto nivel de autonomía así como de planificación y organización del trabajo propio, competencia para el manejo de fuentes de información, capacitación para formular argumentos razonados y fundados, consecución de las destrezas para la expresión oral y escrita en contextos formales, capacitación para la realización de trabajos académicos

Competencias Específicas

Número:	Código:	Competencia:
1	CE06	CE06 - Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
2	CE08	CE08 - Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes
3	CE26	CE26 - Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
4	CE23	CE23 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

Competencias Transversales

Actividades Formativas

Número:	Actividad Formativa:	Horas:	Presencialidad:
10	Clase magistral	30	55
11	Práctica de aula	12	22
19	Exposiciones y debates	2	3
15	Tutoría en grupo	6	11
12	Examen	4	7

Metodologías Docentes

--

Sistemas de Evaluación


Número:	Sistema de evaluación:	Ponderación Min.:	Ponderación Max.:
1	Examen	20.0	40.0
6	Prácticas	10.0	20.0
2	Presentación de comentarios de texto	10.0	20.0
5	Trabajo individual	10.0	20.0

6 Personal Académico

6.1 Profesorado

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Salamanca	Catedrático de Universidad	6.0	12.0	75.0
Universidad de Salamanca	Catedrático de Escuela Universitaria	3.0	6.0	100.0
Universidad de Salamanca	Profesor Titular	35.0	71.0	75.0
Universidad de Salamanca	Profesor Titular de Escuela Universitaria	26.0	6.0	80.0
Universidad de Salamanca	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	26.0	0.0	85.0
Universidad de Salamanca	Profesor colaborador Licenciado	3.0	6.0	100.0

6.1.1 Personal

 A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

6. PERSONAL ACADÉMICO DISPONIBLE

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La facultad de Ciencias Sociales cuenta con los siguientes profesores:

- Número total de profesores disponibles para el Grado de Trabajo Social : 34
- Porcentaje del total de profesorado que son “Doctores”: 50%
- Categorías Académicas:

Categoría	Número	Doctores
CU	2	2
CEU	1	1
TU	12	12
TEU	9	1
Asociados	9	0
Profesor Colaborador	1	1
Totales	34	17

- Número total de personal académico a Tiempo Completo y porcentaje de dedicación al título.
10 profesores a tiempo completo y dedicación exclusiva al título de Trabajo Social
20 profesores a tiempo completo y 50% o más (sin ser exclusiva) de dedicación al título de Trabajo Social
4 profesores a tiempo completo y menos del 50% de dedicación al título de Trabajo Social
- Número total de personal académico a Tiempo Parcial (horas/semana) y porcentaje de dedicación al título.

4 profesores a tiempo parcial (6 horas/semana) y dedicación exclusiva al título de Trabajo Social

4 profesores a tiempo parcial (6 horas/semana) y un 50% de dedicación al título de Trabajo Social

1 profesores a tiempo parcial y un 25% de dedicación al título de Trabajo Social

- Para ejercer **la tutoría de las prácticas externas**, se dispone en la actualidad de dos **profesores** dedicados íntegramente a la coordinación y supervisión de las mismas y de **profesionales adecuados** en todos los centros e instituciones donde los estudiantes de Trabajo Social realizan prácticas en la actualidad, (tanto en las administraciones públicas, como en empresas, hospitales, etc.)

Personal académico disponible por Áreas

PROFESORADO DISPONIBLE SEGÚN PERFILES					
Perfil profesorado	Categoría	Nº Profesores	Vinculación	Exp Docente	Exp Investigadora
SOCIOLOGÍA	TU	2	T. Parcial	18	1
	TEU	1	T. Parcial	13	1
	Asociado	1	T. Parcial	10	
Total		4		14	2
ECONOMÍA APLICADA	TEU	2	T. Parcial	15	
Total		1		15	-
ANTROPOLOGÍA	TU	1	T. Parcial	9	
	P Asoc.	1	T. Parcial	15	
Total		2		12	
PSICOLOGÍA SOCIAL	TU	2	T. Completo	13	2
	P. Asoc.	1	T. Parcial	9	
Total		3		11	2
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	TEU	1	T. Completo	15	
Total		1		15	-
DERECHO DEL TRABAJO Y LA SS.	TU	1	T. Completo	16	
	TEU	1	T. Completo	9	
	P. Asociado	2	T. Parcial	17	

Total		4		14	
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	TU	1	T. Completo	20	
Total		1		20	
TRABAJO SOCIAL y SERVICIO SOCIALES	TU	2	T. Completo	13	
	TUE	4	T. Completo	13	
	P. Asoc. P. Colaborador	3	T. Parcial	9	
		1	T. Completo	5	
Total		10		10	
DERECHO ADTVO.	TEU	1	T. Parcial	19	
Total		1		19	
DERECHO CIVIL	TEU	1		13	
Total		1	T. Parcial	13	
DERECHO CONSTITUCIONAL	P. Asociado	1	T. Parcial	9	
Total		1		9	
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	CU	1	T. Completo	18	6
	CEU	1	T. Completo	35	
	TU	1	T. Parcial	18	
Total		3		24	6
MEDICINA PREVENTIVA	TEU	1	T. Parcial	19	
Total		1		16	
DERECHO PENAL	C.U.	1	T. Parcial	20	6
	TU	2	T. Parcial	10	2
	P. Asociado	1	T. Parcial	13	
Total		4		11	8

Nota: La “experiencia docente” se refiere a la antigüedad media en el cuerpo docente al que pertenece cada profesor. No nos ha sido posible, por la premura de tiempo, realizar otro tipo de media, como hubiera sido de desear, teniendo en cuenta “toda” la experiencia docente de cada profesor (la experiencia total media es, evidentemente, superior a la que aparece en la tabla).

La tabla anterior se refiere al profesorado que en el curso 2011-2012 tiene alguna docencia en la Diplomatura en Trabajo Social. Es necesario mencionar que **no todo el profesorado que aparece contabilizado tiene “docencia exclusiva” en la Diplomatura**. El profesorado, por ejemplo, del actual área de conocimiento de

Sociología tiene, a menudo, docencia en otros títulos universitarios (F. de Economía, otros títulos de la F. de Ciencias Sociales, F. de Educación, F. de Derecho, F. de Psicología, por no mencionar títulos de postgrado o de doctorado). Lo mismo ocurre con los profesores de otras áreas que tienen docencia en la Diplomatura en Trabajo Social pues, a menudo, comparten esa docencia con la que imparten en otros títulos universitarios.

Es por ello que **un poco más adelante hemos evaluado de otra forma las necesidades de la actual**, Diplomatura en Trabajo como enseguida se verá.

Lo más relevante de la tabla anterior es que aparece una suficiente presencia de los perfiles necesarios para la docencia en la actual Diplomatura– y en el posible nuevo Grado en Trabajo Social

Los perfiles que responden a las materias básicas del Plan de Estudios son:

- Sociología
- Psicología Social
- Antropología Social
- Psicología del Desarrollo
- Derecho Administrativo
- Derecho Civil

Se incluyen, además, **algunos profesores de otros perfiles** que, en la actualidad, tienen bajo su cargo algunas **asignaturas optativas** y que, como se ha visto en el Plan de Estudios del Grado (listado de optativas), lo tendrían, también, en el futuro si este proyecto resulta finalmente aprobado. Dichos perfiles son:

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Psicología de la Personalidad

- Derecho Penal

RESUMEN GENERAL DEL PROFESORADO SEGÚN CATEGORÍA

Categoría	Número	Doctores
CU	2	2
CEU	1	1
TU	12	12
TEU	9	1
Asociados	9	0
Profesor Colaborador	1	1
Totales	34	17

La tabla precedente muestra un resumen del personal con docencia en la Diplomatura en Trabajo Social en el curso 2008-2009. Se trata, pues, de un total de 35 profesores con una **mayoría de doctores** (21 doctores ó el 60%). Todos los profesores, excepto los asociados, prestan servicios a tiempo completo, aunque no necesariamente dedican, ya se ha dicho, todo su tiempo a la Diplomatura.

El Trabajo Fin de carrera podrá ser dirigido por cualquier profesor/a de las Áreas presentes en el Título de Grado, como se ha manifestado anteriormente.

6.2. Previsión de profesorado

- Partimos de lo planteado por otras titulaciones, de manera que cada profesor equivalente impartiría 19 créditos ECTS, que son 24 créditos actuales.

- La titulación tiene dos grupos por curso (mañana y tarde), lo que supone que hay que multiplicar la carga lectiva del Grado por dos.

- La formación práctica en instituciones y centros (30 créditos ECTS) precisa grupos que se fijan en un mínimo de 15 estudiantes, por lo que del total de alumnos/as (100) saldrían 7 grupos. Actualmente se venía aplicando 5 créditos a cada profesor/a que tenía un grupo de prácticas más 2,5 créditos por la coordinación. La transformación en créditos ECTS supondría 7 grupos de prácticas por 4 créditos ECTS, más los de la coordinación. (7 grupos por 4 cr. ECTS más 2.5 por la coordinación son 30.5)

Como se ha indicado anteriormente se dispone en la actualidad de dos profesores y de profesionales adecuados para ejercer la tutoría de las prácticas externas en todos los centros e instituciones donde los estudiantes de Trabajo Social realizan prácticas en la actualidad, (tanto en las administraciones públicas, como en empresas, hospitales, etc.)

- La tutorización del Trabajo Fin de carrera supondría 0,5 créditos ECTS por alumno/a. (100 alumnos por 0.5cr. son 50 cr, ECTS)

Todas estas consideraciones suponen las siguientes necesidades de profesores/as equivalentes:

NECESIDADES PROFESORES/AS EQUIVALENTES

	Créditos estudiante	Créditos profesor
Formación teórico/práctica	188	336
Formación práctica (en aula)	10	24
Formación práctica en instituciones	30	30
Proyecto fin de carrera	12	50
Total	240	440
Créditos ECTS por profesor/a equivalente		19

Nº estimado de profesores para el Grado	23,1
--	-------------

Ello supone 23,1 profesores/as equivalentes

Punto de partida de los profesores/as equivalentes de la actual titulación de Diplomado en Trabajo Social.

La tabla *profesores/as equivalentes de la actual diplomatura* refleja la necesidad actual de la Diplomatura de Trabajo Social teniendo en cuenta que, en este caso, la carga del profesor equivalente sería 24 créditos de los actuales. Además hay que considerar:

- La Diplomatura cuenta con dos grupos por curso, por lo que los créditos de las asignaturas troncales y obligatorias, excepto Prácticas de Trabajo Social II, han de multiplicarse por dos.
- En Prácticas de Trabajo Social II hay 9 profesores/as. Adscribiendo 5 créditos a cada profesor/a más 2,5 por coordinación suman un total de 47,5 créditos.

PROFESORES/AS EQUIVALENTES EN LA ACTUAL DIPLOMATURA

Tipo de carga docente	Créditos actuales
Asignaturas troncales y obligatorias	306
Prácticas Trabajo Social II	47,5
Libre elección	21
Optativas (se ofertan 22 a 4,5 créditos)	99
Total	473,5
Créditos actuales por prof. Equivalente	24
Profesores/as equivalentes	19,72

El total de profesores/as equivalentes dedicado a la vigente Diplomatura sería de 19,72

Conclusión sobre necesidades de profesorado:

El proyecto que planteamos exigiría $23,1 - 19,72 = 3,38$ profesores más.


Uno de ellos deberá ser de Ciencias Sociales y el resto del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, que equivaldría a dos profesores titulares y un profesor asociado de 6 h.

Estructura de los créditos básicos y obligatorios

ESTRUCTURA DE LOS CRÉDITOS BÁSICOS Y OBLIGATORIOS		
Materia	Nº ECTS Comunes	% sobre ECTS Comunes
1. Fundamentos de Sociología	6	3
2. Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	6	3
3. Estructura Social	12	6
4. Derecho	24	12
5. Pedagogía Social	6	3
6. Psicología	24	12
7. Antropología Social	6	3
9. Introducción a la Economía	6	3
10. Trabajo Social y Servicios Sociales	110	55
Total	200	100,0

En la tabla “Estructura de los créditos básicos y obligatorios” puede apreciarse que **de los 240 créditos del Grado 172 son comunes, básicos u obligatorios**. Las materias son las que establece el Libro Blanco como “bloques de materias”.

6.2 Otros recursos humanos

 A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.


6.2. Otros recursos humanos disponibles

Personal de apoyo a la docencia			
Función	Nº	Vinculación	Ámbito del servicio
Administración Facultad	7	T. Completo (funcionarios)	F. Ciencias Sociales
Administración Departamento	1	T. Completo (funcionario)	Dpto. Sociología y Comunicación
Conserjería FES	10	T. Completo (PAS laboral)	FES (Ciencias Sociales, Economía y Filosofía)
Aulas de Informática	2	T. Completo (funcionarios)	FES (Ciencias Sociales, Economía y Filosofía)
Portal de docencia	1	Becario	Dpto. Sociología y Comunicación
Laboratorio de encuestas Telef.y Telem. (CATI)	1	Becario	Actual Área de conocimiento de Sociología

La **Facultad de Ciencias Sociales** de la Universidad de Salamanca **comparte el mismo edificio** (un Aulario y un Edificio Departamental adjunto) **con las Facultades de Economía y de Filosofía**. Una **parte importante de los recursos administrativos**, de docencia y de personal “auxiliar” **son comunes a las tres Facultades** (caso de la “Conserjería del FES “o de los técnicos de “Aulas de Informática”). También, aunque no se menciona en la tabla, la **Biblioteca Francisco de Vitoria**, que es común a las tres Facultades mencionadas y a la Facultad de Derecho, está suficientemente dotada de personal.

7 Recursos materiales y servicios

7.1 Justificación de disponibles

 A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Ciencias Sociales tiene suscritos 1059 convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas en empresas. De ellos 469 se han firmado para la realización de prácticas de los alumnos de la Diplomatura en Trabajo Social, aunque todos los convenios establecidos afectan a alumnos de cualquiera de las titulaciones impartidas en esta Facultad. Todos los convenios están establecidos conforme a la legislación vigente, según el modelo aprobado por la Junta de Gobierno (en la actualidad Consejo de Gobierno) de esta Universidad, estableciendo en su cláusula primera que "La finalidad única y exclusiva de las prácticas a realizar por los alumnos es la de conocer el funcionamiento de una empresa, sus métodos de trabajo y organización, como complemento práctico a sus estudios. En consecuencia, esta relación es absolutamente formativa, no existiendo, por tanto, ninguna relación contractual de clase mercantil, civil o laboral, al no concurrir lo requisitos que exigen las leyes. Como consecuencia de ello, la empresa no está obligada a devengar contraprestación económica alguna", detallándose en los Anexos individuales de cada alumno el contenido particular de la realización de sus prácticas.

Desde el curso 1989-90 en que se inició la realización de prácticas por parte de los alumnos de la Diplomatura en Trabajo Social, 3.637 alumnos han realizado prácticas en base a los convenios suscritos, 3.482 dentro de la asignatura troncal de tercer curso Prácticas de Trabajo Social II y 155 las han realizado como prácticas voluntarias complementarias a su formación académica.

Existen convenios de prácticas con las más importantes empresas e instituciones dentro del sistema de Servicios Sociales, entre las que se puede destacar un elevado número de Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades, Gerencias de Servicios Sociales de diversas Comunidades Autónomas, Gerencias de Salud de varias Comunidades Autónomas, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Hospitales, Residencias de la Tercera Edad, diversas Asambleas Provinciales de Cruz Roja, de Cáritas Diocesana, Sindicatos y las más destacadas asociaciones de ayuda a enfermos y sus familiares.

Aulas, mobiliario y medios técnicos:

En todo el periodo lectivo del curso académico habrá 8 cursos (4 cursos de turno de mañana y 4 de tarde).

Para la aplicación adecuada de los créditos ECTS se plantea la necesidad de reducir el numerus clausus actual (150) a 100 alumnos/as. La trayectoria de la matrícula en la Diplomatura y la reducción de alumnos/as que pueden acceder a primer curso, permite pensar que está asegurado el número de estudiantes que hacen viable el Grado.

A esta situación general hay que añadir las peculiaridades del desarrollo del practicum que requiere la formación de grupos pequeños, realización de seminarios, simulación de entrevistas, sesiones grupales, etc.. Esto supone que se requiere:

- Cuatro aulas de tamaño medio (50-60 puestos), con mobiliario movable.
- 1 aula pequeña (20-25 puestos), con mobiliario movable
- 1 espacio (“laboratorio”) que permita realizar las entrevistas, sesiones grupales, etc. El mobiliario incluiría mesa y sillas de despacho y mesa y sillas de reunión.
- 1 aula de informática (compartida) para un número importante de asignaturas que utilizan la informática para el desarrollo de la enseñanza (cada vez es más numeroso el grupo de profesores que utilizan el Portal DEMOS).

Disponibilidad de aulas en el edificio FES

Actualmente la Diplomatura dispone de algunos espacios que se concretan en:

- Aula 011: con 126 puestos en banco corrido. Demasiado grande pero fácilmente divisible; necesitaría ser dividida y cambio de mobiliario
- Aula 111: 143 puestos en banco corrido. Demasiado grande, difícilmente divisible y con mobiliario inadecuado.
- Aula 112: 143 puestos en banco corrido. Demasiado grande, difícilmente divisible y con mobiliario inadecuado.
- Despacho 010: despacho pequeño pero suficiente, con mobiliario adecuado para entrevistas y sesiones grupales.

- Seminario 326: 25-30 puestos con mesas individuales.
- Seminario 011 B: que procede del aula 011 que se dividirá.

En todas las aulas hay ordenador, cañón y conexión a Internet.

Necesidades

- División de un aula y cambio o adaptación de las otras dos.
- Dotar a las nuevas aulas de un ordenador, un cañón y una conexión a Internet.
- Cambio del mobiliario dotando a todas las aulas de mesas móviles individuales.

Otras aulas (técnicas) y medios

El edificio FES (en el que se ubica la Facultad de Ciencias Sociales y, por tanto, la actual Diplomatura en Trabajo Social y el posible nuevo Grado) **dispone de 4 aulas de informática con 25-30 puestos en cada una de ellas y conexión**, en todos los puestos, **a Internet**. Aunque estas aulas son compartidas con otros títulos universitarios nunca ha habido problemas para que, en las asignaturas en las que se requiere, se imparta la docencia en dichas aulas. <http://lazarillo.usal.es/nportal/default/portada.jsp>

En la **Biblioteca Francisco de Vitoria** –aneja a la Facultad y al edificio FES- hay un **número importante de puestos de lectura (alrededor de 400)**. Los alumnos pueden acudir, a estos efectos, a cualquiera de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca y, por tanto, no hay problemas de espacio. http://www.usal.es/web-usal/Servicios/archivos_bibliotecas.shtml

Además, el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca dispone de un amplio repertorio de suscripciones a revistas electrónicas y **bases bibliográficas y de datos que cubren, esencialmente, las necesidades de los estudiantes de Trabajo Social**. http://sabus.usal.es/recursos/revistas_e/revistas.htm

El Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca reúne al Servicio de Archivos de la Universidad de Salamanca, que es la unidad técnica de apoyo a la administración, a la docencia y a la investigación, encargada de la gestión del Archivo Universitario, y al El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca es el servicio de apoyo a la docencia, el estudio y la investigación encargado de la

gestión de la Biblioteca Universitaria y de la difusión e información de los fondos bibliográficos propios y de los disponibles en otras Bibliotecas o Centros de Documentación. A través de la dirección <http://sabus.usal.es/> se puede acceder al catálogo de publicaciones, publicaciones electrónicas y a otros servicios.

El portal de apoyo on-line a la docencia DEMOS

El **portal de apoyo on-line a la docencia** <http://demos.usal.es/> existe desde el año 2004 mantenido por el Departamento de Sociología y Comunicación y la Facultad de Ciencias Sociales –se trata de que llegue a cubrir, al menos, las necesidades de toda la Facultad-. **Se dispone de una becaria que lo atiende.** Asimismo, se dispone del portal de apoyo a la docencia Studium <http://studium.usal.es> implantado para toda la comunidad universitaria de la Usal.

El Departamento y la Facultad, además de otros organismos como el Ministerio de Educación y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, han colaborado, mediante subvenciones, para el mantenimiento del portal que, creemos, nos está dando muy buenos resultados.

Debe remarcarse que dicho portal se estableció, en buena forma, a los efectos de iniciar el cambio al crédito ECTS.

Para asegurar la revisión y mantenimiento de las diversas infraestructuras, se dispone de los diferentes servicios especializados en la Universidad de Salamanca. Se incluyen las direcciones web, de algunos de estos a título de ejemplo: <http://sabus.usal.es/>, <http://lazarillo.usal.es>, <http://www.usal.es/~sia/>, <http://www.usal.es/~serv.ma/>

Los Servicios Informáticos, C.P.D. de la Universidad ofrecen un servicio de soporte de software y hardware a través de su sitio web <http://lazarillo.usal.es/> en el que además se permite el acceso a la dirección de correo electrónico, y descarga de software de dominio público, solicitud de software comercial y licencias de campus, reservas de aulas de informática y otros muchos servicios de apoyo a la docencia y la investigación.

El mantenimiento de los edificios y las instalaciones están encomendados al Servicio de Infraestructura y Arquitectura, que es el encargado del mantenimiento y adecuación

de los espacios disponibles a las necesidades plateadas por la docencia, el estudio, la investigación y la administración. Su dirección es <http://www.usal.es/~sia/> en la que ofrece la posibilidad de cumplimentar los partes de incidencias necesarios para su intervención, y que son tramitados desde la Conserjería y la Administración del Edificio.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Para las pequeñas adecuaciones, especialmente de espacios, que se han descrito como necesarias en este proyecto no parece que vaya a haber problemas por parte de la Universidad de Salamanca. Se trata de necesidades realmente poco costosas. Ocurre lo mismo con algunos de los materiales o medios docentes (mesas individuales, proyectores informáticos...).

Estas necesidades se cubrirán con cargo al plan específico establecido por el Vicerrectorado de Infraestructuras de la Universidad de Salamanca y con el plan establecido por el Vicerrectorado de Innovación (la adquisición de los nuevos espacios, mobiliario y equipamientos a corto, medio y largo plazo).

8 Resultados Previstos

8.1 Indicadores

Tasa de graduación %

Tasa de abandono %


Tasa de eficiencia %

85	10	90
----	----	----

Tasas libres

Código	Descripción	Valor
1		0

8.1.1 Justificación de los valores propuestos


 A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Teniendo en cuenta el perfil de ingreso, el tipo de estudiantes que accederán al plan de estudios, los objetivos planteados, los recursos disponibles y la experiencia histórica de la Diplomatura en Trabajo Social, estimamos que desde la primera promoción se conseguirán como probables los siguientes valores:

8.1.1. Tasa de graduación

En los últimos tres años la tasa de graduación en la Diplomatura en Trabajo Social ha oscilado entre el 60 y el 67%, creemos que la tasa de graduación aumentará.

También el desarrollo de la nueva metodología docente, el hecho de valorar las actividades del alumno con nuevos criterios, la semestralización, etc. contribuirán a una mejora de la tasa. Esperamos que esta se sitúe en torno al 85%.

8.1.2. Tasa de abandono

La tasa de abandono en los últimos tres años ha rondado el 12%.

En nuestras previsiones la tasa se reducirá, básicamente por las mismas razones aducidas respecto de la tasa de graduación, hasta el 10%.

8.1.3. Tasa de eficiencia

La tasa de eficiencia en los últimos tres años se ha situado en el 80,5%. No es descabellado suponer, como resultado de la mejora del rendimiento esperable con la reforma y como resultado, también, de nuevos mecanismos administrativos

(reconocimiento de créditos, matrículas semestrales,...) la tasa de eficiencia se aproxime más a 90%.

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y resultados

[8.2. Progreso y resultados de aprendizaje](#)

El Sistema de Garantía de Calidad del Título (ver capítulo siguiente) incluye los mecanismos precisos para evaluar de manera continuada el progreso y los resultados del aprendizaje.

En dicho sistema, además de establecerse la creación de la Comisión de Calidad del Título y diversos mecanismos de evaluación y satisfacción de los estudiantes, se prevé la elaboración periódica de planes de mejora.

La Comisión de Calidad contará con el apoyo de la Unidad Técnica de la Facultad de Ciencias Sociales, coordinada por un/a Vicedecano/a que proporcionará periódicamente datos cualitativos y cuantitativos para realizar el seguimiento y, en su caso, la corrección de tendencia en las tasas previstas de graduación, abandono y eficiencia.

9 Sistema de garantía de calidad

9.1 Sistema de garantía de calidad

Enlace:


<http://qualitas.usal.es/contenidoVer.php?id=34>

10 Calendario de Implantación

10.1 Cronograma de implantación

Curso de Inicio
2009

10.1.1 Descripción del Calendario de Implantación

 A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de la implantación del título

La **implantación del título será progresiva**, año a año, a partir del curso 2009-2010 en el que se implantarían los dos primeros semestres (Sem. I y II) para, en el siguiente curso, implantarse los dos siguientes semestres y así sucesivamente, según este cronograma:

CURSO	SEMESTRE	CURSO ACADÉMICO			
		2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Pimero	1 ^{er} Semestre	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
	2 ^o Semestre	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia
Segundo	3 ^{er} Semestre		Docencia	Docencia	Docencia
	4 ^o Semestre		Docencia	Docencia	Docencia
Tercero	5 ^o Semestre			Docencia	Docencia
	6 ^o Semestre			Docencia	Docencia
Cuarto	7 ^o Semestre				Docencia
	8 ^o Semestre				Docencia

10.2 Procedimiento de adaptación

[10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio](#)

En el procedimiento de adaptación se procederá mediante la siguiente tabla de equivalencias de las asignaturas del Plan de Estudios de 2000 de la Diplomatura en Trabajo Social de la Universidad de Salamanca por las del Grado en Trabajo Social

(Plan 2000) Diplomatura en Trabajo Social		Grado en Trabajo Social		
Asignatura	Créditos	Asignaturas	ECTS	
Semestre I				
Estadística y Técnicas de Investigación social	8	Estadística y Técnicas de investigación social	6	
Antropología Social	6	Antropología Social	6	
Psicología Social	8	Psicología Social	6	
Fundamentos de Derecho Aplicados al Trabajo Social	4,5	Fundamentos de Derecho	6	
Política Social	7	Aspectos Introdutorios del Trabajo Social I	6	
Semestre II				
Sociología General	6	Conceptos Fundamentales de Sociología	6	
Psicología Evolutiva	8	Psicología del Desarrollo del Ciclo Vital	6	
Fundamentos de Derecho de Familia	4,5	Derecho de Familia	6	
Introducción al Trabajo Social	12	Aspectos Introdutorios del Trabajo Social II	6	
Servicios Sociales Comunitarios	6	Sistema Público de Servicios Sociales	6	
			Total	30
Semestre III				
Estructura Social y Contemporánea	9	Estructura Social y Contemporánea	6	
Metodología y Técnicas de Intervención en Trabajo Social	9	Metodología y Técnicas aplicadas al Trabajo Social I	6	
Modelos de Intervención en Trabajo Social	9	Marcos y niveles de Intervención en Trabajo Social I	6	
Servicios Sociales Especializados	9	Programación en el marco de los Servicios Sociales	6	
Desarrollo Adulto y Envejecimiento (optativa)	4,5	Desarrollo Adulto y Envejecimiento	3	
			Dirección de Equipos Técnicas grupales	3
			Total	30

			Semestre IV	
Economía Aplicada al Trabajo Social	5		Economía	6
			Estructura Social y Desigualdades	6
Derecho Administrativo	4,5		Derecho Administrativo	6
			Marcos y niveles de Intervención en Trabajo Social II	6
			Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al Trabajo Social	6
			Total	30
			Semestre V	
Introducción al Trabajo Social	12		Metodología y Técnicas aplicadas al Trabajo Social II	6
			Marcos y niveles de Intervención en Trabajo Social III	6
Salud Pública	4,5		Salud Pública	6
Psicología Diferencial	4,5		Psicología de la Discapacidad	6
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	9		Derecho de la Seguridad Social	3
			Derecho del Trabajo	3
			Total	30
			Semestre VI	
Organización y Gestión de los Servicios Sociales	6		Dirección y gestión de Servicios Sociales	4
Pedagogía Social	4,5		Pedagogía Social	6
			Prácticas Experimentales	10
			Optativa 1	3
			Optativa 2	3
			Optativa A	4
			Total	30
			Semestre VII	
Prácticas de trabajo Social I	9		Formación Práctica Institucional	30
Prácticas de Trabajo Social II	14			
			Total	30
			Semestre VIII	
			Trabajo de Grado	12
			Optativa 3	3

		Optativa 4	3
		Optativa B	4
		Optativa C	4
		Optativa D	4
		Total	30
		TOTAL GENERAL	240
TOTAL OPTATIVAS		TOTAL OPTATIVAS	
		Título	
Animación sociocultural	4,5	Animación Sociocultural	3
		Antropología aplicada al Trabajo Social	3
		Antropología y colectivos en riesgo de exclusión social	3
Conflicto psicosocial y mediación	4,5	Conflicto psicosocial y mediación	3
Delincuencia e Inserción Social	4,5	Delincuencia e Inserción Social	3
Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital	4,5	Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital	3
		Desarrollo y educación en grupos de riesgo	3
		Economía de la protección social	3
Educación Permanente	4,5	Educación Permanente	3
Estructura social y desarrollo rural	4,5	Estructura social y desarrollo rural	3
		Intervención psicosocial comunitaria	3
		Intervención psicosocial en el delito	3
		Mercado de trabajo y exclusión	3
		Minorías étnicas y migraciones internacionales	3
Planificación e Intervención Socioeducativa	4,5	Planificación e Intervención Socioeducativa	3
Psicopatología	4,5	Psicopatología	3
		Salud, enfermedad y cultura	3
		Sociología de la desviación	3
Trabajo Social con Familias y Redes de Proximidad	4,5	El trabajo social en los procesos de mediación	4

		El trabajo social y la cooperación al desarrollo	4
		Trabajo social con colectivos en situación de dependencia	4
		Trabajo social con colectivos en situación vulnerabilidad social	4
		Trabajo social con mujeres en situación de riesgo	4
		Trabajo social en el marco empresarial	4
		Community work I	4
		Community work II	4
		Discrimination, oppression and ethnic diversity as phenomena in Europe. Anti oppressive to social work	4
		Gestión y administración de la calidad en los servicios sociales	4
Política Social e Iniciativas Comunitarias en la Unión Europea	4,5	Iniciativas y programas de la Unión Europea para el trabajo social y los servicios sociales	4
		Inmigración en el marco de los servicios sociales	4
		Poverty and welfare systems. Anti oppressive approaches to social work	4
		Social Work in Europe. Commonalities and differences	4
		Social work theories, methods and skill training in Context	4
		Tecnologías de la información y la comunicación en el marco de la acción social y los servicios sociales	4

Las asignaturas optativas de la Diplomatura de Trabajo Social se convalidarán por 18 cr. ECTS del Grado, por lo que se deberá cursar 10 ECTS de optatividad (Dos asignaturas de 3 cr, de optativas de las materias básicas y una de 4 cr. de las optativas de Trabajo Social y Servicios Sociales)

En cualquier caso en materia de adaptación estará la normativa vigente de orden superior y la que en su caso se desarrolle. **La Comisión de Transferencia y Reconocimiento del Grado en Trabajo Social entenderá de cuantas circunstancias particulares pudieran presentarse.**

Los calendarios de cese de la docencia en las asignaturas del Plan de Estudios del año 2000 son los que se describen en la tabla que sigue. **Para los estudiantes que habiendo iniciado sus estudios según el Plan de 2000 no los haya concluido en los plazos de finalización de la docencia según dicho plan, habrá dos convocatorias de exámenes** en los dos cursos académicos siguientes en cada una de las asignaturas de dicho curso. En el caso de que un estudiante no haya finalizado sus estudios según el Plan de 2000 ([Diplomatura en Trabajo Social](#)) conforme al calendario de extinción deberá proceder a la adaptación para proseguir o finalizar sus estudios con el título de "Grado en Trabajo Social".

No obstante, cualquier estudiante de la Diplomatura en Trabajo Social podrá solicitar la adaptación al Grado en Diplomatura en Trabajo Social antes de la extinción definitiva del Plan de 2000.

CURSO	CURSO ACADEMICO						
	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015
Primero	Docencia	Exámenes	Exámenes	Extinguido	Extinguido	Extinguido	Extinguido
Segundo	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Extinguido	Extinguido	Extinguido
Tercero	Docencia	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Extinguido	Extinguido
Cuarto	Docencia	Docencia	Docencia	Docencia	Exámenes	Exámenes	Extinguido

10.3 Enseñanzas que se extinguen

Código

Estudio - Centro

4010000-37009374

Diplomado en Trabajo Social-Facultad de Ciencias Sociales

11 Personas asociadas a la Solicitud

11.1 Responsable del Título

Tipo de documento

Número de documento

NIF

71002739Z

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Emilia

Riesco

Vázquez

Domicilio

P/ Tomás y Valiente s/n (Edificio FES)

Código Postal

Municipio

Provincia

37007

Salamanca

Salamanca

Email

Fax

Móvil

riesco@usal.es

+34923294573

629372984

Cargo

Vicedecana

11.2 Representante Legal

Tipo de documento

Número de documento

NIF

11935932J

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

José Ángel

Domínguez

Pérez

Domicilio

Patio de escuelas nº 1, 2ª planta

Código Postal

Municipio

Provincia

37071

Salamanca

Salamanca

Email

Fax

Móvil

vic.docencia@usal.es

923294716

620755118

Cargo

Vicerrector de Docencia

Delegación de Firma



A continuación se incluye el archivo PDF correspondiente.



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2010, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica la delegación de funciones en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad.

Al objeto de alcanzar una mayor eficacia en la gestión de los órganos universitarios, sin menoscabo de las garantías de los particulares y de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («B.O.E.» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJ-PAC), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («B.O.E.» del 14), con relación al artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y en los arts. 66 a 68 y 164 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003 de 30 de enero de la Junta de Castilla y León, este Rectorado:

HA DISPUESTO:

Primero.– Delegar en el Vicerrector de Docencia las siguientes competencias:

- a) Planes de estudio (salvo recursos humanos)
- b) Servicio de coordinación de enseñanzas medias y pruebas de acceso a la Universidad
- c) Promoción de la innovación docente
- d) Docencia de grado, master y doctorado
- e) Preinscripción y matrícula



- f) Enseñanza no presencial y nuevas tecnologías de enseñanza
- g) Centros adscritos
- h) Prácticas de campo, prácticas en empresas, prácticas en alternancia y otros programas de enseñanza práctica
- i) Suscripción y gestión de convenios de cooperación educativa
- j) Escuelas y centros de especialización profesional
- k) Formación docente del profesorado
- l) Formación continua
- m) Presidencia de la Comisión de Master y Doctorado
- n) Presidencia de la Comisión de Convalidaciones
- o) Presidencia de la Comisión de Cursos extraordinarios y formación continua
- p) Presidencia de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno a la que se atribuyan las competencias sobre docencia
- q) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas

Segundo.— Delegar en el Vicerrector de Economía y Gestión las siguientes competencias:

- a) Riesgos laborales
- b) Coordinación de la política presupuestaria
- c) Dirección de la gestión del patrimonio universitario
- d) Programación y gestión de inversiones
- e) Rehabilitación de edificios
- f) Gestión de espacios
- g) Gestión del plan de acción social
- h) Relaciones con las personas jurídicas participadas total o parcialmente por la Universidad
- i) Presidencia de las comisiones y mesas de contratación de obras, suministros y servicios



- j) Presidencia de la Comisión Económico-Financiera, delegada del Consejo de Gobierno
- k) Supervisión de las tareas desarrolladas por la gerencia
- l) En general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de programación y gestión de inversiones, gasto corriente, patrimonio y desarrollo de la gestión económica conforme al presupuesto aprobado
- m) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas

Tercero.– Delegar en la Vicerrectora de Estudiantes e Inserción Profesional las siguientes competencias:

- a) Órganos de representación propios del sector de estudiantes
- b) Oficina del Estudiante y supervisión de la Casa del Estudiante
- c) Orientación al Universitario
- d) Educación Física y Deporte
- e) Actividades culturales
- f) Asuntos sociales
- g) Becas de grado, master y doctorado
- h) Becas de movilidad con universidades españolas
- i) Oficina de Inserción Profesional
- j) Colegios Mayores, residencias y comedores universitarios
- k) Presidencia de la Comisión de Asistencia al Universitario
- l) Presidencia del Jurado de selección de becarios
- m) Presidencia de la Junta de Becas propias de la Universidad
- n) Presidencia de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno a la que se atribuyan las competencias sobre extensión universitaria
- o) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas

Cuarto.– Delegar en la Vicerrectora de Innovación e Infraestructuras las siguientes competencias

- a) Política Ambiental y Oficina Verde



- b) Mantenimiento y reforma de edificios
- c) Servicios informáticos
- d) Infraestructuras tecnológicas
- e) Medios audiovisuales
- f) Planes de equipamiento e infraestructura
- g) Informatización y automatización de los procesos de gestión universitaria
- h) Plataformas tecnológicas para e-learning
- i) Eficiencia energética
- j) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas

Quinto.– Delegar en la Vicerrectora de Investigación las siguientes atribuciones:

- a) Promoción de Programas de Investigación e infraestructura científica
- b) Infraestructura científica
- c) Bibliotecas
- d) Becas y ayudas de investigación
- e) Programas nacionales e internacionales de potenciación de recursos humanos en materia de investigación
- f) Coordinación de Servicios de apoyo a la investigación
- g) Supervisión de la OTRI
- h) Institutos de investigación, centros propios y grupos de investigación reconocidos.
- i) Organización y supervisión de parques científicos
- j) Autorización y solicitud de inscripción y registro de patentes, prototipos y restantes modalidades de propiedad industrial.
- k) Comité de bioética
- l) Ediciones Universidad de Salamanca
- m) Presidencia del Consejo de Investigación
- n) Celebración de contratos y convenios de investigación del artículo 83 LOU



o) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas.

Sexto.– Delegar en el Vicerrector de Planificación Estratégica y Evaluación las siguientes competencias:

- a) Elaboración y seguimiento del plan estratégico de la Universidad de Salamanca
- b) Participación en órganos y estudios sobre los planes estratégicos de ámbitos geográficos más amplios
- c) Puesta en marcha de estudios sobre líneas estratégicas
- d) Elaboración de estudios de análisis y prospectiva
- e) Organización de la información estadística de la Universidad
- f) Coordinación de los procedimientos, evaluación, mejora, acreditación, seguimiento y certificación.
- g) Evaluación para la mejora e innovación docente
- h) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas.

Séptimo.– Delegar en el Vicerrector de Profesorado las atribuciones del Rector en relación con las siguientes materias:

- a) Régimen y contratación de personal docente y/o investigador
- b) Concursos de plazas del PDI y comisiones de selección y de contratación de ayudantes y profesorado contratado
- c) Planes de estudio (recursos humanos)
- d) Estructura de Centros y Departamentos
- e) Adscripción de PDI a Departamentos, centros e Institutos, autorizada por el Consejo de Gobierno.
- f) Elaboración de la propuesta y control de la Relación de Puestos de Trabajo del PDI en coordinación con la Gerencia.
- g) Relaciones con el SACYL
- h) Presidencia de la Comisión delegada del Consejo de Gobierno a la que se atribuyan las competencias en materia de profesorado
- i) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas



Octavo.– Delegar en la Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales las siguientes competencias:

- a) Relaciones con universidades
- b) Relaciones con otras Instituciones públicas y privadas
- c) Becas de intercambio con universidades extranjeras
- d) Programas de movilidad con el extranjero
- e) Actividades de cooperación al desarrollo
- f) Suscripción y gestión de convenios de colaboración universitaria
- g) Gestión de Cátedras Extraordinarias
- h) Gestión de Centros Culturales
- i) Presidencia de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno a la que se atribuyan competencias sobre Relaciones Internacionales e Institucionales.
- j) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas

Noveno.– Delegar en la Secretaria General las siguientes competencias:

- a) Coordinación de la estructura, presentación y contenidos del sitio web de la Universidad
- b) Registro único automatizado
- c) Registro telemático
- d) Registro de becarios de la Universidad
- e) Registro de miembros de Institutos y Centros propios
- f) Información de la Universidad en Servicios Centrales
- g) Coordinación de la elaboración del calendario académico
- h) Carné Universitario Polivalente. Expedición y Gestión
- i) Junta de Capilla
- j) Coordinación de los actos solemnes estatutarios
- k) Sistemas de difusión de información institucional
- l) Supervisión y coordinación de la información general institucional



- m) Publicaciones institucionales
- n) Archivos
- o) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas

Décimo.– Delegar en el Gerente las siguientes competencias:

- a) Todas aquellas atribuidas al Rector en relación con el personal de administración y servicios de la Universidad de Salamanca, contenidas en la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, la legislación sobre función pública o sobre el personal laboral, así como en los Estatutos de la Universidad y disposiciones complementarias, concordantes y de desarrollo de las mismas.
- b) Se entenderán comprendidas en esta delegación las actividades en materia de personal de administración y servicios que deben efectuarse tanto en relación con otras Administraciones públicas, como con los órganos de representación de personal, así como cualesquiera otros actos relativos a las implicaciones económicas derivadas de la relación de servicio, incluyéndose la aprobación de los expedientes de gasto y autorizaciones de pagos que le sean inherentes.
- c) Supervisión de las unidades administrativas correspondientes a las funciones enumeradas

Se excluyen de la presente delegación las siguientes competencias:

- a) Convocatorias para ingreso del personal de administración y servicios
- b) Nombramientos de funcionarios y formalización de contratos laborales
- c) Apertura y tramitación de expedientes disciplinarios e imposición de las correspondientes sanciones al personal de administración y servicios, ya sea funcionario o laboral.
- d) Méritos y distinciones

En caso de ausencia, vacante o enfermedad, las funciones del Gerente serán desempeñadas por el Vicerrector de Economía y Gestión

Undécimo.– La delegación de las funciones comprenderá la de organización y emisión de Instrucciones a los servicios administrativos bajo su respectiva dependencia, en el marco de lo dispuesto por el Consejo de Gobierno y la Gerencia.

Duodécimo.– En su respectivo ámbito funcional los Vicerrectores y el Gerente desempeñarán los cargos, puestos o vocalías en los órganos colegiados o entidades, para los que resulte llamado el Rector por las normas de funcionamiento de los mismos, siempre que estas disposiciones no prohíban la delegación de la presencia del Rector.



En todo caso, el Rector se reserva la facultad de personarse por sí y preferentemente en los órganos o entidades que considere oportuno.

Décimotercero.– La presente delegación no impide la posibilidad del Rector de avocar para sí el conocimiento y resolución de cuantos asuntos comprendidos en la misma considere oportunos, en aplicación de lo dispuesto en el Art. 14.1 de la LRJ-PAC. Asimismo, los Vicerrectores, la Secretaria General y el Gerente, en el ámbito de las competencias que por esta Resolución se les delegan, podrán someter al Rector los expedientes que por su trascendencia o peculiaridades consideren convenientes.

Décimocuarto.– En ningún caso podrán delegarse las atribuciones que se posean a su vez por delegación contenida en los apartados anteriores, ello sin perjuicio de la delegación de firma efectuada por el órgano delegado de acuerdo con el artículo 16 de la LRJ-PAC.

Décimoquinto.– La Vicerrectora de Investigación sustituirá al Rector en caso de ausencia, enfermedad o vacante, de conformidad con lo acordado en Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2010 siguiendo lo dispuesto en el Art. 67.2 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, ejerciendo en tales supuestos la plenitud de funciones que son propias del órgano sustituido.

Salamanca, 30 de enero de 2010.

El Rector,

Fdo.: DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ

11.3 Solicitante

Tipo de documento

Número de documento

NIF

08100486R

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

María Luisa

Martín

Calvo

Domicilio

Patio de Escuelas nº 1, 2ª planta

Código Postal

Municipio

Provincia

37071

Salamanca

Salamanca

Email

Fax

Móvil

coord.titulaciones@usal.es

923294716

636199955

Cargo

Coordinadora de titulaciones